# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## SAN PEDRO JICAYÁN

DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA

2022-2024

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN ____ 3

FUNDAMENTO LEGAL ____ 5

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ____ 5

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ____ 6

Ley estatal de Planeación ____ 7

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales ____ 9

Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca ____ 10

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca ____ 11

CONTEXTO MUNICIPAL ____ 14

3.1. Reseña histórica ____ 14

3.2. Delimitación y estructura territorial ____ 15

3.2.1. delimitación y superficie municipal ____ 15

3.2.2. Coordenadas geográficas (latitud y longitud) ____ 15

3.2.3. Colindancias (norte, sur, este y oeste) ____ 15

3.2.4. Región geopolítica a la que pertenece (región, microrregión, zonas de atención especial ____ 16

3.2.5. Macrolocalización y Microlocalización ____ 16

3.3. Medio físico ____ 18

3.3.1. Orografía ____ 18

3.3.2. Hidrografía ____ 19

3.3.3. Edafología 19

3.3.4. Clima 21

3.3.5. Recursos naturales 22

3.4. Dinámica sociodemográfica 25

3.4.1. Población (ODS 1) 26

3.4.2. Densidad migratoria (oDS 1) 27

3.4.3. Total, de hogares y viviendas (ODS 1, 6, 7, 11) 28

3.4.4. Tamaño promedio de hogares (ODS 3, 11) 28

3.4.5. Hogares con jefatura femenina (ODS 5) 29

3.4.6. Grado promedio de escolaridad (ODS 4) 29

3.4.7. Total de escuelas 29

3.4.8. Unidades medicas 30

3.5. Dinámica económica 30

3.5.1. Población Económicamente Activa (PEA) (ods 8) 30

3.5.2. Población ocupada por sectores económicos (Ods 8) 31

3.5.3. Población ocupada por nivel de ingresos (ods 8) 31

3.5.4. Participación de las actividades económicas o potencialidades productivas (ods 8, 12) 31

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES 34

4.1. ASUNTOS INDÍGENAS (ods 1, 2, 3, 4, 5, 10,16, 17) 35

4.1.1. Contexto 35

4.1.2. Diagnóstico 36

4.1.3. ANÁLISIS DEL diagnóstico _____ 41
4.1.4. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción _____ 42
4.1.5. Proyectos _____ 44
4.2. IGUALDAD DE GÉNERO (ods 4, 5,8,10, 16) _____ 44
4.2.1. Contexto _____ 45
4.2.2. Diagnóstico _____ 46
4.2.3. ANÁLISIS DEL diagnóstico _____ 53
4.2.4. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción _____ 54
4.2.5. Proyectos _____ 57
4.3. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (ODS 1,2,3,4,5) _____ 57
4.3.1. Contexto _____ 59
4.3.2. Diagnóstico _____ 60
4.3.3. ANÁLISIS DEL diagnóstico _____ 65
4.3.4. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción _____ 66
4.3.5. Proyecto _____ 68
INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL (PERSONAS) _____ 70
5.1. Dinámica sociodemográfica _____ 70
5.1.1. Población _____ 70
5.1.2. Tasa de crecimiento poblacional (ODS 1) _____ 71
5.1.3. Natalidad y mortalidad _____ 72
5.1.4. Situación conyugal _____ 73

5.1.5. Tipos de jefaturas de hogar en las viviendas ____ 73
5.1.6. Pobreza ____ 74
5.1.7. Índice de pobreza ____ 75
5.1.8. Dimensiones de la pobreza ____ 76
5.1.9. Inclusión económica ____ 77
5.1.10. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas ____ 78
5.1.11. Objetivos, estrategias y líneas de acción ____ 78
5.2. Vivienda ____ 79
5.2.1. Total de viviendas (ODS 11) ____ 80
5.2.2. Calidad y espacios en la vivienda (ODS 9,11) ____ 80
5.2.3. Servicios básicos en la vivienda (ODS 6, 7, 9, 11) ____ 82
5.2.4. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas ____ 94
5.2.5. Objetivos, estrategias y líneas de acción ____ 95
5.2.6. Proyectos ____ 96
5.3. Salud y seguridad social ____ 98
5.3.1. Población con acceso a seguridad social ____ 98
5.3.2. Población con acceso a la alimentación (ODS 2) ____ 99
5.3.3. Esperanza de vida (ODS 3) ____ 101
5.3.4. Enfermedades recurrentes (ods 3, 6) ____ 102
5.3.5. Programas de prevención (ODS 3) ____ 102
5.3.6. Infraestructura y recursos para la salud (ODS 3, 9). ____ 103

5.3.7. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 104
5.3.8. Objetivos, estrategias y líneas de acción 105
5.3.9. Proyectos 106
5.4. Educación 106
5.4.1. Nivel de escolaridad de la población 107
5.4.2. Índice de analfabetismo 107
5.4.3. Asistencia escolar 108
5.4.4. Rezago educativo 109
5.4.5. Instituciones educativas presentes 109
5.4.6. Infraestructura y equipamiento en las instituciones 114
5.4.7. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 116
5.4.8. Objetivos, estrategias y líneas de acción 117
5.4.9. Proyectos 118
5.5. Cultura 118
5.5.1. Lengua 119
5.5.2. Fiestas 119
5.5.3. Música 120
5.5.4. Religión 120
5.5.5. Artesanías (ods 9) 121
5.5.6. Gastronomía (ODS 11) 122
5.5.7. Vestimenta (ODS 11) 122

5.5.8. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 123
5.5.9. Objetivos, estrategias y líneas de acción 123
5.5.10. Proyectos 123
5.6. Deporte 124
5.6.1. Actividades deportivas practicadas (ods 3) 124
5.6.2. Infraestructura deportiva (ods 9) 125
5.6.3. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 126
5.6.4. Objetivos, estrategias y líneas de acción 126
5.6.5. Proyectos 127
5.7. Migración 127
5.7.1. Población migratoria 128
5.7.2. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 128
5.7.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción 129
5.8. Grupos vulnerables 129
5.8.1. Población vulnerable 130
5.8.2. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 131
5.8.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción 131
SUSTENTABLE (PLANETA) 134
6.1. Recursos naturales (ODS 15) 134
Agua (ODS 6, 12, 15) 135
Suelo (ODS 12, 15) 137

Vegetación (reforestación y deforestación) _____ 138
6.2. Manejo de los residuos solidos (ODS 11, 12) _____ 138
6.3. Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial (ODS 11)_____ 140
6.3.1. Zonificación del territorio municipal (ODS 11, 12, 15) _____141
6.4. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas _____ 142
6.5. Objetivos, estrategias y líneas de acción _____ 143
6.6. Proyectos _____ 144
PRODUCTIVO E INNIVADOR (PROSPERIDAD)_____ 146
7.1. Empleo_____ 146
7.1.1. Población Económicamente Activa (PEA)_____ 148
7.1.2. Población no económicamente activa _____ 148
7.1.3. CONDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS MONETARIOS _____ 149
7.1.4. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas_____ 150
7.1.5. Objetivos, estrategias y líneas de acción_____ 150
7.1.6. Proyectos_____151
7.2. Actividades económicas (ODS 8) _____151
7.2.1. Sector primario (ods 6, 13, 15)_____ 152
7.2.2. Sector secundario _____ 157
7.2.3. Sector terciario (turismo) (ODS 12) _____ 158
7.2.4. Apoyos a los sectores productivos_____ 167
7.2.5. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y AmenazaS _____ 168

7.2.6. Objetivos, estrategias y líneas de acción 168
7.2.7. PROYECTOS 169
7.3. Infraestructura pública (ODS 9, 11) 170
7.4. Caminos y carreteras (ODS 11) 172
7.4.1. Vías de comunicación (ODS 11, 9) 172
7.5. Comunicaciones y transportes (ODS 11) 175
7.4.1. Telecomunicaciones 176
7.4.2. Transporte 176
7.4.3. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 177
7.4.4. Objetivos, estrategias y líneas de acción 178
7.4.5. Proyectos 179
7.6. Abasto y comercialización (ODS 12, 15) 182
7.5.1. Abastecimiento de productos 182
7.5.2. Comercialización de productos (ODS 12, 17) 183
7.5.3. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 184
7.5.4. Objetivos, estrategias y líneas de acción 184
SEGURO (PAZ) 186
8.1. Seguridad pública 186
8.1.1. SindicA municipal 186
8.1.2. Integración del cuerpo policiaco 187
8.1.3. Seguridad en el municipio 188

8.1.4. Nombramiento 188
8.1.5. Equipamiento de la policía municipal 189
8.1.6. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 189
8.1.7. Objetivos, estrategias y líneas de acción 190
8.1.8. Proyectos 190
8.2. Procuración de justicia 190
8.2.1. Sanciones comunitarias 191
8.2.2. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y AmenazaS 192
8.2.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción 192
8.3. Asuntos agrarios 192
8.3.1. SITUACIÓN AGRARIA 192
8.3.2. Comisariado de bienes comunales 193
8.4. Tenencia de la tierra 193
8.5. Prevención y protección de desastres 194
8.5.1. Protección civil (ods 11) 194
8.5.2. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y AmenazaS 195
8.5.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción 196
MODERNO Y TRANSPARENTE (ALIANZAS) (ODS 17) 198
9.1. Transparencia y rendición de cuentas (ODS 16) 198
9.2. Finanzas públicas municipales (ods 17) 199
9.3. Coordinación y gestión municipal (ods 17) 200

9.4. Desarrollo institucional (ods 17) 201
9.4.1. Proceso de elección (ods 17) 201
9.4.2. ORGANIGRAMA 203
9.5. Buenas prácticas de gobierno municipal (ODS 17) 204
9.5.1. Municipio digital (ods 4, 17) 204
9.6. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 205
9.7. Objetivos, estrategias y líneas de acción 206
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 208
METAS E INDICADORES 218
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 233
Matriz de consistencia 236
ANEXOS 285
Bibliografía 293

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Colindancias San Pedro Jicayán. 15
Imagen 2. Microlocalización San Pedro Jicayán. 17
Imagen 3. Macrolocalización San Pedro Jicayán. 17
Imagen 4. Hidrología de San Pedro Jicayán. 19
Imagen 5. Tipos de suelo en San Pedro Jicayán. 20
Imagen 6. Uso del suelo, San Pedro Jicayán. 21
Imagen 7. Tipo de clima, San Pedro Jicayán. 22
Imagen 8. Vivienda. 80

Imagen 9. Vivienda dotada por programa gubernamental. ..... 81

Imagen 10. Placa Rehabilitación de agua potable, San Pedro Jicayán. ..... 88

Imagen 11. Pozo en Agua Dulce, San Pedro Jicayán. ..... 88

Imagen 12. Pozos de agua en La Hierba Santa, San Pedro Jicayán. ..... 89

Imagen 13. Infraestructura de agua potable San Marcos el Coyul., San Pedro Jicayán. ..... 89

Imagen 14. Placa de distribución de energía eléctrica. ..... 90

Imagen 15. Vivienda con panel solar. ..... 91

Imagen 16. Red de distribución de energía eléctrica. ..... 92

Imagen 17. Excusado en las viviendas. ..... 93

Imagen 18. Cocina comunitaria, La Hierba Santa, Agua Dulce, San Marcos el Coyul, Limón Real, La Chuparrosa. ..... 101

Imagen 19. Casas de salud de las diferentes localidades. ..... 103

Imagen 20. Instituciones educativas. ..... 116

Imagen 21. Festividades de San Pedro Jicayán. ..... 119

Imagen 22. Festividad San Pedro Jicayán. ..... 120

Imagen 23. Templo San Pedro Jicayán-Templo evangélico Santiago Jicayán ..... 121

Imagen 24. Artículos de barro y telar de cintura. ..... 121

Imagen 25. Elaboración de tabiques y piloncillo. ..... 122

Imagen 26. Promoción del deporte. ..... 125

Imagen 27. Auditorio Municipal. ..... 125

Imagen 28. San Pedro Jicayán. ..... 135

Imagen 29. Río Hamaca. 135
Imagen 30. Contaminación del agua. 136
Imagen 31. Utilización de herbicidas en los campos de cultivo. 137
Imagen 32. Área de cultivo. 138
Imagen 33. Contaminación del suelo por desechos. 139
Imagen 34. Agricultura. 152
Imagen 35. Gando vacuno. 154
Imagen 36. Reserva acuática y criadero de tilapia. 156
Imagen 37. Apicultura en Agua Dulce. 157
Imagen 38. Comales de barro. 157
Imagen 39. Sanciones por faltas administrativas. 191
Imagen 40. Monitoreo de los ejes temáticos 234
Imagen 41. Introducción a la aplicación de talleres participativos. 285
Imagen 42.Sensibilizaciión para aplicar talleres participativos. 285
Imagen 43. Grupo de mujeres diseñando mapa social. 286
Imagen 44.Trabajo en equipo. 287
Imagen 45.Aplicación de talleres. 288
Imagen 46. Exposición de trabajo realizado. 289
Imagen 47.Exposición de trabajo realizado. 289

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Estructura quinquenal y por sexo de la población, San Pedro Jicayán.....26
Gráfica 2. Población, jefa (e) de familia.....47
Gráfica 3. Violencia en mujeres, San Pedro Jicayán. .....48
Gráfica 4. Principales agresores en las mujeres. .....49
Gráfica 5. Clasificación por tipo de actividad no económica.....51
Gráfica 6. Población de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), San Pedro Jicayán. .....60
Gráfica 7. Estructura quinquenal de la población, San pedro Jicayán.....71
Gráfica 8. Proyección poblacional 2016-2020.....72
Gráfica 9. Natalidad, San Pedro Jicayán.....72
Gráfica 10. Situación Conyugal, San Pedro Jicayán. .....73
Gráfica 11. Indicadores de pobreza multidimensional. .....75
Gráfica 12. Indicadores de carencias sociales, San Pedro Jicayán.....76
Gráfica 13. Servicios básicos en la vivienda. .....82
Gráfica 14. Población afiliada a los servicios de salud. .....98
Gráfica 15. Población analfabeta y alfabeta. .....107
Gráfica 16. Asistencia escolar. .....108
Gráfica 17. Población con discapacidad. .....130
Gráfica 18. Población con limitación. .....131
Gráfica 19. Modo o medio de traslado al trabajo. .....147
Gráfica 20. PEA, San Pedro Jicayán.....148

Gráfica 21. Tipo de actividad no económica. ..... 149

Gráfica 22. Sectores económicos ..... 151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Historia de Autoridades electas ..... 14

Tabla 2. Contribución de los ODS en temas del contexto general..... 25

Tabla 3. Pobreza multidimensional en la población indígena. ..... 37

Tabla 4. Población indígena, Económicamente y No económicamente Activa. ..... 40

Tabla 5. Indicadores de calidad y espacios en la vivienda. ..... 81

Tabla 6. Necesidades por localidad. ..... 83

Tabla 7. Condición de limitación de alimentos. ..... 100

Tabla 8. Condición de acceso a la alimentación en personas de 18 años y más..... 100

Tabla 9. Grado promedio de escolaridad..... 107

Tabla 10. Instituciones educativas, San Pedro Jicayán..... 110

Tabla 11.Instituciones educativas con mayor necesidad. ..... 114

Tabla 12. Condición de percepción monetaria distinta al trabajo. ..... 150

Tabla 13. Cultivos y árboles frutales. ..... 152

Tabla 14. Producción de ganado vacuno en la micro región. ..... 155

Tabla 15. Unidades económicas, San Pedro Jicayán..... 159

Tabla 16. Infraestructura Pública de las agencias, Barrios y Colonias..... 170

Tabla 17. Necesidades en las calles, caminos y carreteras. ..... 173

Tabla 18. Ingresos municipales. ..... 199

Tabla 19.Integrantes de electos. ..... 202

Tabla 20. Ficha técnica para evaluar los indicadores. ..... 235

## ABREVIATURAS

| | |
|---|---|
| AGENDA 2030 | Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| CONAPO | Consejo Nacional de Población |
| CONEVAL | Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social |
| CG-COPLADE | Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística y Geografía |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PED | Plan Estatal de Desarrollo |
| PMD | Plan Municipal de Desarrollo |
| PEA | Población Económicamente Activa |
| PNEA | Población No Económicamente Activa |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| ISSSTE | Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado |
| INSABI | Instituto Nacional Seguridad para el Bienestar |
| NNA | Niños, Niñas y Adolescentes |
| LGDS | Ley General de Desarrollo Social |
| CECYTEO | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca |

## GLOSARIO

### Población

Conjunto de personas que habitan un territorio en un lugar y tiempo determinados. Las políticas demográficas o de población aluden al conocimiento de las variables que determinan su composición (tales como natalidad, mortalidad, nupcialidad, etcétera), así como a las acciones públicas dirigidas a modificar su estructura y tendencias de variabilidad. (Díaz-Bautista, Avilés, & Rosas, 2006)

### Agua entubada

El agua llega a los hogares mediante un sistema de tubería. Este servicio requiere una infraestructura masiva de captación o extracción, posterior almacenaje, purificación y por finalmente bombeado y distribución a través de tuberías hasta los puntos de consumo. (Corporation, 2022)

### Agua potable

El agua potable es aquella que es apta para el consumo de los humanos, es agua que sirve para beber, preparare alimentaos, higiene y fines domésticos, para que el agua se potable debe ser limpia insípida, inodora, incolora y libre de contaminantes, aunque debe contener sustancias disueltas son beneficiosas para el organismo. (Valdivielso, 2022).

### Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable hace referencia a la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las

generaciones futuras. (Sustentabilidad: qué es, definición, concepto, principios y tipos, 2022).

Desarrollo sostenible

Aquel desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer las opciones de las necesidades futuras", es decir, no agotar, ni desperdiciar los recursos naturales, y tampoco lesionar el medio ambiente, ni a los seres humanos; Desarrollo Sostenible incorpora la palabra sostener desde tres enfoques, el social, el económico y el ecológico considerando que para que sea sostenible significa que desde todos los puntos de vista debe continuar indefinidamente por lo que propone mecanismos para elevar la calidad de vida de la población además de conservar y restaurar los recursos naturales, mantener los procesos ecológicos, la diversidad biológica. (López Ricalde, López Hernández, & Ancona Peniche, 2015).

Pobreza

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. (CONEVAL, 2015)

Pobreza extrema

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación

disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. (CONEVAL, 2015)

Pobreza moderada

Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema. (CONEVAL, 2015).

Hacinamiento

Se denomina hacinamiento a una situación caracterizada por la existencia de una acumulación de cosas o personas. El término se utiliza especialmente para referir el modo de vivienda al que están sometidos los individuos, considerándose las condiciones de ésta juntamente con la cantidad de personas que la habitan. (Ramo, 2015)

Necesidad

Este término es definido como un estado del ser en el que existe la carencia de un elemento determinado, el cual es indispensable para que una persona pueda vivir de forma digna o con bienestar corporal, espiritual y emocional totalmente pleno. (Pérez, 2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Mundiales, también conocidos como ODS, son compromisos que los países miembros han pactado desde 2015. Históricamente fueron aprobados por unanimidad en la cumbre de la Organización

de las Naciones Unidas de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. (Ivette, 2020)

COVID-19

Es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. La mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enfermarán gravemente y requerirán atención médica. Las personas mayores y las que padecen enfermedades subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. Cualquier persona, de cualquier edad, puede contraer la COVID-19 y enfermar gravemente o morir. (OMS, 2022).

## MENSAJE PRESIDENCIAL

Un gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo, me dirijo ante todos ustedes paisanos de San Pedro Jicayán, para agradecer la confianza que depositaron en mi persona y demostrar el trabajo y la legalidad de las acciones, para estar planeando nuevamente las nuevas políticas públicas y dar continuidad a proyectos y acciones emprendidos del periodo pasado.

Estoy comprometido en trabajar con proyectos que beneficien el desarrollo de nuestro pueblo.

Refrendo mi compromiso con ustedes pueblo de San Pedro Jicayán, para que este periodo de gobierno se logren buenas acciones para nuestro municipio, estoy encaminado el sentir de dotar de todos los recursos posibles a ustedes, para dar atención a sus necesidades, como bien sabemos. estoy en la vanguardia de muchos cambios por ello quiero hacerles la invitación a que se sumen a este nuevo proyecto que les garantizo un desarrollo exitoso.

En este proyecto quiero seguir mis acciones de llevar a cabo la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenibles enmarcados en la agenda 2030, ya que serán parte de nuestro eje rector para lograr el desarrollo local sostenible, que garantizan la participación de las mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores quienes promoverán en un futuro de bienestar para nuestro pueblo.

El día de hoy nuestros estudiantes necesitan contar con una educación de calidad para alcanzar mayores oportunidades de aprendizaje, por lo tanto se buscará la gestión de una oferta educativa a nivel superior en nuestra cabecera municipal, ya que en estos tiempos de acción urgente para nuestros jóvenes porque están emigrando a otros lugares para concluir sus estudios.

Esta administración se conducirá bajo los principios de la Honestidad, Transparencia y Rendición de cuentas, así como Equidad y Justicia. Dando certeza a nuestros ciudadanos que su gobierno responderá a los compromisos adquiridos y apegándose al plan de trabajo 2022-2024.

Muchas gracias.

ATENTAMENTE

PROF. ANATOLIO DAMIÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Imagen Honorable Ayuntamiento.

# INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo, es una tarea fundamental de todo gobierno Federal, Estatal y Municipal, es un instrumento que permite anticiparse en el tiempo para prever, con visión, los cambios complejos y profundos en los que vive una sociedad en un lugar determinado.

Es el documento rector que guía la administración municipal para impulsar el desarrollo, analizando las características del territorio, tanto problemas como áreas de oportunidad para fortalecer el desarrollo integral del lugar. Es un instrumento que se elabora a través de un proceso participativo, que permite orientar la ejecución y evaluación de las acciones de gobierno, para generar condiciones de bienestar, desarrollo, en las personas y en sus comunidades.

Para promover el desarrollo local, se ha generado una nueva propuesta en la que se retoma la visión mundial y nacional del Desarrollo Sostenible, un plan municipal de desarrollo basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que perseguirán durante el periodo de gobierno su complimiento en el corto, mediano y largo plazo; manifestando una visión gubernamental y la priorización de las necesidades que se deben atender mediante objetivos, estrategias y líneas de acción.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), derivan de el plan de acción Agenda 2030, se conformó en septiembre del 2015, con la participación de 193 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se encuentra conformada por 17 objetivos y 169 metas que enmarca una ruta en busca, de contrarrestar de todas la formas la pobreza en el mundo, combatir las desigualdades, crear sociedades pacificas e inclusivas, proteger la vida y los ecosistemas naturales y abordar de manera urgente los efectos del cambio climático.

La Agenda 2030, se sustenta en 5 principios fundamentales:

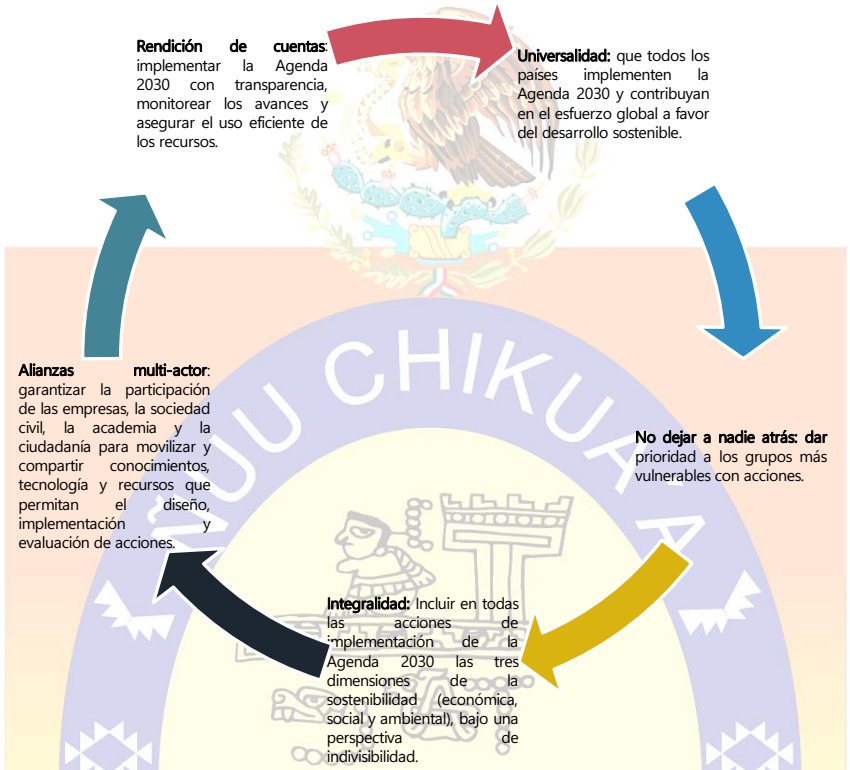


En este sentido, el Plan Municipal de Desarrollo, San Pedro Jicayán, está elaborado a partir del trabajo participativo de la población del municipio, así como de autoridades locales, ya que son los actores que tienen la responsabilidad y oportunidad, de implementar a nivel local políticas públicas en áreas prioritarias para el desarrollo de las personas y sus comunidades.

La planeación municipal es una de las características principales de un buen gobierno, por ello el ayuntamiento de San Pedro Jicayán propone este medio que será el eje rector del trabajo del gobierno municipal, con el fin de tomar mejores decisiones, más informadas y de manera organizada para lograr una gestión pública exitosa y eficiente, que prevenga riesgos, evite gastos innecesarios y haya mayor claridad al momento de ejecutar las acciones públicas. Se compone de 5 ejes rectores, 3 estrategias transversales, visión, misión, diagnóstico, objetivos, estrategias y líneas de acción.

## FUNDAMENTO LEGAL

El marco jurídico que respalda la administración pública municipal, es un conjunto de normas jurídicas vigentes que regulan las decisiones en la planeación pública de los ayuntamientos, por este medio permite conocer la formación, organización, facultades y obligaciones de los funcionarios públicos, para estar en posibilidades de cumplir los objetivos del gobierno municipal.

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115, refiere a que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, de igual manera tienen la facultad de administrar libremente su hacienda y estarán investidos de personalidad jurídica. En este sentido el municipio constituye personalidad jurídica de derecho público, así que debe regularse, entre otras, su organización administrativa, estableciendo la forma en que las autoridades municipales deberán conducirse en su cargo.

En su fracción V. establece que los municipios, en términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para, formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Los municipios administraran su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor. También podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, título quinto, del gobierno municipal, artículo 113, el Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, por lo que, será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine, garantizándose la paridad y alternancia de género.

Estable los puntos importantes que se requieren para ser miembro del ayuntamiento, los ayuntamientos por conducto del Presidente Municipal, presentarán al órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la Cuenta Pública del año anterior a más tardar el último día hábil del mes de febrero, así mismo, entregarán los informes y demás datos que le sean solicitados de acuerdo con lo establecido en las leyes.

También, los ayuntamientos tienen a su cargo las funciones y servicios públicos, como agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques, jardines y su equipamiento, así como de la seguridad pública.

Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, además de que, cuando la federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

## LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

La Ley Estatal de Planeación, dispone la reglamentación, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo (PED), los planes, programas y proyectos que deriven de esté. Siendo objeto lo siguiente:

Artículo 1. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal, así como establecer las bases y enfoque transversal para la participación y responsable de los sectores social y privado, las comunidades, pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico estandarizada, sistemática y transversal de la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a propiciar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. De los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán: apartado general, con análisis de la evaluación, situación y el riesgo actual del municipio, los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción, un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Consejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal.

Incluirán las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, así como la identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ellos, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo, serán evaluados a través del órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

## LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Con base en la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, título cuarto, capítulo I, sobre el Plan Municipal de Desarrollo artículo 45, instruye que el Plan Municipal de Desarrollo, deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los tres meses, contando a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los objetivos de propiciar el desarrollo integral del Municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales, asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal, establecer vinculación con los PND y PED, en su caso, con planes regionales o de ordenamiento en zonas conurbanas.

Así mismo el objetivo de abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en lo referente a la infraestructura pública, promover la igualdad de oportunidades entre hombres y Mujeres, también considerar en todo momento formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura de los municipios con población indígena.

Aunado a ello en el artículo 47, de la misma ley, se describe el contenido con el que debe contar el Plan Municipal de Desarrollo, comenzado por el diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y lo servicios básicos, las

metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y coordinación.

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres, tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por la mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

## LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA

Está ley instruye las obligaciones que todo servidor público tiene, entre ellas formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Abstenerse de causar daños y perjuicios a la hacienda pública estatal o municipal o al patrimonio de cualquier institución pública, sea por el manejo irregular de fondos y valores estatales o municipales, o por irregularidades en la recaudación, administración, recepción, manejo, aplicación o ejercicio de recursos públicos de cualquier naturaleza u origen, sean concertados o convenidos por el Estado con la Federación o con sus Municipios.

## LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

La Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, señala los derechos y obligaciones de los diferentes municipios, así como facultades y obligaciones de los ayuntamientos. Artículo 47. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes, se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento.

Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere del voto de la mayoría calificada para dictar acuerdos; entre ellos en el capítulo XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo. XIII. Aprobar la administración de servicios públicos por parte de los comités de vecinos en términos de los dispuesto por la Ley de Planeación Desarrollo Administrativos y Servicios Públicos Municipales.

Mientras tanto el artículo 68, señala las facultades y obligaciones del Presidente Municipal como el representante y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, parte de ello, enmarca en este sentido del Plan Municipal de Desarrollo, el capítulo II, establece que se deberá planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento.

En el capítulo XII. Señala que el presidente municipal, deberá ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentos de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano. XIV. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los primeros seis meses de su administración.

## MISIÓN

Dar atención a las necesidades de la ciudanía, a través de la democracia, como un buen gobierno que se preocupa por propiciar condiciones que permitan la atención directa en los aspectos sociales, económicos y ambientales del territorio municipal, fortaleciendo, promoviendo y potencializando el desarrollo endógeno, de modo que puedan ser utilizadas las capacidades internas para fortalecer la sociedad y sus economía de adentro hacia afuera, para que contribuir al bienestar de las generaciones actuales y futuras.

## VISIÓN

Lograr ser un Gobierno que da buenos resultados en las acciones emprendidas, con transparencia y cercano a su gente, generando un ambiente de confianza entre la población y los servidores públicos, respetando el trabajo que realizan y respaldando los resultados con evidencias para un alcance municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico recesivo, demandante y dinámico, para tener mejoras que favorezcan a la población de San Pedro Jicayán.

Corto Plazo

Ser un municipio responsable, que pone en práctica sus principios y valores logrando la transparencia y eficiencia de los servicios públicos municipales, atendiendo las demandas de la población, y logrando un desarrollo sustentable a favor de la vida social, económica y ambiental de todas las personas, agencias, barrios y colonias que conforman San Pedro Jicayán.

Mediano Plazo

Un San Pedro Jicayán, que suple las necesidades de sus habitantes, los servicios básicos en las viviendas, la economía en las familias, para que no tengan la necesidad de migrar o cometer acciones delictivas que afecten su bienestar, un municipio que trabaja por el bien común de la mano de sus agencias y barrios.

Largo Plazo

Ser un municipio seguro, sostenible, transparente, que brinde servicios de calidad a su población, desde los habitantes del lugar más apartado, hasta el centro del municipio, que garantiza la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad del hábitat, haciendo uso responsable de los mismos y contribuyendo a la economía de las familias para un desarrollo integral.

# CONTEXTO MUNICIPAL

## 3.1. RESEÑA HISTÓRICA

Toponimia

San Pedro Jicayán, denominado así por San Pedro "Santo Patrón", Jicayán "lugar que produce jícaras", se compone de "xicalli": Jícara y "yan": sufijo que se aplica al verbo y denota el lugar de acción. Este municipio fue un reinado que tuvo mucha influencia por los pueblos de San Pedro Tututepec y Santa María Zacatepec.

HISTORIAL DE AUTORIDADES ELECTAS

Tabla 1. Historia de Autoridades electas

| AÑO | NOMBRE |
|---|---|
| 2022-2024 | Anatolio Damián García |
| 2019-2021 | Anatolio Damián García |
| 2017-2018 | Honorio Venustiano Gutiérrez Melo |
| 2014-2016 | Eduardo Mejía Merino |
| 2011-2013 | Juan Martínez Damián |
| 2008-2010 | Leonardo Silva Palacios |
| 2005-2007 | Isauro García Merino |
| 2002-2004 | Epifanio García |
| 1999-2001 | José Nicolás Martínez |
| 1997-1999 | Julio Antonio Mejía |
| 1994-1996 | Margarito Mejía Paz |
| 1990-1993 | Marcelino Merino |
| 1987-1989 | Faustino Mateos Luna |
| 1984-1986 | Heriberto A. Martínez Gómez |
| 1981-1983 | Ignacio Rojas Aparicio |
| 1978-1980 | Gregorio López |
| 1975-1977 | Juan Martínez G. |
| 1972-1974 | Juan Martínez |
| 1969-1971 | Benito Martínez |
| 1962-1964 | Miguel Ruiz |
| 1959-1961 | Fernando Santiago |
| 1956-1958 | Benito López Antonio |

## 3.2. DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

### 3.2.1. DELIMITACIÓN Y SUPERFICIE MUNICIPAL

San Pedro Jicayán se localiza en la zona suroeste del estado de Oaxaca, tiene una extensión territorial de 65.07 kilómetros cuadrados que representan el 0.07% del total del estado, se integra de agencias, barrios y colonias.

### 3.2.2. COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)

Se localiza en las coordenadas 98°01' longitud oeste, 16°27' latitud norte y a una altura de 400 metros sobre el nivel del mar, la distancia aproximada a la capital del Estado es de 416 kilómetros.

### 3.2.3. COLINDANCIAS (NORTE, SUR, ESTE Y OESTE)

Limita al norte con el municipio de San Antonio Tepetlapa y San Pedro Atoyac; al sur con Santiago Pinotepa Nacional; al oeste con San Miguel Tlacamama; al este con Pinotepa de Don Luis y San Juan Colorado.

Imagen 1. Colindancias San Pedro Jicayán.

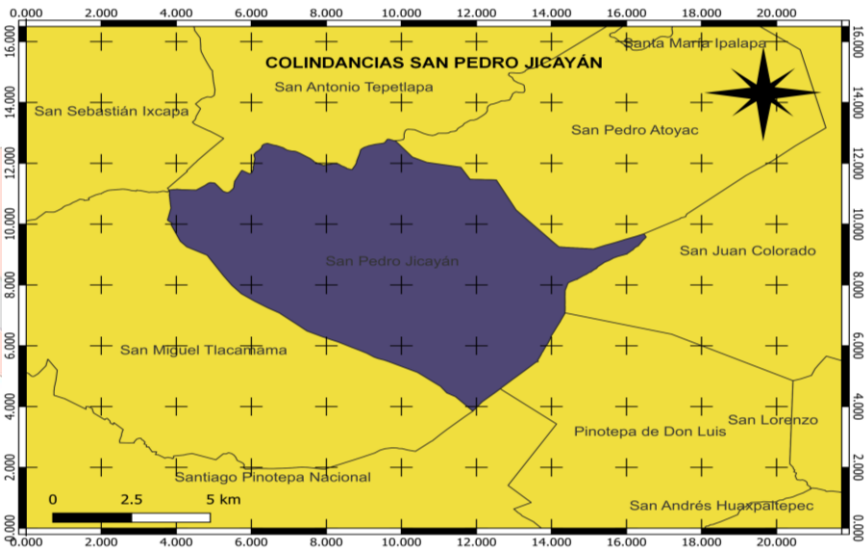


Fuente: Elaboración propia, 2022.

### 3.2.4. REGIÓN GEOPOLÍTICA A LA QUE PERTENECE (REGIÓN, MICRORREGIÓN, ZONAS DE ATENCIÓN ESPECIAL

El estado de Oaxaca, es el municipio que cuenta con más municipios en el país, que se distribuyen en 8 regiones con características diferentes; San Pedro Jicayán es uno de los 570 municipios en que se divide, forma parte de la Región Costa, del distrito de Jamiltepec, su cabecera municipal es el pueblo de San Pedro Jicayán.

### 3.2.5. MACROLOCALIZACIÓN Y MICROLOCALIZACIÓN

La macrolocalización es la localización general del proyecto, es decir la zona general del lugar de estudio, la localización tiene por objeto analizar los diferentes lugares y características. Por otro lado, la microlocalización es el estudio que se hace con el propósito de seleccionar específicamente el lugar de estudio en un punto más preciso, toma en cuenta vías urbanas, locales entre muchas características locales específicas.

Imagen 3. Macrolocalización San Pedro Jicayán.

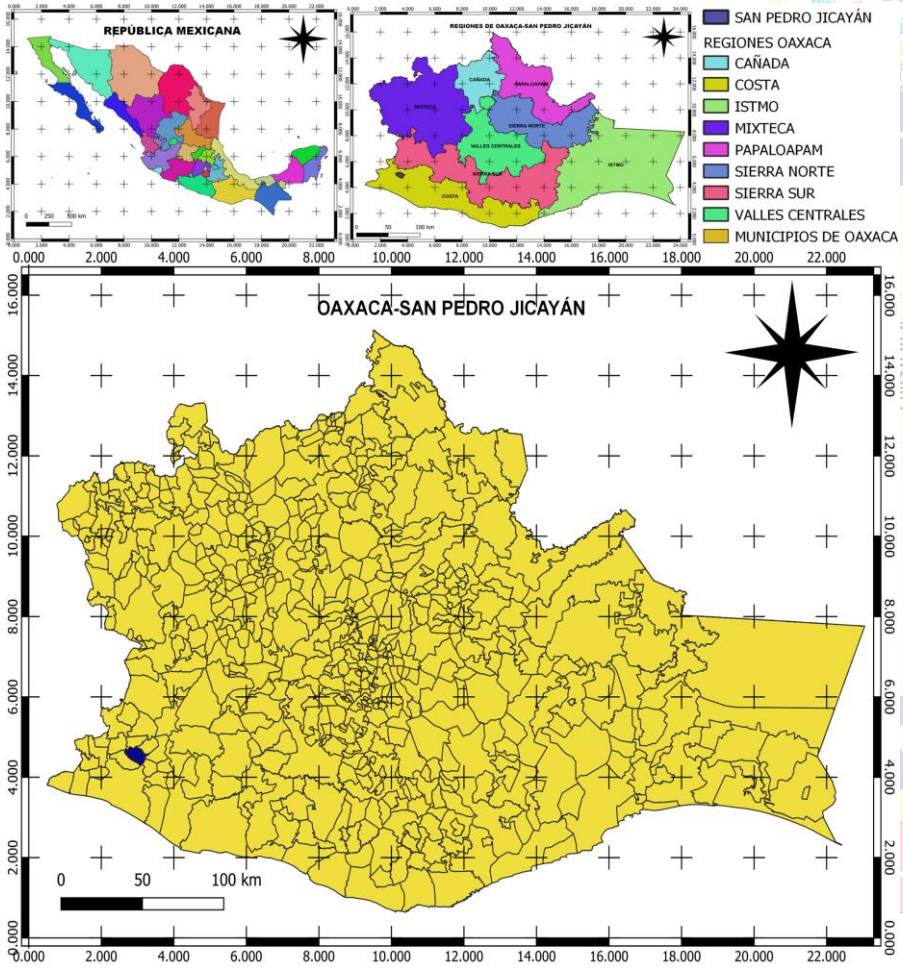


Imagen 2. Microlocalización San Pedro Jicayán.

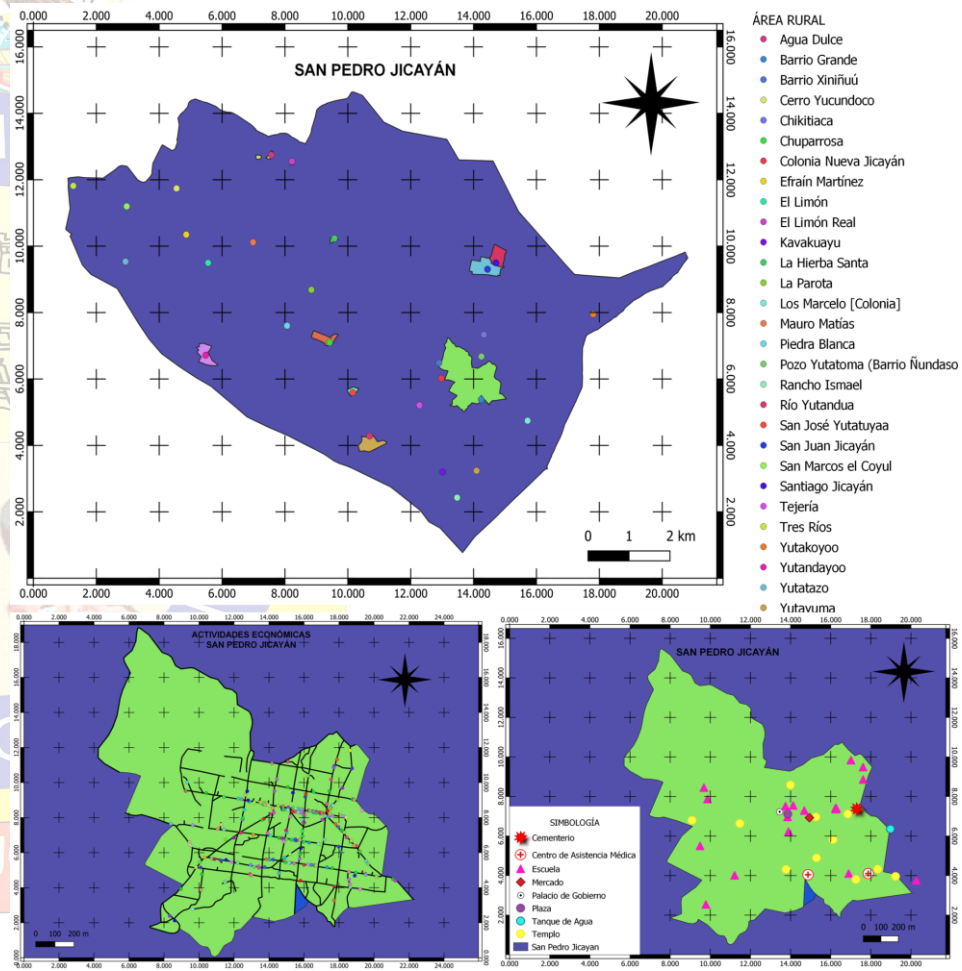


Fuente: Elaboración propia, 2022.

## 3.3. MEDIO FÍSICO

El territorio tiene una base natural que se denomina medio físico, que es la realidad geológica constituida por materiales, formas y elementos condicionados por factores principalmente climáticos y biológicos, que también sufre modificaciones por el relieve, hidrografía, flora y fauna, conformando de esta manera un sistema de autoproducción. Por lo tanto, el soporte de la vida en la tierra, a las actividades humanas, ya que es fuente de materias primas, sin embargo también recibe impactos negativos sobre el clima, suelo, agua y el paisaje provocado su deterioro.

Aunado a ello, la solución se encuentra concretada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, comenzando de manera directa con el ODS 13 acción por el clima, cuyo enfoque es adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, ODS 14 conservar y utilizar sostenibleme los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible y el ODS 15 proteger, restablecer y promover el uso de los ecosistemas terrestres, gestionar sostenibleme los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

### 3.3.1. OROGRAFÍA

San Pedro Jicayán se localiza en la zona donde la Sierra Madre del Sur ya ha descendido hacia la planicie costera de Oaxaca, esto hace que el relieve del municipio sea muy bajo y este representando por algunas elevaciones que no llegan a superar los 400 metros sobre sobre el nivel del mar, los principales cerros reciben los nombres de, cerro Santa Inés, cerro Gavilán, Cerro Yuku Ndoko, Cerro Yuku Kaki y Cerro Yuta Tavakoo, Cerro Yuta Tazu'u.

|Las pendientes de lomerío y ligeras planicies que se ocupan para el cultivo y producción ganadera, las prácticas para realizar labores de cultivos de maíz y de pastizales han provocado erosión y desforestación en los suelos, ya que son realizadas en forma tradicional, roza, tumba y quema.

### 3.3.2. HIDROGRAFÍA

La hidrología del municipio está compuesta por corrientes que descienden desde la Sierra y se dirigen a la costa, los principales son el río Santiago, río la Hamaca, río Yuta Ndua, río Yuta ka'anu, río Yuta Tusoko y en parte oeste el Tres Ríos, todo el territorio pertenece a la Cuenca del río Ometepec o Grande y a la Región Hidrológica Costa Chica-Río Verde.

Imagen 4. Hidrología de San Pedro Jicayán.

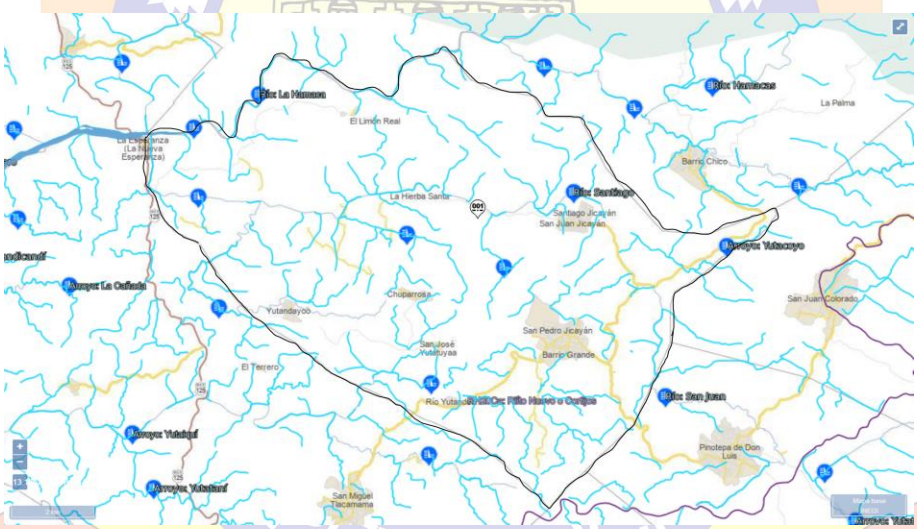


Fuente: INEGI, 2022.

### 3.3.3. EDAFOLOGÍA

La edafología es la disciplina que se dedica al estudio de los suelos, entendidos éstos como el conjunto de la superficie terrestre donde se desarrolla numerosas especies, animales, vegetales y de microrganismos, sobre la que actúan fenómenos atmosféricos y de la biosfera.

En este sentido, es importante conocer los tipos de suelos que existen en el territorio de San Pedro Jicayán, puesto que son el medio que da condición a las diversas actividades que se realizan en el municipio.

Los tipos de suelos presentes son arenosol, luvisol, umbrisol; los suelos tienden a ser arenoso, se componen principalmente de arena, con partículas gruesas, sin adhesividad, el tipo de suelo luvisol, haciendo alusión al lavado de arcilla de los horizontes superiores para acumularse en zona más profunda, este tipo de suelo predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos, pero con una estación seca y otra húmeda, como el clima mediterráneo, además de que, cuando el drenaje es el adecuado, presentan potencialidad, para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su alto grado de saturación.

Los suelos umbrisol, tienden presentarse sobre materiales de alteración de rocas silíceas, en depósitos de Pleistoceno y Holoceno, se presentan en climas fríos y húmedos de regiones montañosas con poco o ningún déficit hídrico, este tipo de suelo soportan una vegetación de bosque o pastizal extensivo, bajo un adecuado manejo pueden utilizarse para cereales, cultivos de raíz.

Imagen 5. Tipos de suelo en San Pedro Jicayán.

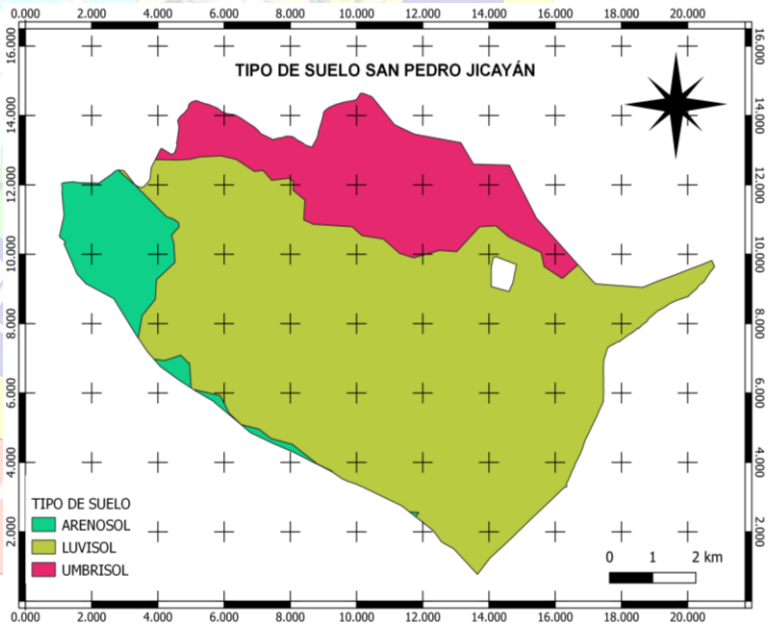


Fuente: Elaboración propia, 2022.

Uso del suelo

Los suelos en San Pedro Jicayán, son utilizados para la ganadería, agricultura, siembra de árboles frutales, cultivos de hortalizas o cultivos básicos, también se conforma parte por área forestal.

Imagen 6. Uso del suelo, San Pedro Jicayán.

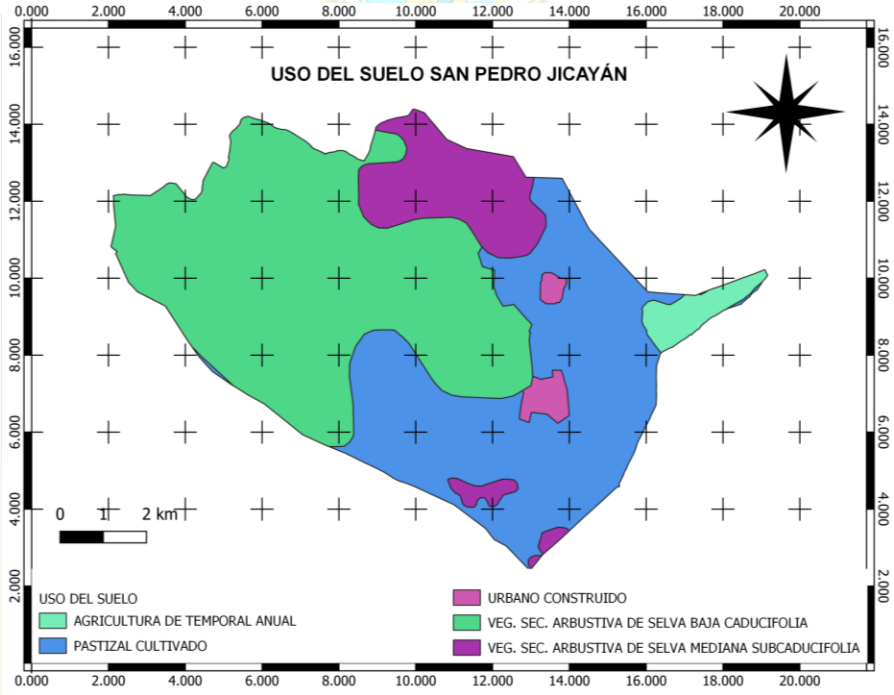


Fuente: Elaboración propia, 2022.

El mal uso de los suelos en San Pedro Jicayán, en los últimos tiempos, comienzan a presentar erosión, debido a la perdida de propiedades nutricionales, lo que ha ocasionado que los campesinos tengan menor rendimiento en sus cultivos.

## 3.3.4. CLIMA

En el territorio de San Pedro Jicayán, el clima único que predomina es el Cálido Subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura oscila entre los 24-26°C, con rango de precipitación de 1500-2500 mm; este tipo de clima se encuentra presente en el estado de Oaxaca en un 47%, la cual se localiza en toda la zona costera y hacia el este.

Imagen 7. Tipo de clima, San Pedro Jicayán.

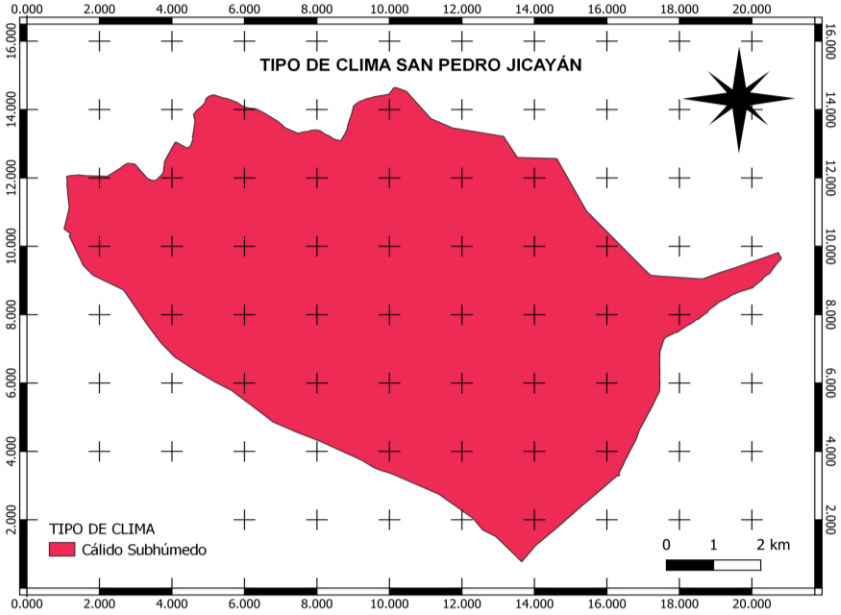


Fuente: Elaboración propia, 2022.

### 3.3.5. RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales son aquellos elementos de la naturaleza que el ser humano utiliza para cubrir ciertas necesidades que garantizan su bienestar o desarrollo, son todas las riquezas que nos brinda la naturaleza como la fauna, suelo, agua, y minerales, los recursos naturales se clasifican en renovable y no renovable; hablamos de renovable para referirse a todo lo que existe en la naturaleza en cantidad suficiente o que si se explota moderadamente tienen a renovarse, mientras que no renovable, aquello que existe en la naturaleza pero de forma limitada, que es agotable.

En este sentido, los recursos naturales en el municipio se distribuyen en ecosistemas de selva baja, en donde se encuentran especies de todo tipo desde árboles de bosque, frutales y fauna diversificada.

FLORA

La flora del territorio se compone de árboles parota, ficus, guapinol, robles, cuatololote, pochota, toronjil, caoba, hormiguillo, espino, mulato, cacahuananche, chipilillo, tetania, piñón, algodón, árbol de jícara; árboles frutales, mango, ciruela, tamarindo, coco, chicozapote, zapote, mamey, limón, marañona, mandarina, naranja, guayaba, maracuyá, carambola, pepino, pomelo, capulín, lima, limón-dulce, limón-mandarina, chiquilluma, camote, piña, caña, aguacate, zapotillo, etc.

Entre la flora comestible se encuentran, chipile, hierba mora, verdolaga, calabacitas, quintoniles, pápalo quelite, rábanos, rabos de iguana, bledo, nopal, guía y flor de calabaza, huaje, almendra, chile costeño, etc. Así mismo, de plantas medicinales, ruda, albacar, epazote, berenjena, candó, ajenjo, poleo, frijolillo, hierba santa, hierba dulce, huele de noche, hojas de lima, cuachalalate, una de gato, camote itamorrial, estafiate, hoja reventona, hoja de cacahuananche.

También encontramos plantas de ornato como son: rosales, gardenias, jazmines, dalias, girasoles, copas de oro, buganvilia, flor enjundia, cempaxúchitl, cuna de moisés, tulipanes, amor de un rato, geranio, pico de pato, cola de pato, paragüito, nochebuena, chamizo, cacalozuche, itayatas, entre muchas más.

FAUNA

La fauna se compone de una gran variedad de animales de todo tipo, silvestres, acuáticas, reptiles y domésticos; gracias a las características ecosistémicas del territorio de San Pedro Jicayán, encontramos zanate, zopilote, hurraca, calandrias, golondrinas, cotorro, perico, paloma, tórtola, colibrí, chachalaca, martín pescador, chipe, amarillo, colorín pecho naranja, colorín siete colores, bolsero dorso rayado,

venado, zorro, tigrillo, iguana, víboras, armadillo, zorrillo, conejo, tejón, tuza, ardilla, onza, cuerpoespín, codorniz, mapache, tlacuache, camaleón, entre otros.

De animales acuáticos se encuentran ranas, potes, mojarras, camarón de río, endoco, cangrejo; en animales reptiles encontramos víboras, coralillos, cascabel, rayada, masacoa, iguana, cuije, cien pies, tilcuate. Por último, los animales domésticos se componen de, gallina, guajolote, perro, puerco, loro, burros, caballo, conejo, mular, perico, paloma, chachalaca, codorniz, ganso, pato, chivos, borregos, toros, vacas, y muchos animales más.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Los principales ecosistemas que componen el territorio de San Pedro Jicayán, son los arroyos, mantos freáticos, ríos, bosque, los cuales conforman el territorio y son de gran importancia en la subsistencia de los habitantes del lugar; la ubicación de las diferentes localidades conocidas agencias municipales, han ocasionado una serie de fenómenos tanto naturales como ocasionales que afectan a la población. Por eso, es importante considerar emprender acciones para contrarrestar los impactos negativos que las personas han comenzado a generar en sus territorios.

## 3.4. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

La dinámica sociodemográfica, aborda temas generales de la población, características de edad, sexo, vivienda, salud, educación, migración, pobreza, alimentación, entre otros temas sociales de relevancia; estos temas son amplios y diversos, se consideran parte importante de una sociedad, a nivel global se han comenzado a tomar acciones para disminuir las problemáticas que aquejan y afectan el bienestar de las personas, por ello, es importante mencionar que San Pedro Jicayán, se compromete a dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de contribuir al desarrollo sustentable del lugar.

Tabla 2. Contribución de los ODS en temas del contexto general.

| ODS ASOCIADOS DIRECTAMENTE A TEMAS DEMOGRÁFICOS | ODS ASOCIADOS INDIRECTAMENTE A TEMAS DEMOGRÁFICOS |
|---|---|
| ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo.<br>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.<br>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.<br>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.<br>ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. | ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.<br>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.<br>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. |

Fuente: Elaboración propia con Información de la Agenda 2030.

### 3.4.1. POBLACIÓN (ODS 1)

La población se refiere al conjunto de personas que se encuentran en un momento y lugar determinado, la ciencia que se encarga de estudiar las características de la población, es la demografía, analizando cómo se distribuyen y cómo evolucionan en el tiempo. La población de San Pedro Jicayán en el año 2020, fue de 11,279 habitantes, con un 53.3% mujeres y 46.7% hombres.

ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO (ODS 1)

Los rangos de edad que concentran la mayor población son de 10-14 años (1,314 habitantes), de 5 a 9 años (1,301 habitantes) y de 0 a 4 años (1, 228) habitantes, entre ellos concentran el 34,1% de la población total.

Gráfica 1. Estructura quinquenal y por sexo de la población, San Pedro Jicayán.

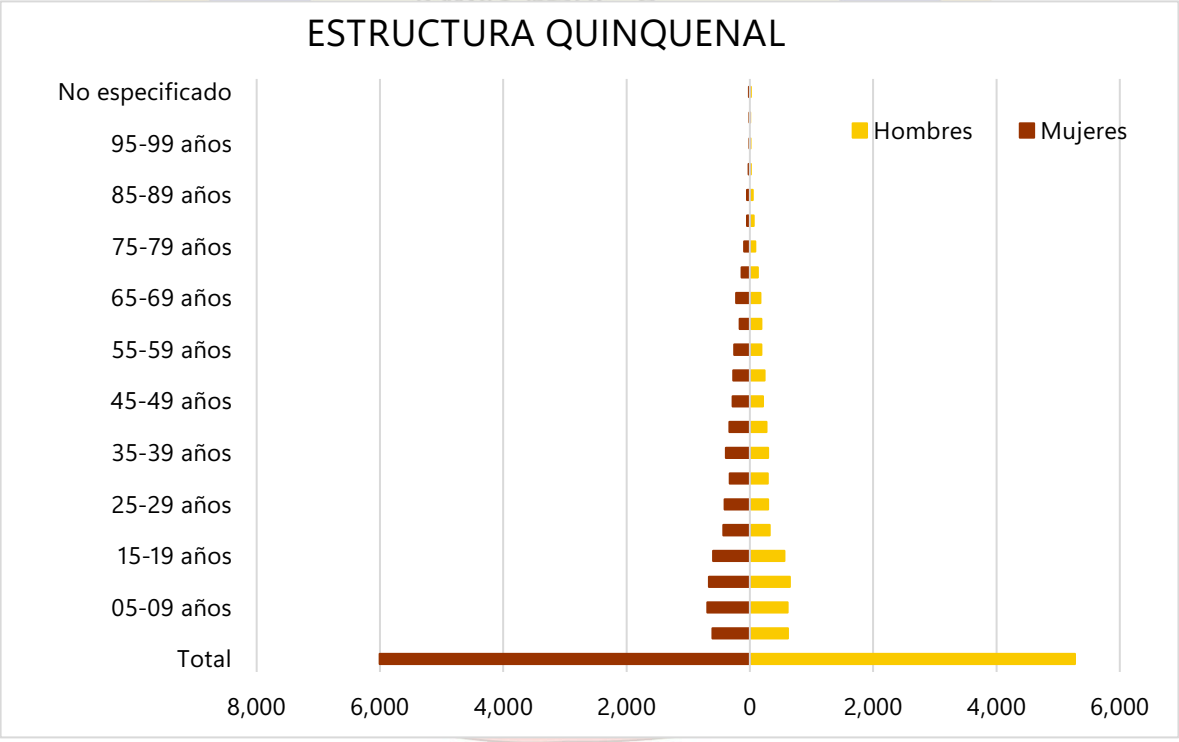


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

POBLACIÓN INDÍGENA (ODS 1)

Según datos del censo de Población y Vivienda INEGI, 2020, de la población de 3 años y más, 10, 520 personas, 9,144 hablan una lengua indígena, de ellos son 4, 265 hombres y 4,879 mujeres. Mientras que 1,376 personas no hablan la lengua indígena. Por otro lado, de la autodescripción indígena en la población de 3 años y más, de acuerdo con el INEGI, 2020, 10,569 personas, el 98% se considera indígena, tan solo el 1.80% no se considera indígena y el .20% no especificó.

De manera general se interpreta que la población de San Pedro Jicayán, en su mayoría, son población indígena, que además es parte de su identidad y se caracterizan por hablar la lengua mixteca en su propia variante.

TASA DE CRECIMIENTO (ODS 1)

La tasa de crecimiento poblacional, es un índice que se emplea para exponer como ha sido el incremento o disminución de la población durante un determinado periodo de tiempo, en este sentido la tasa de crecimiento poblacional para el municipio de San pedro Jicayán en el período de 2000-2010 fue de 1.6 por ciento, mientras que para el período 2010-2020 fue de -0.5 por ciento.

Es importante mencionar que cuando la tasa de crecimiento es positivo indica que la población crece, mientras que una tasa de crecimiento negativo, indica que se produce un descenso de la población. Dicho de otra manera hace referencia a los nacimientos y muertes que se presentan en el municipio.

## 3.4.2. DENSIDAD MIGRATORIA (ODS 1)

La densidad migratoria, hace referencia a el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar

su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar. Los tipos de migración que existen en México, son dentro de la misma entidad federativa, en otra entidad federativa y cambio de país a otro.

En el contexto descrito anteriormente, en San Pedro Jicayán, Oaxaca, la condición de migración en la población total (11,279 habitantes), 10,825 viven en la misma entidad, mientras que 396 viven en otra entidad, distribuidos en diversos estados del país, principalmente en la Ciudad de México, Estado de México, y Puebla; además de que 23 personas se tiene registro habitan en los Estados Unidos de América y 35 personas no especificaron.

### 3.4.3. TOTAL, DE HOGARES Y VIVIENDAS (ODS 1, 6, 7, 11)

En el municipio de San Pedro Jicayán, según dato del INEGI, 2020, se contabilizaron 3,665 viviendas, de las cuales, 2,691 son viviendas habitadas, de las que 2,674 son viviendas particulares habitadas, es decir el 99.4% con respecto al total de viviendas.

### 3.4.4. TAMAÑO PROMEDIO DE HOGARES (ODS 3, 11)

El hogar, definido como el grupo de personas que hacen provisión de alimentos, refugio y otros elementos esenciales para la vida, es una unidad fundamental en las sociedades humanas. Son el centro de las principales tendencias y patrones del comportamiento de las personas y su cultura. De esta manera la composición de las familias en el mundo puede informar y describir cambios y las tendencias recientes en el tamaño de los hogares.

De acuerdo con datos de la ONU, hay una serie de cambios sobre el tamaño y composición de los hogares en el mundo, los cuales van de rangos desde 2 a 9 personas por hogar, dichos promedios se presentan en diversas regiones. En este contexto, en San Pedro Jicayán, el tamaño promedio de los hogares es de 4.2

ocupantes por vivienda, y 1.4 promedio de ocupantes por cuarto, según datos del Panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020.

### 3.4.5. HOGARES CON JEFATURA FEMENINA (ODS 5)

En el mismo sentido, hablando de las características de los hogares, en San Pedro Jicayán se contabilizan 835 hogares con jefatura femenina, es decir que el único sustento de la familia es la mujer, mientras que 1,856 hogares se encuentran representados con jefatura masculina, que como su nombre lo indica son aquellos donde el padre es el que se hace responsable económica y moralmente de la familia y de las necesidades que surgen del hogar.

### 3.4.6. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD (ODS 4)

De acuerdo con el INEGI, el grado promedio de escolaridad, se refiere a el número de años que, en promedio, aprobaron las personas de 15 años y más de edad, en el Sistema Educativo Nacional, es decir que dicho indicador permite conocer el nivel de educación de una población determinada.

En base a lo expuesto, en el municipio de San Pedro Jicayán, este indicador se encuentra representado por el 6.8, grado promedio de escolaridad de la población, en la población femenina el grado promedio es de 6.7, y para la población masculina es de 7.0. Dichos datos son interpretados, la población de 15 años y más, en general han cursado poco más del sexto año de primaria, llegando a cursar hasta el primer grado de la secundaria, telesecundaria o equivalente. (ODS4)

### 3.4.7. TOTAL DE ESCUELAS

El municipio de San Pedro Jicayán cuenta con una gran complejidad de instituciones educativas de los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, las

cuales se encuentran distribuidas en sus diversas agencias y el centro del municipio, siendo un total de 48 instituciones educativas, que alberga 2,624 alumnos, siendo 1,292 mujeres y 1,332 hombres, que se encuentran instruidos por 128 docentes. (ODS 4).

### 3.4.8. UNIDADES MEDICAS

En el centro del municipio, San Pedro Jicayán se encuentra la Unidad Médica Rural 173, en donde se da atención a los habitantes del centro del municipio, mientras que en, San Juan Jicayán, Barrio Grande, El Limón Real, La Chuparrosa, Yutandayo, Agua Dulce, San Marcos El Coyul, Nueva Jicayán, San José Yutatuyaa, Ñundazu, La Hierba Santa, Los Márcelos, Xiniñuu, son algunas de las agencias, barrios y colonias en las que se cuenta con casa de salud, en donde se les da atención a las personas, sin embargo, cuando se trata de un problema más grave que requiere de mayor intervención son trasladados al hospital Regional de Pinotepa Nacional o al de la Niñez. (ODS 1, 3).

## 3.5. DINÁMICA ECONÓMICA

### 3.5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) (ODS 8)

La población económicamente activa, es aquella que se encuentra en edad de vida laboral, la cual se clasifica en ocupada y desocupada (por situaciones ajenas a ellas), de acuerdo con datos del INEGI 2020, la PEA, en personas de 12 años y más (8,193 habitantes), en San Pedro Jicayán es de 3,904 personas, de las cuales 3,792 se encuentran en estatus de ocupada y sólo 112 son población desocupada.

### 3.5.2. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS (ODS 8)

Por su parte, la población ocupada por sectores económicos 2,712 habitantes, los cuales se distribuyen en el desempeño de actividades de agricultura, ganadería, manufacturas, construcción, comercio y servicios de transporte, comunicación, financieros, profesionales, entre otras. En este sentido, de acuerdo con el INEGI, 2020, el 52.18% de la población se dedica a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; 13.02% se dedican a la manufactura, 5.49% se dedican a la construcción, 9.51% al comercio y 19.80% a actividades de servicios.

### 3.5.3. POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS (ODS 8)

Debido a la ausencia de información actualizada sobre este indicador, población ocupada por nivel de ingresos, se considerará información del INEGI, 2015, en donde la población ocupada en San Pedro Jicayán fue de 2,146 personas, de las cuales el 28.52% percibía un salario mínimo, 25.07% más de 1 a2 salarios mínimos, 15.61% más de 2 salarios mínimos y el 30.80% no especificó.

### 3.5.4. PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS O POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS (ODS 8, 12)

En el municipio de San Pedro Jicayán, en su población existe participación económica, por medio de actividades del sector primario, y terciario mayoritariamente, en un mínimo porcentaje en el sector secundario, de acuerdo con datos del INEGI, además de que, en la participación de la población durante los talleres participativos, las personas proporcionaron información acerca de las diversas actividades que las personas realizan para poder subsistir.

Las potencialidades productivas en el municipio son diversas, ya que las personas se dedican a la siembra de maíz, chile costeño, ajonjolí, Jamaica, frijol, calabaza,

hierbamora, así mismo, debido al clima, se tiene la potencialidad de que se dé una gran variedad de árboles frutales, entre los que destacan, Naches, guayaba, mango, guanábana, chirimoya, maracuyá, naranja, mandarina, ciruela, yaca, coco, carambola, guaje, mamey, zapote negro, zapote cabezón, papaya, limón y almendra, por mencionar los más representativos de diversas temporadas, que además de ser parte de la economía de las familias, son productos de autoconsumo que benefician a la población.

# SAN PEDRO JICAYÁN

## ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

**ASUNTOS INDÍGENAS**
**IGUALDAD DE GÉNERO**
**DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

## ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

En el contexto de las estrategias transversales del Plan Municipal de Desarrollo, es importante definir que la palabra transversal, es un término que hace referencia a objeto o elemento que se ubica atravesado de un lado hacia otro extremo, o que se impone de manera perpendicular con aquello de que se trata, es decir que "de un lado a otro".

Mientras que el término estrategia, refiere a, una planificación de algo que se propone un individuo o grupo, conjunto de acciones que alinean las metas y objetivos de un determinado grupo de personas que buscan el bien común accionando frente a un determinado escenario.

En este sentido las estrategias transversales de este instrumento buscan ser frente a los ejes que lo componen en donde los temas de asuntos indígenas, igualdad de género, derechos de los niños, niñas y adolescentes tienen incidencia en los cinco ejes rectores del PMD. Así como también, la transversalidad de los ODS, para alcanzar su cumplimiento de cada uno de las metas e indicadores que se establecen a nivel mundial, aterrizando las acciones a nivel local. Cabe mencionar que de acuerdo con la relación de las estrategias transversales con los ejes temáticos, inciden en la contribución de los ODS en las mismas circunstancias por ello, es importante considerar cuál es su alineación, con el fin de logar la transversalidad de las Estrategias-Ejes-ODS.

Diagrama. 1. Alineación Estrategias transversales, Ejes Temáticos y ODS.

Fuente: Elaboración propia.

## 4.1. ASUNTOS INDÍGENAS (ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10,16, 17)

### 4.1.1. CONTEXTO

Los asuntos indígenas, provienen de pueblos indígenas, los cuales son grupos sociales y culturales distintos que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y con los recursos naturales donde viven, ocupan o desde los cuales han sido desplazados. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los cuales dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual.

Otra de las características de este grupo es que a menudo buscan ser representados por sus líderes y organizaciones tradicionales, que son distintas o están separadas de aquellas de la sociedad, así también, en el estado de Oaxaca lo que mayormente les caracteriza a los pueblos indígenas es que mantienen una lengua diferente de otras regiones o poblaciones, particularmente en este estado en donde albergan 176 variantes lingüísticas, conformada por 15 pueblos indígenas, que además de ello, se distribuyen en todo el estado.

Aunando a estas características, también los pueblos indígenas, son parte importante de la población que trabaja en equipo por medio de acciones como es el tequio, las gesas, actividades que demuestran la solidaridad de este grupo entre unos y otros. Sin embargo, a pesar de ser un grupo, de importancia y que cuenta con recursos que los hacen parte de su identidad, también son los grupos en donde la población es identificada con pobreza, marginación, exclusión social, menores oportunidades de desarrollo económico, productivo y social. Por ello la importancia de considerar a este grupo de personas en las acciones del PMD.

### 4.1.2. DIAGNÓSTICO

ASUNTOS INDÍGENAS INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

De acuerdo, con el INEGI 2020, en el municipio de San Pedro Jicayán, su población es considerada en un 98.00% indígena, mientras que 1.80% no se considera parte de este grupo, por lo tanto, de la población de 3 años y más, 10,358 personas se consideran indígenas y forma parte de su identidad. Así mismo, de la población en este mismo rango de edad, 10,520 habitantes, existen 9,144 personas que hablan la lengua indígena, de las que 8,168 hablan el español, 946 no lo hablan y 30 no especifican. (ODS 1).

Durante las visitas guidas en el municipio, se identificó que la población habla la lengua mixteca, dicho lenguaje, se encuentra distribuido en diversas regiones del estado de Oaxaca, pero la variante es distinta, en San Pedro Jicayán, existen palabras que coinciden con el mixteco de otros municipios de la mixteca alta. El mixteco es parte de la identidad de las familias, por ello se inculca desde pequeños, aunque han sido blanco de discriminación debido a que hablan el dialecto, esto se ha presentado en las afueras del municipio, puesto que en las localidades y centro de Jicayán, las personas practican al diario vivir su lengua, es su estilo de vida.

La población total de San Pedro Jicayán, 11,279 habitantes, el 91.83% es población indígena, es decir 10,358 habitantes, considerando a las personas que se autodescriben como indígenas, la población indígena que se encuentra en situación de pobreza son 8,825 personas, es decir, más de la mitad de la población indígena tiene carencias sociales, lo cual los clasifica en pobreza moderada y pobreza extrema. (ODS 1, 2, 3, 4).

Tabla 3. Pobreza multidimensional en la población indígena.

| POBREZA MULTIDIMENSIONAL | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Población en pobreza | Pobreza moderada | Pobreza extrema | Vulnerable por carencia social | No pobres y no vulnerables | Vulnerables por ingresos |
| Población indígena | 8,825 | 4,081 | 4,744 | 1,409 | 83 | 41 |
| Porcentual | 85.20% | 39.40% | 45.80% | 13.60% | 0.80% | 0.40% |

Fuente: Elaboración propia con datos porcentuales del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022.

Por otro parte, en el municipio de San Pedro Jicayán, hay 2,691 viviendas habitadas, en donde se distribuyen los 11,279 habitantes ocupantes de las mismas, en este sentido, la población indígena conforma parte de estas viviendas, durante las visitas guiadas se percató de que por lo regular en las viviendas las personas mayores de edad hablan la lengua indígena, esto quiere decir que son quienes fortalecen en este sentido la identidad de su familia, si bien es cierto que no toda la población práctica este dialecto, en los hogares aún hay al menos una dos personas que lo practica, y son quienes fomentan la conservación y preservación en los integrantes. (ODS 1, 11).

En otro sentido, la población indígena afiliada a los servicios de salud (ODS 3), son 7,663 personas, que cuentan con servicios de IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina, IMSS Bienestar, INSABI, Institución privada, entre otras instituciones de salud, por su parte, las personas que no se encuentran afiliadas son 2,663 habitantes, los cuales no se encuentran afiliadas a una institución de salud. (En base a INEGI,2020).

La población de San Pedro Jicayán, dispone de diversos servicios, siendo ellos población indígena, de acuerdo con datos del Panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020, 12% de la población cuenta con agua entubada, 88% drenaje, 94.2% servicio sanitario y 97.2% energía eléctrica, aunque complementado la información, en las localidades de El Limón Real, Agua Dulce, San Marcos el Coyul, Yutandayoo,

San José Yutatuya, por mencionar algunas, aún hay presencia de carencia en los servicios básicos, aunque en la administración pasada se avanzó con acceso a los servicios de agua potable y drenaje. (ODS 6, 7, 11).

Otro tema importante para la población indígena es el acceso a la educación, de acuerdo con los datos del INEGI, la población de 3 años y más (10,520 personas), 3,174 asisten a la escuela y 6,806 no asisten a la escuela, considerando que la población indígena conforma la mayor parte de la población, quiere decir que este grupo de personas cuentan con acceso a la educación en todos los niveles educativos que hay en San Pedro Jicayán. (ODS 4).

En grandes rasgos la población indígena, es parte importante de la población de Jicayán, puesto que conforma un número muy considerable de su población total, y debe seguir fortaleciéndose, con el fin de no perder su identidad, puesto que es un municipio que tiene una gran riqueza cultural, étnico, y social gracias a la población indígena que los representa y caracteriza como pueblo indígena.

ASUNTOS INDÍGENAS SUSTENTABLE

La población indígena es parte importante del desarrollo sustentable de San Pedro Jicayán, puesto que es una corriente ideológica que define la no vinculación con ningún tipo de idea política preconcebida. Para que el municipio de San Pedro Jicayán, transite hacia el desarrollo sustentable, es indispensable que sus habitantes adopten modalidades productivas y hábitos de consumo mediante los cuales se aprovechen racionalmente los recursos naturales y se altere lo menos posible el medio ambiente. (ODS 12, 15).

De aquí surge la importancia de los pueblos indígenas u originarios, puesto que, con sus reglamentos internos permiten la regulación de los recursos naturales, además de

que pueden favorecer y estimular cambios en el cuidado del medio ambiente, si se diseña e implementan políticas y programas ambientales compartidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como por parte del gobierno estatal y municipal. (ODS 13, 14, 15).

San Pedro Jicayán, en sus localidades las personas son factor clave para afrontar los problemas de cambio climático, contaminación del agua, aire, suelo, ya que sus acciones repercuten en las futuras generaciones, como pueblos indígenas, deben practicar actividades de acuerdos en las localidades para aplicar reglamentos que regulen la utilización de los recursos naturales presentes en sus territorios, con el fin de disminuir problemáticas ambientales notables, como es la contaminación de ríos, arroyos, suelo, aire, espacios públicos, etc. que afectan al bienestar de la misma población. (ODS 14)

ASUNTOS INDÍGENAS PRODUCTIVO E INNOVADOR

La población indígena de San Pedro Jicayán, conforma a la gran parte de los habitantes del municipio, ya que son más de la mitad de la población total quienes se autodescriben como población indígena, en este sentido, las actividades económicas, son realizadas por personas de este grupo, lo cual, favorece y fortalece a los pueblos indígenas, ya que favorece a su economía el hecho de que realicen y practiquen actividades de diversos sectores económicos, siendo el sector primario quienes más personas la desempeñan, prosiguiendo actividades del sector terciario y por ultimo actividades del sector secundario. (ODS 8).

En este sentido, en base a los datos del INEGI, 2020, la población se clasifica en población económicamente activa (personas que se encuentran entre los rangos de edad laborables, pueden ser PEA ocupada o PEA desocupada) y población no económicamente activa (pensionado, estudiante, quehaceres del hogar, etc.).

Tabla 4. Población indígena, Económicamente y No económicamente Activa.

| POBLACIÓN INDÍGENA DE 12 AÑOS Y MÁS | PEA | | | PNEA | No especificado |
|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL | OCUPADA | DESOCUPADA | | |
| 7,524 | 3,585 | 3,482 | 103 | 3,894 | 45 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI, 2020

ASUNTOS INDÍGENAS SEGURO

Las personas que conforman los pueblos indígenas, suelen tener reglamentos y normas ante diversos sucesos de inseguridad, en donde, se expone su integridad física, en el municipio de San Pedro Jicayán se han presentado sucesos de inseguridad, sobre todo en las mujeres, por ello es importante tomar acciones que reduzcan la inseguridad en el municipio, estableciendo por medio de políticas públicas acciones que reduzcan estos sucesos. (ODS 16).

ASUNTOS INDÍGENAS MODERNO Y TRANSPARENTE

El municipio de San Pedro Jicayán, se rige mediante el sistema de partidos políticos, en donde, existe una buena participación ciudadana, en las agencias, barrios y colonias que conforman el municipio, normalmente se rigen por un sistema tradicional de usos y costumbres, en donde aplican la participación ciudadana, en busca del bien común.

En este sentido, las personas indígenas son tomadas en cuenta, en este proceso de ser un municipio moderno y transparente, puesto que dentro de la población no han índices de discriminación por ser una persona indígena, por el contrario ha sido una fortaleza, por lo que, esta no es una limitante para poder ocupar un cargo en el ayuntamiento que permita buscar el bien común para los habitantes del municipio. (ODS 10, 17).

### 4.1.3. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

| ATRIBUCIÓN MUNICIPAL | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| ASUNTOS INDÍGENAS INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | La población indígena, a pesar de contar con diversos proyectos ya implementados para dar atención a los servicios básicos en su vivienda, aún se tiene carencia de ellos, lo que afecta a la población en los indicadores ya que los clasifica dentro de la población con pobreza. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11 | 1.1,1.2, 2.1,2.3, 3.5,3.7, 3.8,4.1, 4.2,5.1, 6.1,7.1, 11.1,11.3 |
| ASUNTOS INDÍGENAS SUSTENTABLE | Los pueblos indígenas deben tener incidencia en el desarrollo sustentable, sin embargo, en San Pedro Jicayán se ha carecido de acciones de parte de las personas para contribuir a este desarrollo, por lo que se requiere implementar diversas actividades que permitan una buena convivencia del ser humano con el medio ambiente y así contrarrestar la contaminación que ahora se presenta en el municipio. | 12, 13, 14, 15 | 12.a,12.4, 12.5,12.3, 12.6,12.8, 13.1,13.2, 14.1,14.2, 15.1, 15.2 |
| ASUNTOS INDÍGENAS PRODUCTIVO E INNOVADOR | Las personas indígenas, tiene mayoritariamente participación e incidencia en el desarrollo económico del municipio, cuentan con diversas potencialidades, sin embargo, falta impulso y apoyo para fortalecer sus actividades económicas, ya que la población indígena es caracterizada por ser personas organizadas y trabajadoras en el municipio. | 8, 10, 12 | 8.1, 8.2, 8.3, 10.2, 12.b, |
| ASUNTOS INDÍGENAS SEGURO | La población indígena, es parte fundamental para brindar seguridad en la población, su participación es indispensable, en el municipio se han presentado casos de inseguridad, sobre todo para las mujeres, por lo que se requiere dar atención prioritaria a este tema. | 10, 16 | 10.2,10.3, 16.1, 16.2, 16.3 |
| ASUNTOS INDÍGENAS MODERNO Y TRANSPARENTE | Aunque el municipio sea regido bajo el sistema normativo de partidos políticos, el sistema tradicional de usos y costumbres es implementado en sus agencias, barrios y colonias, por lo que es | 17 | 17.1, 17.7, 17.18, 17.19 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | una fortaleza, ya que se organizan mejor para emplear acciones a favor de toda la población de San Pedro Jicayán, por lo que deber seguir promoviéndose para bien de la población. | | |

### 4.1.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y sociales de las personas indígenas. | ODS 1, 2, 3, 11 | ODS 4, 5, 6, 7 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 1.1. Reducir el índice de pobreza en la población indígena de San Pedro Jicayán. | 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 3.5,3.7, 11.1, 11.3 | 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 7.1 |
| Línea de acción 1.1.1. Realizar inventario de las carencias sociales de la población indígena. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Proveer de diversos apoyos a la población indígena en tema acceso a los servicios de alimentación y salud. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Apoyar la participación la mujer indígena en la toma de decisiones dentro de la vivienda. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Dotar de información que empodere a la mujer indígena en los diversos aspectos sociales. | | |
| ASUNTOS INDÍGENAS SUSTENTABLE | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 2 Alcanzar el desarrollo sostenible en el municipio por medio de la participación de la población indígena. | ODS 12,15 | ODS 13, 14 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 2.1. Contrarrestar el impacto negativo al medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible. | 12.a, 12.4, 12.5, 12.3, 15.1, 15.2 | 13.1, 13.2, 14.1, 14.2 |
| Línea de acción 2.1.1. Realizar campañas de limpieza en las localidades y centro del municipio. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Línea de acción 2.1.2. Procurar el cuidado del medio ambiente. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Promoción y preservación de los recursos naturales en los pueblos indígenas. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Establecer reglamentos para la regulación de los recursos naturales en los pueblos indígenas. | | |
| ASUNTOS INDÍGENAS PRODUCTIVO E INNOVADOR | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 3. Impulsar el crecimiento económico en la población indígena para el desarrollo sostenible de San Pedro Jicayán. | ODS 8, 12 | ODS 10 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 3.1. Fortalecer las actividades económicas diversas que desempeñan las personas indígenas del municipio. | 8.1, 8.2, 8.3, 12.b | 10.2 |
| Línea de acción 3.1.1. Diseñar proyectos productivos para los pueblos indígenas. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Gestionar apoyos para proyectos en el INPI. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Mantener el respeto a los derechos laborales de la población indígena. | | |
| Línea de acción 3.1.4. Atender todo tipo de desigualdad laboral en la población indígena. | | |
| ASUNTOS INDÍGENAS SEGURO | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 4. Garantizar la protección y seguridad pública en los pueblos y comunidades indígenas, bajo sistemas normativos y prácticas tradicionales dentro de la comunidad. | ODS 16 | ODS 10 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 4.1. Aplicar la justicia indígena a la vía de jurisdicción del municipio de San Pedro Jicayán. | 16.1, 16.2, 16.3 | 10.2,10.3 |
| Línea de acción 4.1.1. Elaborar reglamentos que suscriban la seguridad publica en los pueblos indígenas. | | |
| Línea de acción 4.1.2. Apoyar las normas en cuanto a seguridad que se han transmitido en generaciones de los pueblos indígenas. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Línea de acción 4.1.3. Brindar seguridad a la población indígena ante sucesos de inseguridad. | | |
| Línea de acción 4.1.4. Implementar campañas de prevención del delito y seguridad pública en los pueblos indígenas. | | |
| ASUNTOS INDÍGENAS MODERNO Y TRANSPARENTE | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 5. Construir un municipio inclusivo, próspero y sostenible mediante la participación de los pueblos indígenas que componen el municipio. | ODS 5 | ODS 4 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 5.1. Empoderar a la población indígena de San Pedro Jicayán brindando seguridad en sus acciones y tomando en cuenta sus opiniones. | 5.1, 5.2, 5.c | 4.7 |
| Línea de acción 5.1.1. Concientizar a la población indígena sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones. | | |
| Línea de acción 5.1.2. Mantener los usos y costumbres que tienen en sus pueblos indígenas. | | |
| Línea de acción 5.1.3. Proteger los derechos de participación política de los pueblos indígenas. | | |

### 4.1.5. PROYECTOS

- Diseñar proyecto de Implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, San Pedro Jicayán.
- Elaborar plan integral transversal de la población indígena de San Pedro Jicayán.

## 4.2. IGUALDAD DE GÉNERO (ODS 4, 5,8,10, 16)

El tema de igualdad de género, ha sido todo un proceso para ser incluido en el proceso de incorporación a la sociedad, puesto que, actualmente todo ha ido revolucionando y este tema es parte importante de la población en general. Es un reto que busca su cumplimiento en todos los sentidos, es por ellos que los gobiernos tanto del ámbito global, federal, estatal y municipal, buscan introducir y cumplir con esta meta, para un desarrollo integral de la sociedad. (ODS 17)

En el municipio de San Pedro Jicayán se busca implementar acciones que promuevan la igualdad de género, aunque ya se ha comenzado con este trabajo aún se tienen deficiencias, por lo que se debe fortalecer dichas acciones. Además de que la igualdad de género ha comenzado a tener acciones incipientes que han avanzado en diversas leyes como: la Ley para la igualdad entre mujeres y hombres, que incluye adecuaciones y adiciones con legislaciones del estado que permiten la armonización con la Ley General, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Oaxaca, entre otros. (ODS 17).

### 4.2.1. CONTEXTO

La igualdad de género, refiere que hombres y mujeres deben recibir los mismos derechos, beneficios, igualdad de oportunidades, mismas sentencias y ser tratados con respeto en los aspectos sociales, económicos, político, culturales. En este sentido, para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres se requiere de acciones múltiples, plantear caminos más efectivos para reducir las brechas de desigualdad y alcanzar la meta de ser un municipio con igualdad de género.

La igualdad de género, se considera dentro de las estrategias transversales, puesto que, es parte de los ejes rectores que planeará las acciones de la actual administración,

por lo tanto es indispensable valorar las diversas características de la población del San Pedro Jicayán. (ODS 5).

La igualdad de género, tiene repercusión sobre todo, en las mujeres y niñas, ya que son quienes más discriminación tienden a sufrir, más siendo población indígena, por lo que se deben enfocar acciones que disminuyan las brechas de desigualdad, educativas, los servicios de la vivienda agua potable, servicios de salud, alimentación, trabajo digno y bien renumerado laborales, violencia de género, violación de sus derechos humanos, entre otros temas más de relevancia en la población de mujeres y niñas. (ODS 5).

### 4.2.2. DIAGNÓSTICO

IGUALDAD DE GÉNERO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

La población de San Pedro Jicayán, se compone de 11,279 habitantes, de los cuales, el 46.74% (5,272) son hombres y 53.26% (6,007) son mujeres, así mismo, la edad mediana de la población total es de 24, mientras que para hombres de 22 y para mujeres de 25, esto quiere decir que la mitad de la población tiene 24 años o menos, por otro parte, la relación de hombres-mujeres es de 87.76%, es decir, que existen 88 hombres por cada 100 mujeres en el municipio. (ODS 5). (INEGI,2020).

La mujeres y los hombres desempeñan roles importantes en los hogares, uno de ellos es el de jefe o jefa de familia, que fungen el papel de persona que se hace responsable económica y moralmente de la familias, en base a datos del INEGI, 2020, la población de referencia, fueron 2,691 habitantes, de los cuales 1,856 son hombres y 835 mujeres; como se observa las mujeres tienen poca participación en este aspectos, de acuerdo con información de campo, nos percatamos de que las mujeres que desempeñan el

papel de jefe de familia, se debe a que los esposos se encuentran en el extranjero trabajando, lo cual deja a las mujeres solas. (ODS 5).

En las localidades de San Juan Jicayán, Santiago Jicayán, El limón Real, Agua Dulce, Yutandayoo, por mencionar algunas, es donde se percibe la presencia de migración en la población, dejando de cierta manera a las mujeres y niñas en vulnerabilidad.

Gráfica 2. Población, jefa (e) de familia.

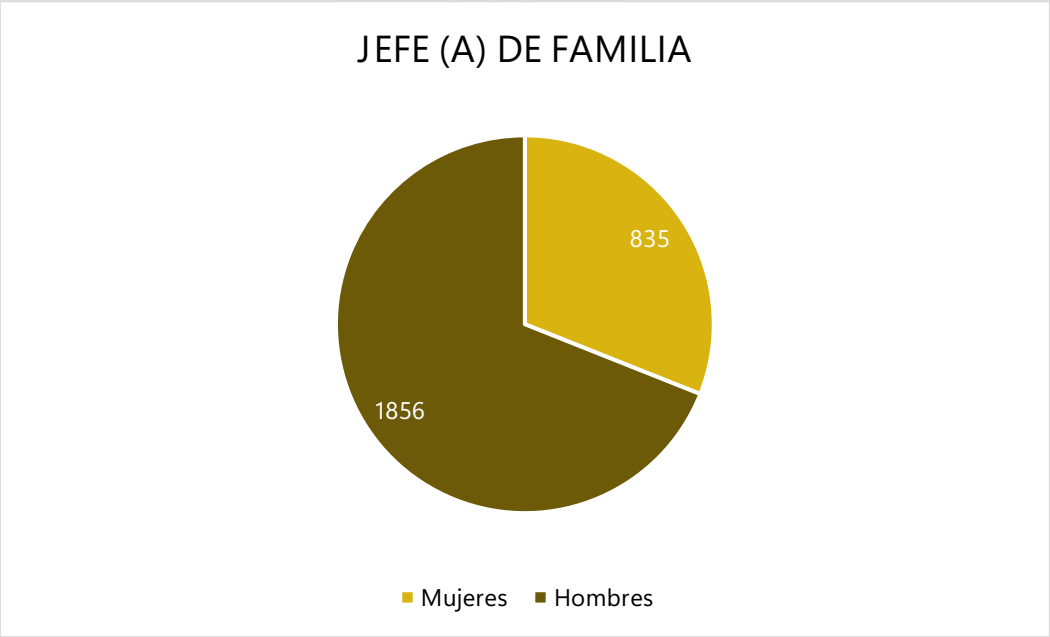


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Por otra parte, la población de mujeres en el municipio de San pedro Jicayán, con base a información obtenida en registros de la instancia de la mujer del municipio, existen 100 casos documentados y algunos otros recientes de violencia hacia las mujeres, esta situación se presenta en el centro y comunidades de Jicayán. Por lo regular, las mujeres sufren violencia física, son situaciones que no controlan, esta situación se presenta en pareja ya sea casados o en unión libre, sin embargo, las mujeres no se atreven a hablar por miedo, vergüenza, amenazas, desconocimiento o por falta de recursos económicos, que hace que soporten el maltrato. (ODS 16)

Gráfica 3. Violencia en mujeres, San Pedro Jicayán.

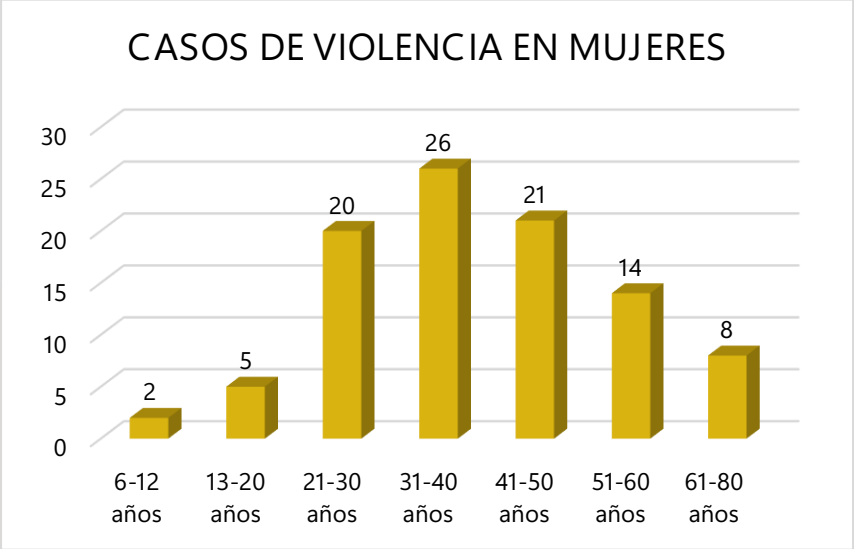


Fuente: Elaboración propia con datos de sindicatura municipal.

Los casos de violencia física extrema son las que se denuncian principalmente, solo por citar algunos casos como son: golpes con moretones en el cuerpo, fractura, ahorcamiento o lesiones con arma blanca. El rango de edad de 21 a 50 años, son mujeres, que han presentado su denuncia en la sindicatura municipal o han buscado ayuda a través de los vecinos que reportan estos casos de violencia en la sindicatura. Esto indica que la violencia no tiene que ver con la edad sino con la condición de ser mujer. (ODS 5).

Por otra parte, los agresores de las mujeres en el municipio de San Pedro Jicayán, corresponde a un 65% la pareja o esposo de la víctima, el 14% es el hijo quien es el agresor, el 13% representado por el vecino, los cuales son porcentajes con mayor situación de violencia, sin embargo, también hay casos en donde los hermanos, cuñados y sobrinos son los agresores, 5%, 2% y 1% respectivamente.

Gráfica 4. Principales agresores en las mujeres.

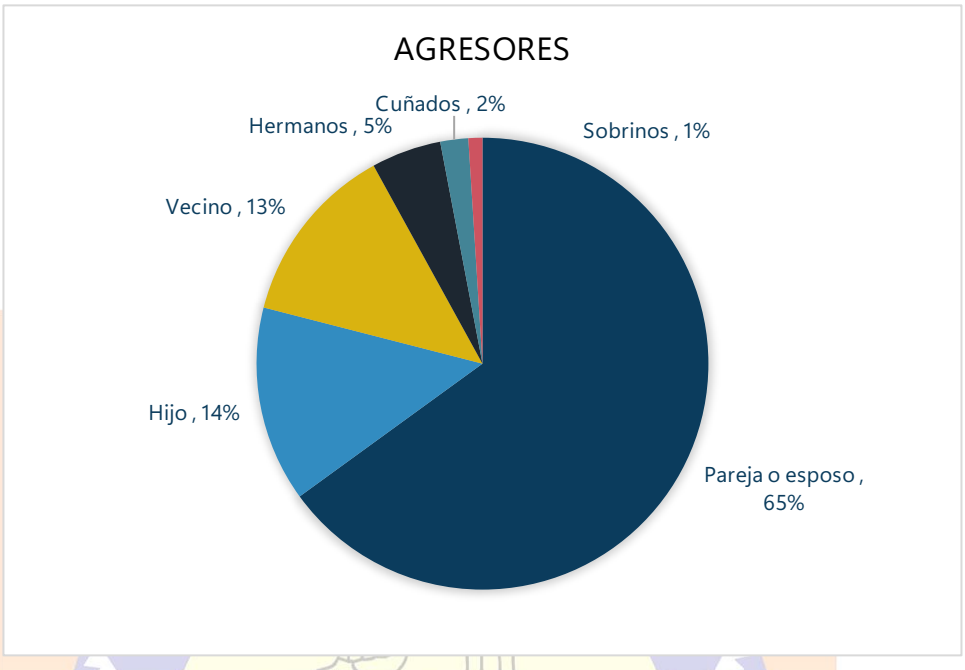


Fuente: Elaboración propia con datos de investigación de campo.

La situación de violencia en las mujeres y niñas es muy preocupante para las autoridades del municipio, ya que han sido solo a mujeres, a quienes se les ha violentado, hay casos de feminicidio, por lo que se redoblaran los esfuerzos para dar seguimiento y hacer justica a las mujeres que han sido víctimas y que ha afecta a la seguridad de la población femenina.

IGUALDAD DE GÉNERO SUSTENTABLE

En otro sentido, la participación tanto de hombres como de mujeres, es indispensable para lograr un Desarrollo sustentable, ya que con su participación se fomenta la creación de programas y actividades que promocionan el desarrollo sostenible en el municipio, como bien sabemos enfrentamos situaciones en el medio ambiente, puesto que la contaminación y sobreexplotación de nuestros recursos nos están guiando a unos escases en donde afecta a las actuales y futuras generaciones. (ODS 5, 12, 15).

Las mujeres juegan un papel importante en el desarrollo sostenible, ya que son quienes desempeñan un papel fundamental en la gestión, conservación, explotación y aprovechamiento de los recursos naturales como consumidoras y educadoras, a pesar de contar con serias limitaciones para su acceso y control, en este sentido siendo Jicayán en mayoría es parte rural, las mujeres son las principales productoras agrícolas, además de ser quienes más trabajan y ganan menos. (ODS 15).

Por ello, la participación de las mujeres es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible, se debe empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género, más aún, en San Pedro Jicayán, que es un lugar en donde la violencia de género es constante y afecta al bienestar de las familias. (ODS 5).

IGUALDAD DE GÉNERO PRODUCTIVO E INNOVADOR (ODS 8)

La igualdad de género es un factor relevante en el desarrollo económico de un lugar, en San Pedro Jicayán, la participación de las mujeres aumenta la productividad, son quienes dotan de alimentos a las personas que trabajan en el campo, así su vivienda se encuentre lejos de los campos de cultivos, ellas se encargan de llevar la comida hasta donde se encuentran trabajando. (ODS 8).

Está participación es también parte de la cultura de la población, en el ámbito rural. Sin embargo, también en el ámbito laboral, de acuerdo con Datos del INEGI, 2020, de la Población Económicamente Activa 1,330 son mujeres, 1,317 PEA ocupada mujeres, mientras que solo 13 no se encuentran ocupadas, en hombres la PEA ocupada son 2,574 personas, de las cuales 2,475 se encuentran ocupadas y 99 se encuentran desocupadas. (ODS 8).

De las misma, manera de la población no económicamente activa (PNEA), 1,166 son hombres y 3,074 son mujeres, dicha población se distribuye en actividades no económicas, en la población masculina, 544 son estudiantes, 236 debido a limitaciones físicas o mental permanente, 305 otras actividades no económicas, 68 se dedican a quehaceres de su hogar, 13 son pensionada o jubilada; en la población femenina, 2,168 se dedican a quehaceres de su hogar, 654 estudian, 135 desempeñan otras actividades no económicas, 108 tienen limitación física o mental permanente que le impide trabajar, 9 son pensionadas o jubiladas.

Gráfica 5. Clasificación por tipo de actividad no económica.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Como se observa en la gráfica anterior las mujeres en el municipio de San Pedro Jicayán, se dedican a los quehaceres de los hogares, su participación es mínima en como población económicamente activa ocupada, ya que se le da mayor oportunidad a los hombres, hace falta una igualdad de género en este sector, ya que mujeres que se han dedicado a actividades económicas, también han sido agredidas y la inseguridad sobre ellas, por lo que es importante tomar acciones para el logro de un

desarrollo económico con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. (ODS 8, 5).

IGUALDAD DE GÉNERO SEGURO (ODS 16, 5)

La seguridad en el municipio de San Pedro Jicayán, presenta una gran desigualdad en el respeto de los derechos de los hombres y las mujeres, ya que las situaciones de inseguridad más presentes es solo en mujeres, son escasos los sucesos en donde se le haya violentado o expuesto su integridad a un hombre, los casos más registrados por la sindicatura es por violencia e inseguridad en las mujeres, por lo que se deben tomar acciones para proteger y salvaguardar la integridad física, psicológica de las mujeres, puesto que son parte fundamental de las familias.

La inseguridad en las mujeres es demasiado notoria, los casos documentados en la sindicatura municipal son 100, en donde se le ha manifestado algún tipo de violencia física-psicológica a las mujeres, dichos datos se exponen como parte social del municipio, sin embargo es importante retomar el tema en este aspecto, ya que es importante encaminar las acciones para brindar seguridad a las mujeres del municipio.

IGUALDAD DE GÉNERO MODERNO Y TRANSPARENTE (ODS 17, 5).

En el municipio de San Pedro Jicayán, a las mujeres se les excluía de los temas relevantes del municipio, aunque actualmente se han comenzado a tomar medidas para reducir las brechas de desigualdad, aún hay un largo camino por recorrer; actualmente ya se le permite a las mujeres participar en la toma de decisiones con relación a la administración municipal y puede participar en cualquier actividad, sin embargo, esto ha encausado violencia e incluso feminicidios por el hecho de desempeñar un cargo político. (ODS 5).

San Pedro Jicayán, es un municipio que se rige bajo el sistema normativo de partidos políticos, en base a el acuerdo de elecciones del IEEPCO, en su constancia de mayoría y validez, se integra por 4 concejales hombres y 6 concejales mujeres, como se puede ver la participación de la mujer en este sentido es activa, aunque eso las pone en una línea de peligro, por desempeñarse en las cuestiones políticas, ejemplo de ello son dos casos documentados de feminicidio en mujeres por el hecho de sobresalir en la política y hacer que las mujeres se empoderaran en dichos temas (ODS 5). (Información obtenida durante talleres participativos).

A pesar de la participación de las mujeres este ámbito, la actual administración está consciente del reto que se tiene, para fortalecer este tema y dar solución a las diversas problemáticas, por ello en conjunto con la Instancia Municipal de la Mujer, se estará diseñando un plan de acción específico para promover la participación en la vida social, política y económica de las mujeres. (ODS 17).

### 4.2.3. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

| ATRIBUCIÓN MUNICIPAL | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| IGUALDAD DE GÉNERO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | Existe una gran problemática de desigualdad de género y violencia de género en el municipio de San Pedro Jicayán, las mujeres son violentadas en el seno familiar, lo que ha afectada la estabilidad de las familias y el bienestar, ya que existen 100 casos documentados de violencia de género en el municipio. | 4, 5, 16 | 4.7, 5.2, 16.1, 16.2, 16.a |
| IGUALDAD DE GÉNERO SUSTENTABLE | Las mujeres y niñas, forman parte fundamental del desarrollo sustentable, son quienes mantienen un equilibrio en el uso de los recursos naturales, como parte de ello, en el municipio se carece de actividades en donde se fortalezcan acciones para el cuidado del medio ambiente y este es el reto que tanto | 4, 12, 16, 17 | 4.7, 12.8, 12.b, 16.b, 17.14, 17.15,17.16, 17.19 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | hombres como mujeres participen en el impulso del desarrollo sostenible. | | |
| IGUALDAD DE GÉNERO PRODUCTIVO E INNOVADOR | La participación de las mujeres en el ámbito productivo, aun es escaso, ya que se niega la posibilidad de un crecimiento profesional o laboral en las mujeres, la mayoría de ellas se dedican a quehaceres del hogar son pocos los casos en los que las mujeres laboren, aun quienes lo hacen no superan la participación de los hombres. Por lo tanto hace falta impulsar la participación de las mujeres en actividades económicas con el fin de que contribuyan al crecimiento económico del lugar. | 5, 8, 10, 12 | 5.c, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 10.2, 12.b, |
| IGUALDAD DE GÉNERO SEGURO | Desgraciadamente en San pedro Jicayán, la inseguridad en las mujeres es un tema que preocupa, puesto que los casos de inseguridad son más presentes en las mujeres, lo cual ha afectada mucho a la población ya que falta de acciones que permitan la erradicación de esta situación, por el bien de la sociedad de Jicayán. Pues las mujeres viven con incertidumbre a ser violentadas solo por el hecho de ser mujer. | 5,10, 16 | 5.2, 10.2,10.3, 16.1, 16.2, 16.3 |
| IGUALDAD DE GÉNERO MODERNO Y TRANSPARENTE | En el municipio, hombres y mujeres tienen los mismos derechos para participar en las actividades administrativas del municipio, es un tema que se ha estado fortaleciendo, sin embargo, pese a los esfuerzos, aún hay problemas de violencia política en donde agreden a las mujeres por pertenecer a algún partido político, o desempeñar algún cargo. | 5, 17 | 5.2, 17.1, 17.7, 17.18, 17.19 |

## 4.2.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| IGUALDAD DE GÉNERO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | | |
|---|---|---|
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 1. Fomentar la lucha contra la violencia de género, ampliando y mejorando las tareas de prevención del | ODS 5,16 | ODS 4 |
| | Metas ODS | Metas ODS |

| | | |
|---|---|---|
| delito y fortaleciendo el carácter de las autoridades del municipio ante situación de violencia. | | |
| Estrategia 1.1. Atender todo tipo de violencia de género, física-psicológica, en mujeres y niñas de San Pedro Jicayán. | 5.2, 16.1, 16.2, 16.a | 4.7 |
| Línea de acción 1.1.1. Realizar campañas de prevención y sensibilización del delito en todas las localidades. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Emplear campañas de concientización sobre le respeto empatía e igualdad. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Brindar seguridad a aquellas mujeres que realicen denuncias de violencia. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Comprometer a hombres y niños en la conciencia, participación y lucha en contra de la violencia de género. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Diseñar diversos métodos para la atención y reducción de la violencia. | | |
| IGUALDAD DE GÉNERO SUSTENTABLE | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 2. Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los ámbitos, sociales, económicos, ambientales. | ODS 4, 12 | ODS 16, 17 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 2.1. Empoderar a mujeres y niñas para que su participación en el desarrollo sostenible de los recursos naturales sea tomada siempre en cuenta. | 4.7, 12.8, 12.b, | 16.b, 17.14,17.15, 17.16, 17.19 |
| Línea de acción 2.1.1. Reconocer a la mujer en su importancia de mantener, cuidar y hacer uso responsable de los recursos naturales. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Permitir que las mujeres participen en proyectos de rehabilitación de los ecosistemas. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Concientizar a la población sobre la importancia de que mujeres y niñas participen en la conservación y uso racional de los recursos naturales para el bien de sus ecosistemas. | | |
| IGUALDAD DE GÉNERO PRODUCTIVO E INNOVADOR | | |

| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 3. Garantizar un crecimiento económico inclusivo, que beneficie a la población en general para el logro del Desarrollo Sostenible. | ODS 5, 8 | ODS 10, 12 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 3.1. Impulsar la participación de las mujeres en las actividades económicas a fin de que contribuyan al crecimiento económico del municipio. | 5.c, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5 | 10.2, 12., b |
| Línea de acción 3.1.1. Concientizar a la población que las mujeres sobre su importancia en el desarrollo económico. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Gestionar programas de capacitación que enseñen a las mujeres a manejar algún negocio. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Buscar alianzas con diversos grupos de mujeres emprendedores para ser capacitadas y replicar acciones en el municipio. | | |
| Línea de acción 3.1.4. Por parte de las autoridades municipales e instancia de la mujer buscar apoyos para mujeres emprendedoras y así fortalezcan su actividad económica. | | |
| IGUALDAD DE GÉNERO SEGURO | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 4. Generar seguridad en el municipio para auxiliar a mujeres víctimas de delitos, violencia y demás casos que peligren su vida. | ODS 5, 16 | ODS 10 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 4.1. Contrarrestar la inseguridad pública en la población de mujeres y niñas de San Pedro Jicayán. | 5.2, 16.1, 16.2, 16.3 | 10.2, 10.3 |
| Línea de acción 4.1.1. Implementar sistemas de denuncias digitales para dar atención a mujeres victimizadas. | | |
| Línea de acción 4.1.2. Brindar información a la población sobre acciones a emprender para no ser víctimas de la inseguridad. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Línea de acción 4.1.3. Llevar a cabo talleres de defensa y protección para las mujeres. | | |
| Línea de acción 4.1.4. Dar solución a los casos archivados sobre las víctimas de violencia ya ocurridos. | | |
| IGUALDAD DE GÉNERO MODERNO Y TRANSPARENTE | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 5. Garantizar la participación segura de las mujeres en la política del municipio. | ODS 17 | ODS 5.2 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 5.1. Salvaguardar la integridad física y psicológica de las mujeres que tienen participación en los temas de política del municipio. | 17.1, 17.7, 17.18, 17.19 | 5.2 |
| Línea de acción 5.1.1. Reconocer los derechos de las mujeres en la participación de la política. | | |
| Línea de acción 5.1.2. Crear grupos relacionadas a el impulso de la participación de mujeres en la toma de decisiones del municipio. | | |
| Línea de acción 5.1.3. Realizar marchas de mujeres para que se hagan respetar sus derechos políticos electorales. | | |
| Línea de acción 5.1.4. Dar atención a todo tipo de violencia política en las mujeres de San Pedro Jicayán. | | |

### 4.2.5. PROYECTOS

- Elaborar plan de trabajo en la instancia de la mujer, San Pedro Jicayán.
- Elaborar informes semestrales en la instancia de la mujer, San Pedro Jicayán.
- Diseñar proyectos de empoderamiento a la mujer de San Pedro Jicayán.

## 4.3. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (ODS 1,2,3,4,5)

Los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), se fundamentan en los principios establecidos en la convención del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En el ámbito Nacional están reconocidos en la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, al igual que en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (ODS 10).

En la entidad, La ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca (2015), regula la integración, organización y funcionamiento del Sistema Local de Protección Integral de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el documento que determina el establecimiento de las acciones tendientes a garantizar la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, así como a prevenir su vulneración o menoscabo, es el Programa Estatal de Protección Integral. (ODS 10, 17)

Los NNA son el grupo relevante del desarrollo de un lugar, ya que sus derechos integran un nivel de abordaje en los diferentes ejes temáticos de nuestro Plan Municipal de Desarrollo (PMD), eh aquí la importancia de esta estrategia transversal, los NNA tienen derecho a la supervivencia (derechos que se materializan cuando NNA obtienen respeto por la vida y para ello cuentan con las necesidades fundamentales), derecho al desarrollo (son los que aseguran que NNA reciban los cuidados necesarios para creer y alcanzar todo su potencial, considerando su condición y grado de madurez así como de evolución). (ODS 5).

Derecho a la protección (incluyen la defensa contra todo tipo de discriminación, malos tratos, abandono, abusos, explotación y crueldad, y todo tipo de acción que afecte a su integridad física y psicológica), derecho a la participación (NNA tiene derecho a expresar su opinión, a que se les escuche y a ser tomados en cuenta sobre cuestiones que afecten su vida social, económica, religiosa, cultural y política, a estar informados y a la libertad de asociación). (ODS 16,5)

En este sentido, siendo bastos los derechos de este grupo de NNA, en diversos ámbitos, se cumple la integración y participación de estos en la realización de los ODS,

los cuales buscan un desarrollo sostenible por el bienestar de toda la población, por lo que, no se debe dejar atrás la participación de NNA, por el contrario son quienes más activos deben estar en el tema, pues son las generaciones futuras que se enfrentan a diversas problemáticas. (ODS 1,2,3,4,5)

### 4.3.1. CONTEXTO

En el estado de Oaxaca, la situación en la que vive la niñez y la adolescencia, presenta realidades complejas, pero de gran riqueza, debido a la diversidad cultural, lingüística y ambiental que la rodea, sin embargo, también existen brechas de desigualdad social y económica, en los diferentes municipios que lo componen, dichas situaciones conllevan a la pobreza, violencia de sus derechos, lo que son obstáculos que impiden el pleno desarrollo de este grupo de NNA. (ODS 10)

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, este grupo se compone de individuos menores de 18 años, en el contexto de que, referimos a niño, niña cuando su edad es menos de 12| años y adolescentes cuando tienen de 12 años hasta antes de cumplir los 18 años.

Por su parte, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, 2015, obliga a las autoridades estatales y municipales a garantizar los derechos de la niñez y adolescencia que viva o transite por nuestro territorio.

### 4.3.2. DIAGNÓSTICO

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

La población total de Niñas, Niños y Adolescentes, es de 4,846 individuos, de los cuales 1,574 son niñas, 897 adolescentes mujeres, 1,477 son niños y 898 adolescentes hombres, esta cantidad de población en San pedro Jicayán, conforma el 42.96% con respecto a la población total de habitantes. (ODS 1)

Gráfica 6. Población de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), San Pedro Jicayán.

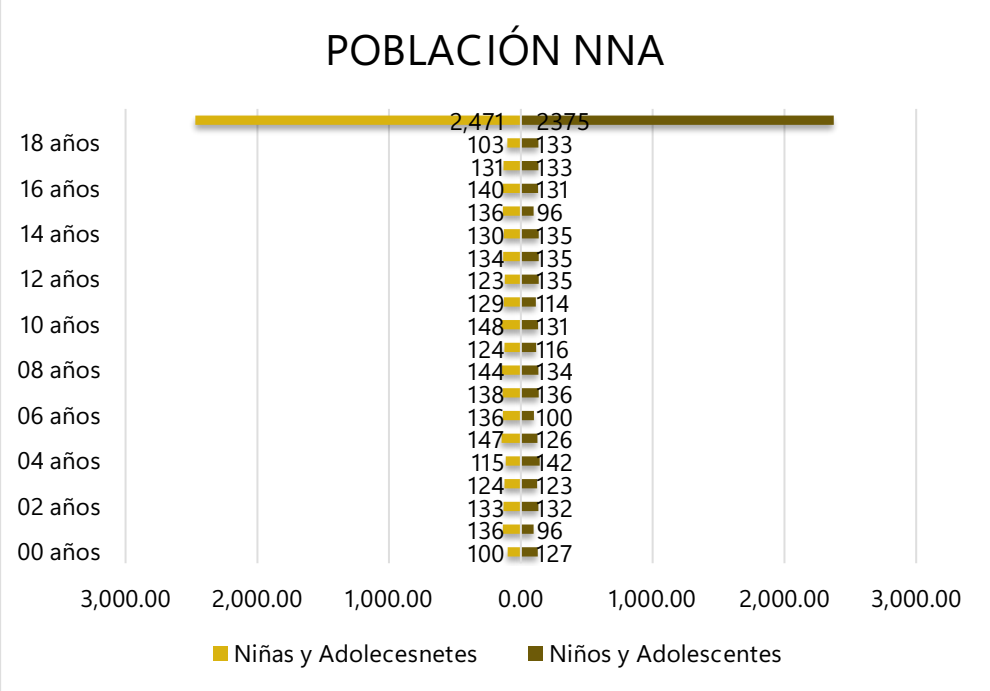


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Son una población considerable del municipio, los cuales demandad el acceso a sus derechos humanos, entre ellos, vivienda, salud, educación, seguridad, etc., los cuales deben ser brindados, puesto que es parte del desarrollo integral del municipio, siendo una población futura de nuestras comunidades. (ODS 1,2,3,4,5)

En base a datos del INEGI, 2020, en la población total de San Pedro Jicayán, se contabilizaron 440 viviendas con piso de tierra, 1,107 viviendas particulares habitadas con un dormitorio, 1,572 viviendas con dos dormitorios, 2,612 viviendas que disponen de energía eléctrica, 67 viviendas no disponen energía eléctrica, 1,486 viviendas disponen agua entubada, 1,193 viviendas no disponen agua entubada, 2,049 viviendas disponen de excusado o sanitario, 148 viviendas no disponen de excusado o sanitario, por último, 1,342 viviendas habitadas disponen de energía eléctrica, agua entiba de la red pública y drenaje, mientras que 25 viviendas no disponen de estos servicios. (ODS 11).

A grandes rasgos, las cantidades expuestas anteriormente, muestras que la población de NNA, cuentan con acceso a los servicios básicos de la vivienda, aunque aún existen personas que no cuentan con estos derechos, de acuerdo con información de campo, se observó que hay comunidades en las que su calidad de infraestructura en la vivienda aún es precaria, pero igual existen, viviendas donde la calidad de la infraestructura es buena, lo que da seguridad a las familias. (ODS 11).

La población afiliada a los servicios de salud, es de 8,344 personas, en donde la mayoría de la población NNA tiene acceso a estos servicios, en las comunidades se cuenta con casas de salud, lo que les favorece a las personas, ya que tienen la oportunidad de asistir a consulta cada que llaga el médico, para saber su estatus de salud, sin embargo, en las personas adultas carece la cultura de prevención de enfermedades y padecimientos de salud, lo que ocasiona que no lleven a sus hijos a las consultas periódicamente y desconozcan su situación de salud. (ODS 3).

Por otro lado, la población de NNA, durante los recorridos, se identificó, que se tiene acceso a los diferentes niveles educativos, ya que en las comunidades rurales se cuenta con escuela inicial, preescolar, primaria, secundaria y en algunas se tiene

bachillerato, lo que permite que se desarrollen académicamente. (ODS 4). Con base, en datos del INEGI, 2020, se contabilizaron de la población de 3 años y más, 164 niños (as) que asisten a la escuela, mientras que adolescentes 94 asisten a la escuela. (ODS 4,5).

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUSTENTABLE

En base a el derecho de que las niñas, niños y adolescentes, de vivir en un medio ambiente sano y sustentable, en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultura y social, su participación para el logro de los ODS con relación a tener una paneta saludable es indispensable. (ODS 15).

En el municipio de San Pedro Jicayán, a la población de NNA, no se les ha prestado mucha atención en involucrarlos en actividades que fomenten el desarrollo sustentable, se han realizado actividades deportivas como parte cultural que tiene incidencia, sin embargo, no es directa, además de que la población joven, se encuentra en la edad de replicar lo que escuchan o enseñan en casa, esta situación es preocupante ya que desde pequeños comienzan a hablar groserías y comportarse de manera agresiva y se han perdido los valores de respeto, responsabilidad, humildad, modales, actitud , etc. (ODS 12, 13, 15).

El actual gobierno de San Pedro Jicayán, está comprometido e involucrar a los jóvenes e los esfuerzos del desarrollo sostenible a fin de evitar impactos en el cambio climático, desempleo, pobreza, desigualdad de género y migración. Por lo que se debe impulsar el cambio hacia estilos de vida más sostenibles, una vida más saludable, el consumo y la producción, esto ayudará a los jóvenes a unirse al mercado laboral como profesionales prácticos que benefician a la industria a través de habilidades aplicadas. (ODS 10, 17).

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRODUCTIVO E INNOVADOR

Como parte de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es importante contrarrestar todo tipo de trabajo infantil, ya que quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños, y adolescentes, tienen la obligación primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida suficientes para su sano desarrollo. (ODS 8)

En el municipio de San Pedro Jicayán, en la población menor de 12 años no se encuentra desempeñando actividades económicas, sin embrago, la población de 12 a 18 años, se encuentra registro en el INEGI, 2020, que conforman 491 de la población económicamente activa, esto quiere decir que hay niños/adolescentes que se encuentran desempeñando alguna actividad económica. (ODS 5)

Debido a las necesidades que tiene la población, las personas se ven en la necesidad de comenzar a trabajar desde pequeños para ayudar con los gastos de las familias, los trabajos que más se desempeñan son actividades primarias como agricultura y ganadería, que en donde los jóvenes son empleados para trabajar en el campo. Además de que, desde pequeños se le inculca el valor por el trabajo, para obtener sus propios alimentos, lo cual, fortalece a la economía de la población.

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEGURO (ODS 5, 16)

En San Pedro Jicayán, por lo regular es un pueblo tranquilo, en donde, los sucesos de inseguridad no son tan comunes, sin embargo pese a eso, los casos de inseguridad que se presentan son hacia las mujeres y por ende en las niñas, lo cual coloca en un rango de vulnerabilidad a esta población, se requiere redoblar acciones y continuar con seguimiento a aquellas niñas/adolescentes que en algún momento fueron acosadas o agredidas, con la finalidad de brindar seguridad a la población.

También hay situaciones en donde se comienza a vandalizar, jóvenes están expuestos a las drogas, alcoholismo, lo que afecta seriamente su estabilidad y bienestar, y ocasionar que caigan en vicios a temprana edad, esta situación es alarmante, ya que de ello deriva la agresividad y violencia en contra de las mujeres.

DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MODERNO Y TRANSPARENTE

Un municipio moderno y transparente, requiere de la participación de los NNA, ya que, cuentan como parte de la población, además de que tienen el derecho a expresar sus opiniones en busca del desarrollo en las diferentes dimensiones, social, económico y sostenible. Además de tener participación en los diversos roles, intereses, conocimientos y habilidades, es importante también su participación en la vida política del municipio, en los escenarios territoriales. (ODS 10, 15,16, 17).

En San Pedro Jicayán, se carece de la participación de niños, niñas y adolescentes con profundidad en los temas de la política municipal, ya que no se cuenta con un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo que permita la articulación de planificar, ejecutar, seguir, evaluar, controlar y rendir cuentas, en donde se incluya la participación efectiva de los NNA. (ODS 17).

Por lo que la actual, administración buscará la integración de los NNA, en este ámbito, ya que permitirá un desarrollo mejor planificado y con miras a futuro, pues siendo la población joven, buscarán propuestas incluyentes, para que el municipio emprenda un desarrollo sostenible eficaz y de calidad para la vida de sus habitantes. (ODS 17).

### 4.3.3. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

| ATRIBUCIÓN MUNICIPAL | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | Las niñas, niños y adolescentes de San Pedro Jicayán cuentan con acceso a los servicios básicos, para su desarrollo integral, según datos del INEGI, y con información de campo, se investigó que existe aún población NNA que carece de los servicios, lo que ocasiona vulnerabilidad en su desarrollo integral, además de que las niñas y adolescentes tienden a sufrir violencia de género. | 1, 11, 12 | 1.4, 11.1, 11.5, 12.1 |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUSTENTABLE | La participación de los NNA, es indispensable en el desarrollo sustentable del municipio, sin embargo, actualmente se carece de acciones que fortalezcan o fomenten acciones en donde la participación de NNA haga cambios en el medio ambiente, por lo que se requiere de fortalecimiento y fomentar este tema. | 4, 5, 12 | 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 12.2 |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRODUCTIVO E INNOVADOR | El trabajo infantil, es una brecha de desigualdad económica en los diferentes lugares, sin embargo, en San Pedro Jicayán, los NNA conforman parte importante del desarrollo económico, considerando solo a los que tienen 12-18 años quienes participan económicamente, esto debido a la falta de recursos económicos en las familias, por lo que deciden trabajar a temprana edad, pero la remuneración económica no es la adecuada. | 5, 8, 10, 12 | 5.c, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 10.2, 12.b, |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEGURO | La seguridad en la integridad física, emocional y psicológica en una población es indispensable, puesto que fortalece a las personas, para Jicayán las NNA, se encuentran expuestos a diversas situaciones, en donde son flancos de vandalismo, drogadicción, alcoholismo y violencia, por lo que se deben tomar acciones para recuperar los valores en la población NNA. | 5,10, 16 | 5.2, 10.2,10.3, 16.1, 16.2, 16.3 |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MODERNO Y TRANSPARENTE | La participación de NNA, en los asuntos administrativos, de gestión pública en el municipio, es importante e indispensable, sin embargo actualmente no se ha promovido en el municipio, hace falta fortalecimiento de participación de NNA en toma de | 5, 17 | 5.2, 17.1, 17.7, 17.18, 17.19 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | decisiones públicas y demás temas que conllevan a un desarrollo moderno y transparente para Jicayán. | | |

## 4.3.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| ESCENARIOS |
|---|

| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el desarrollo integral de los NNA, en el aspecto social, económico y ambiental, atendiendo sus necesidades. | ODS 5 | ODS 4 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 1.1. Generar políticas públicas encaminadas a la protección de los NNA y cumplimiento de sus derechos humanos. | 5.1, 5.2, 5.c | 4.7 |
| Línea de acción 1.1.1. Buscar alianza con SE-SIPINNA, para garantizar los derechos de los NNA. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Realizar campañas de prevención de embarazo y matrimonio en adolescentes. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Dotar de medios adecuados para el desarrollo educativo en NNA. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Informar en las instituciones sobre la igualdad de género, para evitar violencia en las niñas. | | |

| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUSTENTABLE | | |
|---|---|---|
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 2. Asegurar que niñas, niños y adolescentes se desarrollen en un ambiente saludable, procurando su bienestar. | ODS 4, 12 | ODS 5 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 2.1. Fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en temas de cuidado ambiental y medio ambiente. | 4.1, 4.2, 12.2 | 5.1, 5.2 |
| Línea de acción 2.1.1. Hacer en las instituciones campañas de cuidado ambiental en todas las localidades. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Proponer programas de cuidado al medio ambiente por parte del ayuntamiento. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Concientizar a los NNA sobre el uso responsable de los recursos naturales. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Línea de acción 2.1.4. Desarrollar actividades en el día del medio ambiente (5 de junio) para recordar la responsabilidad de cuidar el medio ambiente. | | |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRODUCTIVO E INNOVADOR | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 3. Asegurar la disminución de la población de NNA de 12-18 años que se encuentran desempeñándose en algún trabajo. | ODS 5 | ODS 4 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 3.1. Orientar el acceso a una economía segura que permita el desarrollo integral de las NNA y sus familias. . | 5.1, 5.2, 5.c | 4.7 |
| Línea de acción 3.1.1. Buscar alianzas con diversas instituciones educativas para promover la educación de los NNA. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Buscar opciones de empleo de calidad a los padres y madres de familia responsables de NNA. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Concientizar a la población para eliminar el trabajo infantil en NNA que este siendo obligados a trabajar. | | |
| Línea de acción 3.1.4. Sensibilizar a los empleadores para que puedan dar horario laboral que sea compatible con la escuela, para NNA que realmente tienen la necesidad de trabajar. | | |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEGURO | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 4. Garantizar la seguridad pública en los niños, niñas y adolescentes de san Pedro Jicayán. | ODS 5, 16 | ODS 10 |
| | Metas ODS | Metas ODS |
| Estrategia 4.1. Proteger a los niños niñas y adolescentes expuestos a situación de vandalismo y adicciones en el municipio. | 5.2, 16.1, 16.2, 16.3 | 10.2, 10.3 |
| Línea de acción 4.1.1. Llevar a cabo campañas de concientización en los NNA Sobre los efectos negativos de las adicciones. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Línea de acción 4.1.2. Impartir en las instituciones educativas pláticas sobre la prevención del delito en niños, niñas y adolescentes. | | |
| Línea de acción 4.1.3. Recuperar hábitos y valores perdidos en la población de niños niñas y adolescentes. | | |
| DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MODERNO Y TRANSPARENTE | | |
| RESUMEN NARRATIVO | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | CONTRIBUCIÓN INDIRECTA |
| Objetivo estratégico 5. Garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes en las acciones políticas y ciudadanas del desarrollo institucional de San Pedro Jicayán. | ODS 17<br>Metas ODS | ODS 5<br>Metas ODS |
| Estrategia 5.1. Facilitar los medios para que niñas, niños y adolescentes participen en la planeación municipal. | 17.1, 17.7, 17.18, 17.19 | 5.2 |
| Línea de acción 5.1.1. Crear un comité juvenil que lleve a cabo actividades de monitoreo y evaluación de las acciones de la planeación municipal. | | |
| Línea de acción 5.1.2. Diseñar mecanismos de participación de NNA, en temas de la planeación municipal. | | |
| Línea de acción 5.1.3. Realizar foros de consulta a la población de niños, niñas y adolescentes sobre las necesidades en la toma de decisiones. | | |
| Línea de acción 5.1.4. Atender las habilidades del comité juvenil. | | |

### 4.3.5. PROYECTO

- Elaborar plan estratégico transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, San Pedro Jicayán.

# SAN PEDRO JICAYÁN

## INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

## PERSONAS

# INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL (PERSONAS)

## 5.1. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

San Pedro Jicayán, cuenta con una serie de características específicas de su dinámica sociodemográfica, expone su situación y evolución social que ha tenido el municipio, en base a datos de las instancias encargadas de los estudios demográficos de la población, en este sentido, se da a conocer datos de la población por edad y sexo, crecimiento poblacional, natalidad y mortalidad, situación conyugal, características de las viviendas, servicios básicos de la vivienda, salud, educación, pobreza, cultura, deporte, migración, entre otros temas relevantes y propias de la población y que forman parte de su desarrollo.

En base a estas características, se presenta una asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en diversos temas, como el ODS 1, que habla de dar atención al problema de la pobreza, la cual tiene relación directa con la insuficiencia de los servicios básicos y demás indicadores de carencias sociales, incluyendo el ODS 2, ODS 3, ODS 4, ODS 5, y más; como de forma indirecta la relación de los ODS 6, 7, 9, 11, que hacen referencia a temas de agua, energía eléctrica y vivienda, e infraestructura en estos sentidos.

### 5.1.1. POBLACIÓN

En San Pedro Jicayán, la población total 11,279 personas, se conforma por 5,272 hombres y 6,007 mujeres, quienes habitan en el territorio municipal, distribuidos en las diversos Barrios, Colonias y Agencias. El rango de edades en donde se encuentra la mayoría de la población es de 00-18 años, con población mayor de 100 personas, tanto en hombres como mujeres, mientras que de los rangos de edad de 19-80 años va de más 20 a 100 personas, y de los rangos de edad de 80-más de 90 años, va de

solo 1 a 20 personas. Aunque también hay población que no especifican su rango de edad. (ODS 1, 2, 3, 4, 5).

Gráfica 7. Estructura quinquenal de la población, San pedro Jicayán.

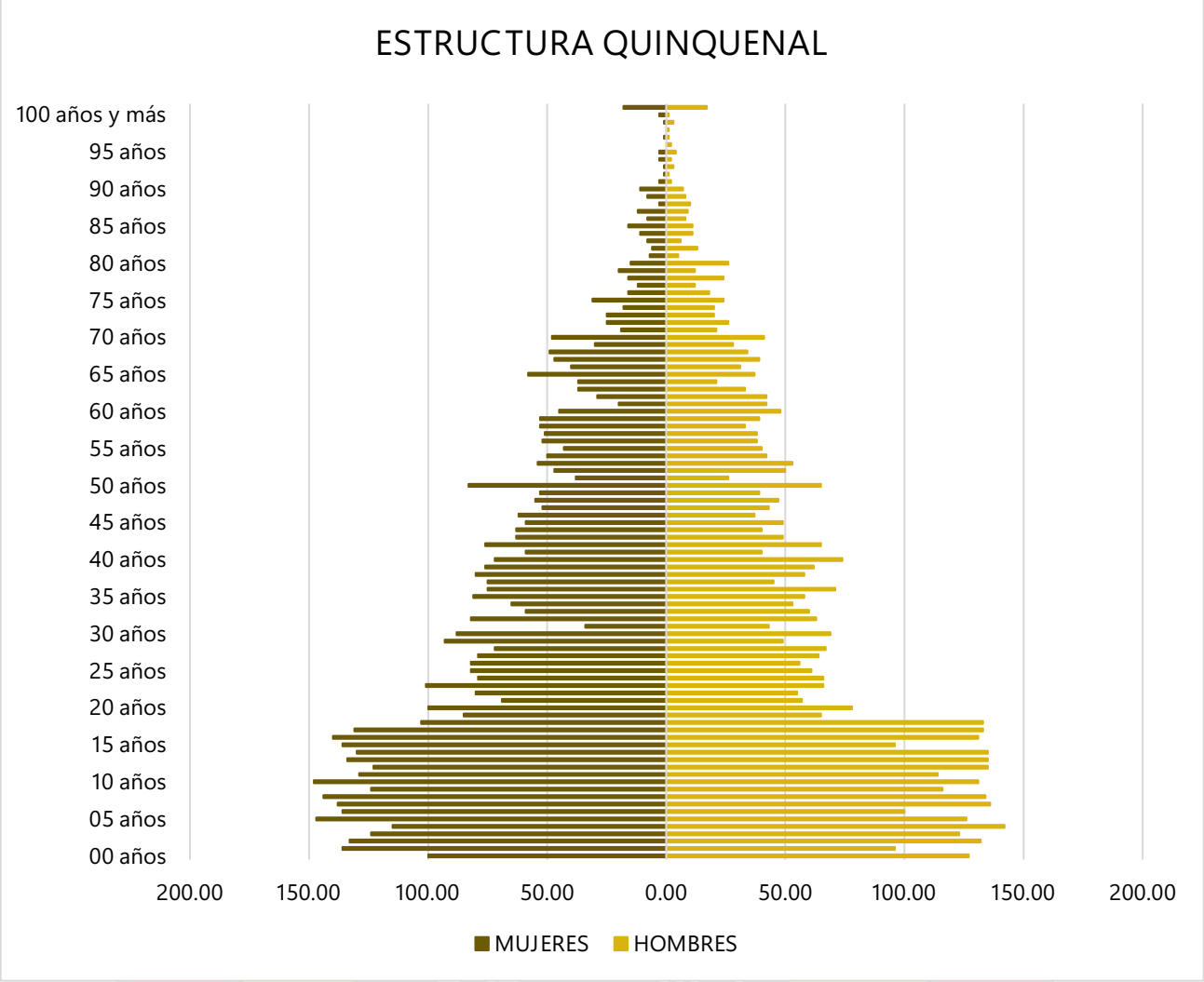


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.1.2. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL (ODS 1)

El indicador de tasa de crecimiento poblacional, es el aumento de la población de un determinado lugar en un período de tiempo determinado, normalmente este dato es anual, de acuerdo con datos del INEGI, 2020, en San Pedro Jicayán, su crecimiento de población del año 2000-2010 fue de 1.6%, mientras que del año 2010-2020 fue de -

0.5%, cuando el indicador da un dato positivo, quiere decir que la población aumento, sin embargo, si da un dato negativo, quiere decir que esta disminuyo. Pero en base a las proyecciones de CONAPO, 2016-2022, se obtiene una proyección aproximada de la población tanto en hombres como mujeres.

Gráfica 8. Proyección poblacional 2016-2020.

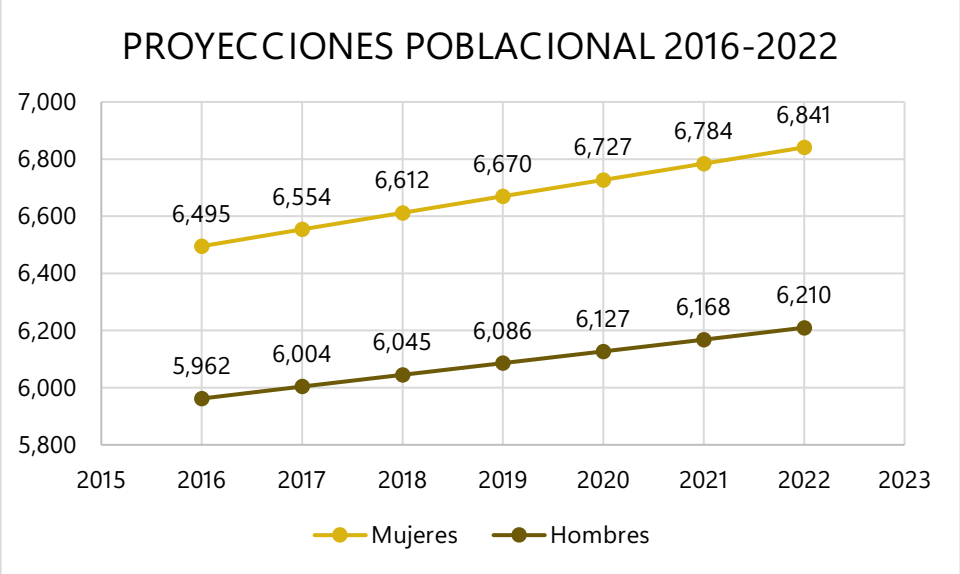


Fuente: Atlas de Género (oaxaca.gob.mx).

## 5.1.3. NATALIDAD Y MORTALIDAD

En base a datos del Panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020, el promedio de nacimientos registrados en la población de San Pedro Jicayán, fue de 2.2, en mujeres de 15 a 49 años, por otro lado el porcentaje de hijas (os) fallecidas (os) es de 4.6% (ODS 3).

Gráfica 9. Natalidad, San Pedro Jicayán.

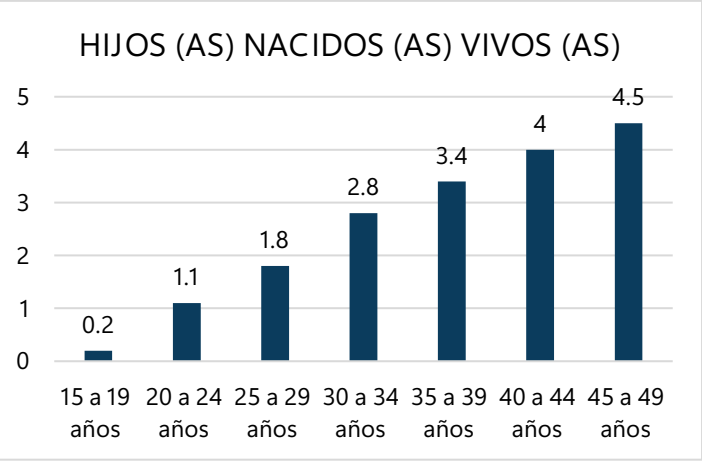


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.1.4. SITUACIÓN CONYUGAL

La sociedad conyugal es el tipo de sociedad formada por dos personas y originada tras un matrimonio. A través de dicho acuerdo, los cónyuges comparten la titularidad, a la vez que administran el patrimonio común. De acuerdo con datos del INEGI, 2020, la situación conyugal en la población de 12 años y más se distribuyen en soltera, casada civil y religiosa, unión libre, separada, divorciada y viuda; en donde la mayor población es soltera. (ODS 1).

Gráfica 10. Situación Conyugal, San Pedro Jicayán.

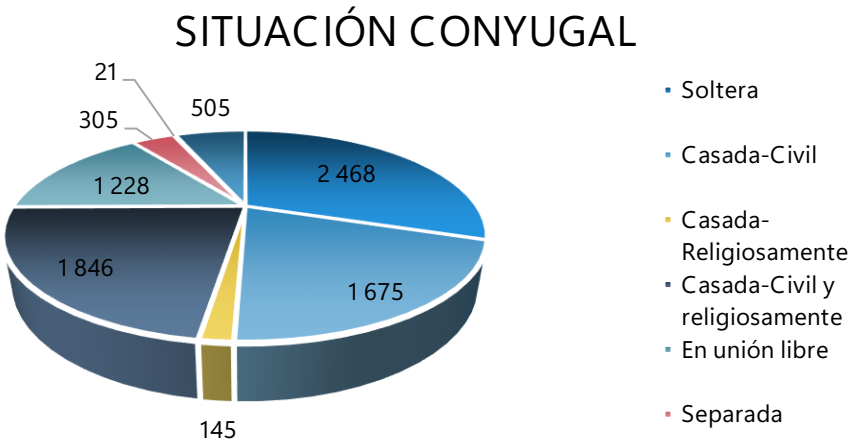


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.1.5. TIPOS DE JEFATURAS DE HOGAR EN LAS VIVIENDAS

Los tipos de jefaturas existentes en San Pedro Jicayán son jefatura masculina y femenina, esta clasificación se da a través de las actividades que desempeñan en el hogar, comúnmente se designa este rol, por ser la persona que provee recursos económicos, así como la persona que moralmente se hace responsable del bienestar de la familia. En este sentido, en San Pedro Jicayán, 835 hogares con jefatura femenina, en la cual habitan 2,942 personas, mientras que 1,856 hogares se encuentran representados con jefatura masculina, en donde la población que habita en los hogares son 8,337 personas. (ODS 5).

### 5.1.6. POBREZA

El tema de pobreza, siendo uno de los principales Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, Fin de la pobreza, es relevante conocer esta situación en San Pedro Jicayán, puesto que permitirá formular políticas públicas para su beneficio, en este sentido, es importante definir que la pobreza ocurre cuando una persona tiene al menos una carencia social ( rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad, y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Clasificándose en pobreza extrema y moderada.

En San Pedro Jicayán, de la población de 11,279 personas, de las cuelas 4,444 se encuentran en pobreza moderada y 5,166 en pobreza extrema, siendo 9,610 personas que se encuentran en situación de pobreza en el municipio; en la investigación de campo realizada, se identificó que hay carencia en los diversos indicadores sociales, debido a la ubicación geográfica de las localidades, ya que son lugares rurales que se ubican de entre 30 min hasta más de una hora de camino para llegar al centro de la población que es en donde se encuentra el desarrollo de diversas actividades que permiten la obtención de recurso económico. (ODS 1).

Además de ello, la distancia enmarca, una serie de desigualdades, en los servicios de salud, puesto que los recursos son escasos para suplir al 100% las necesidades de la población, en los servicios básicos también se tienen carencias pese a que en las localidades rurales cuentan con los recursos naturales a la mano, sin embargo el mal uso y cuidado de estos, provocan que haya déficit en ellos, en las instituciones educativas, también se tienen deficiencia debido a que no cuentan con todos los servicios necesarios para adquirir conocimientos y de igual manera sebe a la falta de

apoyos académicos que permitan fortalecer el desarrollo académico, con herramientas actualizadas. (ODS 1, 2,11, 12).

Todas estas situaciones conllevan a que exista un alto número de personas en pobreza, sin embargo, aún se está a tiempo de accionar a favor de las poblaciones, principalmente en el cambio de mentalidad de los habitantes, ya que, es en donde más se nota la pobreza, en el hecho de que siempre se espera por un asistencialismo de parte de los niveles de gobierno, pero también debe ser una participación de la población para reducir la pobreza que afecta el desarrollo social, económico y sustentable de San pedro Jicayán. (ODS 1).

### 5.1.7. ÍNDICE DE POBREZA

El índice de pobreza, es un indicador que determina la pauta para buscar la calidad de vida de las personas, por lo que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), establece los indicadores de pobreza multidimensional, los cuales dan a conocer la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad social, económica y de pobreza. (ODS 1, 8, 12).

Gráfica 11. Indicadores de pobreza multidimensional.

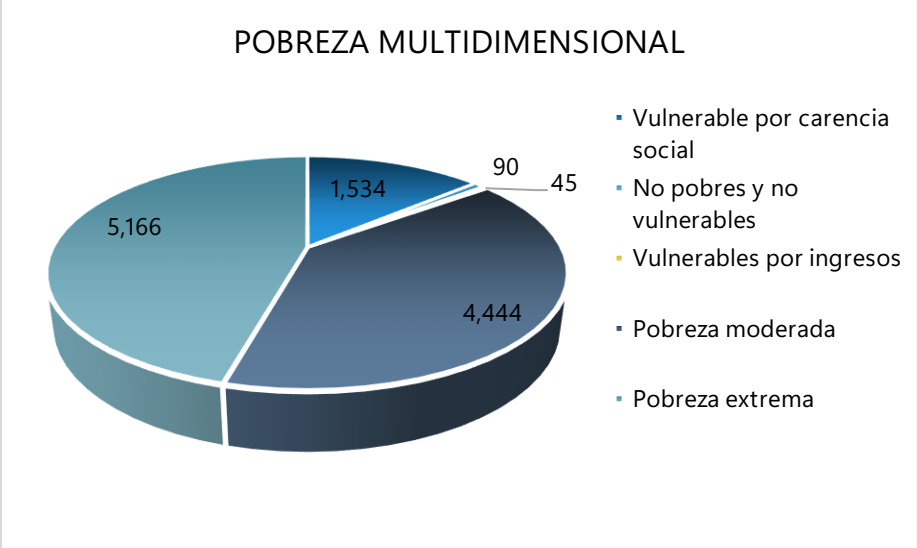


Fuente: Elaboración propia con datos porcentuales del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, 2022.

Como se observa en la gráfica, la población vulnerable por carencias social son 1,735 personas, que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar, mientras que las 51 personas vulnerables por ingresos, son personas que no presentan carencias sociales pero su ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

### 5.1.8. DIMENSIONES DE LA POBREZA

Las dimensiones de la pobreza, son establecidas a partir de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), debido a las características que deben vincular de manera sencilla los programas sociales para guiar las decisiones de la política pública, considerando las dimensiones: ingreso, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación.

De acuerdo con el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, 2022, se clasifica de manera porcentual y absoluta, la cantidad de personas que se encuentran en los diferentes indicadores, siendo 10,456 personas quienes tienen carencia en los servicios básicos de la vivienda, mientras que 9,249 personas se encuentran con carencias en acceso a los servicios de salud.

Gráfica 12. Indicadores de carencias sociales, San Pedro Jicayán.

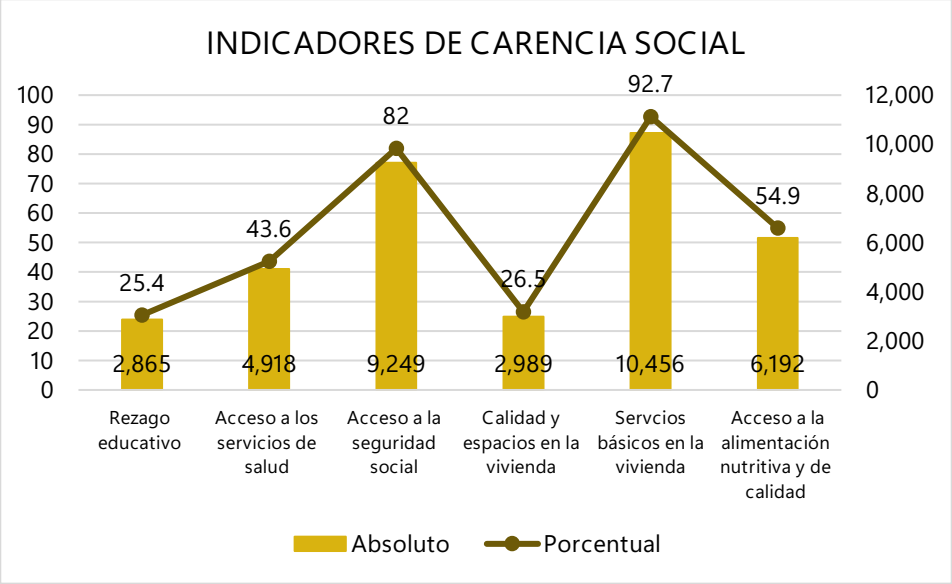


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.1.9. INCLUSIÓN ECONÓMICA

Actualmente la pobreza ha sido un problema que ha afectado radicalmente a la sociedad, más aún con el problema de la pandemia COVID-19, que es un fenómeno que está afectado directa e indirecta la salud y bienestar de las personas. Las desventajas sociales y económicas que se viven en San Pedro Jicayán, ha expuesto a la vulnerabilidad de las personas, las consecuencias socioeconómicas de la pandemia COVID-19 resaltan con mayor urgencia a contrarrestar la pobreza, especialmente en las zonas rurales del municipio.

En este sentido, en San Pedro Jicayán, las poblaciones rurales, son parte integral de las cadenas de suministro de alimentos en la producción, procesamiento, comercio y transporte, de algunos productos propios que se producen en los campos de las comunidades, sin embargo, fueron restringidos de movilidad y transporte de bienes, debido a la pandemia, por lo que actualmente se están reactivando las actividades económicas en el municipio.

Pero cabe recalcar que la mayor parte de la población de San Pedro Jicayán se encuentran en zonas rurales y son quienes más se clasifican en situación de pobreza, por lo que de igual manera es registrado con mayor índice de migración, aunque en los datos del INEGI, sean mínimos, en base a investigación de campo, se pudo visualizar como en las poblaciones rurales, se compone por más mujeres debido a que sus parejas, esposos, hermanos, se encuentran en el extranjero.

La actividad económica en las zonas rurales, especialmente para mujeres y jóvenes es informal, es decir que no perciben un salario, además de que en su mayoría los productos que siembran o cosechan es para el autoconsumo de las familias, y no hay ingreso económico, por ello, solo en algunos casos cuando salen a el centro de la

población para comercializar sus productos, ya que por la lejanía deben trasladarse en carro y el pasaje es bastante elevando.

### 5.1.10. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| POBLACIÓN | El crecimiento de la población ha ido generando mayores demandas en los servicios básicos para cubrir necesidades, debido a la insuficiencia para dotar de todos estos, la población ha sido caracterizada en situación de pobreza, por lo que se requiere dar atención prioritaria a esta población, sobre todo la que se ubica en las zonas rurales de San Pedro Jicayán. | 1, 15, 17 | 1.1, 1.2, 1.a,1. b, 15.9, 17.15 |
| INCLUSIÓN ECONÓMICA | En San Pedro Jicayán hace falta fortalecer e implementar políticas públicas para lograr una inclusión proactiva a favor de la población, usando todas las potencialidades con las que se cuenta, para reactivar la economía a pesar de la pandemia del COVID-19. | 10, 11, 12, 17 | 10.2, 11.b, 12.c, 17.13 |

### 5.1.11. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Asegurar el acceso a todos los servicios, públicos, sociales, ambientales y económicos que permiten el desarrollo integral de calidad en las personas. | ODS | ODS |
| | 1 | 15, 17 |
| Estrategia 1.1. Dar atención a la población que se encuentra en situación de pobreza en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 1.1, 1.2, 1.a, 1.b. | 15.9, 17.15 |
| Línea de acción 1.1.1. Dotar de medios que permitan la producción y adquisición de alimentos. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Brindar servicios de salud de calidad. | | |
| Línea de acción 1.1. 3.. Brindar acceso a los servicios educativos a toda la población que corresponde. | | |

| Línea de acción 1.1.4. Apoyar la igualdad de género en las actividades sociales, públicas del municipio | | |
|---|---|---|
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| Objetivo estratégico 2. Reactivar la economía de las personas que viven en zonas rurales usando las potencialidades con las que se cuenta. | ODS | ODS |
| | 10, 11 | 12, 17 |
| Estrategia 2.1. Fortalecer la inclusión económica en la población que se encuentra en situación de pobreza | Metas ODS | Metas ODS |
| | 10.2, 11. b | 12.c, 17.3 |
| Línea de acción 2.1.1. Diseñar proyectos económicos que ayuden a aprovechas los recursos con los que se cuentan. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Gestionar apoyos a instancias para brindar capacitación a las personas y generen sus propios negocios. | | |
| Línea de acción 2.1. 3. Apoyar a las personas que se dedican a actividades artesanales promoviendo cadenas productivas a fin de dar valor agregado a los productos. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Promocionar ante diversos sistemas de información los productos que se ofertan en la región. | | |
| Línea de acción 2.1.5. Concientizar a la población acerca de la importancia del consumo local. | | |

## 5.2. VIVIENDA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), define la vivienda como el espacio delimitado normalmente delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar alimentaos, comer y protegerse del medio ambiente. Esta definición abarca las dimensiones social y ética de la vivienda.

En este sentido, hablando de infraestructura de la vivienda, así como calidad de los espacios, servicios básicos, se relaciona los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9, 11, que abordan específicamente temas de agua, energía eléctrica, infraestructura y vivienda, correspondiente a cada tema, por lo que, tienen alineación y buscan suplir sobre todo las necesidades de las personas, para ofrecer mejor calidad de vida en las diferentes sociedades, en este caso en San pedro Jicayán, para ser un municipio con bienestar social, económico y sostenible.

### 5.2.1. TOTAL DE VIVIENDAS (ODS 11)

En San Pedro Jicayán se contabilizaron 3,665 viviendas, de las cuales 2,691 son viviendas habitadas, 2,674 viviendas habitadas particulares, en las que se contabiliza 11,279 personas ocupantes. Las viviendas brindan estabilidad y seguridad a las familias, puesto que es en donde se conforman los hogares.

### 5.2.2. CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA (ODS 9,11)

El indicador de calidad y espacios en la vivienda toma en consideración que la vivienda cuente con materiales de construcción y espacios adecuados, por lo que hay calidad cuando la vivienda cuenta con piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera), el material de techos es de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con viguería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja o de calidad superior, el material en muros sea de tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior y por último que el número de personas por cuarto, contando la cocina sea menor de 2.5, lo cual indica el índice de hacinamiento. En este sentido las viviendas de San pedro Jicayán, de

Imagen 8. Vivienda.

Fuente: Mendoza, 2022.

acuerdo con datos del INEGI, 2020, la mayoría de las viviendas se encuentran en condiciones de calidad de infraestructura, puesto que el material con el que se encuentran construidas, es resistente a diversas situaciones imprevistas como los desastres naturales. De acuerdo con información de campo, se observó que en efecto las viviendas se encuentran en buenas condiciones, sin embargo aún hay viviendas con carencias en el material construidas.

Tabla 5. Indicadores de calidad y espacios en la vivienda.

| Características | Número de viviendas |
|---|---|
| **Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera).** | 2,239 |
| **Techo es de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con viguería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja o de calidad superior.** | 2,625 |
| **Material en muros sea de tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior** | 2,620 |
| **Número de personas por cuarto, contando la cocina sea menor de 2.5** | 2,098 |

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Por otro lado, existe un 20.74% de viviendas en las que las personas viven en situación de hacinamiento, (INEGI, 2020), es decir que el número de ocupantes por cuarto, contando la cocina es mayor de 2.5, en base a información de la población, en las localidades de Barrio

Imagen 9. Vivienda dotada por programa gubernamental.

Fuente: Mendoza, 2020.

Xiniñuu, San Marcos el Coyul, Yutandayoo, Agua Dulce, Barrio Tichindua, Colonia Nueva Jicayán, hay presencia de hacinamiento, pues las viviendas se encuentran habitadas de 3 a 8 habitantes.

Es importante recalcar que en algunas localidades como San Marcos el Coyul, el gobierno ha apoyado con la dotación de cuartos dormitorios, para reducir el nivel de hacinamiento y mejorar la calidad de vida de las personas. Sin embargo pese a los apoyos que se han otorgado en este sentido, aún existe carencia en las diversas localidades mencionadas, por lo que se requiere redoblar esfuerzos para dotar de más apoyos a las familias y así contribuir a su desarrollo y bienestar. (ODS 9, 11).

### 5.2.3. SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA (ODS 6, 7, 9, 11)

Los servicios básicos en la vivienda son muy importantes para el desarrollo de las personas, La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), identifica cuatro servicios básicos con los que deben contar las viviendas: acceso al agua potable, disponibilidad del servicio de drenaje, servicio de electricidad y combustible para cocinar en la vivienda.

Gráfica 13. Servicios básicos en la vivienda.

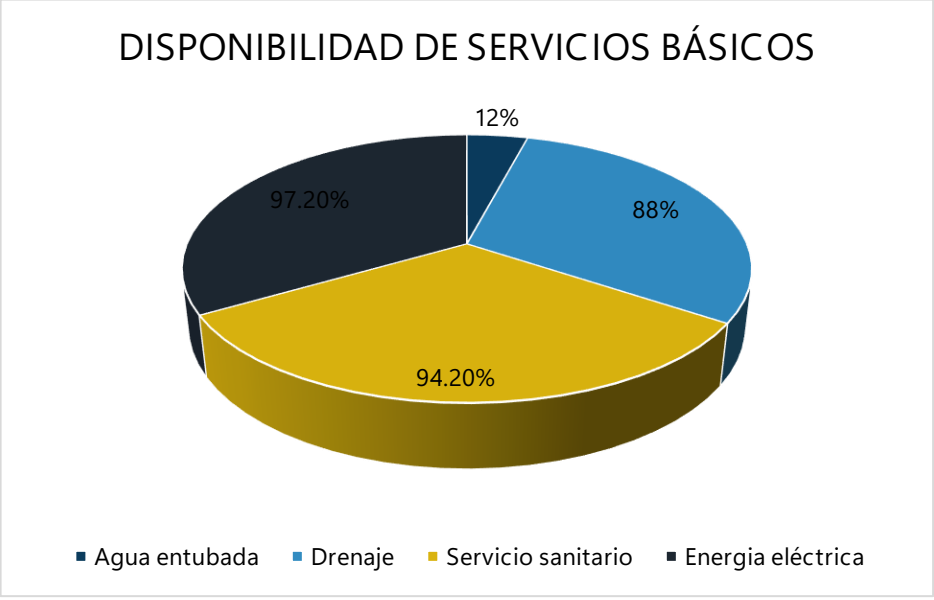


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Los servicios básicos permiten mejorar sus actividades cotidianas de las personas, además de que mejoran el bienestar de las personas así como sus condiciones

físicas y sociales. (ODS 6, 7, 9, 11), en este sentido la disponibilidad de los servicios básicos en las viviendas de San Pedro Jicayán, según el Panorama sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020 son los siguientes:

Durante los talleres participativos realizados en el municipio, las diferentes agencias, barrios y colonias, mencionaron que se cuentan con los servicios básicos correspondientes, sin embargo existen algunas carencias en agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

Tabla 6. Necesidades por localidad.

| NECESIDADES DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, DE LAS AGENCIAS, COLONIAS Y BARRIOS DE SAN PEDRO JICAYÁN. | |
|---|---|
| Lugar | Diagnóstico |
| Agencia San José Yutatuyaa | En esta agencia los servicios de agua potable se encuentran en un 50% en infraestructura que conduce el recurso hídrico para que las personas tengan acceso a ello, por lo que conforma parte de las necesidades que se tienen en el lugar, así como infraestructura para conducir el drenaje ya que no se tiene este servicio y la mayoría de las personas ocupan sanitarios o excusado. En cuanto a energía eléctrica se cuenta con este servicio y hasta el momento no se tiene deficiencias. |
| Colonia Nueva Jicayán | La Colonia Nueva Jicayán, carece en algunas partes de los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica, ya que debido a la infraestructura no se ha alcanzado a suplir de dichos servicios a todas las viviendas del lugar, aunque la población ve muy importante el drenaje, en la actualidad las personas ocupan sanitarios ecológicos y excusados y han comenzado a priorizar los servicios de agua y energía eléctrica ya que son servicios fundamentales para su desarrollo. |

| | |
|---|---|
| Santiago Jicayán | En la localidad de Santiago Jicayán, se tiene un problema muy preocupante, debido a la contaminación en los ríos por el desagüe de drenaje, por lo que es una de las prioridades de los representantes de la localidad dar solución por el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente, así mismo se tiene aunque en un mínimo porcentaje, la falta de agua potable, el cual es parte fundamental de la vida diaria de las personas. |
| Barrio Tichindua | En el Barrio Tichindua se cuenta con el servicio de agua potable, que hasta el momento, sin embargo, en el drenaje solo se cubre el 80% en infraestructura, por otro lado, la infraestructura de la energía eléctrica no se le ha dado el mantenimiento adecuado lo cual ha ocasionado deficiencias. |
| Río Yutandua | En esta localidad, de Río Yutandua, se carece de conexión de agua potable, conexión de drenaje, así como de la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, lo cual ha afectado el desarrollo de sus actividades cotidianas. |
| Barrio Grande San Pedro Jicayán | En el Barrio Grande del municipio se ha trabajado arduamente para que se cuenten con todos los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y drenaje, actualmente la necesidad con mayor preocupación es la terminación de la red de drenaje para que se evite el desagüe en zonas no permitidas. |
| San Juan Jicayán | En San Juan Jicayán se conservan los pozos de agua en donde las personas obtienen agua por acarreo para poder desempeñar sus actividades económicas, estos pozos se encuentran a las orillas de los arroyos y ríos, además de que también las personas se reúnen en lugar para lavar ropa. Se cuenta también con red de agua potable y luz eléctrica, |

| | |
|---|---|
| | sin embargo en la cuestión del drenaje, este se encuentra en mal estado, lo cual ha afectado a la población puesto que sus aguas residuales y negras están siendo conducidas en los arroyos y ríos, ocasionando contaminación y por ende la vulnerabilidad a adquirir diversas enfermedades. |
| Barrio Itindua | El Barrio Itindua, carece de todos los servicios básicos, puesto que su población no cuenta con agua potable, drenaje y electrificación, se cuenta con un pozo público sin embargo este requiere rehabilitación ya que no se encuentra funcionando al 100%. |
| Agua Dulce | La localidad de Agua Dulce, cuenta con infraestructura para la distribución de agua potable a la población, se tiene la construcción de un pozo el cual requiere de equipamiento para su buen funcionamiento, además de que se requiere dar mantenimiento y rehabilitar la red ya existente, por otro lado también se requiere de un mejoramiento en la red de distribución de energía eléctrica puesto que en ocasiones es débil y esta se cae ocasionando que la población se quede sin este servicio, debido a la ubicación de esta localidad las personas utilizan baños ecológicos, pero están queriendo implementar sanitarios con biodigestores y así contribuir al cuidado del medio ambiente. |
| Yutandayoo | En Yutandayoo se carece de drenaje, agua potable, se cuenta con pozo publico pero requiere rehabilitación ya que no se cuenta funcionando adecuadamente. Se cuenta con el servicio de energía eléctrica. |
| San Marcos el Coyul | En esta localidad los habitantes tienen acceso a agua potable en una cobertura del 100%, así mismo el servicio de luz eléctrica, las personas se encuentran conectadas a la red de distribución, además de que en algunas viviendas obtuvieron apoyos por parte del gobierno dotándoles |

| | |
|---|---|
| | de paneles solares para abastecerles el servicio, también se cuenta con pozos de agua públicos en donde las personas obtienen el recursos por acarreo, el servicio del que se carece es el drenaje, puesto que las personas solo cuentan con excusado o baños ecológicos, también se debe a que no se cuenta con espacio para el depósito del drenaje. |
| El Limón Real | En esta localidad, las personas han mantenido, un cuidado en el medio ambiente, siendo un lugar por el que pasa uno de los ríos más importantes de la región, por ello en el lugar se carece de drenaje, las personas ocupan baños ecológicos, sin embargo actualmente hay nuevas iniciativas que favorecen a las personas tal es el caso de los baños con biodigestores, por ello las personas de esta localidad comienzan a querer adoptar este servicio; en el agua potable aún se tienen carencias, pues no se cuenta con una cobertura al 100%, y en cuanto a la luz eléctrica esta solo funciona en un 50% debido a fallas en la infraestructura que la distribuye. |
| La Hierba Santa | En esta localidad se cuenta con los servicios de energía eléctrica, en cuestión con el agua potable no se tiene cobertura en totalidad, lo que les ayuda son los pozos de agua públicos con los que se cuentan; al igual que en la mayoría de las localidades se utilizan los baños ecológicos y excusados. |
| Colonia Los Marcelo | En la colonia Los Marcelo, es una población pequeña la que se concentra en el lugar, se cuenta con agua entubada, así como con energía eléctrica, se cuenta con pozo de agua para su distribución sin embargo se carece de equipamiento y conducción a todas las viviendas, se carece de infraestructura para el drenaje, siendo una de las localidades más cercanas a la zona urbana es indispensable. |

| | |
|---|---|
| Barrio Xiniñuu | En este barrio, los servicios básicos son escasos, ya que a pesar de contar con el servicio de agua entubada aun falta de una cobertura total para toda la comunidad, por otro lado requiere de la rehabilitación del drenaje, y espacio adecuado para el tratamiento de aguas residuales, en cuanto al servicio de energía eléctrica se cuenta con la cobertura sin embargo las personas mencionan que los costos son muy elevados y eso afecta la economía de las familias, por lo que, se requiere de financiación para la implementación de paneles solares como medios de electrificación sustentable y menos costosos. |
| Barrio Ñundazu | En el lugar se cuenta con los servicios de agua potable, luz eléctrica y drenaje, sin embargo en algunas de las calles requiere de este servicio, por ejemplo en la calle Vicente Guerrero hay necesidad de rehabilitar el drenaje, en la calle Francisco I. Madero la construcción del drenaje, así mismo la conexión del drenaje al pozo Yuta Xa'Va, por otra parte ampliación de agua potable y ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la calle Francisco I Madero rumbo a la unidad deportiva. |

Fuente: Elaboración propia con información de talleres participativos.

AGUA ENTUBADA (ODS 6)

En base a datos del INEGI, 2020, las viviendas que disponen de agua entubada son 1,486, las que disponen de agua entubada dentro de la vivienda son 321, disponen de agua entubada solo en el patio o terreno son 1,165 viviendas, mientras que aquellas que no disponen de agua potable son 1,193 viviendas, 7 no especifican, sin embargo estos datos son del 2020 cuando la administración apenas comenzaba a realizar trabajos para la dotación del servicio.

Imagen 10. Placa Rehabilitación de agua potable, San Pedro Jicayán.

Fuente: Mendoza, 2022.

Durante la investigación de campo se identificó que en varios puntos donde no se contaba con el recurso hídrico actualmente se ha dotado del servicio, tal es el caso de algunas localidades como Barrio Grande, San Pedro Jicayán, Colonia los Márcelo, San Marcos el Coyul, San José Yutatuyaa, por mencionar algunas a las cuales se les ha dotado de este servicio indispensable, aunque ha sido mucho el avance aún se requiere de suplir este servicio ya que existe un porcentaje considerable de la población que carece de este servicio. (ODS 6).

En las localidades como La Hierba Santa, Agua Dulce, Yutandayoo, el Limón Real, Santiago Jicayán, San Juan Jicayán, Barrio Itindua, Yutandayoo, San Marcos el Coyul, Barrio Xiniñuu, Barrio Ñundazu, por mencionar algunas, aún se conserva los pozos de agua comunitarios, de donde las personas acarrean o se reúnen para lavar ropa debido a que no se tiene el

Imagen 11. Pozo en Agua Dulce, San Pedro Jicayán.

Fuente: Mendoza, 2022.

servicio en las viviendas. Esta agua lo ocupan para los quehaceres del hogar, pero también para el consumo humano. Sin embargo, en algunas de estas localidades les hace falta mantenimiento y rehabilitación en los pozos, para poder seguir dotando de este recurso. (ODS 6, 15).

Imagen 12. Pozos de agua en La Hierba Santa, San Pedro Jicayán.

Como ya se mencionó anteriormente el servicio de agua potable en las localidades de San Pedro Jicayán, se encuentra cubierta en una gran mayoría, para el centro del municipio se obtiene el recurso hídrico por medio del bombeo, el cual proviene del pozo artesiano de agua potable Yuta Ka Anu, en la agencia de San José Yutatuyaa, Barrio Tichindua, la infraestructura se encuentra con el 50% y 80% respectivamente, por lo que se requiere cubrir el 100% de esta; colonia Los Marcelo, San Marcos el Coyul se cuenta con agua potable (ODS 6, 11).

Imagen 13. Infraestructura de agua potable San Marcos el Coyul., San Pedro Jicayán.

Fuente Mendoza, 2022.

Debido a la falta de infraestructura en la colonia Nueva Jicayán se carece de este servicio, así mismo en la población de Santiago Jicayán, Río Yutandua, Barrio Itindua, Agua Dulce, Yutandayoo, El Limón Real, La Hierba Santa, carecen de infraestructura y por lo tanto del servicio de agua potable, por lo que las personas acarrean agua de los pozos con los que se cuentan, aunque de igual manera la infraestructura de los pozos requiere de mantenimiento y en algunos de rehabilitación para su buen funcionamiento(ODS 6, 9, 11).

Por otro lado, en las localidades de Barrio Ñundazu, Barrio Xiniñuu, se cuenta con infraestructura, pero esta se encuentra en condiciones precarias, ocasionando que el recurso hídrico no llegue a las viviendas y se carezca del servicio, por lo que, hace falta la rehabilitación del sistema y en su caso construcción para dotar de un buen servicio con infraestructura de calidad a la población. (ODS 9)

ENERGÍA ELÉCTRICA (ODS 7)

Imagen 14. Placa de distribución de energía eléctrica.

Fuente: Mendoza, 2022.

La energía eléctrica, ahora es una necesidad para las familias de San Pedro Jicayán, aunque un porcentaje mayoritario cuenta con este servicio, se carece aún de este servicio, por lo que en la administración 2019-2021 se dio atención a las localidades de San Juan Jicayán en donde los beneficiarios fueron 37 personas, así mismo en la colonia Los Marcelo en la ampliación de la red de distribución eléctrica con el fin de brindar mejoras de vida. (ODS 7,9).

Pero de igual manera aún se tiene deficiencias en la energía eléctrica en la colonia Nueva Jicayán, Barrio Ñundazu y Barrio Xuñuu, en donde hay lugares que no se cuenta con este servicio, aunque es importante considerar una solución, también se tiene la alternativa de paneles solares, ya que mencionan las personas que los recibos de luz llegan muy elevado el costo. (ODS 7, 9).

Por otra parte, habido apoyo por parte de programas gubernamentales que han dotado del servicio por medio de paneles solares, como una nueva alternativa sostenible de la energía, a favor del medio ambiente y el desarrollo integral de las personas. (ODS 7, 9, 12). Esto en algunas de las localidades en donde ahora ya cuentan con el servicio de energía al 100 por ciento y reduce las carencias de los servicios básicos.

Imagen 15. Vivienda con panel solar.

Fuente: Mendoza, 2022.

La infraestructura de energía eléctrica se encuentra en buenas condiciones en las localidades y centro de la población, por lo que las personas no carecen de este servicio, sin embargo en la localidad, colonia Nueva Jicayán, Barrio Ñundazu, San Pedro Jicayán, Barrio Tichindua, son algunas de las que aun requieren de infraestructura para el servicio de energía eléctrica tanto en viviendas como en instituciones educativas y de salud. (ODS 7).

Imagen 16. Red de distribución de energía eléctrica.

Fuente: Mendoza, 2022.

La infraestructura innovadora y de buen rendimiento que ha llegado a las localidades son los paneles solares, que es de donde la población obtiene la energía, este es una opción para aquellas viviendas que se encuentra lejos de la red de energía eléctrica, por lo que se requiere dar mayor atención y suplir al 100% el servicio en las viviendas. (ODS 7).

DRENAJE (ODS 6, 9)

En cuanto al servicio de drenaje, en las localidades de Santiago Jicayán, Barrio Tichindua, Barrio Grande, San Juan Jicayán, Barrio Ñundazu, Río Yutandua, Barrio Xiniñuu, se cuenta con servicio de drenaje, pero este se encuentra en malas condiciones, por lo que se requiere de rehabilitación, de acuerdo con datos del INEGI, 2020, las viviendas que cuenta con este servicio son 2,365, mientras que 314 no cuentan con este servicio.

Por su parte datos del INEGI, 2020 contabilizaron 2,049 viviendas que disponen de excusado o sanitario, lo cual es relacionado al hecho de que en las localidades de El Limón Real, Agua Dulce, La Hierba Santa, Colonia Los Marcelo, San José Yutatuya, Colonia Nueva Jicayán, Barrio Itindua, Yutandayoo, San Marcos el Coyul, no se cuenta con servicio de drenaje, puesto que la mayoría de las personas ocupan los sanitarios ecológicos o excusado. (ODS 6).

Imagen 17. Excusado en las viviendas.

Fuente: Mendoza, 2022.

La infraestructura del drenaje, actualmente se carece de una planta tratadora de aguas residuales, lo cual ha afectado a la población y al medio ambiente, puesto que las aguas negras residuales se vacían en el rio ¡, provocando contaminación del agua, se cuenta con infraestructura en condiciones regulares, así como el pozo Yuta Xa'va, el cual requiere de rehabilitación para evitar que las aguas negras vayan a dar al rio, en este sentido también se debe concientizar que no necesariamente el drenaje es fuente de calidad de vida, que este lo es cuando se le da un buen tratamiento a las aguas residuales, principalmente en el centro de San Pedro Jicayán. (ODS 6, 9, 12)

Puesto que en las localidades aún pueden conservan el medio ambiente y reducir la contaminación, por medio de los baños ecológicos, con la finalidad de cuidar el agua, y además utilizar los residuos para mejorar las áreas de cultivo, con el manejo adecuado, con el fin de ver por su calidad de vida de la población. (ODS 6, 12).

En las localidades de Barrio Ñundazu, La Chuparrosa, San Juan Jicayán y Santiago Jicayán, se carece de infraestructura de drenaje, y algunas otras localidades como El Limón Real y Agua Dulce existen familias que carecen de baños ecológicos por lo que

buscan la implementación de baños con biodigestores para evitar la contaminación y además contribuir al cuidado del medio ambiente.

La infraestructura social permite el acceso a los servicios de agua potable, drenaje, luz eléctrica, tienen el objetivo de contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de la población en situación de pobreza, en base a información proporcionada por los habitantes de las localidades de San Pedro Jicayán, se encontró que en diversos lugares aún se tiene carencia de los servicios debido a la falta e insuficiencia de la infraestructura, sin embargo, las autoridades han empleado obras para poder dotar de estos servicios a toda la población. (ODS 9).

### 5.2.4. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| CALIDAD Y ESAPCIOS EN LA VIVIENDA | Las viviendas de San Pedro Jicayán se encuentran construidas de con materiales de calidad, aunque aún hay algunas de material precario, así mismo pese a, el apoyo del gobierno con cuartos habitación aún hay localidades en donde hay hacinamiento, lo que afecta su bienestar y desarrollo de las familias. | 1, 9, 11 | 1.1, 9.1, 9.4, 11.1 |
| SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA | Los servicios básicos de la vivienda es el agua potable, drenaje, sanitario, energía eléctrica, en las localidades San Pedro Jicayán, se cuenta con estos servicios, sin embargo debido a la lejanía, insuficiencia y carencia de material en la infraestructura que dota de ellos, hay población que no tiene acceso a estos servicios afectando el desarrollo de las actividades cotidianas de las personas.<br>Agua potable: en las localidades que se carece es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | 1, 5, 6, 7, 9, 11 | 1.4, 1.a,5.4,6.2, 7.1,7. b ,9.4, 9.a, 11.1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la red de distribución por lo que no lograr tener acceso a este servicio.<br><br>Drenaje: en el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales.<br><br>Sanitarios: falta de concientización en las personas en el uso de sanitarios ecológicos, puesto que piensan el drenaje es la mejor opción para el bienestar y calidad de vida, sin embargo, no visualizan que mientras no se dé el tratamiento adecuado a las aguas residuales es un foco de infección de enfermedades, por lo que la mejor opción son los sanitarios ecológicos y hay viviendas que cuentan con este servicio. | | |

## 5.2.5. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el acceso a una vivienda de calidad de acuerdo con los parámetros establecidos por la Ley de Vivienda, con el fin de tener calidad de vida en las personas. | ODS<br>1, 11 | ODS<br>9 |
| Estrategia 1.1. Disminuir la población que se encuentra en situación de hacinamiento en las viviendas. | Metas ODS<br>1.1, 11.1 | Metas ODS<br>9.1,9.4 |
| Línea de acción 1.1.1. Realizar inventario de las personas que se encuentran en situación de hacinamiento. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Buscar programas que ofrezcan acciones para disminuir el hacinamiento. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Conducir acuerdos en donde se reglamente las características con las que deben contar las viviendas para tener espacios adecuados. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Realizar campañas que doten de información a las personas que en algún momento construyan vivienda para conocer cuáles son las características adecuadas de la infraestructura. | | |
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| | ODS | ODS |

| | | |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2. Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | 6, 7, 11 | 1, 5, 9 |
| Estrategia 2.1. Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 6.2, 7.1, 7.2, 11.1 | 1.4, 1.a, 5.4, 9.4, 9.a |
| Línea de acción 2.1.1. Realizar inventario de las personas que carecen de servicios básicos en las viviendas. | | |
| Línea de acción 2.1. 2. Rehabilitar aquella infraestructura que dota de los servicios básicos que se encuentre en condiciones precarias pero aún puede funcionar. | | |
| Línea de acción 2.1. 3. Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | | |
| Línea de acción 2.1.5. Gestionar apoyos para la implementación de paneles solares como opción de bombeo de agua potable y dotación de energía eléctrica en las viviendas. | | |
| Línea de acción 2.1.6. Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | | |
| Línea de acción 2.1.7. Suplir el drenaje con la construcción de baños con biodigestor que permitan el servicio sanitario y contribución al medio ambiente. | | |
| Línea de acción 2.1.8. Concientizar a la población para el uso de sanitarios secos ecológicos, como opción de cuidado del agua. | | |

### 5.2.6. PROYECTOS

- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica sobre el acceso principal a San Pedro Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica, Barrio Tichindua, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación de pozo tipo noria Yutaina, barrio Xiniñuu, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de drenaje sanitarios entre calle Emiliano Zapata y pozo Yutatuma, Barrio Ñundazu, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Francisco I. Madero, Barrio Ñundazu, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la calle Emiliano Zapata, Barrio Ñundazu, San Pedro Jicayán.

- Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, colonia Nueva Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de la red de agua potable en la colonia Nueva Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Equipamiento de pozo tipo noria en Agua Dulce, San pedro Jicayán.
- Rehabilitación del sistema de la red de agua potable en Agua Dulce, San Pedro Jicayán.
- Mejoramiento de la red eléctrica de media tensión en Agua Dulce, San Pedro Jicayán.
- Construcción de 55 sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda, Agua Dulce, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pozo artesiano en Yutandayoo, San Pedro Jicayán.
- Construcción de la red de agua potable en Yutandayoo, San Pedro Jicayán.
- Mejoramiento de la Red eléctrica en media tensión en Yutandayoo, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de la red de agua potable en La Chuparrosa, San Pedro Jicayán.
- Construcción de la red de drenaje sanitario en La Chuparrosa, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en San Juan Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Equipamiento de pozo artesiano en colonia Los Marcelo, San Pedro Jicayán.
- Construcción de la línea de conducción en colonia Los Marcelo, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pozo artesiano en la colonia Los Marcelo, San Pedro Jicayán.
- Construcción de 44 sanitarios con biodigestor para el mejoramiento de la vivienda en Limón Real, San Pedro Jicayán.

- Construcción del sistema de drenaje sanitario en Santiago Jicayán, San Pedro Jicayán.

## 5.3. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la Ley del Seguro Social (LSS), "la seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, y los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado".

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas de edades, para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos, por ello, San Pedro Jicayán, busca el acceso a los servicios de salud.

### 5.3.1. POBLACIÓN CON ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL

En el municipio de San Pedro Jicayán, la población afiliada a los servicios de salud, son 8,344 personas, con respecto a la población total 11,279 habitantes, mientras que la población no afiliada son 2,900 personas, 35 personas no especifican; la población afiliada, es a distintas instituciones de salud, mayoritariamente los habitantes de San Pedro Jicayán, se encuentra afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). (ODS 3)

Gráfica 14. Población afiliada a los servicios de salud.

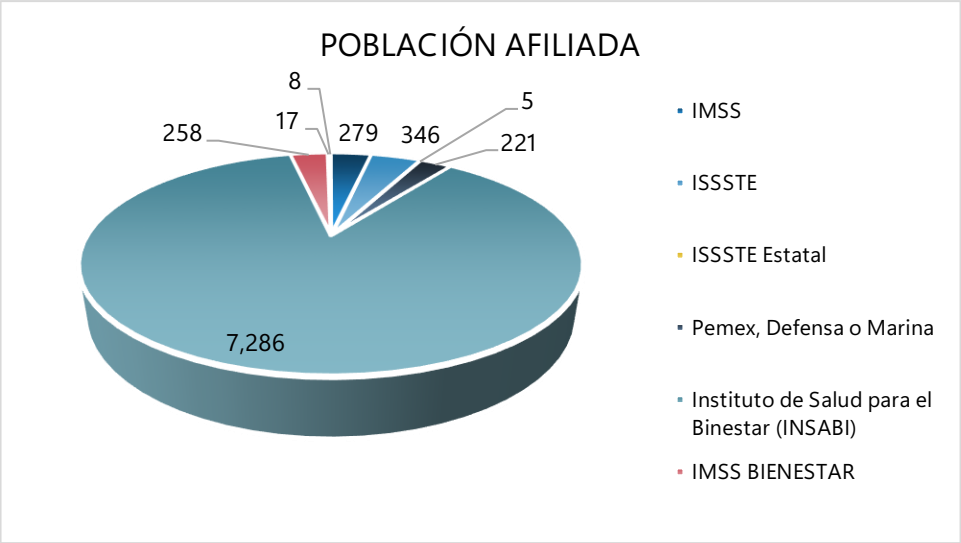


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En el municipio se cuenta con los servicios de salud, en el centro del municipio se cuenta con la unidad clínica 173 San Pedro Jicayán, en donde los horarios de atención son 8:00 am-6:00 pm de lunes a viernes, mientras que en las agencias realizan visitas los miércoles para brindar los servicios de salud, debido a que en las casas de salud de las localidades no se cuenta con personal médico, enfermería, y hay escases de medicamentos. (ODS 3).

Cuando en las localidades hay alguna situación de emergencia se trasladan a la clínica de la cabecera municipal para ser atendidos, sin embargo cuando en la clínica no se cuenta con el equipamiento necesario para atender dicha emergencia, son trasladados al hospital regional o al hospital de la niñez de Pinotepa Nacional para ser atendidos, lo cual genera mayores gastos para las familias. (ODS 3)

### 5.3.2. POBLACIÓN CON ACCESO A LA ALIMENTACIÓN (ODS 2)

El acceso a la alimentación es parte de la medición multidimensional de la pobreza, es un mandato establecido por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), de acuerdo con el CONEVAL, se señalan los indicadores para la medición del acceso a la

alimentación. Para el municipio de San Pedro Jicayán, el acceso a la alimentación se presenta en hogares donde viven menores de 18 años, es una población, en este sentido, el 35.74% de los hogares, sus habitantes tuvieron limitación de alimentos.

Tabla 7. Condición de limitación de alimentos.

| Población | Hogares censales | Condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses | |
|---|---|---|---|
| | | SI | NO |
| **Total** | 2,759 | 35.74% | 64.19% |
| **Hombres** | 1,976 | 36.29% | 63.61% |
| **Mujeres** | 783 | 34.36% | 65.64% |

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Por otro lado, en la población de 18 años y más, también se considera una serie de población que por alguna circunstancia tuvo limitación en el acceso a la alimentación, siendo el de mayor porcentaje el hecho de que algún adulto tubo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos, y con el 60.46% algún adulto comió menos de lo que piensa debía comer; en este sentido se interpreta que hay carencia en el acceso a la alimentación en la población adulta. En las localidades de San Pedro Jicayán, para dar atención a esta situación, se le ha dotado de cocinas comunitarias, para asegurar el acceso a la alimentación.

Tabla 8. Condición de acceso a la alimentación en personas de 18 años y más.

| Situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más | Hogares censales | Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses | |
|---|---|---|---|
| | | Sí | No |
| Algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos | 2,759 | 66.84 | 33.09 |
| Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar | 2,759 | 33.82 | 66.11 |
| Algún adulto comió menos de lo que usted piensa debía comer | 2,759 | 60.46 | 39.54 |
| Algún adulto sintió hambre, pero no comió | 2,759 | 33.64 | 66.36 |
| Algún adulto sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día | 2,759 | 27.58 | 72.42 |

Fuente Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En la localidad de San José Yutatuyaa, colonia Nueva Jicayán, Barrio Grande, San Marcos el Coyul, cuentan son cocina comunitaria, sin embargo se requiere más apoyos de este tipo para poder contribuir a la mejora de la alimentación de las familias. En la comunidad de San Pedro Jicayán, por ejemplo hace falta la instalación de una cocina comunitaria. (ODS 1, 2).

Imagen 18. Cocina comunitaria, La Hierba Santa, Agua Dulce, San Marcos el Coyul, Limón Real, La Chuparrosa.

Fuente: Mendoza, 2020.

### 5.3.3. ESPERANZA DE VIDA (ODS 3)

La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población absoluta o total en un cierto período; los años que un recién nacido puede esperar vivir si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de su vida.

En base a esta definición, y acorde a los datos del INEGI, 2020, la población de San Pedro Jicayán cuenta con una edad media de 24 para la población total, en hombres de 22 años y en mujeres de 25 años; con un índice de envejecimiento total de 37.73%, mientras que para hombres 37.57% y mujeres 37.89%. dichos porcentajes establecidos a partir de la relación de la población de 60 años y más, entre la población de 0 a 14 años. (ODS 3)

### 5.3.4. ENFERMEDADES RECURRENTES (ODS 3, 6)

En base a información de la investigación de campo en el municipio, las principales enfermedades que se presentan son: gastrointestinales o diarreas y éstas son por los malos hábitos higiénicos y en su momento por falta de cloración del agua; infecciones respiratorias por los cambios de temperatura; por accidentes de trabajo; traumatismos y fracturas por caídas de caballos y burros; intoxicaciones por animales, por picaduras de víboras, alacranes y mordeduras de perros; enfermedades crónicas degenerativas como hipertensión, diabetes tuberculosis, cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, etc. Aunque la mayoría de los habitantes mueren por edad avanzada. (ODS 3).

### 5.3.5. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN (ODS 3)

De acuerdo a información recuperada en los talleres participativos, en el municipio de San Pedro Jicayán se carece de programas de prevención de las diversas enfermedades y padecimientos, por lo que se requiere de la implementación de diversas actividades para la prevención de enfermedades crónico degenerativas, cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama, atención especializada de ginecología, psicología, prevención de embarazos adolescentes, desintegración familiar divorcio, abandonos de hogar, tratar adicciones de alcoholismo y drogadicción.

Pero también es importante recalcar que las personas carecen de cultura para el cuidado de su salud, ya que cuando se realizan las visitas a las localidades, la población no asiste a las consultas, razón por la cual es más difícil la gestión de apoyos al sector salud, pues en las instancias correspondientes, solicitan comprobante de que hay demanda de los servicios, para poder dotar de equipo, medicamento, personal, (ODS 3).

### 5.3.6. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA SALUD (ODS 3, 9).

Se carece infraestructuras adecuadas de salud, las que existen están en malas condiciones, la falta de medicamentos y material de curación hace difícil brindar un servicio efectivo en materia de salud; algunas localidades trabajan enfermeras o auxiliar. (ODS 3, 9)

En las localidades de San José Yutatuyaa, colonia Nueva Jicayán, Santiago Jicayán, Río Yutandua, Barrio Grande, San Juan Jicayán, Yutandayoo, San Marcos del Coyul, El Limón Real, La Hierba Santa, colonia Los Marcelo, Barrio Xiniñuu, Barrio Ñundazu, son las localidades que cuentan con casas de salud, sin embargo no se cuenta con personal para su atención, se carece de médico y enfermeras, así como de medicamentos, y equipamiento, por lo que se requiere suplir estas necesidades.

En su infraestructura también se tienen carencia en los servicios de agua potable, energía eléctrica, y drenaje sanitario, por lo que se requiere dotar de estos servicios, para brindar un servicio de salud de calidad a las personas. En el municipio se cuenta con ambulancia para trasladar a los enfermos, aunque esta también requiere de equipamiento. (ODS 3, 6, 7, 9).

Imagen 19. Casas de salud de las diferentes localidades.

Fuente: Mendoza, 2022.

### 5.3.7. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| ACCESO A SERVICIOS DE SALUD | La mayoría de la población cuenta con acceso a los servicios de salud, en Jicayán las personas en su mayoría cuentan con la afiliación de servicios de salud públicos. | 1, 3, | 1.1, 3. D |
| ACCESO A LA ALIMENTACIÓN | Aunque es un porcentaje menor, se cuenta con carencia en el acceso a la alimentación de personas menores de 18 años, dentro de los parámetros que considera el indicador, así mismo hay población de 18 años y más que carece de acceso a los servicios de alimentación. | 2, 12 | 2.1, 2.4, 2.5, 12.1 |
| PROGRAMAS DE PREVENCIÓN-ENFEREMEDADES RECURRENTES | Se carece de programas de prevención de enfermedades de diferentes tipos, por lo que hay personas con padecimientos graves, cuyo tratamiento es elevado, afectando su estabilidad física, económica, emocional.<br>Falta de programas para la prevención de adicciones, embarazos adolescentes, entre otros temas relevantes de salud.<br>Falta de cultura de prevención en las personas, puesto que cuando son las visitas de los doctores en las agencias hay muy poca participación de las personas, puesto que la mayoría no asisten a recibir dicha atención. | 3, 5, 12 | 3.4, 3.5, 3.7, 3.b, 5.6, 12.4 |
| INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL DE SALUD | Se cuenta con infraestructura de centros de salud, en las diferentes localidades como en el centro, en infraestructura de servicios de agua, energía eléctrica y sanitario se tiene deficiencias, además de que en algunas localidades no se cuenta con casa de salud, y en las que hay carece de personal que de atención continua pues solo se realizan vivistas por parte de los médicos y enfermeras de la clínica de la cabecera municipal.<br>También se carece de equipamiento y medicamento para una buena atención. | 3<br>9 | 3.8, 3.c, 9.1 |

## 5.3.8. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el acceso a la buena alimentación en las personas que se encuentran en situación de carencia de alimentos. | ODS | ODS |
| | 2 | 12 |
| Estrategia 1.1. Atender la limitación de acceso a la alimentación en la población joven y adulta en el municipio de San Pedro Jicayán. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 2.1,2.4,2.5 | 12.1 |
| Línea de acción 1.1.1. Diseñar métodos de producción sostenible en los hogares. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Concientizar a la población sobre el consumo responsable y local de alimentos. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Gestionar apoyos para la implementación de huertos de traspatio. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Realizar alianzas con diversas instituciones de nivel superior para que brinden capacitación a la población e la implementación de huertos de traspatio. | | |
| Línea de acción 1.1. Gestionar establecimientos de comedores comunitarios como medio de proporción de alimentación. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2. Garantizar el acceso a sistemas de prevención en la salud. | ODS | ODS |
| | 3, 5 | 12 |
| Estrategia 2.1. Impulsar la participación de las personas en la prevención de la salud. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 3.4, 3.5, 3.7, 3.b, 5.6 | 12.4 |
| Línea de acción 2.1.1. Realizar campañas de prevención de enfermedades crónico-degenerativas. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Gestionar ante diversas instancias correspondiente campañas de ginecología, odontología entre otros temas de relevancia en la salud. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Concientizar a las personas para que tengan cultura de prevención y asistan a las consultas médicas. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 3. Asegurar buen servicio de salud en las localidades y centro del municipio, por medio de infraestructura y equipamiento de calidad. | ODS | ODS |
| | 3 | 9 |
| Estrategia 3.1. Establecer infraestructura y espacios adecuados así como suplemento de medicamentos y equipo para las instalaciones de los centros de salud. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 3.8, 3.c | 9.1 |
| Línea de acción 3.1.1. Rehabilitar los centros de salud de las localidades, en donde la infraestructura se encuentra con carencias. | | |

| |
|---|
| Línea de acción 3.1.2. Construir centros de salud en las zonas que lo requieran. |
| Línea de acción 3.1.3. Gestionar el abastecimiento de medicamentos en la clínica del municipio para poder abastecer los centros médicos de las localidades. |
| Línea de acción 3.1.4. Dotar de infraestructura que proporcione los servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica a los centros de salud. |

### 5.3.9. PROYECTOS

- Construcción de comedor comunitario, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación de la casa de salud, en Limón Real, San Pedro Jicayán.

## 5.4. EDUCACIÓN

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como de habilidades, valores, creencias y hábitos. El proceso educativo se da a través de la investigación, el debate, la discusión, la enseñanza, el ejemplo y la formación en general. La educación está presente en nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

En este contexto, se enmarcar el Objetivo de Desarrollo 4. Que enfrenta una realidad de la educación, en donde se busca que la educación sea de calidad, es decir inclusiva y equitativa que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos ya se en hombres y mujeres. Puesto que una buena educación permite mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Para San Pedro Jicayán es un reto el lograr un desarrollo sostenible por lo que redoblará esfuerzos para brindar educación de calidad a los habitantes, dando atención a sus necesidades, en cada una de sus agencias, barrios, y colonias.

Como parte de las instituciones educativas deben tener incidencia directa en la implementación de los ODS, ya que es un reto para cada uno de los habitantes de San Pedro Jicayán, sobre todo por el desarrollo integral, erradicando las desigualdades

sociales, económicas y ambientales que existen, retomando acciones para restablecer la educación después de la pandemia del COVID-19.

### 5.4.1. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

El nivel de escolaridad es uno de los indicadores que considera el INEGI, para el desarrollo de las poblaciones, en este aspecto, el grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada. Para obtenerlo, para San Pedro Jicayán, el grado promedio de escolaridad en los habitantes de 15 años y más es de 6.8 es decir que aprobaron poco más de la primaria concluida, en los hombres el grado promedio de escolaridad es de 7, ósea que han estudiado hasta primero de secundaria, mientras que en las mujeres es de 6.7, con estudios de primaria terminada.

Tabla 9. Grado promedio de escolaridad.

| Grado promedio de escolaridad | | |
|---|---|---|
| %/nivel | Mujeres | Hombres |
| Porcentual | 6.7 | 7 |
| Nivel de instrucción | 6º de primaria | 1º de secundaria |

Fuente. Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.4.2. ÍNDICE DE ANALFABETISMO

El termino de alfabeta y analfabeta, se usa para señalar a las personas que cuentan con características de lectura y escritura, la población alfabeta es aquella que tiene 15 años o más que sabe leer y escribir un recado, mientras que la población analfabeta es aquella comprendida en el mismo rango de edad pero que no sabe leer ni escribir un recado.

Gráfica 15. Población analfabeta y alfabeta.

En este sentido, los habitantes de San Pedro Jicayán, de la población de 15 años y más 7,401 personas, 5,953 son personas alfabeta, 1,438 son personas analfabetas, de la población alfabeta 2,782 son hombres y 3, 171 son mujeres, mientras que de la población analfabeta 587 son hombres y 851 son mujeres.

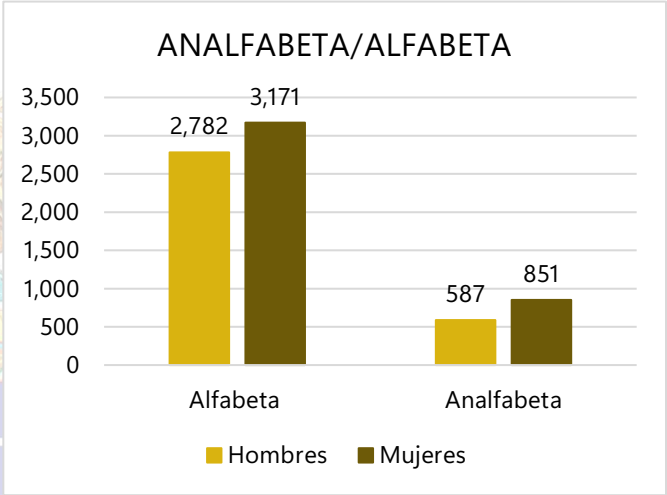


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.4.3. ASISTENCIA ESCOLAR

La asistencia escolar según el INEGI, ayuda a la población a desarrollarse en los ámbitos personal, familiar y social. En el municipio de San Pedro Jicayán, en las personas de 3 años y más 10,520, quienes asisten a la escuela son 3,714, siendo población masculina 1,824 y población femenina 1,890, mientras que la población que no asiste a la escuela son 6,806 personas, masculinos 3,076 y femeninas 3,730. El rango de edad de las personas que asisten a la escuela de 100 a 200 personas es de 03-16 años, mientras que 17-30 años corresponde de 20 a 150 personas.

Gráfica 16. Asistencia escolar.

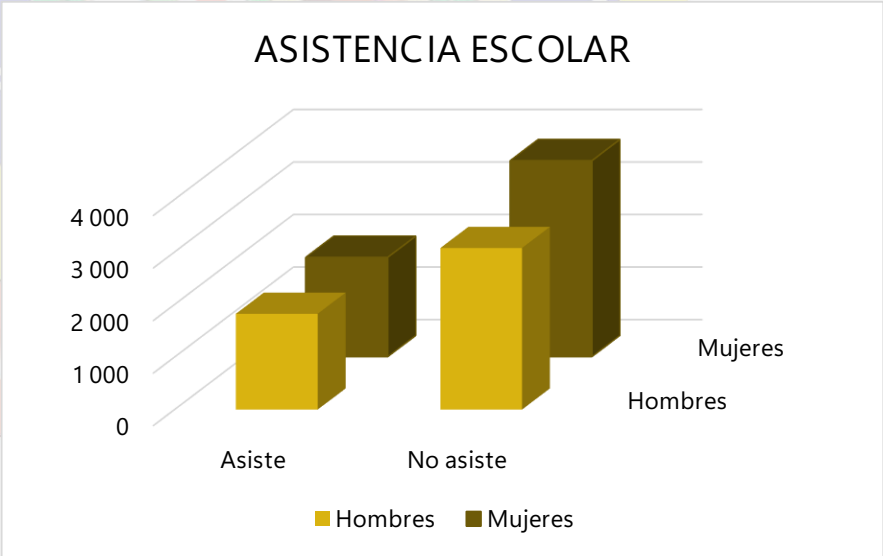


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 5.4.4. REZAGO EDUCATIVO

El Rezago educativo, se le conoce a la situación en donde las personas no saben leer ni escribir o no completaron sus estudios de educación básica. De acuerdo con el Informe anual sobre situación de pobreza y rezago social 2022 el 25.4% de la población de San Pedro Jicayán se encuentra en esta situación, corresponde a 12,865 personas de 11,279 personas total de la población. (ODS 4)

En San Pedro Jicayán la población en rezago, se debe a diversas circunstancias, como el embarazo precoz, delincuencia, pobreza, desintegración familiar, ruralidad en condiciones precarias, trabajo, deficiencias en sistema educativo debido a la pandemia del COVID-19, son algunas de las razones por las que existe rezago educativo, por lo que se requiere redoblar acciones para reducir el número de población que se encuentra en dicha situación.

### 5.4.5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRESENTES

En San Pedro Jicayán de acuerdo con investigación de campo, y en base a datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se tienen registro de 48 instituciones educativas, de los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes localidades del municipio.

Por mencionar alguna de ellas, en San Juan Jicayán, San Pedro Jicayán, Yutandayoo, Agua Dulce, Chuparrosa, San José Jicayán, El Limón Real, Río Yutandua, La Hierba Santa, colonia Los Marcelo, Santiago Jicayán, entre otras localidades son las que cuentan con diferentes instituciones educativas. Cabe resaltar que en el municipio no se cuentan con instituciones de nivel superior, lo cual es necesario para la población que desea continuar con sus estudios profesionales, ya que esa es otra de las limitantes, que hacen que las personas prefieran trabajar a seguir estudiando, ya que

para continuar con estudios de nivel profesional necesitan trasladarse a Pinotepa Nacional u otros lugares cercanos que cuentan con este servicio. (ODS 4).

Tabla 10. Instituciones educativas, San Pedro Jicayán.

| NO. | CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO | NOMBRE DEL TURNO | NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO | TIPO EDUCATIVO | NIVEL EDUCATIVO | SERVICIO EDUCATIVO | NOMBRE DEL CONTROL (PÚBLICO O PRIVADO) | TIPO DE SOSTENIMIENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO O DELEGACIÓN | NOMBRE DE LOCALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 20DJN2179T | MATUTINO | FRANCISCO GABILONDO SOLER | BÁSICA | PREESCOLAR | GENERAL | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 2 | 20DCC1577V | MATUTINO | NETZAHUALCOYOTL | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JOSÉ YUTATUYAA |
| 3 | 20DCC0969B | MATUTINO | VICENTE GUERRERO | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | CHUPARROSA |
| 4 | 20DST0239F | MATUTINO | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 222 | BÁSICA | SECUNDARIA | TÉCNICA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SANTIAGO JICAYÁN |
| 5 | 20DCC1815F | MATUTINO | LOS NIÑOS HEROES | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | LOS MARCELO [COLONIA] |
| 6 | 20DPB0358G | MATUTINO | IGNACIO ZARAGOZA | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | AGUA DULCE |
| 7 | 20DPR2311A | MATUTINO | LAZARO CARDENAS | BÁSICA | PRIMARIA | GENERAL | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 8 | 20DCC2044P | MATUTINO | IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 9 | 20DCC0172X | MATUTINO | IGNACIO ALLENDE | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 20DPB2036L | MATUTINO | VICENTE GUERRERO | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 11 | 20DPB1330H | MATUTINO | LIBERTAD | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 12 | 20DPB1141P | MATUTINO | BENITO JUAREZ | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | LA HIERBA SANTA |
| 13 | 20DCC0970R | MATUTINO | LIBERTAD | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SANTIAGO JICAYÁN |
| 14 | 20DCC0971Q | MATUTINO | MI PATRIA | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | YUTANDAYOO |
| 15 | 20DPB2171Q | MATUTINO | MOCTEZUMA XOCOYOTZIN | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |
| 16 | 20DCC0539L | MATUTINO | PROMOTORIA PILOTO NUM. 3 | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 17 | 20DPB0361U | MATUTINO | BENITO JUAREZ | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SANTIAGO JICAYÁN |
| 18 | 20DPB2281W | MATUTINO | LAZARO CARDENAS | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | LOS MARCELO [COLONIA] |
| 19 | 20DCC2376E | MATUTINO | ESTEFANIA CASTAÑEDA | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | EL LIMÓN REAL |
| 20 | 20DCC1777T | MATUTINO | AMADO NERVO | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | AGUA DULCE |
| 21 | 20DPR0949U | MATUTINO | BENITO JUAREZ | BÁSICA | PRIMARIA | GENERAL | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 20DPB0360V | MATUTINO | CUAUHTEMOC | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |
| 23 | 20DPB0580G | MATUTINO | LEYES DE REFORMA | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | YUTANDAYOO |
| 24 | 20DCC0665I | MATUTINO | SALVADOR ALLENDE | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |
| 25 | 20DCC0545W | MATUTINO | LIBERTAD | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | LA HIERBA SANTA |
| 26 | 20DPB2402R | MATUTINO | FRANCISCO MARQUEZ | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | RÍO YUTANDUA |
| 27 | 20DCC2032K | MATUTINO | JUAN ESCUTIA | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 28 | 20DST0132N | MATUTINO | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 123 | BÁSICA | SECUNDARIA | TÉCNICA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 29 | 20DES0185Z | MATUTINO | EMILIANO ZAPATA | BÁSICA | SECUNDARIA | GENERAL | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |
| 30 | 20DCC1647Z | MATUTINO | CUITLAHUAC | BÁSICA | PREESCOLAR | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 31 | 20DPB1527S | MATUTINO | EMILIANO ZAPATA | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JOSÉ YUTATUYAA |
| 32 | 20DPR3541Z | MATUTINO | EMILIANO ZAPATA | BÁSICA | PRIMARIA | GENERAL | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 33 | 20DPB2282V | MATUTINO | LAZARO CARDENAS | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | EL LIMÓN REAL |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 34 | 20DTV1075G | MATUTINO | TELESECUNDARIA | BÁSICA | SECUNDARIA | TELESECUNDARIA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | YUTANDAYOO |
| 35 | 20DTV1076F | MATUTINO | TELESECUNDARIA | BÁSICA | SECUNDARIA | TELESECUNDARIA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | AGUA DULCE |
| 36 | 20DST0229Z | MATUTINO | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 212 | BÁSICA | SECUNDARIA | TÉCNICA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | CHUPARROSA |
| 37 | 20DPB2135L | MATUTINO | JUSTO SIERRA | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN MARCOS EL COYUL |
| 38 | 20DPB0144F | MATUTINO | RICARDO FLORES MAGON | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 39 | 20DPB0582E | MATUTINO | VENUSTIANO CARRANZA | BÁSICA | PRIMARIA | INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | CHUPARROSA |
| 40 | 20ETC0015W | MATUTINO | COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PLANTEL NUM. 15 JICAYÁN | MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO | TECNOLÓGICO | PÚBLICO | ESTATAL | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 41 | 20DES0260Q | MATUTINO | CUAUHTÉMOC | BÁSICA | SECUNDARIA | GENERAL | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JOSÉ YUTATUYAA |
| 42 | 20DIN0407U | MATUTINO | EDUCACION INICIAL INDIGENA | INICIAL | INICIAL | INICIAL INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 43 | 20DIN0545W | MATUTINO | EDUCACION INICIAL INDIGENA | INICIAL | INICIAL | INICIAL INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | CHUPARROSA |
| 44 | 20ETH0084N | MATUTINO | CENTRO NUM. 84 SAN JUAN JICAYAN | MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO | BACHILLERATO GENERAL | PÚBLICO | ESTATAL | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 45 | 20DIN0544X | MATUTINO | EDUCACION INICIAL INDIGENA | INICIAL | INICIAL | INICIAL INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | AGUA DULCE |
| 46 | 20ETK0090L | MATUTINO | TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM. 90 | MEDIA SUPERIOR | BACHILLERATO | BACHILLERATO GENERAL | PÚBLICO | ESTATAL | SAN PEDRO JICAYÁN | YUTANDAYOO |
| 47 | 20DIN0406V | MATUTINO | EDUCACION INICIAL INDIGENA | INICIAL | INICIAL | INICIAL INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| 48 | 20DIN0380D | MATUTINO | EDUCACION INICIAL INDIGENA | INICIAL | INICIAL | INICIAL INDÍGENA | PÚBLICO | FEDERAL TRANSFERIDO | SAN PEDRO JICAYÁN | SAN JUAN JICAYÁN |

Fuente: siged.sep.gob.mx

## 5.4.6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES

Tabla 11.Instituciones educativas con mayor necesidad.

| DIAGNÓSTICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MAYOR NECESIDAD | |
|---|---|
| Lugar | Diagnóstico |
| Barrio Grande San Pedro Jicayán | En Barrio Grande, se cuenta con instituciones de preescolar, módulo de preescolar promotoría piloto al cual le hace falta la construcción de instalaciones adecuadas y la asignación de su clave, se cuenta con primaria cuyas necesidades son la terminación de construcción de aulas y la construcción del cercado perimetral. |
| Barrio Itindua | En el Barrio Itindua, se cuenta con escuela inicial, en la cual sus instalaciones requieren de muebles, e instalación de energía eléctrica y pozo de agua, en el preescolar, que requiere de muebles para las aulas, área administrativa, también se quiere pavimentación de la calle donde se encuentra la institución para un mejor espacio para el tránsito de los alumnos, en la escuela primaria se requiere de pavimentación de la entrada y construcción |

| | |
|---|---|
| | de barda perimetral. Por su parte en la escuela secundaria técnica se requiere de la rehabilitación de las aulas, barda perimetral y pavimentación de su calle. |
| Agua Dulce | La localidad de Agua Dulce, las instituciones educativas se tienen, preescolar, primaria y telesecundaria, en la primaria se requiere de barda perimetral y conducción de agua entubada. |
| Barrio Ñundazu | Se cuenta con instituciones educativas de inicial indígena, en donde se carece de aulas bien establecidas, se cuenta con preescolar, primaria en donde se requiere de la rehabilitación de energía eléctrica, y esto en la mayoría de las instituciones; además de rehabilitación de aulas. |

Fuente: Elaboración propia con información de talleres participativos.

La infraestructura de las instituciones educativas en general se encuentra en buenas condiciones, aunque hay instalaciones en las que se encuentran carencias, en el caso de las localidades las instalaciones de los centros educativos carecen de canchas con techado para la impartición de educación física, así como de espacios para su desarrollo académico como bibliotecas. (ODS 4).

También se carece de equipamiento en las instituciones educativas, sobre todo de las nuevas tecnologías, debido a que no cuentan con señal de internet, por lo que se requiere de instalación de diversas antenas que doten de las TIC a los estudiantes para su buen desempeño académico y adquisición de herramientas para desempeñarse en otras instituciones educativas adecuadamente. (ODS 4).

De igual manera, hay carencia en la infraestructura de los servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje, en algunas instituciones, lo cual es un foco de infección para los estudiantes al no contar con condiciones adecuadas para el requerimiento

de sus necesidades físicas, además de que en donde hay instalaciones estas requieren de rehabilitación y mantenimiento. (ODS 4).

Imagen 20. Instituciones educativas.

Fuente: Mendoza, 2022.

### 5.4.7. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| ASISTENCIA ESCOLAR, ALFABETISMO Y ANALFABESTISMO, REZAGO EDUCATIVO | La población de San Pedro Jicayán asisten a la escuela en los diversos niveles educativos, existe bajos números de población analfabeta, el rezago educativo se ha presentado debido a los embarazos en adolescentes, pobreza, falta de recursos económico para continuar con sus estudios, desintegración familiar, entre otras situaciones. | 4 | 4.1, 4.2, 4.7, |
| INSTITUCIONES PRESENTES | Se cuenta con nivel inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en las diferentes localidades, sin embargo no se cuenta con institución de nivel superior, lo que ha ocasionado se trunquen los estudios de la población o tengan que migrar a otros lugares para continuar con sus estudios, aumentando los gastos y la falta de recursos económico. | 4 | 4.b, 4.4, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES | Se cuenta con infraestructura en condiciones regulares, aunque aún se tiene carencia de los servicios de agua, energía eléctrica y drenaje, así como en el equipamiento de las instalaciones, techado en las canchas de impartición de educación física, bibliotecas escolares y demás espacios para el desempeño académicos de las personas. | 4, 6, 7, 9 | 4.a, 6.1, 7.1, 9.1 |

## 5.4.8. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar la asistencia escolar de todas y todos, para la contribución del desarrollo académico y social se la población. | ODS | ODS |
| | 4 | 4 |
| Estrategia 1.1. Fomentar el acceso a la educación equitativa y de calidad. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 4.1, 4.2 | 4.7 |
| Línea de acción 1.1.1. Sensibilizar a la población sobre la importancia de que sus hijos asistan a la escuela. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Gestionar becas estudiantiles para que los alumnos puedan continuar con sus estudios. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Concientizar a los padres de familia para que se fomente una relación de respeto en la familia a fin de asegurar la estabilidad emocional de los alumnos. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2. Impulsar el desarrollo académico de las personas de San Pedro Jicayán promoviendo la continuación de estudios en todos los niveles académicos. | ODS | ODS |
| | 4 | 17 |
| Estrategia 2.1. Integrar los medios para que los estudiantes continúen con sus estudios de nivel superior | Metas ODS | Metas ODS |
| | 4.b, 4.4 | 17.1 |
| Línea de acción 2.1.1. Construir una universidad pública en San Pedro Jicayán | | |
| Línea de acción 2.1.2. Dotar de becas a todas aquellas personas que deseen continuar con sus estudios de nivel superior. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Sensibilizar a las personas sobre la importancia y aportación económica de contar con una institución de nivel superior. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 3. Establecer espacios e infraestructura de calidad en las instalaciones de los centros educativos de las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | 4, 6, 7 | 9 |
| | Metas ODS | Metas ODS |

| | | |
|---|---|---|
| Estrategia 3.1. Proporcionar los servicios básicos, equipamiento y materiales a las instituciones educativas. | 4.a, 6.1, 7.1 | 9.1 |
| Línea de acción 3.1.1. Construir instalaciones educativas de calidad. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Rehabilitar infraestructura de las instalaciones educativas. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Dotar de agua, drenaje y energía eléctrica a las instituciones educativas que lo carecen. | | |
| Línea de acción 3.1.4. Monitorear la infraestructura educativa cada determinado tiempo para asegurar su buen funcionamiento. | | |

### 5.4.9. PROYECTOS

- Construcción de techado en área de impartición de educación física del CECYTEO, Plantel 15, Clave: 20ETC0015W.
- Construcción de revestimiento con material de banco para plaza cívica en escuela primaria Bilingüe Libertad, CLAVE: 20DPB1330H.
- Construcción de Universidad, San Pedro Jicayán.

## 5.5. CULTURA

La cultura es el conjunto de conocimientos y rasgos característicos que distinguen a una sociedad, una determinada época o un grupo social, la palabra cultura ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia, definiendo ahora elementos principales de la cultura, los cuales considera creencias, normas, valores, lenguaje, símbolos, identidad, vestimenta, entre otros.

En base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 12 establece la meta 8.9, 12.b en donde refiere a elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. En este sentido San Pedro Jicayán ha promovido su cultura en todos los sentidos, sin embargo, se requiere redoblar acciones para promover la cultura del municipio, danzas, mayordomías, lengua, artesanías.

### 5.5.1. LENGUA

La lengua que se practica en San Pedro Jicayán, siendo un territorio de población indígena se habla la lengua mixteca, siendo un 86.92% de la población total quienes la practican, también hablan el español, y hay población que habla ambas lenguas, lo que fortalece la cultura del municipio.

### 5.5.2. FIESTAS

El municipio de San Pedro Jicayán, se reconoce por las diversas actividades culturales que realiza, tiene una riqueza en festividades por las diversas danzas que realiza, como lo son la Danza de las Mascaritas, Danza de la Quijada, Danza de los Tejorones, Danza de los diablos, Danza del caballo loco, por mencionar las más representativas, las cuales se realiza en durante las festividades de San Pedro Jicayán.

Imagen 21. Festividades de San Pedro Jicayán.

| FESTIVIDADES | FECHAS |
|---|---|
| El carnaval es una costumbre, trata de que las personas bailan en cada barrio, los barrios de San Pedro Jicayán son 7 las cuales son: Barrio Grande, Barrio Tichindua, Barrio Itindua, Barrio Chandua, Barrio Shuñuu, Barrio Xiñiñuu, Barrio Ñundazu. | Marzo |
| Mayordomía en honor al Santo Patrono San Pedro | Julio |
| Dia de muertos | 1 y 2 de noviembre |
| Día de San Juan | 24 de junio |
| Día de Santiago | 25 de julio |

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

Imagen 22. Festividad San Pedro Jicayán.

### 5.5.3. MÚSICA

La música que escuchan en las festividades es la de viento, existe personas que se dedican a tocar este tipo de música, y es la que los pobladores bailan y disfrutan en las festividades, de igual manera escuchan música tropical, chilenas, y una gran variedad, que actualmente con las plataformas digitales se escucha música de todo tipo, sin embargo, se sigue conservando la tradicional, que es la de viento.

### 5.5.4. RELIGIÓN

En el municipio de San Pedro Jicayán en el centro y localidades, las personas profesan la religión católica, aunque hay localidades en las que profesan la religión protestaste o evangélica, durante la investigación de campo, se percató de la existencia de población evangélica, puesto que cuentan con instalaciones bien establecidas en donde se reúnen. De acuerdo con datos del INEGI,2020, se contabilizó 9,272 personas con religión católica, 1,320 población cristiana evangélica y 644 sin adscripción religiosa.

Como parte de la religión, en la mayoría de las localidades se cuenta con infraestructura de iglesias, lugar donde profesan la religión católica, y sus diferentes santos, así mismo las personas de religión cristiana evangélica, también cuentan con

infraestructura. En las localidades de El Limón Real, Santiago Jicayán, San Marcos el Coyul, por mencionar algunas es en donde se cuenta con población evangélica.

Imagen 23. Templo San Pedro Jicayán-Templo evangélico Santiago Jicayán

Fuente: Mendoza, 2022.

## 5.5.5. ARTESANÍAS (ODS 9)

Se elaboran artículos de barro como ollas, cantoras y comales. También se trabajan los textiles como manteles, huipiles y tejidos; máscaras de madera, tambores y flautines de carrizo, tallado de madera, jícaras y elaboración de utensilios de madera para ornatos, toda esta actividad se realiza de forma tradicional sin maquinaria.

Imagen 24. Artículos de barro y telar de cintura.

Fuente: Mendoza, 2022.

En algunas localidades existen familias que se dedican al trabajo de elaboración tabiques a base de barro para la construcción de viviendas, elaboración del piloncillo con azúcar de caña igual forma de forma tradicional.

Imagen 25. Elaboración de tabiques y piloncillo.

### 5.5.6. GASTRONOMÍA (ODS 11)

Caldo de cabrío, armadillo, iguana, mole de carnitas de marrano, mole negro y rojo, coloradito, tasajo, tlayuda con asiento y tamales. Dulces de calabaza, conservas de camote, plátano, coyul, mango y ciruelas; café, tepache, aguardiente, cerveza, ponche, guachicol y tequila.

### 5.5.7. VESTIMENTA (ODS 11)

Las mujeres y hombres tienen su vestimenta tradicional, el cual es elaborado a base a telas tejidas manualmente, conocido como telar de cintura, los hombres comúnmente se visten de pantalón de manta y camisa de manta, del telar propia de las artesanas, en las mujeres ocupan el rollo y blusas tejidas de igual manera por el telar de cintura.

## 5.5.8. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| CULTURA | San Pedro Jicayán cuenta con una diversidad de cultura, en usos y tradiciones, festividades, lengua, vestimenta, etc. Sin embargo no se ha promovido adecuadamente, por lo que se requiere de impulsar acciones que favorezcan al fortalecimiento de la cultura en el municipio y sus localidades. | 11, 12 | 11.4, 12. B |

## 5.5.9. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Promover la cultura de San pedro Jicayán como parte de su identidad y pueblo indígena. | ODS | ODS |
| | ODS 11 | ODS 12 |
| Estrategia 1.1. Impulsar la cultura del municipio en diversos sistemas de información para que se promueva y se dé a conocer a diferentes lugares, como una opción de turismo. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 11.4 | 12.b |
| Línea de acción 1.1.1. Identificar los principales atractivos culturales del lugar. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Cuidar y proteger atractivos culturales. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Dar atención a las necesidades culturales de la población. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Realizar actividades de recreación cultural propias del municipio. | | |
| Línea de acción 1.1.5. Proporcionar lugares adecuados para la promoción de la cultura. | | |

## 5.5.10. PROYECTOS

- Rehabilitación de la iglesia, San Pedro Jicayán.
- Construcción de centro cultural de San Pedro Jicayán.

## 5.6. DEPORTE

El deporte es una actividad, normalmente de carácter competitivo, que puede mejorar la condición física de quien lo practica, el deporte es toda aquella actividad que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo juego, cancha, pista, etc.) a menudo asociada a la competitividad deportiva.

Se relaciona al Objetivo de Desarrollo 3, que refiere a la salud y bienestar de calidad, el realizar deporte permite un mejor desarrollo en las personas, tanto físicos, como emocionales, permite conseguir el desarrollo sostenible en la población joven.

### 5.6.1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS PRACTICADAS (ODS 3)

En el municipio de San Pedro Jicayán se practica el deporte del básquet bol, futbol, atletismo, en las localidades se cuenta con cancha de básquet bol en las instituciones educativas, las actividades deportivas han sido fomentadas en las instituciones por medio de educación física.

En el municipio se cuenta con la dirección de deportes, quienes son encargados de promover el deporte en las localidades y centro del municipio, sin embargo, no se ha hecho mucho por el tema, y se ha dejada a un lado la práctica, ocasionando que los jóvenes sean flancos del vandalismo, adicciones de drogas, alcoholismo, por tal motivo es un tema que requiere atención, para salvaguardar la integridad de la población joven y contribuir al desarrollo sostenible.

La promoción del deporte permite integrar a las personas para fortalecer sus valores cívicos, su vínculo social, y sentido de partencia dentro de su comunidad, además fortalecer sus valores sanos, pues la población joven ha perdido el respeto y sus valores no encuentran fortalecidos.

Imagen 26. Promoción del deporte.

Fuente: Mendoza, 2022

### 5.6.2. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (ODS 9)

Imagen 27. Auditorio Municipal.

Fuente: Mendoza, 2022.

La infraestructura deportiva en las localidades y centro del municipio se encuentran en situaciones precarias sobre todo en el techado de las canchas deportivas, además de que se carece de espacios para la práctica del futbol, así como de condiciones de seguridad en el acceso a los espacios deportivos.En las localidades se cuenta con canchas de basquetbol en donde los jóvenes se reúnen para convivir y practicar deporte, en la localidad de San José Yutatuyaa, San Juan Jicayán, Agua Dulce,

Yutandayoo, San Pedro Jicayán se cuenta con infraestructura deportiva en condiciones regulares, por lo que requieren de mantenimiento y rehabilitación de algunas áreas deportivas.

### 5.6.3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| DEEPORTE | En la población de San Pedro Jicayán se práctica el deporte del basquetbol, futbol, atletismo, principalmente en niño, jóvenes, en el municipio se cuenta con dirección de deporte, aunque no se han realizado actividades que promuevan el deporte.<br>Parte del problema es también que la población joven ha perdido parte de sus valores, por lo que es necesario reestablecerlos, por medio de actividades deportivas que fortalezcan sus valores éticos y morales. | 3, 4 | 3.4, 3.5, 4.1, 4.2 |
| INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA | La infraestructura deportiva presenta algunas carencias, en techados, paredes, limpieza, ya que no se les ha dado mantenimiento, causando mal aspecto e insuficiencia para la realización de deporte. | 3, 9 | 3.4, 9.1 |

### 5.6.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Afianzar el deporte sostenible en el sector salud y bienestar de la población. | ODS | ODS |
| | ODS 3 | ODS 4 |
| Estrategia 1.1. Promover la práctica del deporte y actividad física en los habitantes de San pedro Jicayán, como medio de mejoramiento de la calidad de vida y educación en las personas. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 3.4, 3.5 | 4.1, 4.2 |
| Línea de acción 1.1. 1. Por parte de la dirección de deporte establecer actividades físicas entre trabajadores y población en general. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Aplicar principios encaminados a la prevención de las adicciones por medio de actividades deportivas. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Línea de acción 1.1.3. Diseñar programas de difusión y promoción del deporte. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Hacer alianzas con municipios vecinos para la promoción del deporte colectivo. | | |
| Línea de acción 1.1.5. Concientizar a las personas sobre la importancia de realizar actividad física y deporte. | | |
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| Objetivo estratégico 2. Garantizar espacios deportivos sostenibles, inclusivos y de calidad en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | 3 | 9 |
| Estrategia 2.1. Acondicionar los espacios deportivos conforme a las necesidades de toda la población. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 3.4 | 9.1 |
| Línea de acción 2.1. 1. Rehabilitación de espacios deportivos en las localidades. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Construcción de espacios adecuados para desempeñar deportes. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Concientizar a la población para que cuide los espacios deportivos. | | |

### 5.6.5. PROYECTOS

- Rehabilitación de techado de espacio multideportivo en San Pedro Jicayán.
- Construcción de techado en espacio multideportivo de San Pedro Jicayán.
- Construcción de cancha de futbol rápido en espacio multideportivo de San Pedro Jicayán.
- Construcción de alumbrado público en espacio multideportivo de San Pedro Jicayán.

## 5.7. MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno que esta al asecho debido a infinidad de situaciones que se presentan en la vida cotidiana de las personas, debido a la escases de producción, falta de empleos, deficiencia en los cultivos y el alza de los precios de los productos, impulsan a las personas a migrar en busca de oportunidades laborales que les permitan generar más ingresos económicos.

Puesto que la reactivación económica se encuentra estancada en los lugares céntricos del municipio, es decir en la zona urbana, mientras que en las zonas rurales, las

localidades, es más difícil desarrollar actividades económicas, por ello la población opta por migrar a diferentes partes de territorio nacional o al extranjero (ODS 10).

### 5.7.1. POBLACIÓN MIGRATORIA

De acuerdo con el INEGI, 2020, la población nacida en la entidad son 10,825 personas, mientras que nacidas en otras entidades son solo 396 personas, así como personas nacidas en otro país son 23 personas, mientras que 35 personas no especificaron, de acuerdo con esto el 95.97% se encuentran registrados en el municipio que se habla de una mayoría de la población (ODS 10). Esto puede debe a que la población que migra solo va por temporadas de jornales de trabajo y después de 4 o 6 meses retornan a su localidad.

Por medio de investigación de campo, se observó que en las localidades hay construcciones de viviendas con infraestructura de calidad aunque están no se encuentran habitadas en su totalidad, pues es debido a la migración existen en el lugar. Los migrantes son fuente de ingreso para la economía del municipio, por lo que se debe buscar la protección de sus derechos humanos.

### 5.7.2. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| MIGRACIÓN | La migración en San Pedro Jicayán, según el INEGI, es una población mínima, pero en base a investigación de campo, se observó que este fenómeno está muy presente en la población, y más en la población joven que son quienes prefieren migrar en busca de trabajo que continuar con sus estudios, todo esto a raíz de la pobreza, y diversas situaciones que se presentan al | 2, 8 10, | 2.a, 8.4, 10.7, 10.c |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | diario vivir. Se debe de ver a la migración como una actividad no un problema.<br><br>La población migratoria, cumple un importante papel en la economía de la población, por lo tanto se debe buscar la protección de sus derechos humanos, estén en el lugar donde estén, puesto que es por necesidad que salen de sus lugares de origen, o de igual forma proveer de nuevas alternativas de desarrollo económico para asegurar mejora en sus ingresos económicos y lograr cubrir sus necesidades. | | |

### 5.7.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de todas las personas que se encuentran en situación migratoria. | ODS | ODS |
| | ODS 10, 8 | ODS 2 |
| Estrategia 1.1. Asegurar la mejora de condiciones migratorias, de modo que se realicen de manera legal. | Metas ODS | Metas ODS |
| | | |
| Línea de acción 1.1.1. Regular la situación migratoria de San Pedro Jicayán. | | |
| Línea de acción 1.1. 2.Implementar cadenas de valor entre municipios para disminuir la migración. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Buscar alianzas por medio de instituciones para tramitar documentación legal a la población migratoria. | | |

## 5.8. GRUPOS VULNERABLES

Se habla de población vulnerable para referirse a un grupo de personas que se encuentran en estado de incapacidad o desprotección frente a una amenaza a su condición psicológica, física y metal, entre otras. Se considera que los momentos más vulnerables del hombre son: nacimiento, edad avanzada, discapacidades, razas y etnias distintas (ODS 4,10, 11, 17).

### 5.8.1. POBLACIÓN VULNERABLE

La población vulnerable de San Pedro Jicayán se encuentra representada por dos grupos de personas aquellas con limitación y discapacidad. La diferencia de estos dos términos consiste en que toda persona tiene un aspecto en el que se destaca y otro que le dificulta; muchas nacen con limitaciones de cualquier aspecto, sin embargo, si tal limitación no impide su desarrollo óptimo y logra desenvolverse sin problemas en el ambiente, la persona no presenta una discapacidad, simplemente es una persona que presenta una limitación. A diferencia de una persona a la que su ambiente le significa un problema tan enorme que no ha logrado ser funcional en él, se precisa que la persona presenta una discapacidad.

En este contexto el municipio de San Pedro Jicayán, se ha comprometido a trabajar directamente en la inclusión de las personas que se encuentran en esta situación, ya que actualmente se carece de actividades que permitan la inclusión de ellos, así como de infraestructura adecuada para su tránsito en las calles del municipio, por lo que es importante conocer datos de cuantas personas conforman este grupo.

De acuerdo con datos del INEGI, las personas con discapacidad es un total de, personas 519 son hombres y 522 mujeres, mientras que la población que presenta alguna limitación son 1,354, masculinos 604, y femeninas 750. Las condiciones de discapacidad se deben a que

Gráfica 17. Población con discapacidad.

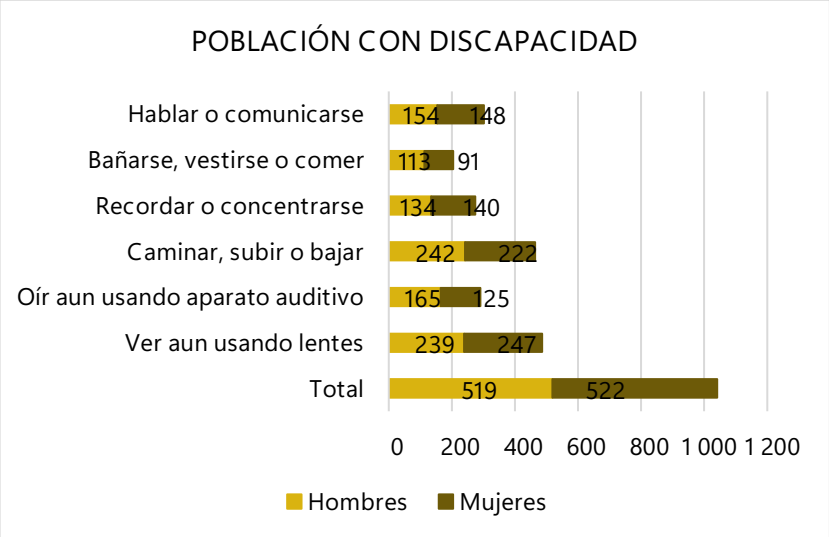


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

hay dificultad para hablar o comunicarse, realizar su aseo personal, recordar o concentrarse, caminar, subir o bajar, oír aun usando un aparato auditivo, ver aun usando lentes.

Gráfica 18. Población con limitación.

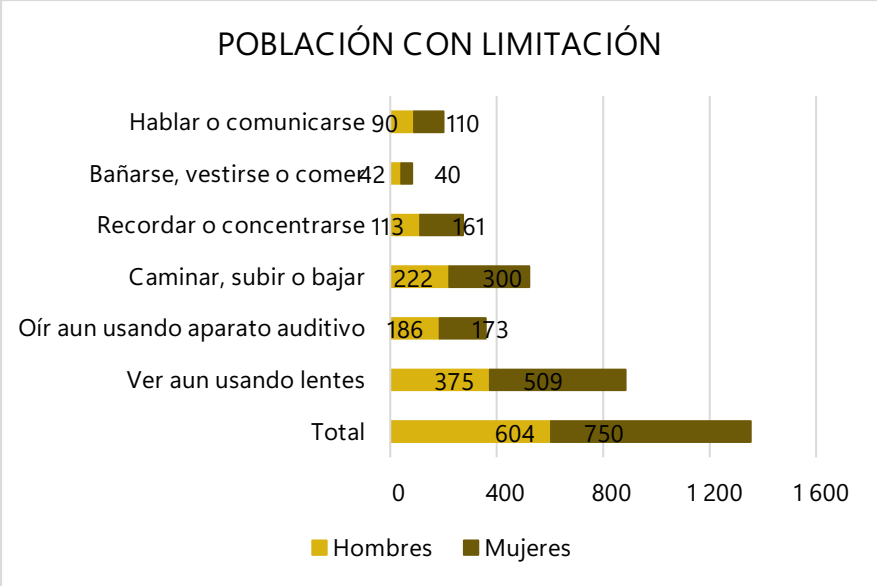


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En la población de limitación esta se debe a que con tiene poca dificultad en ver, oír, realizar sus actividades cotidianas, hacer su aseo personas, hablar o comunicarse.

## 5.8.2. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| POBLACIÓN VULNERABLE | Existe un número considerable de la población que se encuentra en situación vulnerable, sin embargo no se cuenta con condiciones para su buen desarrollo, desempeño, en infraestructura y actividades que les incluya a realizar y crecer. | 1, 4, 11 | 1.3, 1.4, 4.5, 4.a, 11.2, 11.3, 11.6, 11.7, 16.7, 17.18 |

## 5.8.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Generar condiciones propicias para el desarrollo integral de la población en situación de vulnerabilidad en San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | 1, 4, 17 | 16 |

| | | |
|---|---|---|
| Estrategia 1.1. Implementar actividades inclusivas en las que la población en vulnerabilidad tenga incidencia directa en el desarrollo sostenible. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 1.3, 1.4, 4.a, 17.18 | 16.7, |
| Línea de acción 1.1.1. Realizar censo de población vulnerable para identificarlos. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Canalizar a la población en vulnerabilidad a las instancias correspondientes. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Sensibilizar a la población para que reconozcan la importancia de llevar a sus familiares a los centros de atención. | | |
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| Objetivo estratégico 2. Establecer infraestructura adecuada para que las personas en vulnerabilidad puedan transitar adecuada y libremente en el municipio. | ODS | ODS |
| | 4 | 11 |
| Estrategia 2.1. Aplicar métodos de modernización en la infraestructura pública para que sea a medida de las capacidades de las personas. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 4.5, 4.a | 11.2, 11.3, 11.6, 11.7 |
| Línea de acción 2.1.1. Instalar señalamientos en la vía pública para personas con discapacidad. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Construir rampas antiderrapantes para el transito adecuado de personas con discapacidad | | |
| Línea de acción 2.1.3. Dotar de herramientas para la interpretación de los señalamientos. | | |

# SAN PEDRO JICAYÁN

## SUSTENTABLE

PLANETA

## SUSTENTABLE (PLANETA)

La sustentabilidad es la capacidad del ser humano como individuo y como sociedad de satisfacer las necesidades básicas y fomentar el mejoramiento de la vida a corto, mediano y largo plazo en armonía con los recursos naturales. En este sentido el desarrollo sustentable busca preservar, conservar y aprovechar los recursos naturales; su principal objetivo es evitar o frenar el deño ambiental a corto y largo plazo.

Por su parte, el desarrollo sostenible es aquel en el que la sociedad, principalmente los gobiernos, organizaciones y empresas, buscan el equilibrio entre el progreso de nuestra civilización para el crecimiento económico y social, así como el cuidado del medio ambiente. Es decir, el desarrollo sostenible prioriza el crecimiento económico y busca el desarrollo de la sociedad, sin comprometer los recursos naturales del planeta para las actuales y futuras generaciones.

Considerando ambos contextos, el municipio de San Pedro Jicayán, adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la finalidad de promover un desarrollo endógeno en el municipio, es decir, que el desarrollo empiece de adentro hacia afuera, de lo local a lo global. Así el ODS 12, 13, 14, 15 Y 17, serán parte de este compromiso, puesto que alineados a las necesidades del municipio, se lograrán avances en el desarrollo sostenible y sustentable de San pedro Jicayán.

### 6.1. RECURSOS NATURALES (ODS 15)

Los recursos naturales se encuentran conformados por elementos de la naturaleza, que beneficia a la existencia de los seres vivos, estos son los suelos, el agua, la luz solar, bosques, minerales, etc. En San Pedro Jicayán se cuenta con una gran riqueza natural, ya que se encuentra rodeado por ríos, arroyos, y diversos mantos freáticos

que favorecen a la población, además de contar con un clima que permite una amplia vegetación al municipio.

Imagen 28. San Pedro Jicayán.

Fuente: Mendoza, 2022.

## AGUA (ODS 6, 12, 15)

En el municipio de San Pedro Jicayán, el recurso hídrico proviene de diversas fuentes, Río Hamaca, Río Santiago, Arroyo Yutaco'oyo, Río Yuteando, los cuales se Juntan con más ríos, conformando el río más grande Tríos Ríos, que se encuentra a las orillas del territorio de San Pedro Jicayán colindancia de San Miguel Tlacamama y San Antonio Tepetlapa.

Imagen 29. Río Hamaca.

San Pedro Jicayán cuenta con el agua para uso humano, sin embargo, comentaron los pobladores que en épocas de sequía, se reduce el líquido en los pozos existente, ocasionando que haya limite en el recurso; se percató que la reducción del recurso hídrico se debe a la deforestación que se presenta en los bosques del territorio.

Otra situación que se presenta, es la contaminación del agua, ya que en las localidades de Santiago Jicayán, San Juan Jicayán, los residuos sólidos generados por la comunidad son destinados a los ríos, así como el agua de uso doméstico, y la aplicación de herbicidas en los campos de cultivo, son factores de contaminación del agua, lo cual es un problema grave, ya que el agua que sale de los pozos es por la filtración, además de que se encuentran a las orillas de los ríos, esto provoca que el agua se contamine, y cause problemas de salud debido a que las personas lo usan para el consumo humano. (ODS 13, 14).

Imagen 30. Contaminación del agua.

Fuente: Mendoza, 2020.

## SUELO (ODS 12, 15)

En San Pedro Jicayán los suelos, son ricos en minerales, su textura permite la producción de diversos cultivos, sin embargo en los últimos años su potencialidad ha ido al declive, esto debido a que el uso no ha sido el adecuado, la aplicación de herbicidas, es uno de los principales factores que ha afectado gravemente la fertilidad de los suelos, causando ahora erosión, también por la rosa, tumba y quema en los bosques para obtener áreas de cultivo, puesto que en una primera siembra quizá se obtengan resultados favorable, pero posteriormente reduce su fertilidad, ya que son suelos expuestos al arrastre del agua, causando erosión.

Imagen 31. Utilización de herbicidas en los campos de cultivo.

Fuente: Mendoza, 2022.

### VEGETACIÓN (REFORESTACIÓN Y DEFORESTACIÓN)

Imagen 32. Área de cultivo.

Fuente: Mendoza, 2022.

La vegetación se está perdiendo muchas de ellas por incendios y la deforestación, nuestras tierras están perdiendo su calidad por la erosión constante, pero a causa de la costumbre de ocupar espacios para la agricultura, por ello se realiza la rosa, tumba y quema de espacios en el bosque, provocando que los ríos y arroyos poco a poco disminuya su flujo de agua por la desmedida deforestación que ejercen nuestros habitantes. (ODS 15).

### USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES (ODS 12, 15)

Por lo que se requiere accionar ahora para reducir esta problemática, por medio de campañas de reforestación, así como de concientización del uso racional de los recursos naturales, ya que son la fuente de vida para todo ser vivo, y el hecho de tener insuficiencia afecta a toda la población principalmente al desarrollo sostenible de la región. Deben establecerse reglamentos que permitan la regulación del acceso a los recursos naturales, para poder disminuir la contaminación y mal uso de estos.

## 6.2. MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (ODS 11, 12)

En el municipio de San Pedro Jicayán, se carece de infraestructura para el tratamiento de los residuos sólidos, actualmente solo se cuanta con un basurero al aire libre y sobre un terreno a lado de entrada del municipio, es donde se depositan los residuos sólidos, sin embargo no tiene un tratamiento adecuado; actualmente en el Ayuntamiento se carece de transporte para realizar la recolección de la basura en los

barrios que componen el centro, así como salir a las agencias a recoger los residuos. (ODS 3,11).

Debido a esta situación, en Yutandayoo, San Juan Jicayán, Santiago Jicayán, son localidades rurales en donde la contaminación es muy notoria, ya que en los arroyos, caminos y terrenos baldíos, las personas depositan su basura, dando una mal aspecto, ya que las aguas de los arroyos ahora son aguas negras que van a dar a los principales ríos que recorren el municipio, lo cual afecta a los animales acuáticos, ganado, y por ende a las personas, siendo las más perjudicados, ya que el agua de los pozos, es gracias a la filtración y esto ocasiona contaminación directa.

Esta situación es debido a que no existe cultura ambiental en las personas, lo que ocasiona que las personas en todas las localidades de San Pedro Jicayán realicen la quema de los residuos sólidos, ocasionando contaminación del aire, y del medio ambiente, el tema de la basura en indispensable de tratar en esta región, ya que es un lugar en donde se cuenta con bastantes recursos naturales y esto genera un impacto negativo. (ODS 13).

Imagen 33. Contaminación del suelo por desechos.

Fuente: Mendoza, 2020.

Otro de los problemas de contaminación, son los perros que hay en las calles, ya que es un medio de contaminación sanitaria y visual que afecta a la salud y bienestar de la población, pues estos animales defecan en las calles y no hay regulación sanitaria, debido a que se carece de personal de limpieza en las calles, además de que es responsabilidad de los dueños de los perros, mantener un orden y atender las necesidades fisiológicas de sus mascotas.

## 6.3. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ODS 11)

El ordenamiento territorial implica y es al mismo tiempo una política de estado, un instrumento de planificación de desarrollo por medio del cual se obtiene una calidad de vida armoniosos con la naturaleza y un compromiso con las próximas generaciones. El desarrollo social, la inclusión, productividad y la prosperidad de San Pedro Jicayán, requieren una política de ordenamiento territorial que promueva la ocupación ordenada y uso sustentable de su territorio, mediante la toma de decisiones concertadas entre los actores sociales, económicos y políticos.

El Municipio en materia de desarrollo Urbano cuenta solamente como planificación con el ejercicio democrático de la priorización de obras que se llevó a cabo a principios de 2019, en donde cada comunidad y la cabecera municipal proyectaron las acciones de infraestructura pública para este ejercicio, tales como construcción de sistemas de agua entubada, drenaje, pavimentación de calles, mantenimiento de caminos. No se cuenta con otros planes y programas de desarrollo como lo establece la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca. (ODS 11).

San Pedro Jicayán carece de un plan de ordenamiento territorial, el cual va de la mano del desarrollo urbano, por lo que se requiere diseñar estos instrumentos con el fin de que haya un orden en los establecimientos, lugares adecuados para asentamientos

humanos, así como la priorización de las necesidades, para que no se enfrente a mayor gasto, por ello la importancia de la planificación. (ODS 11)

### 6.3.1. ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL (ODS 11, 12, 15)

La zonificación del territorio, es distribuir el territorio en diferentes espacios con características propias que permitan el uso de uno o más potencialidades, esto permite que el desarrollo se lleve con mayor facilidad, ya que se identifican los usos potenciales, zonas preferidas y zonas restrictivas, del territorio municipal.

Esta zonificación se representa a través de un mapa de zonificación municipal, instrumento de identificación espacial que permite precisar las diferentes afectaciones legales, geofísicas, políticas, económicas, ambientales, sociales y de cualquier otra naturaleza que recaen en espacios geográficos de la jurisdicción municipal. (ODS 15)

En el municipio de San Pedro Jicayán, se carece de instrumentos de zonificación territorial, por lo que la realización de actividades se llevan a cabo sin considerar el impacto que pueden causar en el lugar, por ejemplo las personas realizan la rosa, tumba y quema de árboles de áreas de bosque, exponiendo el suelo a el arrastre en temporadas de lluvias, además de la aplicación de herbecidas, contaminante químico que es arrastrado por el agua hasta los mantos freático, el cual se dispone en el manto acuífero, logrando la almacén de agua y retornando en los nacimientos de agua (pozos), medios de subsistencia de los habitantes del lugar.

Este ejemplo es claro, se requiere establecer zonas adecuadas para su aprovechamiento, puesto que inconsciente o conscientemente las personas están dañándose a sí mismas, la zonificación permitirá además establecer áreas de recreación, áreas de reforestación, para que el uso de los recursos sea regulado y

también se retorne un a la naturaleza un poco de los que nos ofrece. El ordenamiento territorial va de la mano de la zonificación, logrando así una planificación adecuada, sin embargo en el municipio de San Pedro Jicayán se carece de estos instrumentos. (ODS 11, 14, 15).

## 6.4. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| RECURSOS NATURALES | San Pedro Jicayán cuenta con una gran riqueza en los recursos naturales, gracias al tipo de clima, y a la orográfica del territorio, permite la existencia de diversos árboles, bosque, agua, suelo, los cuales han sido afectados por las actividades de las personas, ocasionando su contaminación, degradación, y hasta su inexistencia, lo cual afecta al cambio climático a nivel global. La disposición de aguas negras en los ríos, arroyos. | 3, 5, 6, 12, 14 | 3.9, 5.a, 6.3, 12.2, 14.1 |
| RESIDUOS SÓLIDOS | Los residuos sólidos en San Pedro Jicayán carecen de un buen tratamiento, lo cual ha causado contaminación en el aire y el agua, y por ende la presencia de enfermedades, ya que esto son depositado en las partes altas de municipio, en donde los lixiviados tienden a llegar a los mantos freáticos, afectando al agua, así como la basura, además de la quema de los residuos sólidos, afecta al medio ambiente. También el problema de los perros callejeros que defecan en las calles y áreas públicas. Se carece de personal de limpieza en las calles. | 11, 12 | 11.6, 12.4, 12.5, |
| ORDENAMIENTO Y ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO | San Pedro Jicayán carece de un ordenamiento territorial y urbano lo cual ha estancado su buen desarrollo, así como la realización de acciones base a las necesidades de los lugares, o el establecimiento de espacios recreativos, de conservación, | 11, 14,15 | 11.6, 11.a, 14.1, 14.5,15.4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | reforestación, por lo que se requiere de la zonificación del territorio para su buen aprovechamiento y uso sostenible. | | |

## 6.5. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, como medios de subsistencia de la vida en el planeta. | ODS | ODS |
| | 3, 6, 12 | 5, 14 |
| Estrategia 1.1. Atender la contaminación del aire, suelo y agua presente en las localidades y centro del municipio de San Pedro Jicayán. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 3.9, 6.3, 12.2 | 5.a, 14.1 |
| Línea de acción 1.1.1. Regular el uso de los herbicidas utilizados en los cultivos. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Elaborar reglamentos de cuidado del agua en las localidades. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Sancionar a las personas que vacíen sus aguas residuales en arroyos y ríos. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Gestionar recursos para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales. | | |
| Línea de acción 1.1.5. Por parte del ayuntamiento establecer dirección de ecología para que se establezcan acciones de limpieza de los residuos sólidos. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2. Controlar la contaminación de los residuos sólidos generados en las agencias, barrios y colonias de San pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | 11 | 12 |
| Estrategia 2.1. Fomentar adecuadamente la recolección, tratamiento, y disposición de los residuos sólidos generados. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 11.6 | 12.4, 12.5 |
| Línea de acción 2.1.1. Instalar área de recolección de basura y limpieza de calles. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Construir centro de acopio para la regulación de los desechos sólidos. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Contar con un lugar adecuado para el depositario de ellos desechos sólidos de las agencias, barrios y colonias. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Construir relleno sanitario de desechos sólidos. | | |
| Línea de acción 21.5. Llevar a cabo campañas de concientización y esterilización para perros y gastos. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| | ODS | ODS |

| | | |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 3. Garantizar orden y adecuado manejo el crecimiento urbano a medida del uso del territorio de San pedro Jicayán. | 11, 15 | 14 |
| Estrategia 3.1. Establecer medios de instrumentación para la regulación y ordenamiento en base a sus potencialidades con las que se tienen en San Pedro Jicayán. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 11.6, 11.a, 15.4 | 14.1, 14.5 |
| Línea de acción 3.1.1. Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Realizar la zonificación del territorio municipal. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Hacer reglamento para especificaciones de construcciones urbanas. | | |

## 6.6. PROYECTOS

- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario en San Pedro Jicayán.
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, San Juan Jicayán.
- Construcción de centro para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, San Pedro Jicayán.
- Adquisición de terreno para Basurero Municipal, La Hierba Santa, San Pedro Jicayán.

# SAN PEDRO JICAYÁN

## PRODUCTIVO E INNOVADOR

## PROSPERIDAD

## PRODUCTIVO E INNIVADOR (PROSPERIDAD)

En el sentido de que el Desarrollo sostenible busca un crecimiento económico, pero sin afectar e impactar negativamente en los recursos que ofrece el medio ambiente, es importante reconocer que el crecimiento económico sucede en un espacio determinado, si se reconoce la participación de los sectores sociales, económicos y ambientales.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ODS 8, 12, busca promover el crecientito económico inclusivo y sostenible, empleo y trabajo decente para todos, lo cual es importante para la erradicación de la pobreza, por lo tanto se requiere de mayor productividad en los sectores económicos, así como empleos bien remunerados y estables. Además de ello, algo que influye en el crecimiento económico es el consumo responsable, ya que está orientado a elegir productos no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social, y por la ética de las personas que la elaboran.

### 7.1. EMPLEO

El empleo es toda actividad que realiza una persona, con la seguridad de que será renumerado por sus acciones, o actividades que emplea un esfuerzo y trabajo; el empleo relacionado al termino sostenible, hace referencia a el repunte económico y trabajo renumerado en base a las funciones que se realizan, es decir, valorar al trabajador tanto como por sus conocimientos, como por su formación o capacidad de trabajo. En San Pedro Jicayán en su mayoría los habitantes se autoemplean, es decir, trabajan para sí mismo en actividades de agricultura, ganadería, artesanías, carpintería, y demás actividades de los sectores primario, secundario y terciario.

Los habitantes de San Pedro Jicayán, Barrio Tichindua, Barrio Grande, Barrio Itindua, Barrio Ñundazu, Barrio Chandua, Barrio Shuñuu, Barrio Xiñiñuu, colonia Nueva Jicayán, parte la zona urbana del municipio, en donde las personas se emplean en los diferentes negocios que existen.

Por su parte las localidades de El Limón Real, San Juan Jicayán, Santiago Jicayán, Agua Dulce, San José Yutatuyaa, Yutandayoo, San Marco el Coyul, La Hierba Santa, colonia Los Marcelo, La Chuparrosa, son lugares en donde las personas se autoemplean en actividades de agricultura y ganadería.

De acuerdo con datos del INEGI, 2020, los habitantes de 12 años y más ocupadas se trasladan al lugar de trabajo, caminando, en bicicleta, en camión, autobús, camioneta o taxi, vehículo particular, de otra forma, ya que las fuentes de empleo son en el centro del municipio, Pinotepa Nacional, otra país o estado.

Gráfica 19. Modo o medio de traslado al trabajo.

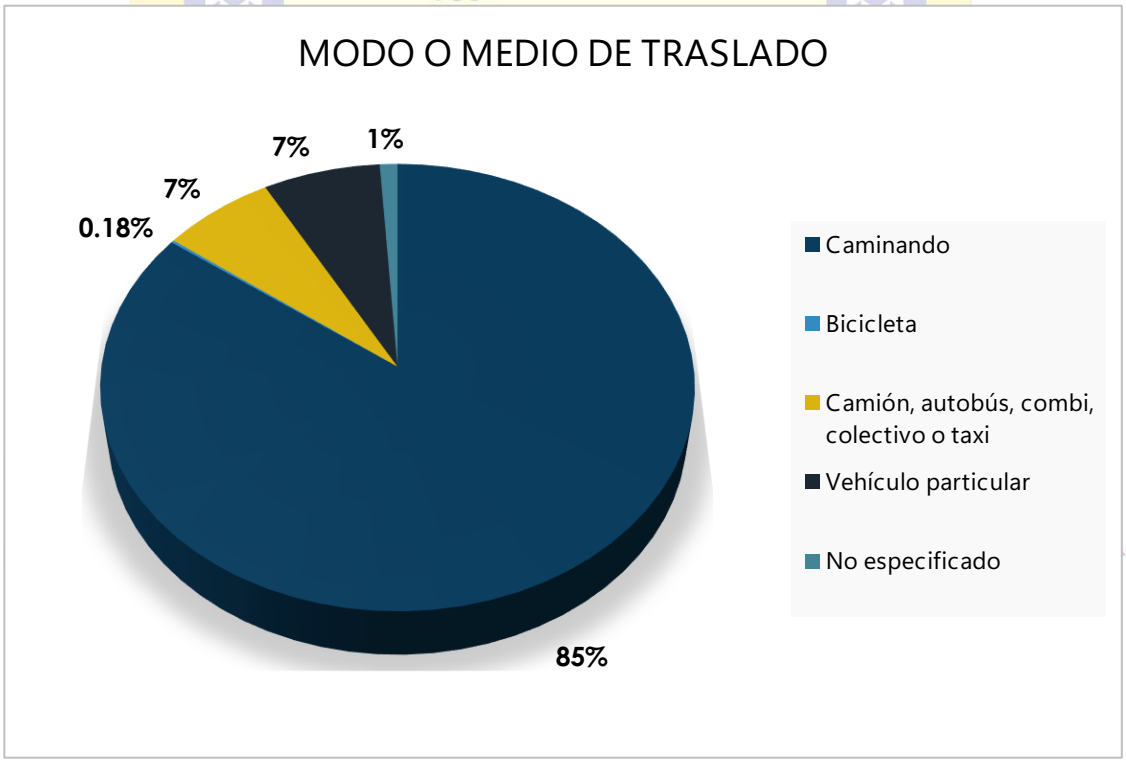


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

### 7.1.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

"Es el conjunto de personas que, en una sociedad determinada, ejercen habitualmente una actividad económica o están en aptitud de trabajar aunque se encuentren momentáneamente sin ocupación por causas ajenas a su voluntad. La PEA está constituida por los productores, es decir, por quienes desempeñan alguna función en la actividad productiva de la sociedad o están en posibilidad de hacerlo por sus condiciones de edad y aptitud, aunque transitoriamente carezcan de empleo."

Gráfica 20. PEA, San Pedro Jicayán.

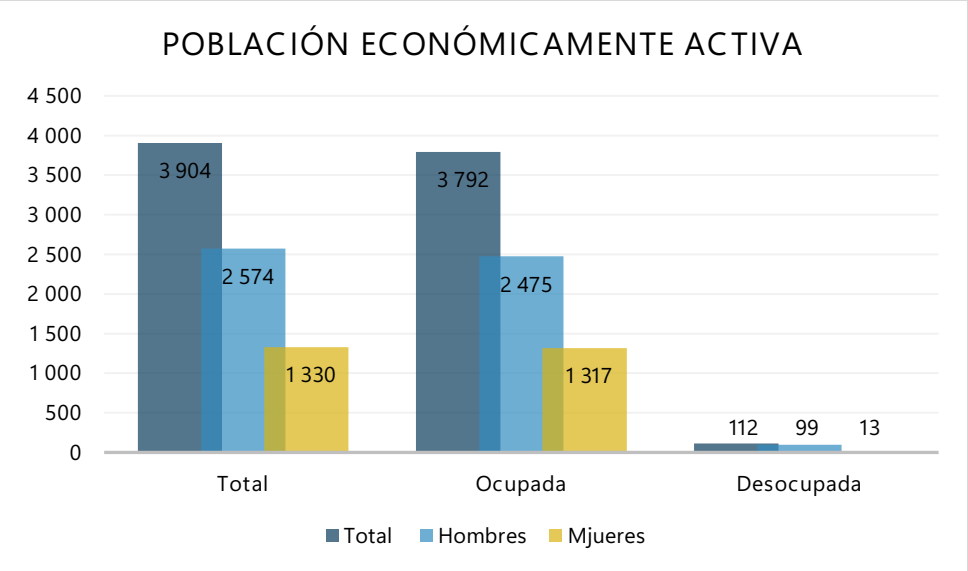


Fuente: Mendoza, 2022.

En este sentido, en el municipio de San pedro Jicayán, las personas de 12 años y más son 8, 193 habitantes, de los cuales, 3,904 son población económicamente activa, siendo 2,574 hombres y 1,330 mujeres.

### 7.1.2. POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La Población No Económicamente Activa (PNEA) se clasifica según la actividad no económica realizada: estudiantes, las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, los jubilados y los pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y las personas con algún otro tipo de actividad no económica.

Para los habitantes de San Pedro Jicayán, la población de 12 años y más no económicamente actica son 4,240 habitantes, siendo 1,166 hombres y 3,074 mujeres, que se dedican a actividades anteriormente descritas.

Gráfica 21. Tipo de actividad no económica.

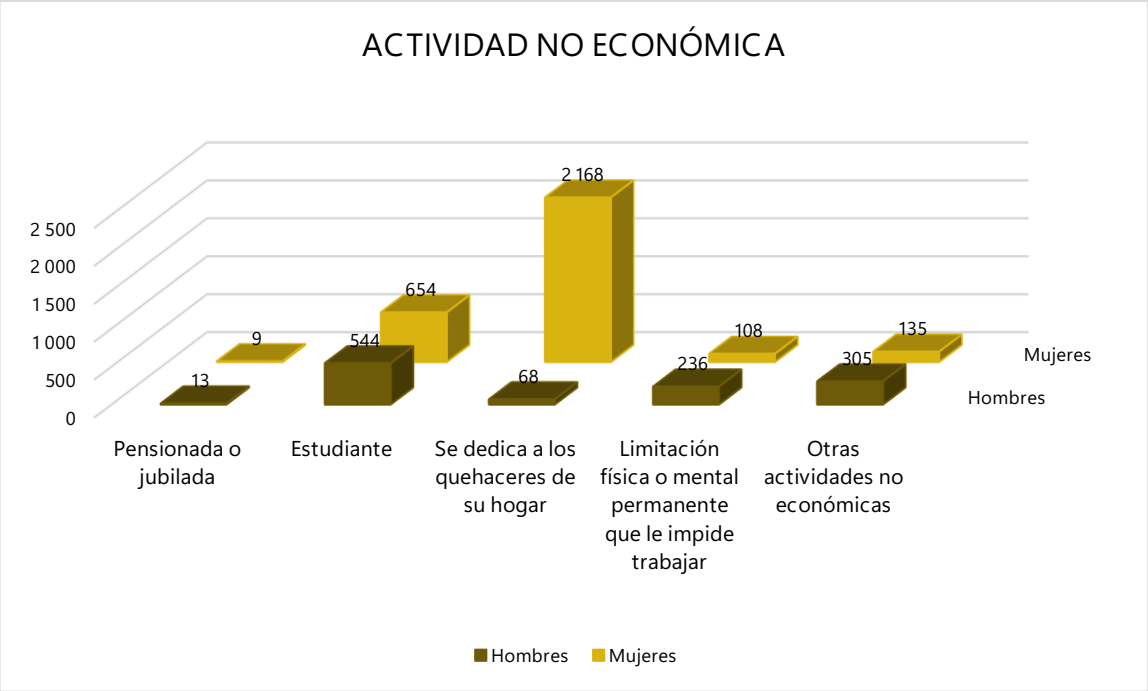


Fuente: Mendoza, 2022.

### 7.1.3. CONDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS MONETARIOS

Un ingreso es toda aquella ganancia que se recibe por la venta de un bien o servicio, que generalmente se hace efectiva mediante un cobro monetario, en este caso los ingresos monetarios de las personas en San Pedro Jicayán, distintas a las de fuentes de trabajo, provienen de programas de gobierno, jubilación o pensión, de alguna persona que viven en otra vivienda dentro del país, de laguna persona que vive en otro país.

Tabla 12. Condición de percepción monetaria distinta al trabajo.

| CONDICIÓN DE PERCEPCIÓN MONETARIA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Hogares | Total | Programas de gobierno | Jubilación o pensión | De alguna persona que vive en otra entidad | De alguna persona que vive en otro país | Sin percepción monetaria |
| 2 759 | 66 | 83.78 | 4.82 | 22.30 | 11.07 | 33.85 |

## 7.1.4. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| EMPLEO | San Pedro Jicayán, es un municipio que cuenta con algunos establecimientos que dotan de trabajo a la población. Sin embargo quien cuenta con algún empleo se tiene que trasladarse al centro del municipio, al centro de Pinotepa nacional o algún otro municipio vecino. | 4, 8 | 4.4, 8.5, 8.8, 8. b |

## 7.1.5. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el acceso al empleo, trabajo decente y emprendimiento social en la población de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | 8 | 4 |
| Estrategia 1.1. Implementar actividades económicas sostenibles y productivas que permitan la creación de puestos de trabajo decente para la población. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 8.5, 8.8, 8. b | 4.4 |
| Línea de acción 1.1.1. Gestionar apoyos para la implementación de negocios. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Aplicar el respeto de los derechos humanos en los empleos existentes. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Implementar proyectos productivos en las localidades. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Reconocer los empleos de los sectores agrícolas con mejores salarios. | | |

### 7.1.6. PROYECTOS

- Diseñar proyectos productivos de las actividades económicas potenciales de San Pedro Jicayán.

## 7.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ODS 8)

Las actividades económicas, se conocer por aquellos procesos en donde se produce, elabora y comercializa, ya sea un bien o servicio, las cuales tienen como objetivo satisfacer las necesidades de la sociedad a partir de la utilización de los diferentes recursos y generar un beneficio económico para las familias. (ODS 8)

En base a información proporcionada por los habitantes de las localidades rurales, las personas se dedican a actividades de agricultura, ganadería, artesanías, pocas son las personas que cuentan con empleo profesional. (ODS 8).

Gráfica 22. Sectores económicos

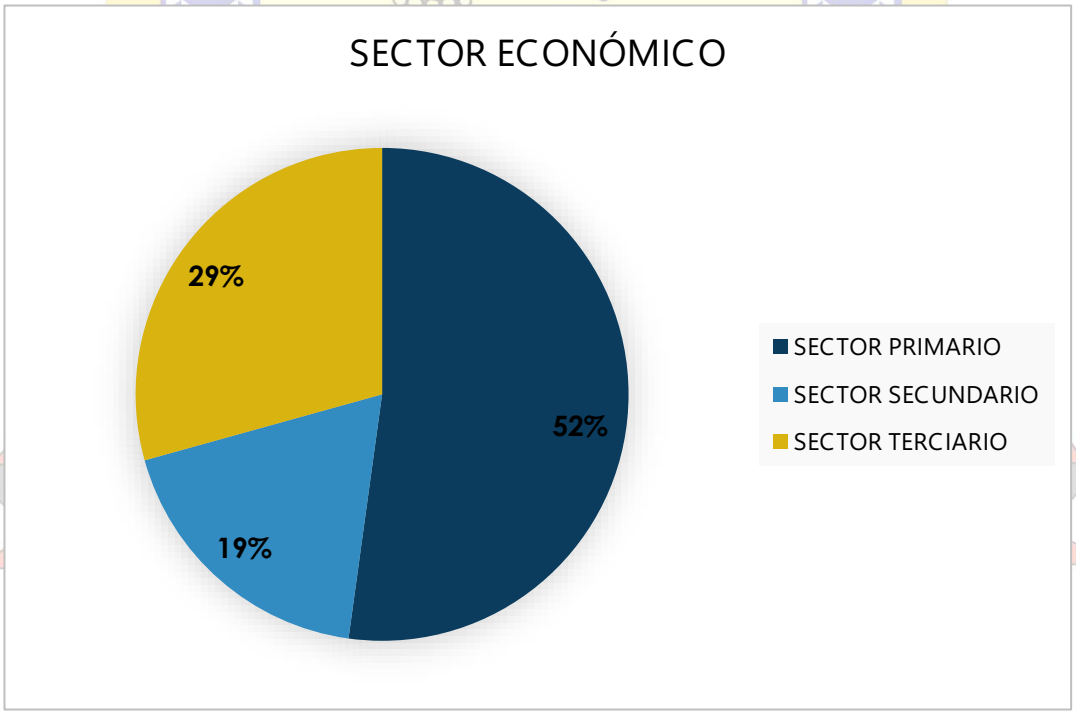


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022.

De acuerdo con el INEGI, 2020, las actividades clasificadas dentro del sector primario son: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, en el sector secundario son: minería, industrias, manufacturas, electricidad y agua, y por último sector terciario: actividades de comercio, servicio de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros. (ODS 8).

### 7.2.1. SECTOR PRIMARIO (ODS 6, 13, 15)

AGRICULTURA. En el municipio de San Pedro Jicayán, las principales actividades económicas, son la agricultura, ganadería, gracias a sus características climatológicas, en las localidades rurales como en el centro, se produce el maíz, frijol, Jamaica, chepil, ajonjolí, entre cultivos, que son de autoconsumo o venta en el centro de la población, o en Pinotepa Nacional.

Imagen 34. Agricultura.

Fuente: Mendoza, 2022.

Tabla 13. Cultivos y árboles frutales.

| CULTIVOS | | | |
|---|---|---|---|
| CULTIVO | TEMPORADA | CULTIVO | TEMPORADA |
| Maíz | Jun-Nov | Calabaza | May-Jun |
| Chile | Jun-Agos | Melón | Jun |
| Ajonjolí | Jul-Dic | Sandia | Jun |

| ARBOLES FRUTALES | | | |
|---|---|---|---|
| FRUTA | TEMPORADA | FRUTA | TEMPORADA |
| Nanches | Abr-Jul | Guanábana | Todo el año |
| Mango | Feb-May | Chirimoya | Jun-Sep |
| Maracuyá | Todo el año | Naranja | Sep-Nov |
| Mandarina | Sep-Nov | Ciruela | Mar-May |
| Yaca | Todo el año | Coyul | Feb-Jun |
| Coco | Todo el año | Carambola | May-Jul |
| Guaje | Jun-Agos | Cuajinicuil | Jun-Jul |
| Mamey | May-Jun | Zapote Negro | Feb-Sep |
| Zapote cabezón | Jun-Agos | Papaya | Todo el año |
| Limón | De temporal | Almendra | May-Jun |

Fuente: Elaboración propia con información de investigación de campo.

En la agricultura la mayoría de la producción es para autoconsumo y lo una parte para comercializar, aunque se requiere de mayor intervención en el campo de manera que sea una producción sostenible, ya que los métodos aplicados están acabando con los recursos bosque y suelo, así como agua, esto por el impacto negativo que ocasiona la utilización de herbicidas en los cultivos, se requiere de buenas prácticas agrícolas, que rescate la sostenibilidad y buena producción de cultivos. (ODS 12,13).

Además de ello, en los parajes de Yutas Tusoko, Yuta Tabakoo y San Juan Jicayán se requiere de infraestructura en buenas condiciones para poder trasladar las cosechas obtenidas, ya que se encuentran a distancias de las entradas principales, por ello es importante la ampliación de caminos saca cosechas para que sean más facilitado para las personas trasladar su producto para su venta o consumo.

GANADERÍA. Es otra de las principales actividades económicas de que desempeña la población principalmente los de las localidades de El Limón Real, Agua Dulce, San Pedro Jicayán, Barrio Tichindua, Barrio Grande, San Marcos el Coyul, los cuales son lugares con llanuras en donde el pastero el ganado vacuno se realiza en los diferentes solares de las personas. (ODS 15, 12).

Debido a que es una actividad con potencial y alternativa de ingreso económico en las personas, se estableció una asociación ganadera, la cual rige la actividad ganadera local, permitiendo la vinculación a los ganaderos con las instancias correspondientes para solicitar apoyos relacionados a la actividad económica.

Los productores de ganado vacuno están enfrentando el problema del abigeato, la comercialización de ejemplares a otras regiones no se está realizando por la falta de la certificación ya que no se cuenta con un rastro Tipo de Inspección Federal (TIF) en la región. (ODS 17).

Imagen 35. Gando vacuno.

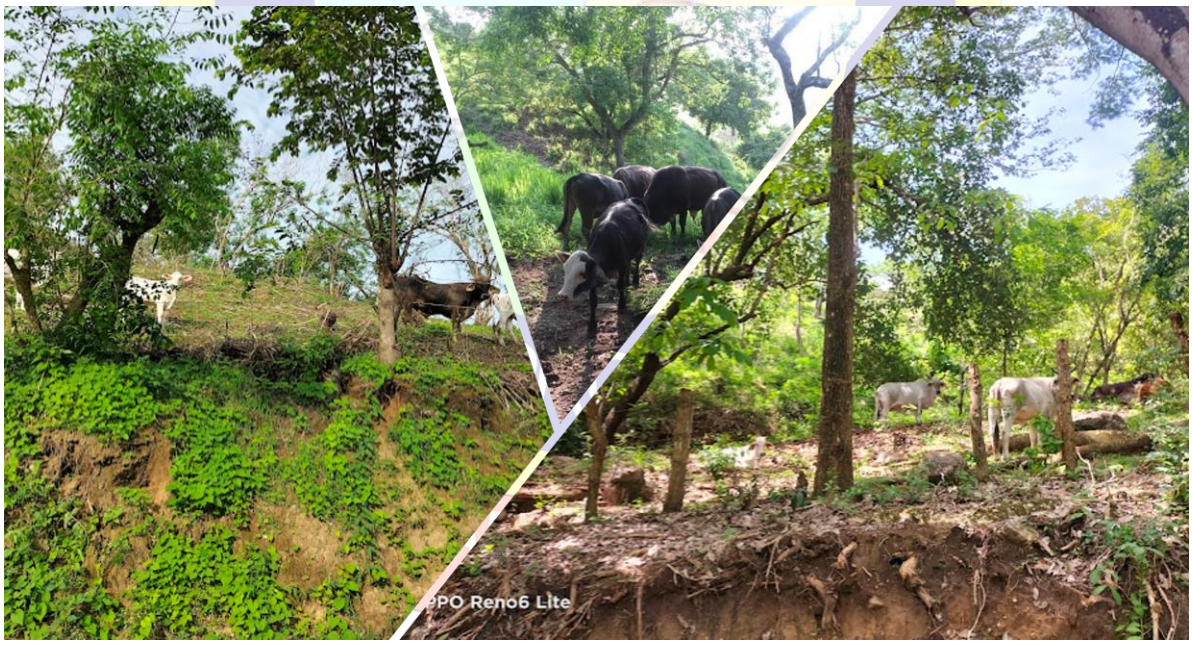


Fuente: Mendoza, 2022.

Tabla 14. Producción de ganado vacuno en la micro región.

| MUNICIPIO | GANADO BOVINO EN PIE | | | |
|---|---|---|---|---|
| | PRODUCCIÓN (toneladas) | PRECIO (pesos por kilogramo) | VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos) | PESO (kilogramos) |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 252.349 | 16.22 | 4,091.80 | 404.405 |
| SAN MIGUEL TLACAMAMA | 936.636 | 16.02 | 15,003.30 | 398.908 |
| SAN PEDRO ATOYAC | 301.269 | 16.02 | 4,825.00 | 403.306 |
| SAN PEDRO JICAYAN | 212.111 | 16.16 | 3,428.30 | 401.725 |

Fuente: Elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la encuesta nacional Agropecuaria 2018.

En base a información de talleres participativos, mencionan que la comercialización del ganado vacuno es a nivel local (compraventa) con los pequeños productores que adquieren ejemplares para revenderlos a otros mercados, así como aquellos para la venta de la carne para consumo. El lugar en donde más se comercializa es en Pinotepa Nacional. (ODS 15)

Para las personas es un negocio rentable, ya que la carne es un producto de primera necesidad, pero es importante ofrecer un buen producto. Aunque ha habido apoyos por diferentes programas relacionados a este sector, se necesita buscar más opciones de comercialización, alcanza una cadena productiva desde principio a fin, para obtener mejores ganancias que impulsen el desarrollo sostenible de San Pedro Jicayán.

ACUICULTURA. Esta actividad económica está relacionada a la crianza de especies acuáticas, en la localidad de Agua Dulce, San Pedro Jicayán la crianza de tilapia, es una alternativa de ingresos económicos para las familias, aunque por el momento es una familia quien opera este proyecto ha sido rentable, lo que indica que es una buena oportunidad de actividad económica. (ODS 14, 15).

Imagen 36. Reserva acuática y criadero de tilapia.

Fuente: Mendoza, 2022.

Así mismo en la localidad de el Limón Real se ha establecido una reserva acuática en el rio hamaca, con la finalidad de hacer uso racional de las especies acuáticas presentes en los ríos, en este lugar se cuenta con peces, camarón, blanquillas, trucas y endoco, algunas de las especies propias del lugar, este establecimiento forma parte de la economía de las personas, ya que se hace uso racional de las especies y favorece a la población. (ODS 14, 15).

APICULTURA. La apicultura es la crianza y cuidado de las abejas a través de la cual se obtienen productos como miel, jalea real, propóleo, cera y polen, en la localidad de Agua Dulce se cuenta con proyectos de este tipo, en donde las familia responsable de este se dedican al cuidado de abejas para la obtención de miel, la cual es comercializada en el centro del municipio, Pinotepa Nacional e incluso en el extranjero, como este proyecto hay algunos más que están a cargo de familias que viven el centro de San Pedro Jicayán. Lo cual ha sido una oportunidad de ingresos económicos que han favorecido a la población a falta de empleos.

Imagen 37. Apicultura en Agua Dulce.

Fuente: Mendoza, 2022.

### 7.2.2. SECTOR SECUNDARIO

En actividades del sector secundario en el municipio de San Pedro Jicayán se tiene la presencia de actividades artesanales, ya que no se cuenta con equipamiento de manufactura. Las actividades realizadas son elaboración de vestimenta tradicional la cual es hecha por las mujeres, también se elaboran servilletas, los hombres elaboran utensilios de

Imagen 38. Comales de barro.

Fuente: Mendoza, 2022.

madera, así como muebles, se cuenta con carpinterías en el lugar, también se elaboran artesanías como lo son las jícaras, los cuales son utilizados como sonajas y como utensilio para bebida, el bule es otra de las artesanías que se elaboran.

Así mismo en algunas localidades se lleva a cabo la elaboración de tabiques de barro, y artículos de barro como comales, jarros, cazuelas, platos etc.; también elaboran la panela o piloncillo de caña de azúcar, la cual la elaboran de manera artesanal. Sin embargo, no se cuenta con un mercado bien establecido para la venta de estos productos, por lo que se venden en el mercado público del municipio, pero no se han buscado nuevas alternativas de mercado para fortalecer a este sector, además de que son actividades que falta practicarse más, es importante transmitir el proceso de elaboración a las generaciones futuras para la conservación de estas, como parte de su cultura.

### 7.2.3. SECTOR TERCIARIO (TURISMO) (ODS 12)

En el municipio como en las localidades se cuenta con diversas actividades económicas de comercio, carnicería, abarrotes, servicios profesionales, etc. Amplia variedad de servicios que permiten a la población adquirir productos, ofrecer servicios a favor de la economía local, en las localidades son escasos los servicios, en ellas solo se encuentran tiendas que ofrecen productos de necesidades básicas, en la localidad de San Juan Jicayán, se cuenta con tortillería, mercado, y diversas tiendas de abarrotes, al igual que en Santiago Jicayán, siendo algunas de las localidades en donde se encuentran estos servicios. De acuerdo con datos del INEGI,2020, en su Estadístico Nacional de Unidades Económicas se localizaron 321 unidades económicas, de diverso tipo, a continuación se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 15. Unidades económicas, San Pedro Jicayán.

| NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA | TIPO DE ASENTAMIENTO | LOCALIDAD | MUNICIPIO |
|---|---|---|---|
| MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES Y PANADERIA YIREH | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS FLOR DE NOCHEBUENA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS BENITO JUAREZ | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS FLOR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS FLOR | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS ITANDO OYO | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS SIN NOMBRE | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BORDADO DE BLUSAS | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BORDADO DE CUELLOS SIN NOMBRE | BARRIO | CHICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BORDADO DE SERVILLETAS | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARNICERIA SIN NOMBRE | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COSTURERA SIN NOMBRE | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COSTURERA SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COSTURERA SIN NOMBRE | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COSTURERA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DISEÑO Y CREACIONES ARTESANALES GELI | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION DE BLUSAS HUIPILES DE TELAR | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION DE SERVILLETAS DE TELAR DE CINTURA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION DE SERVILLETAS DE TELAR DE CINTURA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION DE TELAR DE CINTURA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION Y VENTA DE ROPA TIPICA | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION Y VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FABRICACIÓN DE TELAS ANCHAS DE TEJIDO DE TRAMA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FABRICACIÓN DE TELAS DE TEJIDO DE PUNTO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FLOR BONITA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MOLIENDA DE MAIZ | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MOLINO | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MOLINO DE LA SEÑORA TERESA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MOLINO DE NIXTAMAL | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MOLINO DE NIXTAMAL SI NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PANADERIA CHICO PAN | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PANADERIA JUANA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PANADERIA SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PASTELERIA JUQUILITA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PASTELES MIREYA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| PRODUCTOS ELABORADOS CON TELAR DE CINTURA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| SASTRERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS. MANTELES Y REBOSOS | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS. MANTELES. BLUSAS Y CAMISAS SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS. MANTELES. REBOSOS Y COTONES SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS. REBOSOS Y MANTELES SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE SERVILLETAS. REBOSOS Y TELAS SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE TELAR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE TELAR | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE TELAR | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE TELAR | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE TELAR DE CINTURA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO DE TELAR DE CINTURA SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TEJIDO Y BORDADO DE SERVILLETAS. BLUSAS Y BATAS | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TELAR DE CINTURA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TELAR DE CINTURA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TORTILLERIA JICAYAN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TORTILLERIA SAN PEDRO | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TOTOPERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE ARTESANIAS ELABORADAS CON TELAR | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE MANDILES | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE POLLOS EN PIE Y DESTAZADOS SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR DE CINTURA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE SERVILLETAS DE TELAR DE CINTURA | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE TORTILLAS HECHAS A MANO SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| VENTA DE TOTOPOS Y TORTILLAS HECHAS A MANO SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ARTESANIAS DE BARRO CANTAROS. OLLAS. COMALES SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARPINTERIA SANTIAGO | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARPINTERIA Y MUEBLERIA BETO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES DE BARRO | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| LABRADO DE JICARAS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE COMALES DE BARRO | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE COMALES DE BARRO | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE COMALES DE BARRO SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARPINTERIA MANUEL | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARPINTERIA SIN NOMBRE | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARPINTERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARPINTERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HERRERIA ALAVEZ | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HERRERIA DE XUÑUU | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HERRERIA MELY | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| AGROINNOVET | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MADEDERIA SIN NOMBRE | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MATERIALES AZUL | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MATERIALES JICAYAN | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VETERINARIA TOÑO GATO | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES CITLALI | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES EL BARBON | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES EL CRUCERO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES EMANUEL | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES GARCIA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES HONORIO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES LA PASADITA | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES LA TORRE | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES MATIAS | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES MEGOCÁN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES MIRANDA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES NOYOLA | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES ROCIO | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES SIN NOMBRE | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES SIN NOMBRE | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES SIN NOMBRE | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES SOL | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ABARROTES Y FERRETERIA DAMIAN | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES Y PAPELERIA ELYON | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES Y PAPELERÍA JUQUILITA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES Y PAPELERIA ZOBEIDA | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES Y VERDULERIA CAPRICORNIO | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ABARROTES YAQUELIN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BILLAR NICOLÁS | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BODEGA RURAL DE BARRIO TICHINDUA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARNICERIA DON MANUEL CABEZA DE PIEDRA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARNICERIA LOPEZ | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CARNICERIA MARCELO MEJIA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CASETA NAYELI | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CERVEZA PARA LLEVAR EL ENCANTO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DEPOSITO AMIGOS | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DEPOSITO MAX | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DEPOSITO NICOLÁS | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DEPOSITO SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DISCOS Y NOVEDADES FLOR | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| DULCES Y REFRESCOS EL AZUL | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ELECTRONICA CHARLY | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FARMACIA JICAYAN | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FARMACIA JIREH | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FARMACIA LA ESPERANZA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FARMACIA SAN PEDRO | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FARMA-CONSULTORIO JIMENEZ | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FERRETERIA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION LA ESTRELLA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FLORERIA Y VERDULERIA 2 GOTAS DE AGUA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FUNERARIA JICAYAN | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| GRUPO OPERATIVO BENEFICIO RURAL REGIONAL SA DE CV | COLONIA | LOS MARCELO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HUARACHERIA FRIDA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HUARACHERIA SHALOM | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HUARACHERIA SIN NOMBRE | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| LOCAL VASQUEZ | COLONIA | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MATERIALES JICAYAN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MERCERIA SEXY | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MI TIENDITA ANLLY | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MINI PAPELERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MINISUPER ROSARIO | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA ALONDRA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA DEL PACIFICO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| MISCELANEA EL PASTORCITO | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA ELI | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA ELY | BARRIO | CHICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA GARCIA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA HEIDI | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA JHERS | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA JIMENEZ | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA JUQUILITA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA JUQUILITA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA LÓPEZ | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA LOS 7 HERMANOS | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA LUZ | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA LUZ ESTRELLA II | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA MARGARITA | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA MARY | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA MATIAS | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA MATIAS LA FE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA REYNITA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SANTIAGO | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SARAHI | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SIN NOMBRE | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA TREBOL | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MISCELANEA Y NOVEDADES SOL | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MUEBLERIA KAREN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NOVEDADES CHELY | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NOVEDADES JUQUILITA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NOVEDADES LA PRINCIPAL | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NOVEDADES MADIAN | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NOVEDADES MIDALIA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NOVEDADES Y ROPA TIPICA ANAI | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PAPELERIA COPIAS ENGARGOLADOS Y ENMICADOS | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PAPELERIA SIN NOMBRE | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PAPELERIA YIS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PEDIDOS DE UNIFORMES ESCOLARES Y DEPORTIVOS | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| REFRESQUERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| REGALOS AL POR MENOR ANYWAY | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| REGALOS MARY DETALLES Y ALGO MAS | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| REGALOS Y ARTICULOS PARA EL HOGAR LUCY | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| REGALOS Y NOVEDADES LA UNICA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| SANDALIAS VANESSA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA COMUNITARIA N 02 DE SAN PEDRO JICAYÁN | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA COMUNITARIA NUM 140 BARRIO XUÑUU DICONSA | BARRIO | SHUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA COMUNITARIA NUM. 140 BARRIO XUÑUU DICONSA | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA COMUNITARIA NUMERO 02 SAN PEDRO JICAYAN | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA DE ABARROTES SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA DE ABARROTES SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA DE ABARROTES SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDA SIN NOMBRE | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDITA JICAYAN | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TIENDITA SIN NOMBRE | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TLAPALERIA MATIAS | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULAR NAYELI | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE MOCHILAS ESCOLARES | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE MOCHILAS Y SOMBRILLAS | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE PANES SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE POLLOS DESTAZADOS SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE POLLOS DESTAZADOS SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE REFRESCOS SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE REFRESCOS SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE ROPA AMERICANA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE ROPA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE TELAS Y MANDILES | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ZAPATERIA SANTIAGO | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ZAPATERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| UNION DE TRANSPORTE PASAJE Y CARGA PRINCIPE AZTECA, AC | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BIBLIOTECA MUNICIPAL | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| RADIO COMUNITARIA ESTEREO NDOSO LA VOZ DE LOS NAHUALES | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| SAN PEDRO JICAYÁN | RANCHERIA | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ALQUILER GOMEZ | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FOTO Y VIDEO VASQUEZ | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CIBER INFINITEC | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CIBER JHONA | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CIBER KERIGMA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CIBER MATIAS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CIBER ÑUNDAZU | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR PROMOTORIA PILOTO | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PLAZA COMUNITARIA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ALCOHOLICOS ANONIMOS CUARTO Y QUINTO PASO | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COMEDOR NUTRICIONAL COMUNITARIO | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| FARMACIA Y CONSULTORIO SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| NEUROTICOS ANONIMOS ASOCIACION CIVIL | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| UNIDAD MEDICA 173 SAN PEDRO JICAYAN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| AUDITORIO MUNICIPAL | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| AUDITORIO MUNICIPAL BARRIO ITINDUA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| GRUPO MUSICAL LA TRIBU COSTEÑA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MAQUINITAS SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ANTOJITOS MEXICANNOS SIN NOMBRE | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ANTOJITOS Y VENTA DE GARRAFONES DE AGUA SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CENTRO BOTANERO EL PARAISO | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CERVECERIA ESPERANZA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CERVECERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COMEDOR ARIES | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| COSINA COMEDOR COMUNITARIO BARRIO ITINDUA | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| HOTEL POSADA REAL | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| POZOLERIA DOMI | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| RESTAURANT BAR DOÑA OTI | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| RESTAURANTES CON SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS A LA CARTA O DE COMIDA CORRIDA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| RESTAURANTES QUE PREPARAN OTRO TIPO DE ALIMENTOS PARA LLEVAR | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ROSTICERIA EL ANDARIEGO | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TACOS TORTAS ALAMBRES | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAMALES LISETT | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAQUERIA | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAQUERIA BEN | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAQUERIA MAYRA | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAQUERIA RICO TACO | BARRIO | TICHINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAQUERIA SIN NOMBRE | COLONIA | CENTRO | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TAQUERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE COMIDA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE TAMALES SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE TAMALES SIN NOMBRE | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| VENTA DE TAMALES Y TORTILLAS HECHAS A MANO SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ASOCIACION GANADERA LOCAL | COLONIA | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| BAÑOS PUBLICOS | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CAPILLA SANTA CRUZ | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| CASA DE ORACION FUENTE DE AMOR | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ELECTRONICA ARAGON | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| ESTETICA UNISEX JEOSHUA | BARRIO | ÑUNDAZU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| GUERREROS DEL SUR JICAYAN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA | BARRIO | SHUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA CATOLICA SAN PEDRO JICAYÁN | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA CENTRO DE FE ESPERANZA Y AMOR | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA CENTRO DE FE ESPERANZA Y AMOR | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA CRISTIANA INTERDENOMIMACIONAL | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA CRISTIANA INTERDENOMINACIONAL ASOCIACION RELIGIOSA ICIAR | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| IGLESIA EVANGELICA PRINCIPE DE PAZ | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| MOTOREFACCIONES JICAYAN | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| OFICINA DE BARRIO CHANDUA | BARRIO | CHANDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| OFICINA DE REPRESENTANTES BARRIO XUÑUU | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PANTEON MUNICIPAL | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PELUQUERIA | BARRIO | XINIÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PELUQUERIA JELOSA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PELUQUERIA SIN NOMBRE | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ PITS | BARRIO | ITINDUA | SAN PEDRO JICAYÁN |
| OFICIALIA DEL REGRISTRO CIVIL SAN PEDRO JICAYAN JAMILTEPEC OAXACA | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| PALACIO MUNICIPAL | BARRIO | SAN PEDRO JICAYAN | SAN PEDRO JICAYÁN |
| SUPERVISIÓN DE ZONA ESCOLAR 123 | BARRIO | GRANDE | SAN PEDRO JICAYÁN |
| SUPERVISION ESCOLAR NUEVA CREACION DE PREESCOLAR E INICIAL SAN PEDRO JICAYAN | BARRIO | XUÑUU | SAN PEDRO JICAYÁN |

Fuente: DENUE, INEGI, 2020.

En las actividades económicas terciarias hace falta una regulación adecuada de estos en el municipio, puesto que son actividades que se realizan en ocasiones informalmente, por lo que se requiere regular los permisos de funcionamiento, con el fin de contribuir también a la mejora de espacios donde se lleva a cabo el comercio. (ODS 8).

TURISMO. El turismo es una herramienta fundamental para la generación de empleos, mejora la vida de muchos de los ciudadanos. En el Municipio no se cuenta con atractivos turísticos, sin embargo, la promoción de la cultura, es una alternativa de recreación que nos permitirá ampliar el mercado de las diferentes artesanías que se

elaboran en este municipio, así como la presentación de las fiestas patronales ricas en tradiciones, junto con las diferentes danzas autóctonas, que se presentan en las fiestas de carnaval. Cabe hacer mención que se cuenta con ríos y selvas que en momento dado, con apoyos gubernamentales generar proyectos ecoturísticos para bien del propio municipio. (ODS12).

### 7.2.4. APOYOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

En el municipio se cuenta con apoyos a los diferentes sectores productivos, tal es el caso de SEGALMEX, que dota de fertilizantes a los agricultores para contribuir al desarrollo de su cultivo, así mismo se tiene presencia del programa federal Sembrando Vida el cual conforma un aproximado de 700 habitantes en todo el territorio municipal. (ODS 12).

También se ha tenido apoyo para los ganaderos de la región por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en años pasados también se tuvo apoyos por parte de la Institución de los Pueblos Indígenas (INPI), con proyectos que hasta ahora continúan funcionando.

Actualmente los métodos tradicionales de producción han comenzado a ser cambiados por procesos sostenibles en la producción primaria, pero en la población de Jicayán se carece de información, por ello es importante que las instituciones encargadas del área, apoyen a los sectores productivos con la dotación de capacitación sobre las busas prácticas agrícolas, lo cual sebe ser gestionado. (ODS 15, 17).

## 7.2.5. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS | Existen diversas actividades económicas, la población que vive en las zonas rurales se dedican a la agricultura y ganadería, sin embargo no existe mucha rentabilidad, la mayoría es para autoconsumo, existen otras alternativas de producción como son el acuícola y apícola los cuales han sido rentables en las familias que lo desempeñan.<br>En actividades del sector secundario hace falta impulsar acciones para fortalecer a las personas que elaboran artesanías con el fin de darle valor agregado a sus productos.<br>En las actividades del sector terciario, hace falta impulsar el turismo como una opción en la economía, ya que por media de esta pueden apoyar a la población que se dedica a la elaboración de artesanías. Además de regular los establecimientos de los servicios, puesto que muchos operan de manera informal. | 2, 8,11 12, 13, 14 | 2.4, 2.5, 8.3, 8.9, 11.4, 12.b, 13.3, 14.1, 14.7, |
| APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVO | Actualmente hay apoyos para los sectores productivos de la población, sin embargo hace falta gestionar apoyos para que se les enseñe a las personas a realizar buenas prácticas agrícolas y diversas aplicaciones de sustentabilidad a en las actividades primarias. | 8, 9,11, 12,17 | 8.a, 9.a, 11.c, 12.a, 17.9 |

## 7.2.6. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el crecimiento económico como medio de desarrollo sostenible en el municipio de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | 2, 8, 12 | 11, 13, 14 |
| | Metas ODS | Metas ODS |

| | | |
|---|---|---|
| Estrategia 1.1. Promover la participación de los sectores y actividades económicas que se encuentran en el municipio, desde actividades del sector primario, secundario y terciario. | 2.4, 2.5, 8.3, 8.9, 12. B | 11.3, 11.4, 13.3, 14.1, 14.7 |
| Línea de acción 1.1.1. Diseñar proyectos productivos que den valor agregado a los productos de la agricultura y ganadería. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Rehabilitar los caminos saca cosechas existentes. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Aprovechar los productos generados de los árboles frutales para crear cadenas productivas, y dar valor agregado a los productos. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Gestionar apoyos para las personas que se dedican a la manufactura y transformación de productos primarios, como artesanías de barro, tabique y telar. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Regular los establecimientos del sector terciario. | | |
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| Objetivo estratégico 2. Asegurar el desarrollo y crecimiento de los sectores productivos. | ODS | ODS |
| | 8, 12, 17 | 9, 11 |
| Estrategia 2.1. Fomentar el apoyo de diversas fuentes para la productividad de los sectores productivos. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 8.a, 12.a, 17.9 | 9.a, 11.c |
| Línea de acción 2.1.1. Gestionar apoyo antes las instancias correspondientes para la implementación de proyectos productivos. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Sensibilizar a la población acerca de la importancia dar continuidad a los apoyos gubernamentales. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Estar a la vanguardia de las convocatorias para gestionar apoyos y proyectos de instancias federales y empresas particulares. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Gestionar apoyos para capacitar a las personas a implementar buenas prácticas agrícolas. | | |

### 7.2.7. PROYECTOS

- Rehabilitación de camino Saca Cosecha Yuta Tusoko del KM 0+000 al KM 2+800, San Pedro Jicayán.
- Ampliación del camino Saca Cosecha Paraje Yuta Tabakoo del KM 0+000 al KM 3+500, Yutandayoo.
- Ampliación de camino saca cosechas paraje cerro Gavilán del KM 0+000 al KM 5+000, san Juan Jicayán.

## 7.3. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (ODS 9, 11)

La infraestructura pública se refiere a las instalaciones, los sistemas y las estructuras de infraestructura que son propiedad del "público", es decir, el gobierno y son operados por él. Incluye todas las instalaciones de infraestructura que están abiertas al público en general para su uso instalaciones básicas como carreteras, suministro de agua, electricidad y telecomunicaciones.

En San Pedro Jicayán se cuenta con diversas infraestructuras, como las institucionales, en el centro del municipio se cuenta con el Telecom, Oficialía del registro civil, biblioteca pública municipal, Banco Bienestar, Comisariado de bienes comunales, mercado municipal, templo, auditorio municipal, así como en los diversos barrios se cuenta con bodega rural barrio Tichindua, Tienda comunitaria en los barrios Xuñuu, San Pedro Jicayán, cocina comunitaria en los barrios, y localidades, en las localidades de igual manera se cuenta con casas de salud e instalaciones de agencia o barrio, así mismo con panteón municipal. (ODS 9, 11).

Tabla 16. Infraestructura Pública de las agencias, Barrios y Colonias.

| INFRAESTRUCTURA DE LAS AGENCIAS, BARRIOS Y COLONIAS. | |
|---|---|
| Localidad | Infraestructura pública |
| San José Yutatuya | Se cuenta con iglesia, panteón, cancha, casa de salud, cocina comunitaria, diversas instituciones educativas, agencia, cuenta con infraestructura de energía eléctrica, pero cuenta con necesidades de alumbrado público y drenaje. |
| Colonia Nueva Jicayán | No se cuenta con infraestructura de instalaciones de oficina, casa de salud, cocina comunitaria, instituciones educativas, infraestructura de energía eléctrica, drenaje, agua potable. |
| Santiago Jicayán | Cuenta con panteón, agencia, salón social, instituciones educativas, pozo de agua, carece de mercado, señal de Telcel, e infraestructura de drenaje y agua potable. |

| | |
|---|---|
| Barrio Tichindua | Cuenta con registro civil, mercado municipal, biblioteca municipal, tienda comunitaria Diconsa, banco bienestar, Casa de la cultura, parque municipal, instituciones educativas. Falta infraestructura de alumbrado público y drenaje. |
| Río Yutandua | Carece de infraestructura de agua potable, drenaje, agencia, energía eléctrica. |
| Barrio Grande | Cuenta con estos establecimientos sin embargo su infraestructura es carente, requiere de rehabilitación iglesia, clínica, supervisión 123, oficinas del barrio, pozos Yuta Xa'va, instituciones educativas. |
| San Juan Jicayán | Cuenta con clínica, instituciones educativas, tanque de agua, pozos de agua públicos, iglesia, cancha, panteón, infraestructura de agua potable, drenaje. |
| Barrio Itindua | Existe infraestructura de instituciones educativas de diferentes niveles, cocina comunitaria, auditorio. |
| Agua Dulce | Hay infraestructura de panteón, instituciones educativas, agencia, cancha, casa de salud. |
| Yutandayoo | Infraestructura de instituciones educativas, centro de salud, iglesia, tienda Diconsa, Agencia de policía municipal, cancha. |
| San Marcos el Coyul | Infraestructura de cocina comunitaria, instituciones educativas, bomba de agua, casa de salud, pozos de agua, agencia, infraestructura de agua potable y energía eléctrica. |
| El Limón Real | Infraestructura de agencia, casa de salud, tienda Diconsa, instituciones educativas, clínica, red de energía eléctrica. |
| La Hierba Santa | Infraestructura de agencia de policía, salón social, iglesia, pozo, casa de salud, escuela multigrado. |
| Colonia los Marcelo | Infraestructura de agencia, casa de salud, primaria multigrado. |
| Barrio Xiniñuu | Infraestructura de biblioteca, mercado, preparatoria, centro de salud, falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. |
| Barrio Ñundazu | Infraestructura de unidad deportiva, instituciones educativas, pozos, casa de salud, se carece de infraestructura de plaza cívica, alumbrado público. |

Fuente: Elaboración propia con información de talleres participativos.

En base a información de campo se identificaron deficiencias en la infraestructura pública de las localidades y barrios por lo que se requiere con mayor demanda dar atención a la continuación de construcción del palacio municipal, rehabilitación de la iglesia, alumbrado público, dotar de señal de Telcel en las localidades que carecen de este servicio, entre otras necesidades de infraestructura. (ODS 11).

## 7.4. Caminos y carreteras (ODS 11)

Los caminos y carreteras permiten mejor traslado de un lugar a otro lo cual favorece a las brechas de producción y crecimiento económico, ya que se facilita el acceso hay más posibilidades de gastar menos en los traslados para llevar a ofertar los diferentes productos y abarcar mayor mercado con ellos.

### 7.4.1. VÍAS DE COMUNICACIÓN (ODS 11, 9)

La carretera principal que conecta los municipios de la micro región "Los Jicayanes" encuentra pavimentada con asfalto, misma que presenta deterioro sobre todo en épocas de lluvias y el abandono de las dependencias Estatales y Federales y de las mismas autoridades municipales de Municipios vecinos.

Los caminos carreteros en la mayoría de las agencias son de terracería, sin embargo, se tiene buen acceso a ellas; la carretera que conduce a Agua dulce y conecta al núcleo el Coyul y Limón Real es la parte más alejada de la cabecera municipal se encuentra deteriorada y, en épocas de lluvias es difícil el acceso. Se tiene la necesidad de mejoramiento de caminos, proyectos de modernización y ampliación de estos. (ODS11).

La cabecera municipal se encuentra comunicada con todas las Localidades que pertenecen al municipio a través de caminos vehiculares, estos caminos se encuentran

en condiciones de terracerías, estas condiciones conllevan a que el transporte público que existe en estas comunidades sea restringido y el costo del pasaje elevados.

Por su parte las calles de las localidades y del municipio se encuentran deterioradas, en la administración pasada se avanzó con la pavimentación de diversas calles de las localidades las cuales se encontraban en condiciones que dificultaban el buen tránsito de las personas, pero a pesar de los esfuerzos aún se requiere de más atención a las calles, en calles principales y las que fungen de acceso instituciones educativas, así como banquetas o andadores que brinden a los estudiantes seguridad en su tránsito a la institución educativa, puesto que se carece de ello. (ODS 11).

Tabla 17. Necesidades en las calles, caminos y carreteras.

| NECESIDADES DE LAS CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO. | |
|---|---|
| Lugar | Diagnóstico |
| Agencia San José Yutatuyaa | En esta agencia se tienen algunas calles pavimentadas aunque hay otras como la calle principal y la calle que conduce al río que pasa por el lugar, que requieren pavimentación ya que estas se encuentran en condiciones precarias, y en época de lluvia afecta el transito adecuado de las personas y vehículos. |
| Colonia Nueva Jicayán | Se carece de pavimentación en diversas calles de la colonia, ya que sus calles son de terracería y en temporada de lluvias afecta el tránsito. |
| Santiago Jicayán | En esta localidad de Santiago Jicayán, la carretera que conduce a este se encuentra en condición regular puesto que hace falta la reconstrucción de la carpeta asfáltica, además de que en las calles del lugar se carece de pavimentación, tal como la calle José María Morelos, la calle Independencia y parte de la calle Emiliano Zapata, por mencionar algunas. |

| | |
|---|---|
| Barrio Tichindua | En el Barrio Tichindua se requiere de la rehabilitación de banquetas en la parte de la carretera principal, así como de la construcción de pavimentación en la calle independencia ya que se encuentra en malas condiciones. |
| Río Yutandua | En esta localidad de igual manera requiere pavimentación de sus calles. |
| Barrio Grande San Pedro Jicayán | En Barrio Grande, se cuenta con calles sin pavimentar, debido a las lluvias se deslava el suelo y esto ocasiona complicaciones para el buen tránsito, las principales calles en estas circunstancias son la calle Morelos entre Libertad y Pacífico, y la Av. Pacifico. |
| San Juan Jicayán | En San Juan Jicayán la principal calle que requiere atención para su pavimentación es calle constitución, ya que es muy transitada y favorece a la población en varios sentidos. |
| Barrio Itindua | En el Barrio Itindua, se cuenta con necesidad en la pavimentación de la calle Av. Libertad, así como de la pavimentación de la calle que conduce a otra de las localidades de San Pedro Jicayán, La chuparrosa, además de la calle Agustín de Iturbide que también es una de las calles sin pavimentar. |
| Agua Dulce | Las necesidades en cuanto a las vialidades de la agencia, es en la calle Amado Nervo que cuenta con un tramo importante sin pavimentar, este es importante ya que este conduce al río en donde se cuenta con un proyecto de conservación de especies acústicas, por lo que debe buscarse el buen tránsito. Así mismo se tiene la necesidad de rehabilitar el camino rural E.C.- San Marcos Coyul- Agua Dulce-Limón Real- San Juan Jicayán, que conduce a Agua Dulce. Así como la construcción del camino a niveles de la carpeta asfáltica, E.C (Tres ríos)-San Marcos Coyul-Agua Dulce. |
| Yutandayoo | En esta localidad varias calles se encuentran sin pavimentar entre ello los caminos que conduce de Yutandayoo a San Pedro Jicayán, y la calle Leyes de Reforma, y la rehabilitación del camino rural La catalina-San Pedro Jicayán. |

| | |
|---|---|
| San Marcos el Coyul | En esta localidad se cuenta con varias calles sin pavimentar entre ellas la calle Benito Juárez, calle José María Morelos y la ampliación de pavimentación de la calle principal del lugar. |
| El Limón Real | La carencia más notable se encuentra en las carreteras, ya que estas se encuentran en mal estado, además de diversas calles sin pavimentar, como la calle el Porvenir que requiere de la ampliación de esta. |
| La Hierba Santa | Se tiene la necesidad de pavimentación en dos de sus principales calles, la Calle Benito Juárez que conduce al preescolar y la ampliación de la pavimentación en la calle principal. |
| Colonia Los Marcelo | En el lugar se carece de calles pavimentadas. |
| Barrio Xiniñuu | En el Barrio Xiniñuu se requiere de la rehabilitación de diversas calles y caminos que conducen a las agencias con los barrios y colonias, así mismo la construcción de andadores en el callejón del Amor, Privada Libertad y el andador del CECYTEO. |
| Barrio Ñundazu | En el Barrio Ñundazu se tiene la calle privada Libertad que no se encuentra pavimentada, así mismo la continuación de la pavimentación de la calle Francisco I. Madero, Benito Juárez, Agustín Iturbide por mencionar algunas. |

Fuente: Elaboración propia con información de talleres participativos.

## 7.5. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (ODS 11)

Las comunicaciones y transporte son los medios por lo que se transmite información, estos pueden se electrónicos o tecnológicos. Los cuales son transportados a los circuitos de telecomunicaciones, como pueden ser televisión, radio, internet, etc.

Por su parte, los transportes son los medios que las personas utilizan para trasladarse de un lugar otro, facilitando su llegada al trabajo o a la realización de diversas actividades, así como de comercio o personales.

### 7.4.1. TELECOMUNICACIONES

Se cuenta con el servicio de la telefonía fija, una radio comunitaria, la comunicación vía celular con limitaciones de cobertura y el internet de igual forma solo con cobertura en la cabecera y dos Agencias municipales. (ODS11).

En base a el panorama sociodemográfico de Oaxaca, 2020, se tiene que en el municipio la disponibilidad de las TIC, son en un 64.4% la población dispone de teléfono celular, 25.7% cuenta con televisión de paga, 17.1% tienen internet, 14.7% disponen de línea telefónica fija, mientras que solo un 4.3% de la población cuenta con computadora. En este sentido, de acuerdo con investigación de campo, se identificó que efectivamente las personas tienen acceso a internet en sus domicilios, así como televisión, lo cual son gastos que ellos cubren. (ODS 17, 9)

De la misma manera, se percató de que hay lugares en donde se carece de señal de telefonía, tal es el caso de San Juan Jicayán y Santiago Jicayán, localidades que carecen de este servicio, por lo que se requiere darles atención, puesto que actualmente el mundo ha revolucionado y parte del desarrollo sostenible es tener acceso a la información y comunicación accesible.

### 7.4.2. TRANSPORTE

Se cuenta con transporte público en su modalidad de taxis y camionetas de servicio mixto de carga ligera que brinda los servicios a las comunidades y a los municipios de Pinotepa de Don Luis, San Juan Colorado, San Pedro Atoyac, San Miguel Tlacamama y Pinotepa Nacional, son unidades en estado físico regular. (ODS 11).

Dentro del municipio se cuenta con servicio de moto taxis los cuales son flujo importante de empleos, así como de taxis, los cuales trasladan a las personas a sus fuentes de empleo que se encuentran en otros municipios vecinos de Jicayán. La problemática en esta situación es que los costos son elevados, lo cual afecta la economía de las personas.

En base a información del INEGI, 2020, se identifica que la población dispone de bienes de transporte que permiten la mejora de tránsito, sin embargo es mínima la población que puede costear dichos bienes, de la población total el 5.8% cuenta con automóvil o camioneta, 3.2% tiene motocicleta o motoneta y el 2% cuenta con bicicleta como medio de transporte.

### 7.4.3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| INFRAESTRUCTURA PÚBLICA | San Pedro Jicayán cuenta con gran diversidad de infraestructura pública, en las localidades y centro, pero estas se encuentran en situaciones de carencia, por lo que hace falta rehabilitar y en su caso construir instalaciones nuevas con infraestructura de calidad. Por ejemplo la terminación del palacio municipal, para brindar un mejor servicio a la población. | 9, 11 | 9.1, 9.2, 9.a, 11.1, 11.3 |
| CAMINOS Y CARRETERAS | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | 9, 11 | 9.1, 11.2 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | En comunicación hay dos agencias que carecen de servicio de red de telefonía, San Juan Jicayán y Santiago Jicayán, limitando la comunicación con el exterior. | 9, 17 | 9.b, 17.7 |

## 7.4.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el acceso a espacios públicos de calidad en infraestructura para brindar un buen servicio a la población. | ODS | ODS |
| | 9 | 11 |
| Estrategia 1.1. Impulsar la construcción y rehabilitación de los espacios públicos para contribuir al desarrollo sostenible. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 9.1, 9.2, 9.a | 11.1, 11.3 |
| Línea de acción 1.1.1. Rehabilitar alumbrado público de las calles del municipio. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Terminación de la construcción del palacio municipal. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Rehabilitación de biblioteca municipal. | | |
| Línea de acción 1.1.4 Construir lugar para la llegada de los transportes públicos. | | |
| Línea de acción 1.1.5. Adecuar lugares para panteones en las localidades. | | |
| Línea de acción 1.1.6. Construir lugar adecuado para la atención a ganaderos. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2. Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | ODS | ODS |
| | 9 | 11 |
| Estrategia 2.1. Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 9.1 | 11.2 |
| Línea de acción 2.1.1. Rehabilitar las calles de San Pedro Jicayán. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Rehabilitar los caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| | ODS | ODS |

| | | |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 3. Asegurar el acceso a las TIC en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | 11 | 9 |
| Estrategia 3.1. Impulsar el uso de las TIC en los diversos centros educativos y como medio de crecimiento económico. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 11.1, 11.3 | 9.1, 9.2, 9.a |
| Línea de acción 3.1.1. Dotar de infraestructura de TIC para las localidades que careen de estos servicios. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Dar mantenimiento a las redes de TIC ya existentes. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Realizar monitoreos y evaluación constantes de la infraestructura de las TIC. | | |

### 7.4.5. PROYECTOS

- Construcción de central camionera, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación de la biblioteca municipal, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la Av. Principal de San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle del acceso a la escuela primaria Libertad, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación base concreto hidráulico en la calle Independencia, Barrio Tichindua, San Pedro Jicayán.
- Construcción de andador urbano en el Barrio Tichindua, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Morelos entre Libertad y Pacífico, Barrio Grande.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la Av. Pacífico, Barrio Grande, San Pedro Jicayán.
- Construcción de andador urbano en la privada Libertad, Barrio Xiniñuu, San Pedro Jicayán.

- Construcción de andador urbano del CECYTEO al módulo de seguridad, Barrio Xiniñuu, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Agustín de Iturbide, Barrio Itindua, San Pedro Jicayán.
- Construcción de muro de contención en la calle Libertad, Barrio Itundua, San Pedro Jicayán.
- Construcción de muros de contención de la calle Guadalupe Victoria, Barrio Xuñuu. San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Vicente Guerrero entre Heriberto Martínez e Independencia, Barrio Chandua.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la Escuela Secundaria, Tc. No. 123, Barrio Chandua, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación del camino rural E.C (Los tres ríos)-San Marcos Coyul-Agua Dulce-Limón Real-San Juan Jicayán del KM 0+000 al KM 16+000. Agua Dulce, San Pedro Jicayán.
- Construcción de. camino a nivel de carpeta asfáltica, E.C (Los tres ríos)-San Marcos Coyul-Agua Dulce, del KM 0+000 al KM 16+000, Agua Dulce, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal, San José Yutatuyaa, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle hacia río Yutandua, San José Yutandua, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de pavimentación a base de concreto Hidráulico en la calle principal, San Marcos el Coyul, San pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle José María Morelos, San Marcos el Coyul.

- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en calle Leyes de Reforma, Yutandayoo, San Pedro Jicayán.
- Rehabilitación de camino rural, La Catalina-San Pedro Jicayán del KM 0+000 al KM 15+000, Yutandayoo, San Pedro Jicayán.
- Pavimentación del camino Yutandayoo-San Pedro Jicayán del KM 0+000 la KM 8+580, Yutandayoo, San Pedro Jicayán.
- Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez, La Chuparrosa, San Pedro Jicayán.
- Construcción del camino a nivel de carpeta asfáltica, E.C (Tlacamama-San Juan Colorado)-San Pedro Jicayán-Chuparrosa, del KM 0+000 al KM 4+500, Chuparrosa, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez, La Hierba Santa, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle principal, La Hierba Santa, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Constitución, San Juan Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de camino saca cosechas paraje cerro Gavilán del KM 0+000 al KM 5+000.
- Ampliación de la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Porvenir, El Limón Real, San Pedro Jicayán.
- Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Independencia, Santiago Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Ampliación de la pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Emilia Zapata, Santiago Jicayán, San Pedro Jicayán.

- Ampliación de la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle José María Morelos, Santiago Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Reconstrucción de la carpeta asfáltica del camino San Pedro Jicayán-Santiago Jicayán del KM 0+000 al 3+500 KM, Santiago Jicayán.
- Construcción de palacio municipal del San Pedro Jicayán, Segunda etapa.
- Rehabilitación de la Iglesia, San Pedro Jicayán.
- Construcción de central camionera, San Pedro Jicayán.
- Adquisición de terreno para panteón municipal, San Pedro Jicayán.
- Construcción de oficinas de la asociación ganadera local de San Pedro Jicayán.
- Adquisición de una antena de telefonía móvil, San Juan Jicayán, San Pedro Jicayán.
- Adquisición de una antena de telefonía móvil, Santiago Jicayán, San Pedro Jicayán.

## 7.6. ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN (ODS 12, 15)

El abasto y comercialización se enfoca en los productos para el acceso a la alimentación y demás necesidades de las personas, incluye el suministro de productos de la canasta básica como aceite, sopa, arroz, azúcar, maíz, frijol, trigo, etc. productos que son indispensables para el subsistir de las personas. (ODS 2)

El abasto y comercialización de los alimentos, enfoca no solo a la economía, si no al bienestar de las personas por ello es importante un consumo responsable de los productos, (ODS 12), la distribución e intercambio y consumo son factores que ocurren mediante determinadas lógicas espaciales que se practican en el territorio.

### 7.5.1. ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS

Los principales centros comerciales de abasto en mayoreo se encuentran en la ciudad de Pinotepa Nacional, es ahí en donde los pequeños productores adquieren los diferentes productos para luego revenderlos en el municipio de San Pedro Jicayán a través de tiendas de abarrotes para obtener ganancias económicas.

Se cuenta con un mercado público abierto todos los días del año, ofertando sus productos de consumo básico a los habitantes de la cabecera municipal y sus localidades, cada 15 días se establece un tianguis en donde los habitantes pueden tener oportunidad de variados productos. Se cuenta también con un aproximado de 30 misceláneas, pequeños negocios familiar que venden productos de primera necesidad y de necesidad secundarias. (ODS 12)

### 7.5.2. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS (ODS 12, 17)

Los medios comercialización en San Pedro Jicayán es de manera local, en el mercado de del municipio y en el tianguis que se estable en el lugar, se carecen de medio de comercialización externos, hay personas que han comercializado sus productos artesanales de forma regional, o incluso en el extranjero pero esta comercialización se da por personas propias del municipio que vienen de visita y se llevan sus productos. (ODS 17)

Es indispensable formar métodos de comercialización (ODS 17) para favorecer a las personas productoras de los diversas actividades económicas, ya que se cuentan con potencialidades en los árboles frutales, productos agrícolas como ajonjolí, Jamaica, chile costeño, que son productos que pueden tener mercado a nivel regional y estatal, pero para ello se requiere establecer medios de mercado y alianzas para ofertar los productos de manera sostenible y favor renciendo a la economía de la población de San Pedro Jicayán.

### 7.5.3. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| ABSTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN | El abasto de productos se da por medio de mercado y diversos establecimientos que se ubican en el centro del municipio, por lo que las personas de las zonas rurales se abastecen de productos en el centro, en cuanto a comercio las personas ofertan sus productos en el centro en el mercado municipal, y tianguis, puesto que se carece de medios de mercado al exterior, este solo es manera local, se requiere de medios de mercado regionales, para aprovechar la potencialidad de las actividades económicas que se realizan en el municipio. | 2, 8, 10, 12, 17 | 2.3, 2.c, 8.a, 10.a, 12.7, 17.10 |

### 7.5.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Determinar los medios de abasto y comercialización en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | ODS 8, 12, 17 | ODS 2, 10 |
| Estrategia 1.1. Fortalecer buenas condiciones de abasto y comercialización en el municipio. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 8.a, 12.7, 17.10 | 2.3, 2.c, 10.a |
| Línea de acción 1.1.1. Apoyar el consumo de productos locales. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Realizar alianza con poblaciones vecinas para crear mercados para la comercialización de productos. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Buscar medios que atraigan la comercialización en la población. | | |

# SAN PEDRO JICAYÁN

# SEGURO

PAZ

# SEGURO (PAZ)

## 8.1. SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo.

En materia de seguridad pública, gracias a estas reformas, ahora el artículo 21 constitucional otorga a las policías del país la facultad de investigar los delitos, bajo la conducción y mando del Ministerio Público (MP); y señala explícitamente que las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional, las cuales se regirán por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humano.

La seguridad pública se encuentra alineada a al ODS 16, el cual busca sobre todo promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justica y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rinda cuentas, en este sentido un desarrollo sostenible se logra por medio de la provisión de acceso a la justicia.

### 8.1.1. SINDICA MUNICIPAL

En el municipio de San Pedro Jicayán la seguridad se encuentra salvaguardada por la síndica municipal, es el representante jurídico y encargada de vigilar la debida administración del erario y patrimonial del municipio, tiene la facultad de tomar

decisiones que permitan procurar, defender y promover los intereses municipales, además de la responsabilidad de asegurar la seguridad pública.

En San Pedro Jicayán, la seguridad pública se encuentra activa, se cuenta con personal que desempeña actividades de vigilancia y están a la vanguardia de los sucesos de inseguridad que se llegasen a suscitar.

### 8.1.2. INTEGRACIÓN DEL CUERPO POLICIACO

En el municipio se cuenta con dirección de seguridad, la cual en coordinación con la sindica municipal, lanzan la convocatoria para integrar el cuerpo policiaco de ¿l municipio, el cual está dirigido a todos los ciudadanos que conforman el municipio, principalmente a jóvenes, se establecen requisitos para poder ser parte de este grupo, el principal e importante es la cartilla del servicio militar en hombres. Cabe mencionar que la integración de la policía municipal por lo regular o común son hombres, ya que las mujeres no acuden a la convocatoria.

Los elementos policiacos, deben conocer los ordenamientos jurídicos que norman a los conductores y con ello, promover, vigilar y sancionar las disposiciones enmarcadas en la Ley de Tránsito, Movilidad y Vialidad de Estado de Oaxaca y su reglamentación, además de medios de respuesta a la inseguridad pública con métodos de protección, y adecuada técnica para combatir la delincuencia de manera eficiente, es necesario la capacitación al cuerpo policiaco.

Actualmente no se ha recibido capacitación a los integrantes de la policía municipal, como en años anteriores, por lo que los actuales elementos carecen de información que les permita desempeñarse adecuadamente, por lo que se requiere de la solicitud a la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), su intervención para dar solución a esta necesidad.

### 8.1.3. SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

La inseguridad en el municipio, data de problemas en la familia, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las denuncias más concurridas durante abril del 2022 fueron por violencia simple, lesiones, en este sentido del año 2021 al 2022 las denuncias son por violencia familiar, datos que son sustentados por la sindicatura municipal, en donde se tiene registro de situaciones de violencia en contra de las mujeres, llegando al punto de violaciones, secuestros y asesinatos.

Actualmente se carece de esclarecimiento de los casos de asesinatos, sin embargo las carpetas de investigación continúan abiertas, con el fin de asegurar justica para las víctimas, sin embargo se requiere de acciones para la prevención del delito, y sobre todo para brindar seguridad a los habitantes del San Pedro Jicayán.

Po otro lado, se han presentado situaciones de falta administrativas como escándalos en la vía pública, orinar y defecar en vía pública, animales que causan daños a terceros, tirar basura en la vía pública, daños a los bienes muebles e inmuebles del municipio, insultos a la autoridad municipal y tirar animales muertos.

Se cuenta con módulos de seguridad en la entrada del municipio, con el fin de resguardar la tranquilidad del municipio, y evitar diversos secesos de inseguridad, estos módulos son operados por integrantes de la policía municipal, los cuales se encargan de revisar que las personas que ingresen a territorio municipal, sean personas pacíficas y que no ocasionen problemas.

### 8.1.4. NOMBRAMIENTO

El nombramiento, es la comunicación escrita en que se designa a alguien para su cargo u oficio, este tipo de acción en San Pedro Jicayán se lleva a cabo en sus

localidades rurales, ya que es un método tradicional de sus uso y costumbres, de cómo eligen a sus representantes, por ello la seguridad se da por medio de policías voluntarios para cumplimiento de servicio como ciudadanos. Su desempeño es salvaguardar la seguridad de la población que vive en las comunidades, en caso de ser una situación que no se encuentra dentro de sus facultades, piden la intervención de la policía municipal.

### 8.1.5. EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Actualmente se carece de equipamiento para la policía municipal y de las localidades, ya que los lineamientos de solicitud son muy restringidos provocando que no se tenga acceso a los apoyos estatales, la gestión conlleva un largo proceso, por lo que actualmente se carece de equipamiento y capacitación afectando el desempeño de los integrantes de la policía.

### 8.1.6. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| SEGURIDAD PÚBLICA | En el municipio se registran casos de inseguridad, sobre todo por violencia de género, lo cual ha provocado feminicidios, hechos que no han sido esclarecidos, además de faltas administrativas que también forman parte de la seguridad del municipio. | 16 | 16.1, 16.2, |
| PERSONAL Y EQUIPO DE SEGURIDAD | Se carece de equipamiento y capitación para el personal de seguridad del municipio. | 16, 17 | 16.1, 16.2, 17.2 |

### 8.1.7. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Garantizar el acceso a la seguridad pública en el municipio de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | ODS 5 | ODS 4 |
| Estrategia 1.1. Salvaguardar la seguridad de las personas, sobre todo de las mujeres quiénes son mayormente violentas. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 5.1, 5.2, 5.c | 4.7 |
| Línea de acción 1.1.1. Reducir el número de feminicidios en el municipio. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Dar solución a los casos de violencia registrados por la Sindicatura municipal. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Conducir el acceso a la justicia social. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Crear alianzas entre municipios para salvaguardar la seguridad pública. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2 Garantizar el acceso a la seguridad pública en el municipio de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | ODS 5 | ODS 4 |
| Estrategia 2. 1.. Asegurar el buen desempeño del personal de seguridad en el municipio. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 5.1, 5.2, 5.c | 4.7 |
| Línea de acción 2.1.1. Gestionar equipo de seguridad ante instancias correspondientes. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Obtener financiación para el uniforme de la policía municipal. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Gestionar capacitación para el personal de seguridad ante diversos temas para su buen desempeño. | | |
| Línea de acción 2.1.4. Elaborar instrumento que dote de información acerca de sus obligaciones y derechos de los policías municipales. | | |

### 8.1.8. PROYECTOS

- Elaborar bando de policía y buen gobierno municipal, San Pedro Jicayán

## 8.2. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Es indudable que la paz social y la gobernabilidad de un estado dependen de un Sistema de Justicia eficiente y capacitado, competente para ofrecer soluciones y respetar a cabalidad la aplicación del Estado de Derecho. La procuración de justicia se

entiende como la actividad que realiza el estado para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

Actualmente en el municipio de San Pedro Jicayán se ha buscado por sobre todo, la procuración de justicia para todas aquellas personas que han sufrido algún tipo de delito, puesto que ha sido más en mujeres, la procuración de justicia ha ido de la mano de la instancia de la mujer, con la finalidad de crear alianza y obtener buenos resultado, en todo momento se ha procurado acciones que doten de justicia.

### 8.2.1. SANCIONES COMUNITARIAS

Dentro de las acciones que se ejercen para la procuración de justicia en el municipio se encuentran las sanciones comunitarias, las cuales son aprovechamientos para los ingresos municipales, y estos son establecidos solo por faltas administrativas.

Imagen 39. Sanciones por faltas administrativas.

| | Concepto | Cuota en Pesos |
|---|---|---|
| I. | Escándalos en la vía publica | 500.00 |
| II. | Orinar y defecar en vía publica | 500.00 |
| III. | Animales que causen daños a terceros | 400.00 |
| IV. | Tirar basura en la vía publica | 200.00 |
| V. | Daños a los bienes muebles e inmuebles del municipio | 10,000.00 |
| VI. | Insultos a la autoridad municipal | 1, 000.00 |
| VII. | Tirar animales muertos | 300.00 |

Fuente: Ley de ingresos 2022.

### 8.2.2. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| PROCURACIÓN DE JUSTICIA | Establecer alianzas con diversas instituciones de la región para promover la procuración de justicias, a fin de dar solución a los delitos que se presentan y que se tienen registrados en el municipio. | 16, 17 | 16.1, 16.2, 17.1 |

### 8.2.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Asegurar el acceso a la procuración de justicia a todas las personas de la población. | ODS | ODS |
| | ODS 16 | ODS 17 |
| Estrategia 1.1. Promover la garantía de la procuración de justicia de casos ya registrados y de los que se llegaran suscitar. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 16.1, 16.2 | 17.1 |
| Línea de acción 1.1.1. Emprender alianzas con la procuraduría de justicia del estado de Oaxaca. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Realizar campañas de dotación de información sobre la procuración de justicia. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Vigilar las acciones emprendidas para cero impunidad y corrupción de justica. | | |

## 8.3. ASUNTOS AGRARIOS

### 8.3.1. SITUACIÓN AGRARIA

En cuanto a problemas agrarios, con municipios externos se menciona que hay problemas de colindancias con el municipio vecino de San Pedro Atoyac, sin embargo no se ha esclarecido bien este hecho. Por lo que las autoridades actuales del comisariado tienen ese objetivo de aclarar la situación de este tema.

En el municipio como carece de problemas agrarios, los problemas que comúnmente se presentan es entre personas con solares ejidales y comuneros, por lo que las autoridades correspondientes solucionan estos problemas se establece y solicita permiso para una mesa de conciliación de procuraduría agraria.

### 8.3.2. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

En el municipio de San Pedro Jicayán se cuenta con comisariado de bienes comunales, quienes son los responsables de dirigir las acciones en cuestión del territorio municipal, así como de atender y resolver los problemas que llegasen a suscitar, en este sentido el comisariado de bines comunales vine siendo un comité, el cual se encuentra integrado por 6 personas titulares y 6 personas suplentes.

- ✓ Presidente-Suplente
- ✓ Secretario-Suplente
- ✓ Tesorero-Suplente
- ✓ Presidente de Consejo de Vigilancia–2 secretarios

Dicho comité de bienes comunales, carecen de herramientas para su buen desempeño, así como de información ¿, puesto que no se les brinda capacitación alguna al tomar este cargo, se desconocen hasta el momento si hay reglamentos que permitan regular sus actividades, solo se cuenta con un estatus sin embargo el personal si requiere de una capacitación para poder desempeñar adecuadamente sus funciones.

## 8.4. TENENCIA DE LA TIERRA

Los territorios municipales son tipo comunal y ejidal, pero se desconoce en qué porcentaje cada uno, sin en cambio, se calcula que existen aproximadamente 3,500 comuneros, 2,300 avecindados, es decir que son solares que no cuentan con certificación, y hay aproximadamente 1,800 solares sin asignación.

Aunando a esta situación se carece de los instrumentos de planificación urbana y ordenamiento territorial, así como de zonificación del territorio, para conocer en qué situación se encuentran los solares con los que cuenta la población. Aunque como parte de la tenencia de la tierra se tiene establecido que las personas deben pagar un

impuesto anual mínimo por suelo urbano y suelo rustico, la tasa de este impuesto es del 0.5% anual sobre el valor catastral del inmueble.

## 8.5. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DESASTRES

La prevención y protección de desastres son las medidas que se deben tomar en cuenta para proteger de cualquier tipo de riesgo que se presente en el municipio, así como en casa, colonia, escuela o trabajo. Puesto que son situaciones de emergencia, desastres que son causado por diferentes fenómenos naturales y antrópicos. En este contexto, el estado de Oaxaca debido a su ubicación geográfica ha sido flanco de desastres como sismos, huracanes, inestabilidad de laderas, en fin. En el municipio de San Pedro Jicayán se tiene sobre todo desastres de sismos, lluvias extremas, inundaciones y tormentas.

Como parte de esto, el desarrollo sostenible, se da a partir de que diversas acciones se emprender conjuntamente y el asegurar la protección civil es una de ellas, por lo que los ODS 11, 13, se encuentran comprometidos a asegurar los medio para tener protección ante desastres ambientales que recaen en desastres económicos, y sociales. En este sentido en San Pedro Jicayán como parte de este objetivo se encuentra establecido el comité de protección civil.

### 8.5.1. PROTECCIÓN CIVIL (ODS 11)

En San Pedro Jicayán se cuenta con comité de protección civil, mismo que se ha conformado por requerimiento para enfrentar contingencias de desastres naturales, quienes tienen la responsabilidad y obligación de llevar a cabo información a las instituciones educativas, de salud, y a la población en general sobre las acciones a emprender en caso de que se suscite un desastre natural en la comunidad. Con la finalidad de salvaguardar la integridad física y emocional de las personas. así mismo

tiene la obligación de ser la primera instancia en responder ante estas situaciones, buscando siempre salvaguardar a la población. (ODS 11).

Como parte de las actividades de protección civil, se debe crear instrumentos que les permita ubicar las principales zonas de peligro en el territorio municipal, esto con la finalidad de procurar que las personas eviten acercarse a dichas zonas, y así prevenir situaciones lamentables, para dar una buena atención por parte del comité, es indispensable que conozcan todas las medidas, así como las técnicas de respuesta ante diferentes sucesos, por ello es importante capacitar a dicho personas, sin embargo actualmente en San pedro Jicayán se carece de este servicio.

Además de que no se ha contado con la capacitación para el comité de protección civil, también se carece de un plan de riesgos o atlas de riesgo en donde se encuentren establecidos las zonas de riegos y las medidas a considerar, este plan normalmente salvaguarda la integridad de los asentamientos humanos y de las personas, puesto que se identifican las zonas en donde no es apta para establecerse.

### 8.5.2. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| ASUNTOS AGRARIOS | En San Pedro Jicayán como tal no se tienen problemas con municipios vecinos establecidos.<br>El órgano encargado de los asuntos agrios es el comisariado de bienes comunales, los cuales carecen de capacitación sobre sus funciones, puesto que no se cuentan con reglamentos internos y no se les ha brindado ninguna capacitación, para su buen desempeño. | 15, 16, 17 | 15.6,16.3, 16.7, 17.4, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROTECCIÓN CIVIL | Actualmente San Pedro Jicayán cuenta con un comité de protección civil, sin embargo hasta hora se carece de equipamiento y técnicas para atender diversas situaciones, ya que no se le ha brindado capacitación alguna.<br>Así mismo, se carece de un atlas de riesgos, que permitan identificar las zonas de peligro y así establecer las medidas necesarias a considerar a fin de proteger a la población ante diversos sucesos naturales. | 15, 11 | 15.3,11.4 ,17.15 |

## 8.5.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Desarrollar capacidades institucionales en las autoridades agrarias del municipio de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | ODS 16 | ODS 17 |
| Estrategia 1.1. Empoderar la importancia de las acciones emprendidas por el comisariado de bienes comunales. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 16.7 | 17.4 |
| Línea de acción 1.1.1. Implementar capacitaciones al personal de bienes comunales. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Dotar de las herramientas y equipo necesarios para su buen desempeño. . | | |
| Línea de acción 1.1.3. Elaborar plan de trabajo de comisariado de bienes comunales. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Elaborar reglamentación en el comisariado de bienes comunales. | | |

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 2. Garantizar la protección civil en la población de San Pedro Jicayán. | ODS | ODS |
| | ODS 15, 17 | ODS 11 |
| Estrategia 2.1. Estar a la vanguardia de las situaciones de riesgo que se llegasen a suscitar en el municipio. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 15.3, 17.15 | 11.4 |
| Línea de acción 2.1.1. Capacitar al personal de protección civil para dar atención oportuna a las situaciones de riego. | | |
| Línea de acción 2.1.2. implementar campañas de protección civil en la ciudadanía. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Elaborar atlas de riesgo para facilitar la respuesta en situación de riesgo. | | |

# SAN PEDRO JICAYÁN

## MODERNO Y TRANSPARENTE

## ALIANZAS

## MODERNO Y TRANSPARENTE (ALIANZAS) (ODS 17)

Un municipio moderno y transparente es la muestra de una buena gestión pública, en este sentido en el municipio de San Pedro Jicayán, busca una buena gestión pública es decir, que sus operación y procesos lleven a cabo un desarrollo adecuado para el municipio. San Pedro Jicayán ha contado en el último periodo con autoridades que han trabajado bajos los ejes de transparencia y buenos manejos en la administración pública.

Además de regirse mediante el ODS 16 y 17, que buscan una buena rendición de cuentas en la administración municipal, la seguridad y las alianzas necesarias para que se logren los objetivos de la administración, en cuestión de desarrollo. En este sentido San Pedro Jicayán continuará rigiéndose bajo estos estatutos que se promueven a nivel global, aterrizándose a nivel local.

### 9.1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (ODS 16)

La transparencia y rendición de cuentas, forman parte de las acciones que el gobierno debe emprender hacia la ciudadanía, por lo que es importante contar con un gobierno cercano a la gente, con el fin de atender las necesidades y demandas de la población. En este sentido el ayuntamiento de San Pedro Jicayán han buscado las formas para establecer buenos mecanismos de rendición de cuentas que permitan que los intereses de la ciudadanía se encuentren adecuadamente representados.

Actualmente se ha comenzado a construir un gobierno con transparencia, dando a conocer las acciones que se realizan a través de medios de comunicación del municipio, con el fin de que las personas estén informadas, sin embargo se requiere redoblar esfuerzos para que se implementan otros medios de información más

actualizadas, como son las páginas web, o de redes sociales, por medio de los cuales las personas tienen mayor acceso.

## 9.2. FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES (ODS 17)

Las finanzas públicas municipales, se encuentran representados por la Hacienda Pública Municipal, la cual es la responsable de administrar los recursos financieros y patrimonial que ingresan en el municipio. En este sentido San Pedro Jicayán cuenta diversos ingresos tanto municipales como federales y estatales. Por parte del municipio se reglamenta la recaudación de los recursos financieros.

En este sentido, se establece la ley de ingresos municipales, para el ejercicio fiscal 2022, el cual regula las aportaciones percibidas por el municipio, los cuales son utilizados para dar atención a las demandas y prioridades de la población en sus diferentes localidades que pertenecen al territorio municipal. (ODS 17).

Tabla 18. Ingresos municipales.

| *CONCEPTO* | INGRESO |
|---|---|
| *IMPUESTOS* | 12,325.00 |
| *DERECHOS* | 441,500.00 |
| *PRODUCTOS* | 15,002.00 |
| *APROVECHAMIENTOS* | 10,000.00 |
| *PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES* | 40,667,052.24 |
| *TOTAL* | 41,145,879.24 |

Fuente: Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2022, San Pedro Jicayán.

## 9.3. COORDINACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL (ODS 17)

La coordinación y gestión municipal, son actividades que los órdenes de gobierno indispensables para el diseño e implementación de políticas públicas, en donde la gestión comprende acciones que realizan las dependencias y organismos, encaminadas al logro de los objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo. Dichas acciones son importantes para el desarrollo del ayuntamiento ya que facilitan la atención y solución de peticiones de la ciudadanía.

Por otro lado, la buena coordinación y gestión permitirán la transparencia y el combate de la corrupción, garantizando un ejercicio responsable de los recursos públicos, mediante la colaboración de estado con municipios.

En este sentido, y con la finalidad de cumplir con los compromisos, establecidos, es prioritario establecer una comunicación eficaz entre las diferentes Regidurías, Direcciones y áreas para brindar un buen servicio a la población, todo funcionario tendrá claro la ruta que seguirá el ayuntamiento para cumplir los objetivos trazados. (ODS 17)

En el contexto micro regional y la ventaja de encontrarnos en un área en donde estamos rodeados de Municipios como San Pedro Atoyac, Pinotepa de Don Luis, y San Miguel Tlacamama, nuestro trabajo será la coordinación para fortalecer la seguridad, gestión de proyectos de infraestructura, así como avances y contribución a la economía, se establecer esquemas para consolidar el desarrollo sostenible de la microrregión de los "Jicayanes". (ODS16).

## 9.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL (ODS 17)

El desarrollo institucional, es un proceso mediante el cual se dota de capacidades jurídicas, técnicas, administrativas, etc. para que los municipios desempeñen adecuadamente sus funciones y facultades. En este sentido también influye la coordinación puesto que en base a ello se puede establecer capacitaciones por parte de las instituciones federales y estatales para un buen desempeño municipal, en este sentido en los integrantes del cabildo se carece de información acerca de sus funciones y actividades, así como sus obligaciones y derechos, para cumplir adecuadamente con las demandas de su cargo.

Por lo que se requiere de capacitación para el personal administrativo en diversos temas, como son administración pública municipal, servidor público, introducción de las TIC para mejorar si desempeño, gestión pública, coordinación municipal, función de puestos, buenas prácticas municipales, entre otros, los cuales son brindados por instituciones como el INAFED y COPLADE.

### 9.4.1. PROCESO DE ELECCIÓN (ODS 17)

San Pedro Jicayán, es un municipio que se rige bajos el sistema de partidos políticos, de acuerdo con la constancia de mayoría y validez, emitida por el IEEPCO, expone a la planilla de concejales electos postulados por el Partido de la Revolución Democrática.

Tabla 19.Integrantes de electos.

| PROPIETARIO | NOMBRE | PARTIDO AL QUE PERTENECE |
|---|---|---|
| Presidente Municipal | Anatolio Damián García | PRD |
| Síndica Municipal | Agustina González Nicolas | PRD |
| Regidor de Hacienda | Nixon Fredy Martínez Matías | PRD |
| Regidora de Educación | María Estela Cruz López | PRD |
| Regidora de Salud | Zenaida Vásquez Santiago | PRD |
| SUPLENTE | NOMBRE | PARTIDO AL QUE PERTENECE |
| Concejal Suplente | José García Merino | PRD |
| Concejal Suplente | Irma García Paz | PRD |
| Concejal Suplente | Alberto López García | PRD |
| Concejal Suplente | Florelena Matías López | PRD |
| Concejal Suplente | Leonarda García Santiago | PRD |

Fuente: Constancia de mayoría y validez.

9.4.2. ORGANIGRAMA

## 9.5. BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO MUNICIPAL (ODS 17)

Las buenas prácticas municipales, hace referencia a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a aun parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto.

En este sentido las buenas prácticas sirven como marco general para una variedad de situaciones, el aplicar estas buenas prácticas permite un mejor desempeño, minimiza errores, facilitan el eficaz uso de recursos, ayudan a obtener mejores resultados, beneficio a la organización, la buena aplicación de estos garantiza el éxito en el desarrollo sostenible.

En el municipio de San Pedro Jicayán hasta ahora no se ha implementado un programa de buenas prácticas institucional, sin embargo, el honorable Ayuntamiento se encuentra en la mejor disposición para emprender actividades relacionadas a este tema, como por ejemplo el uso de nuevas tecnologías en el desempeño de actividades, sistematización de procesos y resultados, proponer ideas innovadoras para el buen desempeño institucional, y también tener siempre presente el monitoreo, evaluación, retroalimentación y reorganización de las acciones, con el fin de evitar gastos innecesarios y así contribuir a al desarrollo sostenible del municipio.

### 9.5.1. MUNICIPIO DIGITAL (ODS 4, 17)

Como parte de las buenas prácticas municipales, actualmente se ha comenzado a introducir uso de las TIC en el desempeño administrativo, lo cual permite ofrecer un servicio más eficiente para la población, además de un servicio de calidad, a pesar de estos esfuerzos aún se requiere de implementación de diversos sistemas actualizados

que doten de información a aquellas personas que se encuentran fuera del municipio pero que les interesa el trabajo público que se realiza.

En este sentido, se propone establecer medios de comunicación por medio de la red, puesto que actualmente las personas están en un mundo desarrollado, en el que están al pendiente de las tecnologías y las redes sociales, por lo que, es indispensable que el honorable Ayuntamiento transmita información por medio de páginas web, redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram. Esto con la finalidad de que haya transparencia y buena comunicación de las acciones emprendidas hacia la población.

## 9.6. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| TEMA | PROBLEMÁTICA O POTENCIALIDAD | ODS | METAS ODS |
|---|---|---|---|
| TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS | En el municipio se da a conocer las actividades realizadas por medio de los diversos medios de comunicación existentes, actualmente se carece de un programa específico de transparencia y rendición de cuentas. | 16, 17 | 16.6, 17.18 |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL | El desarrollo institucional es un tema de importancia en el municipio, enmarca las funciones de los integrantes del Ayuntamiento, actualmente se carece de capacitación para que puedan desempeñar adecuadamente sus funciones. | 17 | 17.13, 17.14, 17.15 |
| BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES | Se carece de buenas prácticas municipales en el ayuntamiento, lo cual afecta el desarrollo institucional y sostenible del municipio. | 17 | 17.13, 17.14, 17.15 |
| MUNICIPIO DIGITAL | Se carece de introducción de las TIC en el desempeño de las funciones institucionales, además de sistemas de comunicación que doten de información acerca de las diferentes actividades planteadas y realizadas en el municipio. | 17 | 4.4, 17.6, 17.7, 17.8 |

## 9.7. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
|---|---|---|
| Objetivo estratégico 1. Asegurar las prácticas de transparencia proactiva, participación social y el acceso a la información. | ODS | ODS |
| | ODS 5 | ODS 4 |
| Estrategia 1.1. Promover sistemas, plataformas y otros mecanismos existentes para acceso y difusión de la información sobre las acciones implementadas en el municipio. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 5.1, 5.2, 5.c | 4.7 |
| Línea de acción 1.1.1. Fortalecer el manejo e importancia de las TIC'S a fin de transparentar la información institucional. | | |
| Línea de acción 1.1.2. Informar por medio de plataformas digitales del municipio. | | |
| Línea de acción 1.1.3. Instalar un comité que vigile la transparencia y rendición de cuentas en el municipio. | | |
| Línea de acción 1.1.4. Contar con la controlaría municipal | | |
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| Objetivo estratégico 2. Garantizar a la ciudadanía el desempeño responsable y eficiente de los integrantes del ayuntamiento municipal. | ODS | ODS |
| | 17 | 16 |
| Estrategia 2.1. Fortalecer las capacidades de los integrantes del ayuntamiento para su buen desempeño institucional. | Metas ODS | Metas ODS |
| | 17.13, 17.4, 17.15 | 16.2 |
| Línea de acción 2.1.1. Implementar programa de capacitación para el personal administrativo del ayuntamiento acorde a sus funciones. | | |
| Línea de acción 2.1.2. Mantener la coordinación de las áreas administrativas para su buen desempeño y servicio. | | |
| Línea de acción 2.1.3. Gestionar ante diversas instancias la capacitación continua del personal de manera gratuita. | | |
| Resumen narrativo | Contribución directa | Contribución indirecta |
| Objetivo estratégico 3. Consolidar las buenas prácticas municipales en las diversas áreas del ayuntamiento. | ODS | ODS |
| | 17 | ODS 4 |
| | Metas ODS | Metas ODS |

| | | |
|---|---|---|
| Estrategia 3.1. Implementar las TIC en las diversas practicas municipales con el fin de dar un eficiente servicio a la población. | 17.6, 17.7, 17.8 | 4.4 |
| Línea de acción 3.1.1. Realizar las acciones que promueve el INAFED en las buenas prácticas municipales. | | |
| Línea de acción 3.1.2. Incorporación de las TIC'S en el desempeño municipal. | | |
| Línea de acción 3.1.3. Elaboración del instrumento de planeación- Plan Municipal de Desarrollo San Pedro Jicayán. | | |

## PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

| No. | NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD | AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO | ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO | RECURSOS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | NO APLICA | | FISMDF |
| 2 | 3% GASTOS INDIRECTOS, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | NO APLICA | | FISMDF |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| 4 | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO YUTA KA´ANU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,500,000.00 | FISMDF |
| 5 | REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| 6 | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL CECYTEO PLANTEL 15, CLAVE 20ETC0015W, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 900,000.00 | FISMDF |
| 7 | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL DE SAN PEDRO JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 3,000,000.00 | FISMDF |
| 8 | REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| 9 | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 700,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | SANITARIO EN SAN PEDRO JICAYÁN | | | | |
| **10** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PRINCIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **11** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL ACCESO A LA ESC. PRIM. LIBERTAD, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **12** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 600,000.00 | FISMDF |
| **13** | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,000,000.00 | FISMDF |
| **14** | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,000,000.00 | FISMDF |
| **15** | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,500,000.00 | FISMDF |
| **16** | CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE BANCO PARA PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIM. BILINGÜE LIBERTAD, CLAVE: 20DPB1330H, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 600,000.00 | FISMDF |
| **17** | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS YUTAS TUSOKO DEL KM 0+000 AL KM 2+800, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 250,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **18** | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL A SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 900,000.00 | FISMDF |
| **19** | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **20** | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 750,000.00 | FISMDF |
| **21** | CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR URBANO EN EL BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| **22** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS ENTRE LIBERTAD Y PACÍFICO, BARRIO GRANDE, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 700,000.00 | FISMDF |
| **23** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PACIFICO, BARRIO GRANDE, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **24** | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL CALLEJÓN DEL AMOR, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **25** | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA PRIVADA LIBERTAD, BARRIO XINIÑUU | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 600,000.00 | FISMDF |
| **26** | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO DEL CECYTEO AL MÓDULO DE SEGURIDAD, BARRIO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 400,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | | | | |
| **27** | REHABILITACIÓN DE POZO TIPO NORIA YUTAINA, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,000,000.00 | FISMDF |
| **28** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, BARRIO ITINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **29** | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD, BARRIO ITINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 450,000.00 | FISMDF |
| **30** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, BARRIO XUÑUU | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **31** | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, BARRIO XUÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **32** | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y POZO YUTATUMA, BARRIO ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,500,000.00 | FISMDF |
| **33** | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, BARRIO DE ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| **34** | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, BARRIO ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **35** | CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE HERIBERTO MARTÍNEZ E INDEPENDENCIA, BARRIO CHANDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 900,000.00 | FISMDF |
| **36** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DE LA SEC TEC N.º 123, BARRIO CHANDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 900,000.00 | FISMDF |
| **37** | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COL. NUEVA JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **38** | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO YUTA TUMANGO, EN COL. NUEVA JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| **39** | EQUIPAMIENTO DE POZO TIPO NORIA EN AGUA DULCE | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| **40** | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUA DULCE | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **41** | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN AGUA DULCE | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 600,000.00 | FISMDF |
| **42** | CONSTRUCCIÓN DE 55 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **43** | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL E.C. (TRES RÍOS)-SAN MARCOS COYUL-AGUA DULCE-LIMON REAL-SAN JUAN JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 18+000, AGUA DULCE | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 260,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **44** | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (LOS TRES RÍOS)-SAN MARCOS COYUL-AGUA DULCE, DEL KM 0+000 AL KM 16+000 | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **45** | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, SAN JOSÉ YUTATUYAA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **46** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA RIO YUTANDUA, SAN JOSÉ YUTATUYAA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 600,000.00 | FISMDF |
| **47** | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, SAN MARCOS EL COYUL | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **48** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE BENITO JUAREZ, SAN MARCOS EL COYUL | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 600,000.00 | FISMDF |
| **49** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SAN MARCOS EL COYUL | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 700,000.00 | FISMDF |
| **50** | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,000,000.00 | FISMDF |
| **51** | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 700,000.00 | FISMDF |
| **52** | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **53** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LEYES DE REFORMA, YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 650,000.00 | FISMDF |
| **54** | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **55** | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL; LA CATALINA-SAN PEDRO JICAYÁN DEL KM0+000 AL KM 15+000, YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 750,000.00 | FISMDF |
| **56** | AMPLIACIÓN DEL CAMINO SACA COSECHAS PARAJE YUTA TABAKOO DEL KM 0+000 AL KM 3+500, YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FISMDF |
| **57** | PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO YUTANDAYOO-SAN PEDRO JICAYÁN DEL KM 0+000 AL KM 8+580, YUTANDAYOO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **58** | AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CHUPARROSA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| **59** | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CHUPARROSA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 150,000.00 | FISMDF |
| **60** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, CHUPARROSA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **61** | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (TLACAMAMA-SAN JUAN COLORADO) SAN PEDRO JICAYÁN-CHUPARROSA DEL KM 0+000 AL KM4+500, CHUPARROSA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 750,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **62** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, LA HIERBA SANTA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 750,000.00 | FISMDF |
| **63** | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, LA HIERBA SANTA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **64** | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, RIO YUTANDUA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **65** | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN SAN JUAN JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,500,000.00 | FISMDF |
| **66** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN, SAN JUAN JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 750,000.00 | FISMDF |
| **67** | CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JUAN JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,500,000.00 | FISMDF |
| **68** | AMPLIACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS PARAJE CERRO GAVILÁN DEL KM 0+000 AL KM 5+000, SAN JUAN JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **69** | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |
| **70** | CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN COLONIA LOS MARCELO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 650,000.00 | FISMDF |
| **71** | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 1,000,000.00 | FISMDF |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **72** | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL PORVENIR, EL LIMÓN REAL | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 800,000.00 | FISMDF |
| **73** | REHABILITACIÓN DE LA CASA DE SALUD EN LIMÓN REAL | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 350,000.00 | FISMDF |
| **74** | CONSTRUCCIÓN DE 44 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LIMÓN REAL | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 700,000.00 | FISMDF |
| **75** | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, SANTIAGO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 750,000.00 | FISMDF |
| **76** | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SANTIAGO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 700,000.00 | FISMDF |
| **77** | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN SANTIAGO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **78** | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SANTIAGO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 650,000.00 | FISMDF |
| **79** | RECONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO; SAN PEDRO JICAYÁN-SANTIAGO JICAYÁN DEL KM 0+000 AL KM 3+500, SANTIAGO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 850,000.00 | FISMDF |
| **80** | CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN SEGUNDA ETAPA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 5,000,000.00 | FAIS |
| **81** | REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 300,000.00 | FAIS |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **82** | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FAIS |
| **83** | CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 2,000,000.00 | FAIS |
| **84** | CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 4,000,000.00 | FAIS |
| **85** | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 500,000.00 | FAIS |
| **86** | CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 650,000.00 | FAIS |
| **87** | ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA BASURERO MUNICIPAL, LA HIERBA SANTA | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 550,000.00 | FAIS |
| **88** | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SAN JUAN JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 550,000.00 | FAIS |
| **89** | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SANTIAGO JICAYÁN | 2022 | REGIDURIA DE OBRAS | $ 10,000,000.00 | FAIS |

UNION-TRABAJO-PROGRESO

## METAS E INDICADORES

| No. | NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD | META PROGRAMADA | PERSONAS BENEFICIADAS | MÉTODO DE CALCULO | PERIODO DE REVISIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 ACCIÓN | 11279 | NO APLICA | ANUAL |
| 2 | 3% GASTOS INDIRECTOS, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 ACCIÓN | 11279 | NO APLICA | ANUAL |
| 3 | CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 4 | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO YUTA KA´ANU, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 5 | REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 6 | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL CECYTEO PLANTEL 15, CLAVE 20ETC0015W, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 172 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL DE SAN PEDRO JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 8 | REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 9 | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN PEDRO JICAYÁN | 5.50 KM | 4386 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 10 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PRINCIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %=ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 11 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL ACCESO A LA ESC. PRIM. LIBERTAD, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 12 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 13 | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 14 | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 15 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 10 PZA. | 4386 | %=PZS PROGRAMADAS/PZA. REALIZADAS) *100 | ANUAL |
| 16 | CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE BANCO PARA PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIM. BILINGÜE LIBERTAD, CLAVE: 20DPB1330H, SAN PEDRO JICAYÁN | 1500 M2 | 110 | %= (M2 PROGRAMADOS/M2 REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 17 | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS YUTAS TUSOKO DEL KM 0+000 AL KM 2+800, SAN PEDRO JICAYÁN | 2.8 KM | 130 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 18 | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL A SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 242 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 | REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 90 ML | 280 | %=ML PROGRAMADOS/METROS REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 20 | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 280 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 21 | CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR URBANO EN EL BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 280 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 22 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS ENTRE LIBERTAD Y PACÍFICO, BARRIO GRANDE, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 167 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 23 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PACIFICO, BARRIO GRANDE, SAN PEDRO JICAYÁN | 150 ML | 167 | %= (ML PROGRAMAOS/METROS LINEALES REALIZADOS) *100 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 24 | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL CALLEJÓN DEL AMOR, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 80 ML | 300 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 25 | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA PRIVADA LIBERTAD, BARRIO XINIÑUU | 60 ML | 300 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 26 | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO DEL CECYTEO AL MÓDULO DE SEGURIDAD, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 40 ML | 300 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 27 | REHABILITACIÓN DE POZO TIPO NORIA YUTAINA, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 300 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 28 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, BARRIO ITINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 250 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 29 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD, BARRIO ITINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 20 ML | 250 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 30 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, BARRIO XUÑUU | 200 ML | 130 | %= (ML PROGRAMAOS/METROS LINEALES REALIZADOS) *100 | 1\| |
| 31 | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, BARRIO XUÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 30 ML | 130 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 32 | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y POZO YUTATUMA, BARRIO ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 300 ML | 325 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 33 | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, BARRIO DE ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 300 ML | 325 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 34 | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, BARRIO ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 325 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 35 | CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE HERIBERTO MARTÍNEZ E INDEPENDENCIA, BARRIO CHANDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 90 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 36 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DE LA SEC TEC N.º 123, BARRIO CHNDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 37 | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COL. NUEVA JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 31 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 38 | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO YUTA TUMANGO EN COL. NUEVA JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 31 | %= (OBRA PROGRAMADOS/OBRA REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 39 | EQUIPAMIENTO DE POZO TIPO NORIA EN AGUA DULCE | 1 OBRA | 408 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 40 | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUA DULCE | 1.5 KM | 408 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 41 | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN AGUA DULCE | 1 OBRA | 408 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 42 | CONSTRUCCIÓN DE 55 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA | 55 ACCIONES | 408 | %= (ACCIONES PROGRAMADAS/ACCIONES REALIZADAS) *100 | ANUAL |
| 43 | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL E.C. (TRES RÍOS)-SAN MARCOS COYUL-AGUA DULCE-LIMON REAL-SAN JUAN JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 18+000, AGUA DULCE | 16 KM | 408 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 44 | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (LOS TRES RÍOS)-SAN MARCOS COYUL-AGUA DULCE, DEL KM 0+000 AL KM 16+000 | 9 KM | 408 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 45 | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, SAN JOSÉ YUTATUYAA | 150 ML | 626 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 46 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA RIO YUTANDUA, SAN JOSÉ YUTATUYAA | 150 ML | 626 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 47 | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, SAN MARCOS EL COYUL | 100 ML | 80 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 48 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE BENITO JUAREZ, SAN MARCOS EL COYUL | 100 ML | 80 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 49 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SAN MARCOS EL COYUL | 100 ML | 80 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 50 | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN YUTANDAYOO | 1 OBRA | 871 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 51 | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | 1 OBRA | 871 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 52 | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | 1.5 KM | 871 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 53 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LEYES DE REFORMA, YUTANDAYOO | 200 ML | 871 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 54 | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN YUTANDAYOO | 1 OBRA | 871 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 55 | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL; LA CATALINA-SAN PEDRO JICAYÁN DEL KM0+000 AL KM 15+000, YUTANDAYOO | 15 KM | 871 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 56 | AMPLIACIÓN DEL CAMINO SACA COSECHAS PARAJE YUTA TABAKOO DEL KM 0+000 AL KM 3+500, YUTANDAYOO | 3.5 KM | 1497 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 57 | PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO YUTANDAYOO-SAN PEDRO JICAYÁN DEL KM 0+000 AL KM 8+580, YUTANDAYOO | 8.5 KM | 863 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 58 | AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CHUPARROSA | 1.5 KM | 863 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 59 | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CHUPARROSA | 2000 ML | 863 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 60 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, CHUPARROSA | 200 ML | 863 | %= (ML PROGRAMADOS/METROS LINEALES REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 61 | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (TLACAMAMA-SAN JUAN COLORADO) SAN PEDRO JICAYÁN-CHUPARROSA DEL KM 0+000 AL KM4+500, CHUPARROSA | 4.5 KM | 863 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 62 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, LA HIERBA SANTA | 200 ML | 153 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 63 | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, LA HIERBA SANTA | 100 ML | 153 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 64 | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, RIO YUTANDUA | 100 ML | 220 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 65 | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN SAN JUAN JICAYÁN | 2 KM | 1815 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 66 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN, SAN JUAN JICAYÁN | 200 ML | 1815 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 67 | CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JUAN JICAYÁN | 1 OBRA | 1815 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | |
| 68 | AMPLIACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS PARAJE CERRO GAVILÁN DEL KM 0+000 AL KM 5+000, SAN JUAN JICAYÁN | 5 KM | 1815 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 69 | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | 1 OBRA | 210 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 70 | CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN COLONIA LOS MARCELO | 1500 ML | 210 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 71 | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | 1 OBRA | 210 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 72 | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL PORVENIR, EL LIMÓN REAL | 100 ML | 161 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 73 | REHABILITACIÓN DE LA CASA DE SALUD EN LIMÓN REAL | 1 OBRA | 161 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 74 | CONSTRUCCIÓN DE 44 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LIMÓN REAL | 44 ACCIONES | 161 | %= (ACCIONES PROGRAMADAS/ACCIONES REALIZADAS) *100 | ANUAL |
| 75 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, SANTIAGO JICAYÁN | 200 ML | 1082 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 76 | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SANTIAGO JICAYÁN | 150 ML | 1082 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 77 | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN SANTIAGO JICAYÁN | 5.50 ML | 1082 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 78 | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SANTIAGO JICAYÁN | 150 ML | 1082 | %= (ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 79 | RECONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO; SAN PEDRO JICAYÁN-SANTIAGO JICAYÁN DEL KM 0+000 AL KM 3+500, SANTIAGO JICAYÁN | 3.5 KM | 2897 | %= (KM PROGRAMADOS/KM REALIZADOS) *100 | ANUAL |
| 80 | CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN SEGUNDA ETAPA | 1 OBRA | 4710 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 81 | REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 3769 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 82 | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4643 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 83 | CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 3960 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 84 | CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 3960 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 85 | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4643 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 86 | CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 87 | ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA BASURERO MUNICIPAL, LA HIERBA SANTA | 1 OBRA | 153 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 88 | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SAN JUAN JICAYÁN | 1 OBRA | 1815 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |
| 89 | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SANTIAGO JICAYÁN | 1 OBRA | 1082 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | ANUAL |

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Actualmente a nivel estado se ha planteado un rumbo de acción para que hacia 2022 se logre un Oaxaca sostenible, por tal motivo se realiza la alineación de los Planes de Desarrollo, en los cuales se reflejan las demandas de la sociedad por medio de objetivos, estrategias y líneas de acción.

Para el seguimiento y evaluación de las acciones propuestas en este instrumento de planeación, se requiere del monitoreo de indicadores y metas que se encuentran plasmados en el PMD. En base a la plataforma de Monitoreo de Indicadores del Desempeño de Oaxaca (MIDO), el cual permite dar seguimiento a un tablero de control de 63 indicadores de desempeño asociados a los 75 objetivos de los ejes temáticos que conforma el PED, se planea a continuación la siguiente herramienta para monitorear los objetivos del PMD con el enfoque de Desarrollo Sostenible.

En un primer sentido se realiza la recopilación de información en tres aspectos:

Retrospectiva: información de reportes de valores históricos de los indicadores propuestos y sus variables o componentes con la finalidad de analizar su comportamiento en el tiempo, estableciendo la línea base a partir de la cual se analizará el progreso de la actual administración.

Prospectiva: en este caso de toman en cuenta los valores proyectados para los indicadores y sus variables o componentes en cada uno de los periodos comprometidos dándose a partir de la línea base.

Monitoreo: este proceso será constante hasta el término de la administración, y en él se registran los valores del indicador y de sus variables de acuerdo con lo observado en la prospectiva.

Imagen 40. Monitoreo de los ejes temáticos.

| Eje | No. de Objetivos PMD | Total Indicadores | Adecuado | Sin cambio | No disponible | No adecuado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Fuente: Mendoza, 2022.

Posteriormente se determina la valoración y categorización del desempeño para cada uno de los indicadores, para esta actividad se requiere de los valores que anteriormente se establecieron retrospectiva (históricos), prospectiva (prospectiva) y monitoreo (real).

Tabla 20. Ficha técnica para evaluar los indicadores.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alineación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y los instrumentos de planeación estratégica | | | |
| Tema | | | |
| Objetivo del PMD | | | |
| Datos del Indicador | | | |
| Objetivo | | | Gráfica |
| Tipo | | Dimensión | |
| Desagregación | | Método de cálculo | |
| Formula | | | |
| Unidad de medida | | | |
| Interpretación | | | |
| Año de líneas Base | | Frecuencia | |
| Observaciones metodológicas | | | |
| Medios de Verificación | | | |

Fuente: Mendoza, 2020.

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

| EJEPMD | ALINEACION_EJE_PED | TEMAPROBLEMAGENERAL | OBJETIVO | ESTRATEGIA | LINEAACCION | PROBLEMAIDENTIFICADO | PROYECTO | METAPROGRAMADA | NUMPERSONASBENEFICIADAS | INDICADOR | COSTOESTIMADO | FUENTEFINANCIAMIENTO | PERIODOEJECUCION |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO YUTA TUMANGO EN LA COL. NUEVA JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 31 | %= (OBRA PROGRAMADOS/ OBRA REALIZADOS) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | EQUIPAMIENTO DE POZO TIPO NORIA EN AGUA DULCE | 1 OBRA | 408 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUA DULCE | 1.5 KM | 408 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | 1 OBRA | 871 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 700000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | REHABILITACIÓN DE POZO TIPO NORIA YUTAINA, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 300 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 2000000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | eléctrica. | | | | | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN YUTANDAYOO | 1 OBRA | 871 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 2000000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO YUTA KA´ANU, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 2500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | 1 OBRA | 210 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN COLONIA LOS MARCELO | 1500 ML | 210 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 650000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construir red de agua potable en aquellas poblaciones que carecen de este servicio básico. | Agua potable: en las localidades que se carece, es debido a falta de infraestructura y rehabilitación de la red. | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | 1 OBRA | 210 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | energía eléctrica. | | | | | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la red de distribución, por lo que, no lograr tener acceso a este servicio. | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL A SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 242 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 900000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la red de distribución, por lo que, no lograr tener acceso a este servicio. | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 280 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 750000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARRO | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por | Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA | 1 OBRA | 325 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 | 850000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LLO SOCIAL | | | básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica | medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | red de distribución, por lo que, no lograr tener acceso a este servicio. | ELÉCTRICA EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, BARRIO ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | | | OBRA REALIZADA) *100 | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la red de distribución, por lo que, no lograr tener acceso a este servicio. | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COL. NUEVA JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 31 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la red de distribución, por lo que, no lograr tener acceso a este servicio. | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN AGUA DULCE | 1 OBRA | 408 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 600000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Ampliar la construcción de red de energía eléctrica para asegurar el acceso a este servicio en las viviendas que carecen. | Energía eléctrica: hay viviendas que se encuentran alejas de la red de distribución, por lo que, no lograr tener acceso a este servicio. | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN YUTANDAYOO | 1 OBRA | 871 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y POZO YUTATUMA, BARRIO ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 300 ML | 325 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 2500000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, BARRIO DE ÑUNDAZU, SAN PEDRO JICAYÁN | 300 ML | 325 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | energía eléctrica. | | | planta tratadora de aguas residuales. | | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CHUPARROSA | 2000 ML | 863 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 150000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN SAN JUAN JICAYÁN | 2 KM | 1815 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 1500000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que | Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN SANTIAGO JICAYÁN | 5.50 ML | 1082 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | brinde rendimientos a largo plazo. | | rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Suplir el drenaje con la construcción de baños con biodigestor que permitan el servicio sanitario y contribución al medio ambiente. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | CONSTRUCCIÓN DE 55 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA | 55 ACCIONES | 408 | %= (ACCIONES PROGRAMADAS/ ACCIONES REALIZADAS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | Suplir el drenaje con la construcción de baños con biodigestor que permitan el servicio sanitario y contribución al medio ambiente. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | CONSTRUCCIÓN DE 44 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LIMÓN REAL | 44 ACCIONES | 161 | %= (ACCIONES PROGRAMADAS/ ACCIONES REALIZADAS) *100 | 700000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Vivienda | Garantizar el acceso a los servicios básicos de calidad en las | Dotar de los servicios básicos en las viviendas por medio de infraestructura de calidad y | Construcción de drenaje en las zonas que aún carecen del servicio y que es indispensable en ellas. | En el centro y otros barrios se cuenta con este servicio, sin embargo, el pozo donde se depositan las aguas | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, BARRIO | 90 ML | 280 | %=ML PROGRAMADOS/ METROS REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | viviendas como es agua potable, drenaje y energía eléctrica. | sostenible que brinde rendimientos a largo plazo. | | negras requiere rehabilitación ya que se están depositando aguas negras al rio, no se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales. | TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Salud | Garantizar el acceso a la buena alimentación en las personas que se encuentran en situación de carencia de alimentos. | Atender la limitación de acceso a la alimentación en la población joven y adulta en el municipio de San Pedro Jicayán. | Gestionar establecimientos de comedores comunitarios como medio de proporción de alimentación. | Aunque es un porcentaje menor, se cuenta con carencia en el acceso a la alimentación de personas menores de 18 años, dentro de los parámetros que considera el indicador, así mismo hay población de 18 años y más que carece de acceso a los servicios de alimentación. | CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Salud | Asegurar buen servicio de salud en las localidades y centro del municipio, por medio de infraestructura y equipamiento de calidad. | Establecer infraestructura y espacios adecuados así como suplemento de medicamentos y equipo para las instalaciones de los centros de salud. | Rehabilitar los centros de salud de las localidades, en donde la infraestructura se encuentra con carencias | Se cuenta con infraestructura de centros de salud, en las diferentes localidades como en el centro, en infraestructura de servicios de agua, energía eléctrica y drenaje se tiene deficiencias, además de que en algunas localidades no se cuenta con casa de salud, y | REHABILITACIÓN DE LA CASA DE SALUD EN LIMÓN REAL | 1 OBRA | 161 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 350000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | en las que hay carece de personal que de atención continua pues solo se realizan vivistas por parte de los médicos y enfermeras de la clínica de la cabecera municipal. | | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Educación | Establecer espacios e infraestructura de calidad en las instalaciones de los centros educativos de las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Proporcionar los servicios básicos, equipamiento y materiales a las instituciones educativas. | Construir instalaciones educativas de calidad. | Se cuenta con infraestructura en condiciones regulares, aunque aun se tiene carencia de los servicios de agua, energía eléctrica y drenaje, así como en el equipamiento de las instalaciones, techado en las canchas de impartición de educación física, bibliotecas escolares y demás espacios para el desempeño académicos de las personas. | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL CECYTEO PLANTEL 15, CLAVE 20ETC0015W, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 172 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 900000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Educación | Establecer espacios e infraestructura de calidad en las instalaciones de los centros educativos de las | Proporcionar los servicios básicos, equipamiento y materiales a las instituciones educativas. | Construir instalaciones educativas de calidad. | Se cuenta con infraestructura en condiciones regulares, aunque aun se tiene carencia de los servicios de agua, energía eléctrica y drenaje, así como en el equipamiento de las instalaciones, | CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE BANCO PARA PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIM. BILINGÜE LIBERTAD, CLAVE: 20DPB1330H, | 1500 M2 | 110 | %= (M2 PROGRAMADOS/ M2 REALIZADOS) *100 | 600000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | | | techado en las canchas de impartición de educación física, bibliotecas escolares y demás espacios para el desempeño académicos de las personas. | SAN PEDRO JICAYÁN | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Educación | Impulsar el desarrollo académico de las personas de San Pedro Jicayán promoviendo la continuación de estudios en todos los niveles académicos. | Integrar los medios para que los estudiantes continúen con sus estudios de nivel superior | Construir una universidad pública en San Pedro Jicayán | Se cuenta con nivel inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en las diferentes localidades, sin embargo no se cuenta con institución de nivel superior, lo que ha ocasionado se trunquen los estudios de la población o tengan que migrar a otros lugares para continuar con sus estudios, aumentando los gastos y la falta de recursos económico | CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 3960 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 4000000 | FAIS | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Cultura | Promover la cultura de San pedro Jicayán como parte de su identidad | Impulsar la cultura del municipio en diversos sistemas de información para que se promueva y se dé a conocer a diferentes | Cuidar y proteger atractivos culturales. | San Pedro Jicayán cuenta con una diversidad de cultura, en usos y tradiciones, festividades, lengua, vestimenta, etc. Sin embargo no se ha promovido adecuadamente, por | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL DE SAN PEDRO JICAYÁN, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 3000000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | y pueblo indígena. | lugares, como una opción de turismo. | | lo que se requiere de impulsar acciones que favorezcan al fortalecimiento de la cultura en el municipio y sus localidades. | | | | | | | |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 2 | Cultura | Promover la cultura de San pedro Jicayán como parte de su identidad y pueblo indígena. | Impulsar la cultura del municipio en diversos sistemas de información para que se promueva y se dé a conocer a diferentes lugares, como una opción de turismo. | Proporcionar lugares adecuados para la promoción de la cultura. | San Pedro Jicayán cuenta con una diversidad de cultura, en usos y tradiciones, festividades, lengua, vestimenta, etc. Sin embargo no se ha promovido adecuadamente, por lo que se requiere de impulsar acciones que favorezcan al fortalecimiento de la cultura en el municipio y sus localidades. | REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 3769 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 300000 | FAIS | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Deporte | Garantizar espacios deportivos sostenibles, inclusivos y de calidad en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Acondicionar los espacios deportivos conforme a las necesidades de toda la población. | Rehabilitación de espacios deportivos en las localidades. | La infraestructura deportiva presenta algunas carencias, en techados, paredes, limpieza, ya que no se les ha dado mantenimiento, causando mal aspecto e insuficiencia para la realización de deporte. | REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Deporte | Garantizar espacios deportivos sostenibles, inclusivos y de calidad en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Acondicionar los espacios deportivos conforme a las necesidades de toda la población. | Construcción de espacios adecuados para desempeñar deportes. | La infraestructura deportiva presenta algunas carencias, en techados, paredes, limpieza, ya que no se les ha dado mantenimiento, causando mal aspecto e insuficiencia para la realización de deporte. | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 2000000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Deporte | Garantizar espacios deportivos sostenibles, inclusivos y de calidad en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Acondicionar los espacios deportivos conforme a las necesidades de toda la población. | Construcción de espacios adecuados para desempeñar deportes. | La infraestructura deportiva presenta algunas carencias, en techados, paredes, limpieza, ya que no se les ha dado mantenimiento, causando mal aspecto e insuficiencia para la realización de deporte. | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 2000000 | FISMDF | 2022 |
| INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL | 1 | Deporte | Garantizar espacios deportivos sostenibles, inclusivos y de calidad en | Acondicionar los espacios deportivos conforme a las necesidades de toda la población. | Construcción de espacios adecuados para desempeñar deportes. | La infraestructura deportiva presenta algunas carencias, en techados, paredes, limpieza, ya que no se les ha dado mantenimiento, causando mal aspecto e | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | 10 PZA. | 4386 | %=PZS PROGRAMADAS/ PZA. REALIZADAS) *100 | 1500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | | | insuficiencia para la realización de deporte. | | | | | | | |
| MODERNO Y TRANSPARENTE | 2 | Institucional | Asegurar las prácticas de transparencia proactiva, participación social y el acceso a la información. | Promover sistemas, plataformas y otros mecanismos existentes para acceso y difusión de la información sobre las acciones implementadas en el municipio. | Instalar un comité que vigile la transparencia y rendición de cuentas en el municipio. | En el municipio se da a conocer las actividades realizadas por medio de los diversos medios de comunicación existentes, actualmente se carece de un programa específico de transparencia y rendición de cuenta. | 2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 ACCIÓN | 11279 | NO APLICA | NO APLICA | FISMDF | 2022 |
| MODERNO Y TRANSPARENTE | 2 | Institucional | Asegurar las prácticas de transparencia proactiva, participación social y el acceso a la información. | Promover sistemas, plataformas y otros mecanismos existentes para acceso y difusión de la información sobre las acciones implementadas en el municipio. | Instalar un comité que vigile la transparencia y rendición de cuentas en el municipio. | En el municipio se da a conocer las actividades realizadas por medio de los diversos medios de comunicación existentes, actualmente se carece de un programa específico de transparencia y rendición de cuenta. | 3% GASTOS INDIRECTOS, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 ACCIÓN | 11279 | NO APLICA | NO APLICA | FISMDF | 2022 |
| MODERNO Y TRANSPARENTE | 2 | Institucional | Asegurar las prácticas de transparencia | Promover sistemas, plataformas y otros mecanismos existentes para | Instalar un comité que vigile la transparencia y rendición de | En el municipio se da a conocer las actividades realizadas por medio de los diversos medios de | ELABORAR PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | 1 PROYECTO | 11279 | %= (PROYECTOS PROGRAMADOS / | 100000 | FISMDF | 2022-2024 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | proactiva, participación social y el acceso a la información. | acceso y difusión de la información sobre las acciones implementadas en el municipio. | cuentas en el municipio. | comunicación existentes, actualmente se carece de un programa específico de transparencia y rendición de cuenta. | | | | PROYECTOS REALIZADOS) *100 | | | |
| SEGURO | 3 | Seguridad pública | Garantizar el acceso a la seguridad pública en el municipio de San Pedro Jicayán. | Asegurar el buen desempeño del personal de seguridad en el municipio. | Elaborar instrumento que dote de información acerca de sus obligaciones y derechos de los policías municipales. | Se carece de equipamiento y capitación para el personal de seguridad del municipio. | ELABORAR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO | 1 ACCIÓN | 11279 | %= (ACCIONES PROGRAMADOS / ACCIONES REALIZADOS) *100 | 0 | AYUNTAMIENTO | 2022-2024 |
| SEGURO | 3 | Protección civil | Garantizar protección civil en la población de San Pedro Jicayán. | Estar a la vanguardia de las situaciones de riesgo que se llegasen a suscitar en el municipio. | Elaborar atlas de riesgo para facilitar la respuesta en situación de riesgo. | Se carece de un atlas de riesgos, que permitan identificar las zonas de peligro y así establecer las medidas necesarias a considerar a fin de proteger a la población ante diversos sucesos naturales. | ELABORAR ATLAS DE RIESGOS Y ATENCIÓN A DESATRES NATURALES | 1 PROYECTO | 11279 | %= (PROYECTOS PROGRAMADOS / PROYECTOS REALIZADOS) *100 | 150000 | RECUSROS PROPIOS | 2022-2024 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Actividades económicas | Garantizar el crecimiento económico como medio de desarrollo sostenible | Promover la participación de los sectores y actividades económicas que se encuentran en el municipio, desde actividades del | Rehabilitar los caminos saca cosechas existentes. | Existen diversas actividades económicas, la población que vive en las zonas rurales se dedican a la agricultura y ganadería, sin | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS YUTAS TUSOKO DEL KM 0+000 AL KM 2+800, SAN PEDRO JICAYÁN | 2.8 KM | 130 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 250000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | en el municipio de San Pedro Jicayán. | sector primario, secundario y terciario. | | embargo no existe mucha rentabilidad | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Actividades económicas | Garantizar el crecimiento económico como medio de desarrollo sostenible en el municipio de San Pedro Jicayán. | Promover la participación de los sectores y actividades económicas que se encuentran en el municipio, desde actividades del sector primario, secundario y terciario. | Rehabilitar los caminos saca cosechas existentes. | Existen diversas actividades económicas, la población que vive en las zonas rurales se dedican a la agricultura y ganadería, sin embargo no existe mucha rentabilidad | AMPLIACIÓN DEL CAMINO SACA COSECHAS PARAJE YUTA TABAKOO DEL KM 0+000 AL KM 3+500, YUTANDAYOO | 3.5 KM | 1497 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Actividades económicas | Garantizar el crecimiento económico como medio de desarrollo sostenible en el municipio de San Pedro Jicayán. | Promover la participación de los sectores y actividades económicas que se encuentran en el municipio, desde actividades del sector primario, secundario y terciario. | Rehabilitar los caminos saca cosechas existentes. | Existen diversas actividades económicas, la población que vive en las zonas rurales se dedican a la agricultura y ganadería, sin embargo no existe mucha rentabilidad | AMPLIACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS PARAJE CERRO GAVILÁN DEL KM 0+000 AL KM 5+000, SAN JUAN JICAYÁN | 5 KM | 1815 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Infraestructura pública | Garantizar el acceso a espacios públicos de calidad en infraestructura para | Impulsar la construcción y rehabilitación de los espacios públicos para contribuir al desarrollo sostenible. | Rehabilitación de biblioteca municipal. | San Pedro Jicayán cuenta con gran diversidad de infraestructura pública, en las localidades y centro, pero estas se encuentran en | REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | brindar un buen servicio a la población. | | | situaciones de carencia, por lo que hace falta rehabilitar y en su caso construir instalaciones nuevas con infraestructura de calidad. Por ejemplo la terminación del palacio municipal, para brindar un mejor servicio a la población. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Infraestructura pública | Garantizar el acceso a espacios públicos de calidad en infraestructura para brindar un buen servicio a la población. | Impulsar la construcción y rehabilitación de los espacios públicos para contribuir al desarrollo sostenible. | Terminación de la construcción del palacio municipal. | San Pedro Jicayán cuenta con gran diversidad de infraestructura pública, en las localidades y centro, pero estas se encuentran en situaciones de carencia, por lo que hace falta rehabilitar y en su caso construir instalaciones nuevas con infraestructura de calidad. Por ejemplo la terminación del palacio municipal, para brindar un mejor servicio a la población. | CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN SEGUNDA ETAPA | 1 OBRA | 4710 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 5000000 | FAIS | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Infraestructura pública | Garantizar el acceso a espacios públicos de calidad | Impulsar la construcción y rehabilitación de los espacios públicos para | Construir lugar para la llegada de los transportes públicos. | San Pedro Jicayán cuenta con gran diversidad de infraestructura pública, en las | CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 3960 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA | 2000000 | FAIS | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | en infraestructura para brindar un buen servicio a la población. | contribuir al desarrollo sostenible. | | localidades y centro, pero estas se encuentran en situaciones de carencia, por lo que hace falta rehabilitar y en su caso construir instalaciones nuevas con infraestructura de calidad. Por ejemplo la terminación del palacio municipal, para brindar un mejor servicio a la población. | | | | REALIZADA) *100 | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Infraestructura pública | Garantizar el acceso a espacios públicos de calidad en infraestructura para brindar un buen servicio a la población. | Impulsar la construcción y rehabilitación de los espacios públicos para contribuir al desarrollo sostenible. | Adecuar lugares para panteones en las localidades | San Pedro Jicayán cuenta con gran diversidad de infraestructura pública, en las localidades y centro, pero estas se encuentran en situaciones de carencia, por lo que hace falta rehabilitar y en su caso construir instalaciones nuevas con infraestructura de calidad. Por ejemplo la terminación del palacio municipal, para brindar un mejor servicio a la población. | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4643 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 500000 | FAIS | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Infraestructura pública | Garantizar el acceso a espacios públicos de calidad en infraestructura para brindar un buen servicio a la población. | Impulsar la construcción y rehabilitación de los espacios públicos para contribuir al desarrollo sostenible. | Construir lugares adecuados para la atención a ganaderos. | San Pedro Jicayán cuenta con gran diversidad de infraestructura pública, en las localidades y centro, pero estas se encuentran en situaciones de carencia, por lo que hace falta rehabilitar y en su caso construir instalaciones nuevas con infraestructura de calidad. Por ejemplo la terminación del palacio municipal, para brindar un mejor servicio a la población. | CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4386 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 650000 | FAIS | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PRINCIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %=ML PROGRAMADOS/ML REALIZADOS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | desarrollo productivo eficiente. | | | cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL ACCESO A LA ESC. PRIM. LIBERTAD, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 600000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DEL ANDADOR URBANO EN EL BARRIO TICHINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 280 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 1000000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS ENTRE | 100 ML | 167 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 700000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | LIBERTAD Y PACÍFICO, BARRIO GRANDE, SAN PEDRO JICAYÁN | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PACIFICO, BARRIO GRANDE, SAN PEDRO JICAYÁN | 150 ML | 167 | %= (ML PROGRAMAOS/ METROS LINEALES REALIZADOS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL CALLEJÓN DEL AMOR, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 80 ML | 300 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA PRIVADA LIBERTAD, BARRIO XINIÑUU | 60 ML | 300 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 600000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | para un desarrollo productivo eficiente. | | | agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO DEL CECYTEO AL MÓDULO DE SEGURIDAD, BARRIO XINIÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 40 ML | 300 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 400000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, BARRIO ITINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 250 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD, BARRIO ITINDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 20 ML | 250 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 450000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ | 200 ML | 130 | %= (ML PROGRAMAOS/ METROS LINEALES REALIZA | 800000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | MATEOS, BARRIO XUÑUU | | | DOS) *100 | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir espacios adecuados para el tránsito de la población como adoquines y banquetas. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, BARRIO XUÑUU, SAN PEDRO JICAYÁN | 30 ML | 130 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE HERIBERTO MARTÍNEZ E INDEPENDENCIA, BARRIO CHANDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 90 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 900000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DE LA SEC TEC N.º 123, BARRIO CHNDUA, SAN PEDRO JICAYÁN | 100 ML | 180 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 900000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | para un desarrollo productivo eficiente. | | | agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las \| agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, RIO YUTANDUA | 1 OBRA | 220 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL E.C. (TRES RÍOS)-SAN MARCOS COYUL-AGUA DULCE-LIMON REAL-SAN JUAN JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 18+000, AGUA DULCE | 16 KM | 408 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 260000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (LOS TRES RÍOS)-SAN MARCOS COYUL-AGUA DULCE, DEL KM 0+000 AL KM 16+000 | 9 KM | 408 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, SAN | 150 ML | 626 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | JOSÉ YUTATUYAA | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA RIO YUTANDUA, SAN JOSÉ YUTATUYAA | 150 ML | 626 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 600000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, SAN MARCOS EL COYUL | 100 ML | 80 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 500000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE BENITO JUAREZ, SAN MARCOS EL COYUL | 100 ML | 80 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 600000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | para un desarrollo productivo eficiente. | | | agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SAN MARCOS EL COYUL | 100 ML | 80 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 700000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LEYES DE REFORMA, YUTANDAYOO | 200 ML | 871 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 650000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL; LA CATALINA-SAN PEDRO JICAYÁN DEL KM0+000 AL KM 15+000, YUTANDAYOO | 15 KM | 871 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 750000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación | PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO YUTANDAYOO-SAN PEDRO JICAYÁN DEL KM 0+000 AL KM 8+580, YUTANDAYOO | 8.5 KM | 863 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, CHUPARROSA | 200 ML | 863 | %= (ML PROGRAMADOS/ METROS LINEALES REALIZADOS) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (TLACAMAMA-SAN JUAN COLORADO) SAN PEDRO JICAYÁN-CHUPARROSA DEL KM 0+000 AL KM4+500, CHUPARROSA | 4.5 KM | 863 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 750000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, LA HIERBA SANTA | 200 ML | 153 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 750000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | para un desarrollo productivo eficiente. | | | agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Rehabilitar las caminos y carreteras de San Pedro Jicayán. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, LA HIERBA SANTA | 100 ML | 153 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN, SAN JUAN JICAYÁN | 200 ML | 1815 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 750000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL PORVENIR, EL LIMÓN REAL | 100 ML | 161 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 800000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA | 200 ML | 1082 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 750000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | | | de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | , SANTIAGO JICAYÁN | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SANTIAGO JICAYÁN | 150 ML | 1082 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 700000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, para un desarrollo productivo eficiente. | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SANTIAGO JICAYÁN | 150 ML | 1082 | %= (ML PROGRAMADOS/ ML REALIZADOS) *100 | 650000 | FISMDF | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Caminos y carreteras | Garantizar el acceso y movilidad adecuada de transporte, traslado de las localidades al centro del municipio, así como en las calles los mismos, | Impulsar la construcción y rehabilitación de caminos y carreteras que conducen a la población en el municipio. | Construir pavimentación de calles de las agencias, barrios y colonias. | En San Pedro Jicayán este es un tema prioritario puesto que se carece en las localidades, barrios y colonias la pavimentación de calles, la construcción de andadores principalmente en las que conducen a alguna institución educativa, así como las viabilidades que conducen a las | RECONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO; SAN PEDRO JICAYÁN-SANTIAGO JICAYÁN DEL KM 0+000 AL KM 3+500, SANTIAGO JICAYÁN | 3.5 KM | 2897 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 850000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | para un desarrollo productivo eficiente. | | | agencias con la cabecera municipal requieren de rehabilitación y mantenimiento. | | | | | | | |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Comunicaciones | Asegurar el acceso a las TIC en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Impulsar el uso de las TIC en los diversos centros educativos y como medio de crecimiento económico. | Dotar de infraestructura de TIC para las localidades que careen de estos servicios. | En comunicación hay dos agencias que carecen de servicio de red de telefonía, San Juan Jicayán y Santiago Jicayán, limitando la comunicación con el exterior. | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SAN JUAN JICAYÁN | 1 OBRA | 1815 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 550000 | FAIS | 2022 |
| PRODUCTIVO E INNOVADOR | 4 | Comunicaciones | Asegurar el acceso a las TIC en las agencias, barrios y colonias de San Pedro Jicayán. | Impulsar el uso de las TIC en los diversos centros educativos y como medio de crecimiento económico. | Dotar de infraestructura de TIC para las localidades que careen de estos servicios. | En comunicación hay dos agencias que carecen de servicio de red de telefonía, San Juan Jicayán y Santiago Jicayán, limitando la comunicación con el exterior. | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL, SANTIAGO JICAYÁN | 1 OBRA | 1082 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 10000000 | FAIS | 2022 |
| SUSTENTABLE | 5 | Residuos sólidos | Controlar la contaminación de los residuos sólidos generados en las agencias, barrios y colonias de San pedro Jicayán. | Fomentar adecuadamente la recolección, tratamiento, y disposición de los residuos sólidos generados. | Construir centro de acopio para la regulación de los desechos sólidos. | Los residuos sólidos en San Pedro Jicayán carecen de un buen tratamiento, lo cual ha causado contaminación en el aire y el agua, y por ende la presencia de enfermedades, ya que esto son depositado en las partes altas de municipio, en donde los lixiviados tienden a | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN PEDRO JICAYÁN | 5.50 KM | 4386 | %= (KM PROGRAMADOS/ KM REALIZADOS) *100 | 700000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | llegar a los mantos freáticos, afectando al agua, así como la basura, además de la quema de los residuos sólidos, afecta al medio ambiente. También el problema de los perros callejeros que defecan en las calles y áreas públicas. Se carece de personal de limpieza en las calles. | | | | | | | |
| SUSTENTABLE | 5 | Residuos sólidos | Salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, como medios de subsistencia de la vida en el planeta. | Atender la contaminación del aire, suelo y agua presente en las localidades y centro del municipio de San Pedro Jicayán. | Gestionar recursos para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales. | Los residuos sólidos en San Pedro Jicayán carecen de un buen tratamiento, lo cual ha causado contaminación en el aire y el agua, y por ende la presencia de enfermedades, ya que esto son depositado en las partes altas de municipio, en donde los lixiviados tienden a llegar a los mantos freáticos, afectando al agua, así como la basura, además de la quema de los residuos sólidos, afecta al | CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JUAN JICAYÁN | 1 OBRA | 1815 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 2500000 | FISMDF | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | medio ambiente. También el problema de los perros callejeros que defecan en las calles y áreas públicas. Se carece de personal de limpieza en las calles. | | | | | | | |
| SUSTENTABLE | 5 | Residuos sólidos | Controlar la contaminación de los residuos sólidos generados en las agencias, barrios y colonias de San pedro Jicayán. | Fomentar adecuadamente la recolección, tratamiento, y disposición de los residuos sólidos generados. | Construir centro de acopio para la regulación de los desechos sólido | Los residuos sólidos en San Pedro Jicayán carecen de un buen tratamiento, lo cual ha causado contaminación en el aire y el agua, y por ende la presencia de enfermedades, ya que esto son depositado en las partes altas de municipio, en donde los lixiviados tienden a llegar a los mantos freáticos, afectando al agua, así como la basura, además de la quema de los residuos sólidos, afecta al medio ambiente. También el problema de los perros callejeros que defecan en las calles y áreas públicas. Se carece de personal | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, SAN PEDRO JICAYÁN | 1 OBRA | 4643 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 500000 | FAIS | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | de limpieza en las calles. | | | | | | | |
| SUSTENTABLE | 5 | Residuos sólidos | Controlar la contaminación de los residuos sólidos generados en las agencias, barrios y colonias de San pedro Jicayán. | Fomentar adecuadamente la recolección, tratamiento, y disposición de los residuos sólidos generados. | Contar con un lugar adecuado para el depositario de desechos sólidos de las agencias, barrios y colonias | Los residuos sólidos en San Pedro Jicayán carecen de un buen tratamiento, lo cual ha causado contaminación en el aire y el agua, y por ende la presencia de enfermedades, ya que esto son depositado en las partes altas de municipio, en donde los lixiviados tienden a llegar a los mantos freáticos, afectando al agua, así como la basura, además de la quema de los residuos sólidos, afecta al medio ambiente. También el problema de los perros callejeros que defecan en las calles y áreas públicas. Se carece de personal de limpieza en las calles. | ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA BASURERO MUNICIPAL, LA HIERBA SANTA | 1 OBRA | 153 | %= (1 OBRA PROGRAMADA/1 OBRA REALIZADA) *100 | 550000 | FAIS | 2022 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SUSTENTABLE | 5 | Ordenamiento territorial | Garantizar orden y adecuado manejo el crecimiento urbano a medida del uso del territorio de San pedro Jicayán. | Establecer medios de instrumentación para la regulación y ordenamiento en base a sus potencialidades con las que se tienen en San Pedro Jicayán. | Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. | San Pedro Jicayán carece de un ordenamiento territorial y urbano lo cual ha estancado su buen desarrollo, así como la realización de acciones base a las necesidades de los lugares, o el establecimiento de espacios recreativos, de conservación, reforestación, por lo que se requiere de la zonificación del territorio para su buen aprovechamiento y uso sostenible. | Elaborar Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano, San Pedro Jicayán. | 1 PROYECTO | 11279 | %= (PROYECTOS PROGRAMADOS / PROYECTOS REALIZADOS) *100 | 200000 | SINFRA OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2020-2024 |
| IGUALDAD DE GÉNERO | 6 | Desigualdad de género | Fomentar la lucha contra la violencia de género, ampliando y mejorando las tareas de prevención del delito y fortaleciendo el carácter de las autoridades del municipio | Atender todo tipo de violencia de género, física-psicológica, en mujeres y niñas de San Pedro Jicayán. | Diseñar diversos métodos para la atención y reducción de la violencia. | Existe una gran problemática de desigualdad de género y violencia de género en el municipio de San Pedro Jicayán, las mujeres son violentadas en el seno familiar, lo que ha afectada la estabilidad de las familias y el bienestar, ya que existen 100 casos documentados de violencia de género en el municipio. | Elaborar plan de trabajo en la instancia de la mujer, San Pedro Jicayán. | 1 plan | 6007 | %= (PLANES PROGRAMADOS / PLANES REALIZADOS) *101 | 200000 | Otras fuentes de financiamiento | 2020-2024 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | ante situación de violencia. | | | | | | | | | | |
| IGUALDAD DE GÉNERO | 6 | Desigualdad de género | Fomentar la lucha contra la violencia de género, ampliando y mejorando las tareas de prevención del delito y fortaleciendo el carácter de las autoridades del municipio ante situación de violencia. | Atender todo tipo de violencia de género, física-psicológica, en mujeres y niñas de San Pedro Jicayán. | Diseñar diversos métodos para la atención y reducción de la violencia. | Existe una gran problemática de desigualdad de género y violencia de género en el municipio de San Pedro Jicayán, las mujeres son violentadas en el seno familiar, lo que ha afectada la estabilidad de las familias y el bienestar, ya que existen 100 casos documentados de violencia de género en el municipio. | Elaborar informes semestrales en la instancia de la mujer, San Pedro Jicayán. | 6 informes | 11, 279 | %= (INFORMES PROGRAMADOS / INFORMES REALIZADOS) *102 | 300000 | Otras fuentes de financiamiento | 2020-2024 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IGUALDAD DE GÉNERO | 6 | Desigualdad de género | Fomentar la lucha contra la violencia de género, ampliando y mejorando las tareas de prevención del delito y fortaleciendo el carácter de las autoridades del municipio ante situación de violencia. | Atender todo tipo de violencia de género, física-psicológica, en mujeres y niñas de San Pedro Jicayán. | Diseñar diversos métodos para la atención y reducción de la violencia. | Existe una gran problemática de desigualdad de género y violencia de género en el municipio de San Pedro Jicayán, las mujeres son violentadas en el seno familiar, lo que ha afectada la estabilidad de las familias y el bienestar, ya que existen 100 casos documentados de violencia de género en el municipio. | Diseñar proyectos de empoderamiento a la mujer de San Pedro Jicayán. | 5 proyectos | 6007 | %= (PROYECTOS PROGRAMADOS / PROYECTOS REALIZADOS) *100 | 50000 | Otras fuentes de financiamiento | 2020-2024 |
| PUEBLOS INDÍGENAS | 7 | Población indígena | Construir un municipio inclusivo, próspero y sostenible mediante la participación de los pueblos indígenas que compone | Empoderar a la población indígena de San Pedro Jicayán brindando seguridad en sus acciones y tomando en cuenta sus opiniones. | Concientizar a la población indígena sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones. | Los pueblos indígenas deben tener incidencia en el desarrollo sustentable, sin embargo, en San Pedro Jicayán se ha carecido de acciones de parte de las personas para contribuir a este desarrollo. | Diseñar proyecto de Implementación y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, San Pedro Jicayán. | 1 proyecto | 10358 | %= (PROYECTOS PROGRAMADOS / PROYECTOS REALIZADOS) *100 | 150000 | Otras fuentes de financiamiento | 2020-2024 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | n el municipio. | | | | | | | | | | |
| PUEBLOS INDÍGENAS | 7 | Población indígena | Construir un municipio inclusivo, próspero y sostenible mediante la participación de los pueblos indígenas que componen el municipio. | Empoderar a la población indígena de San Pedro Jicayán brindando seguridad en sus acciones y tomando en cuenta sus opiniones. | Concientizar a la población indígena sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones. | Los pueblos indígenas deben tener incidencia en el desarrollo sustentable, sin embargo, en San Pedro Jicayán se ha carecido de acciones de parte de las personas para contribuir a este desarrollo. | Elaborar plan integral transversal de la población indígena de San Pedro Jicayán. | 1 plan | 10358 | %= (PLANES PROGRAMADOS / PLANES REALIZADOS) *100 | 150000 | Otras fuentes de financiamiento | 2020-2024 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES | 8 | Derechos humanos | Garantizar el desarrollo integral de los NNA, en el aspecto social, económico y ambiental, atendiendo sus necesidades. | Generar políticas públicas encaminadas a la protección de los NNA y cumplimiento de sus derechos humanos. | Buscar alianza con SE-SIPINNA, para garantizar los derechos de los NNA. | Población NNA que carece de los servicios, lo que ocasiona vulnerabilidad en su desarrollo integral, además de que las niñas y adolescentes tienden a sufrir violencia de género. Se carece de acciones que fortalezcan o fomenten acciones en donde la participación de NNA haga cambios en el medio ambiente. Actualmente no se ha promovido la participación de NNA en la toma de decisiones institucionales. | Elaborar plan estratégico transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, San Pedro Jicayán. | 1 plan | 4846 | %= (PROYECTOS PROGRAMADOS / PROYECTOS REALIZADOS) *100 | 150000 | Otras fuentes de financiamiento | 2022-2024 |

## -ANEXOS

Imagen 41. Introducción a la aplicación de talleres participativos.

Imagen 42.Sensibilizaciión para aplicar talleres participativos.

Imagen 43. Grupo de mujeres diseñando mapa social.

Imagen 44.Trabajo en equipo.

Imagen 45.Aplicación de talleres.

Imagen 46. Exposición de trabajo realizado.

Imagen 47.Exposición de trabajo realizado.

## LISTA DE ASISTENCIA

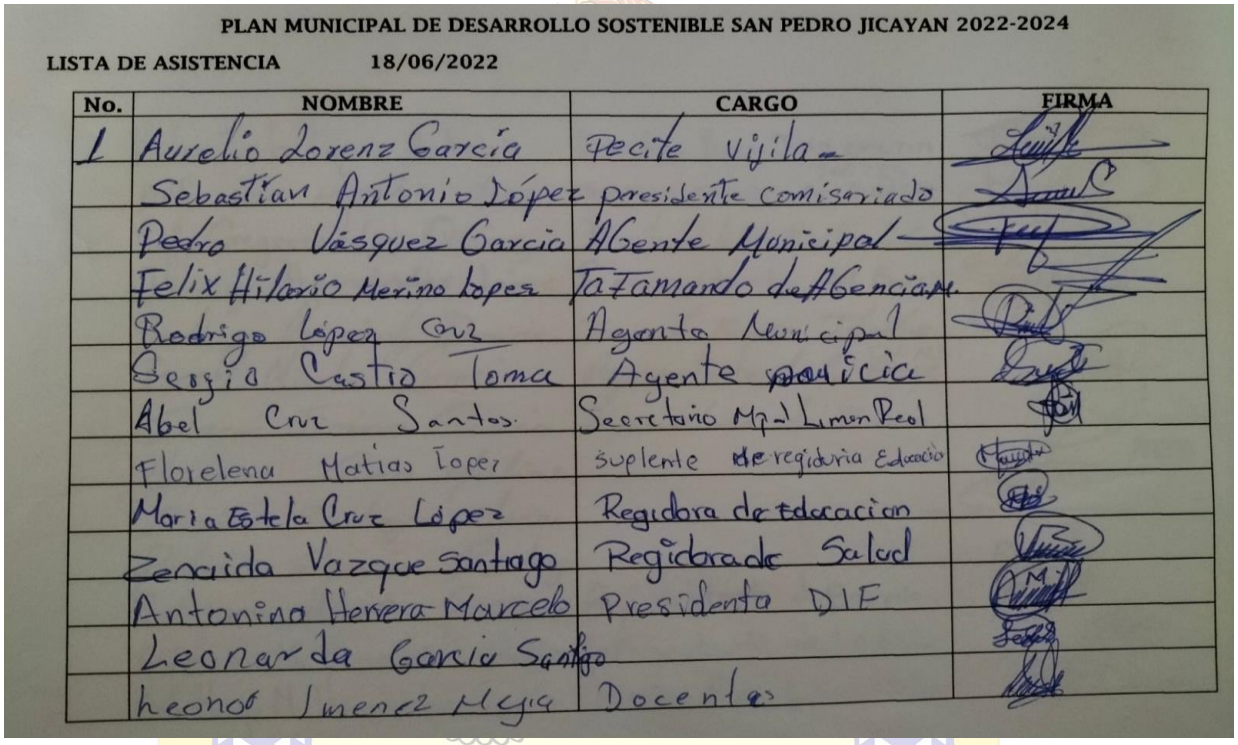

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE SAN PEDRO JICAYAN 2022-2024

LISTA DE ASISTENCIA 18/06/2022

| No. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| 1 | Aurelio Lorenz García | Pecite Vijila | |
| | Sebastian Antonio López | presidente comisariado | |
| | Pedro Vásquez García | AGente Municipal | |
| | Felix Hilario Merino lopez | Tatamando de AGencia M. | |
| | Rodrigo López Cruz | Agente Municipal | |
| | Sergio Castro Toma | Agente policía | |
| | Abel Cruz Santos | Secretario Mpal Limon Real | |
| | Florelena Matias Lopez | suplente de regiduria Educacio | |
| | Maria Estela Cruz López | Regidora de Educacion | |
| | Zenaida Vazque Santiago | Regidora de Salud | |
| | Antonina Herrera Marcelo | Presidenta DIF | |
| | Leonarda García Santiago | | |
| | Leonor Jimenez Mejia | Docentes | |

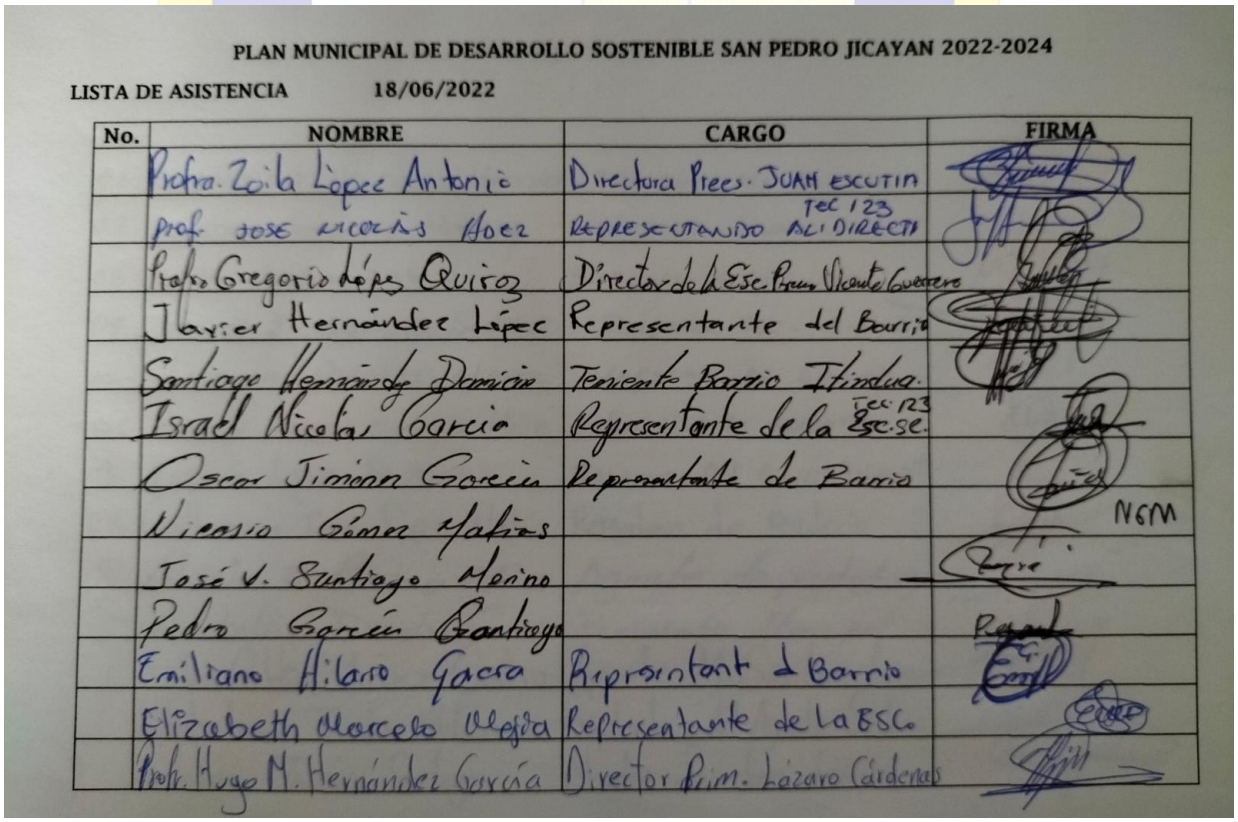

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE SAN PEDRO JICAYAN 2022-2024

LISTA DE ASISTENCIA 18/06/2022

| No. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| | Profra. Zoila López Antonio | Directora Prees. JUAN ESCUTIA | |
| | prof. JOSE MACARIO HOEZ | REPRESENTANDO AL DIRECTI TEC 123 | |
| | Profr. Gregorio López Quiroz | Director de la Esc Prim. Vicente Guerrero | |
| | Javier Hernández López | Representante del Barrio | |
| | Santiago Hernández Damian | Teniente Barrio Itindua. | |
| | Israel Nicolas García | Representante de la Esc. se. Tec 123 | |
| | Oscar Jiménez García | Representante de Barrio | |
| | Nicasio Gómez Matías | | |
| | José V. Santiago Merino | | |
| | Pedro García Santiago | | |
| | Emiliano Hilario Garcia | Representante Barrio | |
| | Elizabeth Marcelo Mejía | Representante de la BSC. | |
| | Prof. Hugo M. Hernández García | Director Prim. Lázaro Cárdenas | |

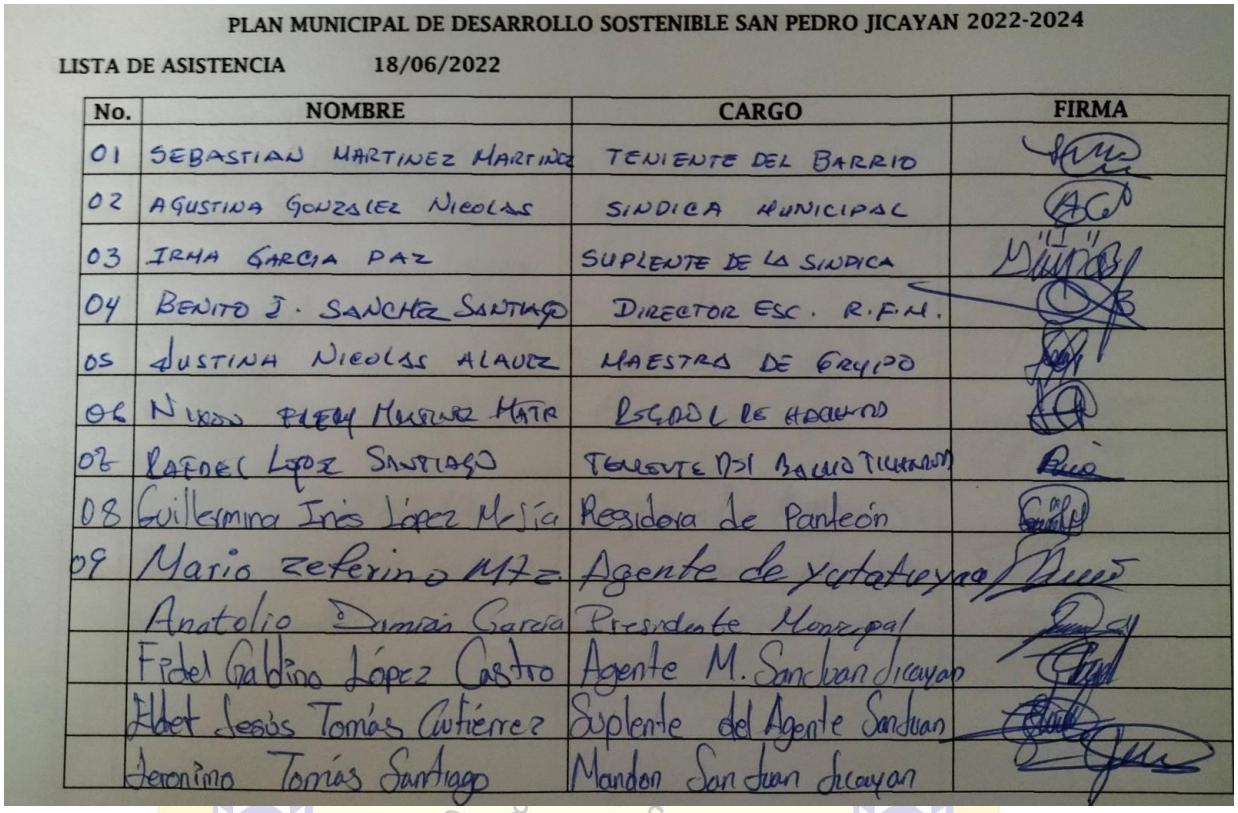

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE SAN PEDRO JICAYAN 2022-2024

LISTA DE ASISTENCIA 18/06/2022

| No. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| 01 | SEBASTIAN MARTINEZ MARTINEZ | TENIENTE DEL BARRIO | |
| 02 | AGUSTINA GONZALEZ NICOLAS | SINDICA MUNICIPAL | |
| 03 | IRMA GARCIA PAZ | SUPLENTE DE LA SINDICA | |
| 04 | BENITO J. SANCHEZ SANTIAGO | DIRECTOR ESC. R.F.M. | |
| 05 | JUSTINA NICOLAS ALAVEZ | MAESTRA DE GRUPO | |
| 06 | NICOLAS [illegible] MARTINEZ MATIAS | ESCOLTA DE HONOR | |
| 07 | RAFAEL LOPEZ SANTIAGO | TENIENTE DEL BARRIO TLAHUAPAN | |
| 08 | Guillermina Iris Lopez Mejia | Residora de Panteón | |
| 09 | Mario Zeferino Mtz | Agente de Yutatiayuxa | |
| | Anatolio Damian Garcia | Presidente Municipal | |
| | Fidel Gabino López Castro | Agente M. San Juan Jicayan | |
| | Abet Jesús Tomás Gutiérrez | Suplente del Agente San Juan | |
| | Jeronimo Tomás Santiago | Mandon San Juan Jicayan | |

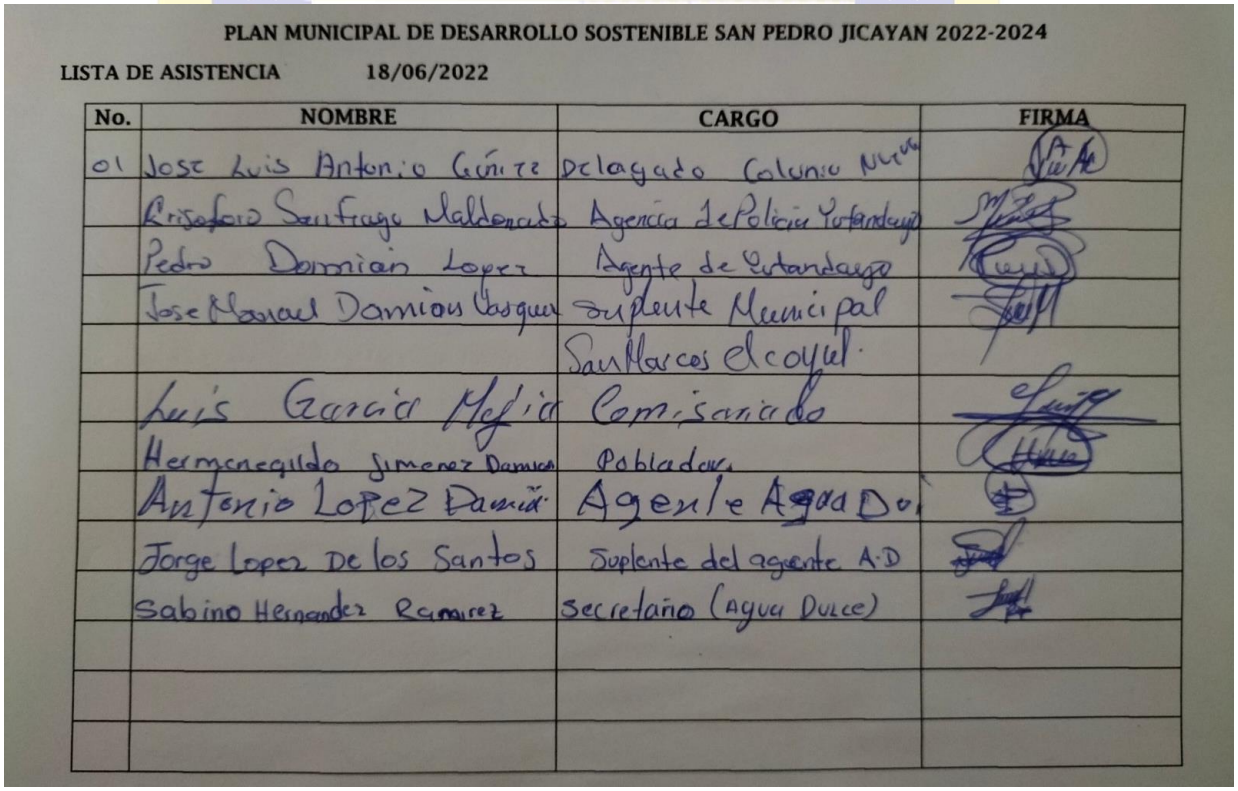

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE SAN PEDRO JICAYAN 2022-2024

LISTA DE ASISTENCIA 18/06/2022

| No. | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|---|
| 01 | Jose Luis Antonio Cañitz | Delegado Colonia Nueva | |
| | Crisoforo Santiago Maldonado | Agencia de Policia Yutandaya | |
| | Pedro Damian Lopez | Agente de Yutandaya | |
| | Jose Manuel Damian Vasquez | Suplente Municipal San Marcos el coyul. | |
| | Luis Garcia Mejia | Comisariado | |
| | Hermenegildo Jimenez Damian | Pobladora | |
| | Antonio Lopez Damian | Agente Agua Dulce | |
| | Jorge Lopez De los Santos | Suplente del agente A.D | |
| | Sabino Hernandez Ramirez | Secretario (Agua Dulce) | |

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022

## ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En el municipio de **San Pedro Jicayán**, Distrito de **Jamiltepec**, Estado de Oaxaca, siendo las **9:35 A.M.** horas del día **28** de **Marzo** del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal **C. Anatolio Damián García**, el Presidente Municipal, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

| | |
|---|---|
| **1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.** | Secretaria o Secretario del CDSM. |
| **2. Instalación legal de la Sesión.** | Presidenta/presidente del CDSM.. |
| **3. Lectura y aprobación del orden del día.** | Secretaria o Secretario del CDSM. |
| **4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).** | Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE. |
| **5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.** | Presidenta o Presidente Municipal. |
| **6. Acciones y Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal** | Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE. |
| **7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022** | Presidenta o Presidente del CDSM. |
| **8. Presentación del calendario de sesiones 2022** | Secretaria o Secretario del CDSM. |
| **9. Acuerdos** | Presidenta o Presidente del CDSM. |
| **10. Clausura de la sesión.** | Presidenta o Presidente del CDSM. |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

**1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 21 hombres y 5 mujeres, haciendo un total de 26 personas, de un total de 30 convocados, por consiguiente, se informa a la Presidenta o Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

**3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM).** En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Presidenta o Presidente | Presidente Municipal |
| Secretaria o Secretario | Director de Planeación /Similar |
| Vocales | Integrantes del H. Ayuntamiento<br>Autoridades Auxiliares del Municipio<br>Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud),<br>Autoridades Ejidales y Comunales,<br>Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado,<br>Organizaciones de la Sociedad Civil.<br>Grupos Prioritarios.<br>Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible.<br>Instancia Municipal de la Mujer. |
| Invitados | Representantes del Gobierno Federal.<br>Representantes del Gobierno del Estado.<br>Instituciones Academias.<br>Comité de Contraloría Social.<br>Secretario Municipal.<br>Tesorero Municipal. |

**5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes** del Consejo de Desarrollo Social



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

Municipal **que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden** "Si, Protesto". **La Presidenta o Presidente concluyó: "Si no lo hiciereis así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".**

**6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.** - En uso de la Voz, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

**CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:**

a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
b) Convenio de Coordinación para el Desarrollo que celebra el Gobierno del Estado a través de la CG-COPLADE con los Municipios.
c) Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

**Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:**

a) Comité de contraloría social(SCTG);
b) Protección Civil(CEPCO);
c) Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
e) Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
f) Estándar de Competencia (ICAPET);
g) Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
i) otros

**Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal**

a) Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
b) Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
c) Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur–costa del estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal, atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022.** En este acto, El Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las personas integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 13 de marzo de 2022 , dicho Comité se encuentra integrado por los C.C. **Emiliano Hilario García** , **Luis García Mejía** y **Profa. Minerva Marcelo Vásquez** manifestando que este Comité de Contraloría Social aún no se encuentra acreditado ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Acto seguido los integrantes de este Concejo se dan por enterados.

**8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.-** El Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

| SESION | TEMA | FECHA |
|---|---|---|
| 1ª sesión | Instalación del CDSM | 28 de Marzo de 2022 |
| 2ª sesión | Priorización de Obras | 01 de Abril de 2022 |
| 3ª sesión | Cierre de ejercicio | 03 de Diciembre de 2022 |

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

**9.- ACUERDOS.** - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-"EL MUNICIPIO",** hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación para el Desarrollo** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible,** así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobaran las acciones necesarias.

**SEGUNDO**. - Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE,** así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **(INAFED),** a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

**TERCERO**. - La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizara a las **15:00** horas del día **01** del mes de **abril** del año 2022, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N, C.P. 71740

**CUARTO. -** Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo.

**QUINTO. -** El Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal se compromete a realizar el procedimiento para la acreditación del Comité de Contraloría Social 2022, ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a más tardar el día 08 de abril de 2022. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales.

**SEXTO.-** Constituir la **Instancia Municipal de la Mujer**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

**10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -** En uso de la palabra el **C. Anatolio Damián García** Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

**C. ANATOLIO DAMIAN GARCIA**
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM DE
SAN PEDRO JICAYAN

**VOCALES**

**C. AGUSTINA GONZALEZ NICOLAS**
SÍNDICA MUNICIPAL

**C. NIXON FREDY MARTINEZ MATIAS**
REGIDOR DE HACIENDA



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. MARIA ESTELA CRUZ LOPEZ**
REGIDORA DE EDUCACION

**C. ZENAIDA VASQUEZ SANTIAGO**
REGIDORA DE SALUD

**C. SEBASTIAN GONZALEZ SANTIAGO**
REG. DE DESARROLLO SOCIAL

**C. GUILLERMINA INES LOPEZ MEJIA**
REGIDORA DE PANTEON

**C. FIDEL GALDINO LOPEZ CASTRO**
AGENTE MUNICIPAL
SAN JUAN JICAYAN

**C. FAUSTINO GARCIA BAUTISTA**
AGENTE MUNICIPAL
SANTIAGO JICAYAN

**C. PEDRO VASQUEZ GARCIA**
AGENTE MUNICIPAL
CHUPARROSA

**C. MARIO ZEFERINO MARTINEZ MATIAS**
AGENTE DE POLICIA
SAN JOSE YUTATUYAA

**C. PEDRO DAMIAN LOPEZ**
AGENTE DE POLICIA
YUTANDAYOO

**C. ANTONIO LOPEZ DAMIAN**
AGENTE DE POLICIA
AGUA DULCE

**C. RODRIGO LOPEZ CRUZ**
REPRESENTANTE
LIMON REAL

**C. SERGIO CASTRO TOMAS**
REPRESENTANTE
LA HIERBA SANTA

**C. MARCELINO MERINO MEJIA**
REPRESENTANTE
SAN MARCOS EL COYUL

**C. PABLO MARTINEZ PAZ**
REPRESENTANTE
RIO YUTANDUA



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. PERLA MARCELO CELIO**
REPRESENTANTE
LOS MARCELO

**C. ARTEMIO MEJIA MATIAS**
TENIENTE DEL BARRIO XINIÑUU

**C. EDUARDO MEJIA MERINO**
TENIENTE DEL BARRIO ÑUNDASU

**C. SANTIAGO HERNANDEZ DAMIAN**
TENIENTE DEL BARRIO ITINDUA

**C. JOSÉ LUIS ANTONIO GÓMEZ**
REPRESENTANTE DE LA COL. NUEVA JICAYAN

**C. EDUARDO MEJIA MERINO**
GANADERA LOCAL

**C. SEBASTIAN ANTONIO LOPEZ**
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

**C. AURELIO LORENZO GARCIA**
CONSEJO DE VIGILANCIA



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. GRISELDA GARCIA MEJIA**
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
DE LA MUJER

**INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO**

**C. EMILIANO HILARIO GARCÍA**
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

**C. LUIS GARCÍA MEJÍA**
CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

**C. PROF. MINERVA MARCELO VÁSQUEZ**
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

**C. CELESTINO DAMIAN MATIAS**
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Jicayan
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

**C. ANTONINA HERRERA MARCELO**
COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL

**C. SEVERIANO GONZALEZ MENDOZA**
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CCPI STGO. JAMILTEPEC
DIRECCION

**C. ISAEL GERARDO ARELLANEZ HERNANDEZ**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE
TÉCNICO EN LA CG-COPLADE PINOTEPA
NACIONAL.

COPLADE
Enlace Técnico

**C. DOMINGO CRUZ SALVADOR**
SECRETARIO MUNICIPAL
JEFE DEL CCPI JAMILTEPEC

2018 - 2022
COORDINACIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN REGIONAL
DELEGACIÓN DE ATENCIÓN
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

**C. EFRAIN DE LA CRUZ SANCHEZ**
ATENCION CIUDADANA DEL GOB. DEL EDO.



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. DANNY A. NICOLAS LOPEZ**
SECRETARIO MUNICIPAL

**C. DANNY A. NICOLAS LOPEZ**
SECRETARIA O SECRETARIO DEL
CDSM DE SAN PEDRO JICAYAN

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de San Pedro Jicayán, Oaxaca, el día 28 del mes de marzo del año 2022.



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
"BARRIO ITINDÚA
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto Jamiltepec, Oax.
2022-2024

20 - 312 - 2 - 00011
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Pedro Jicayan,
Jamiltepec,
Oaxaca.

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
"BARRIO XININUU"
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto Jamiltepec, Oax.
2022-2024

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
REPRESENTANTE DE LA
COLONIA NUEVA JICAYÁN
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto. Jamiltepec, Oax
2022-2024

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Jicayán
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

DIF OAXACA
Crecer, construir y crecer en familia
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Jicayán
Dtto. Jamiltepec, Oax
Periodo 2022-

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
"BARRIO NUNDASU"
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto Jamiltepec, Oax
2022-2024

20 - 312 - 2 - 00011
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Pedro Jicayan
Jamiltepec,
Oaxaca.

# ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de **San Pedro Jicayán**, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las **15:00** horas del día **01** del mes de **abril** del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los **CC. Anatolio Damián García** Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, **Danny Abel Nicolás López Secretario del CDSM**, sí como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022 y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

**---------- ORDEN DEL DÍA: - ----------**

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Pase de lista y verificación del quórum legal. | Secretario (a) del CDSM. |
| 2. | Instalación legal de la Sesión. | Presidente(a) del CDSM. |
| 3. | Lectura y aprobación del orden del día. | Secretario (a) del CDSM. |
| 4. | Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura | Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE |
| 5. | Participación del Gobierno Federal y Estatal. | Dependencias Federales y Estatales |
| 6. | Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores. | Presidente(a) del CDSM |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

| | |
|---|---|
| 7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022. | Secretario (a) del CDSM |
| 8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:<br>a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022.<br>b) Otras fuentes de Financiamiento.<br>c) La importancia de la integración de los Comités de Obra. | Presidente(a) del CDSM |
| 9. Acuerdos. | Consejo de Desarrollo Social Municipal. |
| 10. Clausura de la sesión. | Presidente(a) del CDSM. |

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

**1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la palabra, la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **26** concejeros de **26** convocados, de los cuales son **21** hombres y **5** mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente o la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra, la o el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la o el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III**.- En uso de la palabra, la o el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FISM-DF)**, que es por **$ 29,399,048.00 (*Veintinueve millones trescientos noventa y nueve mil cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.*)**; así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

**5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. -** En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

**6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.** - En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

| OBRA | UBICACIÓN | EJERCICIO |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.** En uso de la palabra, la o el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

**8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.-** Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

**a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).**



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N – C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| 1 | COBERTURA MUNICIPAL | 2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL | ACCIÓN | 1 | | | 3665 | 6007 | 5272 | |
| 2 | COBERTURA MUNICIPAL | 3% GASTOS INDIRECTOS | ACCIÓN | 1 | | | 3665 | 6007 | 5272 | |
| 3 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO | OBRA | 1 | 1,2 | 1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2 | 1112 | 2365 | 2021 | DIRECTA |
| 4 | SAN PEDRO JICAYÁN | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO YUTA KA'ANU | OBRA | 1 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 1112 | 2365 | 2021 | DIRECTA |
| 5 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA EMILIANO ZAPATA DE SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 4 | 4.1, 4.2, 4.5 | 1112 | 2365 | 2021 | DIRECTA |
| 6 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL CECYTEO, PLANTEL 15, CLAVE: 20ETC0015W | OBRA | 1 | 4 | 4.1, 4.2, 4.5 | 150 | 64 | 108 | DIRECTA |
| 7 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 11 | 11.3 | 1112 | 2365 | 2021 | COMPLEMENTARIA |
| 8 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 4 | 4.1, 4.2, 4.5 | 1112 | 2365 | 2021 | COMPLEMENTARIA |
| 9 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN PEDRO JICAYÁN | KM | 5.50 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 1112 | 2365 | 2021 | DIRECTA |
| 10 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PRINCIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | ML | 100 | 11 | 11.3 | 40 | 95 | 85 | COMPLEMENTARIA |
| 11 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL ACCESO | ML | 100 | 11 | 11.3 | 40 | 95 | 85 | COMPLEMENTARIA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | A LA ESC. PRIM. LIBERTAD | | | | | | | | |
| 12 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA | ML | 100 | 11 | 11.3 | 40 | 95 | 85 | COMPLEMENTARIA |
| 13 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 4 | 4.1, 4.2, 4.5 | 1112 | 2365 | 2021 | COMPLEMENTARIA |
| 14 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 4 | 4.1, 4.2, 4.5 | 1112 | 2365 | 2021 | COMPLEMENTARIA |
| 15 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE SAN PEDRO JICAYÁN | PZA | 10 | 7, 11 | 7.1, 11.3 | 1112 | 2365 | 2021 | COMPLEMENTARIA |
| 16 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE BANCO PARA PLAZA CÍVICA EN ESC. PRIM. BILINGÜE LIBERTAD, CLAVE: 20DPB1330H | M2 | 1500 | 11 | 11.3 | 90 | 55 | 55 | COMPLEMENTARIA |
| 17 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS YUTA TUSOKO DEL KM 0+000 AL KM 2+800 | KM | 2.8 | 1, 2, 8 | 1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3 | 35 | 68 | 62 | DIRECTA |
| 18 | SAN PEDRO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL A SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 1,7,11 | 1.1, 1.2, 1.4, 7.1 11.1 | 50 | 132 | 118 | DIRECTA |
| 19 | SAN PEDRO / JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA | ML | 90 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 70 | 148 | 132 | DIRECTA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | CALLE INDEPENDENCIA, BARRIO TICHINDUA | | | | | | | | |
| 20 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, BARRIO TICHINDUA | OBRA | 1 | 1,7,11 | 1.1, 1.2, 1.4, 7.1 11.1 | 70 | 148 | 132 | DIRECTA |
| 21 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL BARRIO TICHINDUA | ML | 100 | 11 | 11.3 | 70 | 148 | 132 | COMPLEMENTARIA |
| 22 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS ENTRE LIBERTAD Y PACIFICO, BARRIO GRANDE | ML | 100 | 11 | 11.3 | 40 | 85 | 82 | COMPLEMENTARIA |
| 23 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. PACIFICO, BARRIO GRANDE | ML | 150 | 11 | 11.3 | 40 | 85 | 82 | COMPLEMENTARIA |
| 24 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN EL CALLEJON DEL AMOR, BARRIO XINIÑUU | ML | 80 | 11 | 11.3 | 100 | 155 | 145 | COMPLEMENTARIA |
| 25 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA PRIVADA LIBERTAD, BARRIO XINIÑUU | ML | 60 | 11 | 11.3 | 100 | 155 | 145 | COMPLEMENTARIA |
| 26 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO DEL CECYTEO AL MODULO DE SEGURIDAD, BARRIO XINIÑUU | ML | 40 | 11 | 11.3 | 100 | 155 | 145 | COMPLEMENTARIA |
| 27 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE POZO TIPO NORIA YUTAINA, BARRIO XINIÑUU | OBRA | 1 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 100 | 155 | 145 | DIRECTA |
| 28 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A | ML | 100 | 11 | 11.3 | 50 | 132 | 118 | COMPLEMENTARIA |

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, BARRIO ITINDUA | | | | | | | | |
| 29 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE LIBERTAD, BARRIO ITINDUA | ML | 20 | 11 | 11.3 | 50 | 132 | 118 | COMPLEMENTARIA |
| 30 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, BARRIO XUÑUU | ML | 200 | 11 | 11.3 | 50 | 68 | 62 | COMPLEMENTARIA |
| 31 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, BARRIO XUÑUU | ML | 30 | 11 | 11.3 | 50 | 68 | 62 | COMPLEMENTARIA |
| 32 | SAN PEDRO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y POZO YUTATUMA, BARRIO ÑUNDAZU | ML | 300 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 65 | 187 | 138 | DIRECTA |
| 33 | SAN PEDRO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, BARRIO ÑUNDAZU | ML | 300 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 65 | 187 | 138 | DIRECTA |
| 34 | SAN PEDRO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, BARRIO ÑUNDAZU | OBRA | 1 | 1,7,11 | 1.1, 1.2, 1.4, 7.1 11.1 | 65 | 187 | 138 | DIRECTA |
| 35 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE | ML | 90 | 11 | 11.3 | 40 | 95 | 85 | COMPLEMENTARIA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | HERIBERTO MARTINEZ E INDEPENDENCIA, BARRIO CHANDUA | | | | | | | | |
| 36 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DE LA ESC. SEC. TEC. No. 123, BARRIO CHANDUA | ML | 100 | 11 | 11.3 | 40 | 95 | 85 | COMPLEMENTARIA |
| 37 | SAN PEDRO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COL. NUEVA DE SAN PEDRO JICAYAN | OBRA | 1.0 | 1,7,11 | 1.1, 1.2, 1.4, 7.1 11.1 | 38 | 14 | 17 | DIRECTA |
| 38 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO YUTA TUMANGO EN LA COL. NUEVA JICAYÁN | OBRA | 1 | 1, 6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 38 | 14 | 17 | DIRECTA |
| 39 | AGUA DULCE | EQUIPAMIENTO DE POZO TIPO NORIA EN AGUA DULCE | OBRA | 1.0 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 93 | 227 | 181 | DIRECTA |
| 40 | AGUA DULCE | REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE EN AGUA DULCE | KM | 1.5 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 93 | 227 | 181 | DIRECTA |
| 41 | AGUA DULCE | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN AGUA DULCE | OBRA | 1.0 | 1,7,11 | 1.1, 1.2, 1.4, 7.1 11.1 | 93 | 227 | 181 | DIRECTA |
| 42 | AGUA DULCE | CONSTRUCCIÓN DE 55 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA | ACCIONES | 55 | 1, 6, 11 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1 | 93 | 227 | 181 | DIRECTA |
| 43 | AGUA DULCE | REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL E.C. (LOS TRES RÍOS) – SAN MARCOS COYUL – AGUA DULCE – LIMÓN REAL – SAN JUAN JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 16+000 | KM | 16.00 | 11 | 11.3 | 93 | 227 | 181 | COMPLEMENTARIA |
| 44 | AGUA DULCE | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE | KM | 9.00 | 11 | 11.3 | 93 | 227 | 181 | COMPLEMENTARIA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N. C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (LOS TRES RÍOS) – SAN MARCOS COYUL – AGUA DULCE, DEL KM 0+000 AL KM 16+000. | | | | | | | | |
| 45 | SAN JOSE YUTATUYAA | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL | ML | 150 | 11 | 11.3 | 144 | 337 | 289 | COMPLEMENTARIA |
| 46 | SAN JOSE YUTATUYAA | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE HACIA RIO YUTANDUA | ML | 150 | 11 | 11.3 | 144 | 337 | 289 | COMPLEMENTARIA |
| 47 | SAN MARCOS EL COYUL | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL | ML | 100 | 11 | 11.3 | 27 | 40 | 40 | COMPLEMENTARIA |
| 48 | SAN MARCOS EL COYUL | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ | ML | 100 | 11 | 11.3 | 27 | 40 | 40 | COMPLEMENTARIA |
| 49 | SAN MARCOS EL COYUL | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARIA MORELOS | ML | 100 | 11 | 11.3 | 27 | 40 | 40 | COMPLEMENTARIA |
| 50 | YUTANDAYOO | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN YUTANDAYOO | OBRA | 1.0 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 187 | 471 | 400 | DIRECTA |
| 51 | YUTANDAYOO | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | OBRA | 1.0 | 1, 6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 187 | 471 | 400 | DIRECTA |
| 52 | YUTANDAYOO | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN YUTANDAYOO | KM | 1.5 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 187 | 471 | 400 | DIRECTA |
| 53 | YUTANDAYOO | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA | ML | 200 | 11 | 11.3 | 187 | 471 | 400 | COMPLEMENTARIA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | CALLE LEYES DE REFORMA | | | | | | | | |
| 54 | YUTANDAYOO | MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN EN YUTANDAYOO | OBRA | 1.0 | 1,7,11 | 1.1, 1.2, 1.4, 7.1 11.1 | 187 | 471 | 400 | DIRECTA |
| 55 | YUTANDAYOO | REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL; LA CATALINA - SAN PEDRO JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 15+000 | KM | 15.00 | 11 | 11.3 | 187 | 471 | 400 | COMPLEMENTARIA |
| 56 | YUTANDAYOO | AMPLIACION DE CAMINO SACA COSECHAS PARAJE YUTA TABAKOO DEL KM. 0+000 AL KM. 3+500 | KM | 3.5 | 11 | 11.3 | 331 | 808 | 689 | COMPLEMENTARIA |
| 57 | YUTANDAYOO | PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO "YUTANDAYOO - SAN PEDRO JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 8+580" | KM | 8.5 | 11 | 11.3 | 217 | 444 | 419 | COMPLEMENTARIA |
| 58 | CHUPARROSA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CHUPARROSA | KM | 1.5 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 217 | 444 | 419 | DIRECTA |
| 59 | CHUPARROSA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CHUPARROSA | ML | 2000 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 217 | 444 | 419 | DIRECTA |
| 60 | CHUPARROSA | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JAREZ | ML | 200 | 11 | 11.3 | 217 | 444 | 419 | COMPLEMENTARIA |
| 61 | CHUPARROSA | CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA; E.C. (TLACAMAMA – SAN JUAN COLORADO) - SAN PEDRO JICAYÁN- CHUPARROSA; DEL KM 0 +000 AL KM 4+500 | KM | 4.5 | 11 | 11.3 | 217 | 444 | 419 | COMPLEMENTARIA |



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| 62 | LA HIERBA SANTA | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JAREZ | ML | 200 | 11 | 11.3 | 41 | 75 | 78 | COMPLEMENTARIA |
| 63 | LA HIERBA SANTA | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL | ML | 100 | 11 | 11.3 | 41 | 75 | 78 | COMPLEMENTARIA |
| 64 | RIO YUTANDUA | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL | ML | 100 | 11 | 11.3 | 49 | 114 | 106 | COMPLEMENTARIA |
| 65 | SAN JUAN JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN SAN JUAN JICAYÁN | KM | 2.0 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 385 | 942 | 873 | DIRECTA |
| 66 | SAN JUAN JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN | ML | 200 | 11 | 11.3 | 385 | 942 | 873 | COMPLEMENTARIA |
| 67 | SAN JUAN JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | OBRA | 1 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 6.3 | 385 | 942 | 873 | DIRECTA |
| 68 | SAN JUAN JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS PARAJE CERRO GABILAN DEL KM. 0+000 AL KM. 5+000 | KM | 5.0 | 11 | 11.3 | 385 | 942 | 873 | COMPLEMENTARIA |
| 69 | LOS MARCELO | EQUIPAMIENTO DE POZO ARTESIANO EN COLONIA LOS MARCELO | OBRA | 1 | 1, 6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 49 | 111 | 99 | DIRECTA |
| 70 | LOS MARCELO | CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN EN COLONIA LOS MARCELO | ML | 1500 | 1 ,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 49 | 111 | 99 | DIRECTA |
| 71 | LOS MARCELO | CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO | OBRA | 1 | 1, 6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4 | 49 | 111 | 99 | DIRECTA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N – C.P. 71740

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | ODS | | Beneficiarios | | | Tipo de Incidencia 2/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Número ODS | Número Meta | Hogares | Mujeres | Hombres | |
| | | EN COLONIA LOS MARCELO | | | | | | | | |
| 72 | EL LIMÓN REAL | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PORVENIR | ML | 100 | 11 | 11.3 | 39 | 85 | 76 | COMPLEMENTARIA |
| 73 | EL LIMÓN REAL | REHABILITACIÓN DE LA CASA DE SALUD EN LIMÓN REAL | OBRA | 1 | 1,3,5 | 1.1, 1.2, 1.4, 3.1, 3.4 3.7, 3.8, 5.6 | 39 | 85 | 76 | DIRECTA |
| 74 | EL LIMÓN REAL | CONSTRUCCIÓN DE 44 SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LIMÓN REAL | ACCIONES | 44 | 1, 6, 11 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 11.1 | 39 | 85 | 76 | DIRECTA |
| 75 | SANTIAGO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA | ML | 200 | 11 | 11.3 | 267 | 578 | 504 | COMPLEMENTARIA |
| 76 | SANTIAGO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA | ML | 150 | 11 | 11.3 | 267 | 578 | 504 | COMPLEMENTARIA |
| 77 | SANTIAGO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN SANTIAGO JICAYÁN | KM | 5.50 | 1,6 | 1.1, 1.2, 1.4, 6.2 | 267 | 578 | 504 | DIRECTA |
| 78 | SANTIAGO JICAYÁN | AMPLIACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS | ML | 150 | 11 | 11.3 | 267 | 578 | 504 | COMPLEMENTARIA |
| 79 | SANTIAGO JICAYÁN | RECONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO: SAN PEDRO JICAYÁN - SANTIAGO JICAYÁN, DEL KM 0+000 AL KM 3+500 | KM | 3.5 | 11 | 11.3 | 652 | 1520 | 1377 | COMPLEMENTARIA |


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

**b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento**.

| Orden de Prioridad | Localidad | Nombre de la Obra y/o Acción | Metas obra | | Beneficiarios | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Unidad | Cantidad | Hogares | Mujeres | Hombres |
| 80 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JICAYÁN, SEGUNDA ETAPA | OBRA | 1 | 1027 | 2432 | 2278 |
| 81 | SAN PEDRO JICAYÁN | REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA | OBRA | 1 | 822 | 1946 | 1823 |
| 82 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS | OBRA | 1 | 1112 | 2365 | 2278 |
| 83 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA | OBRA | 1 | 1112 | 2365 | 1595 |
| 84 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE UNIVERSIDAD | OBRA | 1 | 1112 | 2365 | 1595 |
| 85 | SAN PEDRO JICAYÁN | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL | OBRA | 1 | 1112 | 2365 | 2278 |
| 86 | SAN PEDRO JICAYÁN | CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE SAN PEDRO JICAYÁN | OBRA | 1 | 1112 | 2365 | 2021 |
| 87 | LA HIERBA SANTA | ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA BASURERO MUNICIPAL | OBRA | 1 | 41 | 75 | 78 |
| 88 | SAN JUAN JICAYÁN | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONIA MOVIL | OBRA | 1 | 385 | 942 | 873 |
| 89 | SANTIAGO JICAYÁN | ADQUISICIÓN DE UNA ANTENA DE TELEFONIA MOVIL | OBRA | 1 | 267 | 578 | 504 |

**c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.-** En uso de la palabra, el titular del Módulo de Coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

**9. ACUERDOS.** El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO**.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Bienestar una vez que se publiquen.

**SEGUNDO**. - El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

**TERCERO**.- El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

**10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra, la o el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 18:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Jicayan Dtto. Jamiltepec, Oax. 2022 - 2024

**C. ANATOLIO DAMIÁN GARCÍA**
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Jicayan Dtto. Jamiltepec, Oax. 2022 - 2024

**VOCALES**

**C. AGUSTINA GONZÁLEZ NICOLÁS**
SÍNDICA MUNICIPAL

**C. NIXON FREDY MARTÍNEZ MATÍAS**
REGIDOR DE HACIENDA


mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. MARÍA ESTELA CRUZ LÓPEZ**
REGIDORA DE EDUCACIÓN

**C. ZENAIDA VÁSQUEZ SANTIAGO**
REGIDORA DE SALUD

**C. SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANTIAGO**
REG. DE DESARROLLO SOCIAL

**C. GUILLERMINA INÉS LÓPEZ MEJÍA**
REGIDORA DE PANTEÓN

**C. FIDEL GALINDO LÓPEZ CASTRO**
AGENTE MUNICIPAL
SAN JUAN JICAYÁN

**C. FAUSTINO GARCÍA BAUTISTA**
AGENTE MUNICIPAL
SANTIAGO JICAYÁN

**C. PEDRO VÁSQUEZ GARCÍA**
AGENTE MUNICIPAL
CHUPARROSA

**C. MARIO ZEFERINO MARTÍNEZ MATÍAS**
AGENTE DE POLICÍA
SAN JOSÉ YUTATUYAA

**C. PEDRO DAMIÁN LÓPEZ**
AGENTE DE POLICÍA
YUTANDAYOO

**C. ANTONIO LÓPEZ DAMIÁN**
AGENTE DE POLICÍA
AGUA DULCE

**C. RODRIGO LÓPEZ CRUZ**
REPRESENTANTE
LIMÓN REAL

**C. SERGIO CASTRO TOMAS**
REPRESENTANTE
LA HIERBA SANTA



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. MARCELINO MERINO MEJÍA**
REPRESENTANTE
SAN MARCOS EL COYUL

**C. PABLO MARTÍNEZ PAZ**
REPRESENTANTE
RIO YUTANDUA

**C. PERLA MARCELO CELIO**
REPRESENTANTE
LOS MARCELO

**C. ARTEMIO MEJÍA MATÍAS**
TENIENTE DEL BARRIO XINIÑUU

**C. EDUARDO MEJÍA MERINO**
TENIENTE DEL BARRIO ÑUNDASU

**C. SANTIAGO HERNÁNDEZ DAMIÁN**
TENIENTE DEL BARRIO ITINDUA

**C. JOSÉ LUIS ANTONIO GÓMEZ**
REPRESENTANTE DE LA COL.
NUEVA JICAYAN



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. EDUARDO MEJIA MERINO**
GANADERA LOCAL

**C. SEBASTIAN ANTONIO LOPEZ**
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

**C. AURELIO LORENZO GARCIA**
CONSEJO DE VIGILANCIA

**C. GRISELDA GARCIA MEJIA**
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

**INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO**

**C. EMILIANO HILARIO GARCÍA**
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

**C. LUIS GARCÍA MEJÍA**
CONTRALORÍA SOCIAL MUNICIPAL

**C. PROF. MINERVA MARCELO VÁSQUEZ**
CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL

**C. CELESTINO DAMIAN MATIAS**
TESORERO MUNICIPAL

**C. ANTONINA HERRERA MARCELO**
COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL

**C. SEVERIANO GONZALEZ MENDOZA**
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

**C. ISAEL GERARDO ARELLANEZ HERNANDEZ**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE
TÉCNICO EN LA CG-COPLADE PINOTEPA NACIONAL

**C. DOMINGO CRUZ SALVADOR**
SECRETARIO MUNICIPAL
JEFE DEL CCPI JAMILTEPEC

2016 - 2022
COORDINACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN REGIONAL
DELEGACIÓN DE ATENCIÓN
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

**C. EFRAIN DE LA CRUZ SANCHEZ**
ATENCION CIUDADANA DEL GOB. DEL EDO.

SECRETARIA MUNICIPAL

**C. DANNY A. NICOLAS LOPEZ**
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de San Pedro Jicayán, Oaxaca, el día 01 del mes de abril del año 2022.



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
"BARRIO XINIÑUU"
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
"BARRIO ITINDÚA
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
"BARRIO ÑUNDASU"
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto. Jamiltepec, Oax
2022-2024

DIF OAXACA
Crecer, construir y crecer en ...
COMITÉ MUNICIP...
Mpio. San Pedro Jica...
Dtto. Jamiltepec, O...
Periodo 2022-202...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Jicayan
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

UN GOBIERNO
DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO
Y PARA EL PUEBLO
REPRESENTANTE DE LA
COLONIA NUEVA JICAYÁN
Mpio. San Pedro
Jicayán,
Dtto. Jam...

CAMPESINOS DE AMÉRICA UNIOS
20 - 312 - 2 - 00011
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Pedro Jicayan,
Jamiltepec,
Oaxaca.

CAMPESINOS DE AMÉRICA UNIOS
20 - 312 - 2 - 00011
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
San Pedro Jicayan,
Jamiltepec,
Oaxaca.

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO JICAYAN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA, PERIODO LEGAL 2022-2024.**

En el Municipio de SAN PEDRO JICAYAN, perteneciente al distrito de JAMILTEPEC, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 20 DE JUNIO de 2022, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en AV. HIDALGO COL. CENTRO; el ciudadano ANATOLIO DAMIAN GARCIA Presidente Municipal y los ciudadanos AGUSTINA GONZALEZ NICOLAS, NIXON FREDY MARTINEZ MATIAS, MARIA ESTELA CRUZ LOPEZ, ZENAIDA VASQUEZ SANTIAGO, SEBASTIAN GONZALEZ SANTIAGO Y GUILLERMINA INES LOPEZ MEJIA, Sindica Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Educación, Regidora de Salud, Regidor de Desarrollo Social y Regidora de Panteón respectivamente de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, de igual forma el C. DANNY ABEL NICOLAS LOPEZ secretario municipal, se reúnen para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo, con el objeto de analizar, discutir y llegar a acuerdos relacionados a las dietas del presidente municipal, sindica, regidores y sueldos del personal que labora en el H. Ayuntamiento, con lo que al efecto disponen los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II, 48 49, 50, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente

**----------Orden del día----------**

**Primero.** Pase de Lista.
**Segundo.** Declaratoria del Quórum.
**Tercero.** Instalación Legal de la Sesión.
**Cuarto.** Lectura del Orden de Día.
**Quinto.** Asuntos relativos al plan municipal de desarrollo de este municipio de San Pedro Jicayán.
**Sexto.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la presente sesión ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano ANATOLIO DAMIAN GARCIA Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de SAN PEDRO JICAYAN; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la presente sesión extraordinaria de Cabildo, como sigue:

**Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo**

**Primero. Pase de Lista.** En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Ciudadano ANATOLIO DAMIAN GARCIA | Presidente Municipal |
| Ciudadana AGUSTINA GONZALEZ NICOLAS | Síndica Municipal |
| Ciudadano NIXON FREDY MARTINEZ MATIAS | Regidor de Hacienda |
| Ciudadana MARIA ESTELA CRUZ LOPEZ | Regidora de Educación |
| Ciudadana ZENAIDA VASQUEZ SANTIAGO | Regidora de Salud |
| Ciudadano SEBASTIAN GONZALEZ SANTIAGO | Regidor de Desarrollo Social |
| Ciudadana GUILLERMINA INES LOPEZ MEJIA | Regidora de Panteón |

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de SIETE concejales de los SIETE concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano ANATOLIO DAMIAN GARCIA, Presidente Municipal Constitucional, señala que "*habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se sigue con el desahogo del siguiente punto*"

**Tercero. Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Ciudadano ANATOLIO DAMIAN GARCIA, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: "*siendo las 09:21 horas, del día 05 de FEBRERO de 2022, declaró legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de SAN PEDRO JICAYAN, Oaxaca*"; y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, el secretario municipal dio lectura al orden día de la presente sesión extraordinaria.

**Quinto. Asuntos relativos al plan municipal de desarrollo de este municipio de San Pedro Jicayán.** En uso de la palabra el presidente municipal informa a los concejales se ha culminado la elaboración del plan municipal de desarrollo de este municipio, y por tal motivo se realizará la presentación y después el análisis del mismo, para que el h. cabildo lo apruebe o modifique en su caso. por lo que después de la presentación y análisis del plan, se llega al siguiente;

**Acuerdo único**: en votación unánime el H. Cabildo **aprueba** en su totalidad el plan municipal de desarrollo de San Pedro Jicayán 2022-2024, para que sea turnado al área correspondiente para su revisión y futura publicación.

**Sexto:** Una vez desahogados todos los puntos, conforme lo dispone el segundo párrafo, última parte, del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:10 horas del día 20 del mes de JUNIO de 2022, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los efectos a que haya lugar.

Damos fe de los acuerdos tratados y llevados en la presente Sesión de Cabildo.

**Atentamente**

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Jicayan Distrito de Jamiltepec, Oaxaca**

**C. ANATOLIO DAMIAN GARCIA**
**Presidente Municipal Constitucional**

**C. AGUSTINA GONZALEZ NICOLAS**
**Síndica Municipal**

**C. NIXON FREDY MARTINEZ MATIAS**
**Regidor de Hacienda**

**C. MARIA ESTELA CRUZ LOPEZ**
**Regidora de Educación**

**C. ZENAIDA VASQUEZ SANTIAGO**
**Regidora de Salud**

**C. SEBASTIAN GONZALEZ SANTIAGO**
**Regidor de Desarrollo Social**

**C. GUILLERMINA INES LOPEZ MEJIA**
**Regidora de Panteón**

**C. DANNY ABEL NICOLAS LOPEZ**
**Secretario Municipal**
**"DOY FE"**

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

*Nota: La presente hojas de firmas, pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Jicayan, celebrada a las 10:00 horas del día 20 de junio de 2022.*



mpio_jicayan2022@hotmail.com – Tel. 954 688 01 24 – Av. Hidalgo Palacio Municipal S/N - C.P. 71740

## BIBLIOGRAFÍA

Corporation, s. (17 de 05 de 2022). *Enciclopedia en línea, red semántica, diccionarios, definiciones y más.* Obtenido de http://diccionario.sensagent.com/last-modif/diccionario/index.html

Díaz-Bautista, A., Avilés, J. A., & Rosas, A. M. (16 de Febrero de 2006). *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Definición" en Migración, Frontera y Población*. Obtenido de www.diputados.gob.mx/cesop/

Ivette, A. (10 de Noviembre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods.html

López Ricalde, C. D., López Hernández, E. S., & Ancona Peniche, I. (Mayo-Agosto de 2015). Desarrollo Sustentable o sostenible . Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Oaxaca, C. d. (2019). Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible. Gobierno del Estado de Oaxaca.

OMS. (04 de 09 de 2022). *Organización Munidial de la Salud* . Obtenido de https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

Pérez, M. (20 de 05 de 2021). *Definición de Necesidad*. Obtenido de https://conceptodefinicion.de/necesidad/

Ramo, G. (02 de 05 de 2015). *Enciclopedia Asigna*. Obtenido de https://enciclopedia.net/hacinamiento/#:~:text=Se%20denomina%20hacinamiento%20a%20una%20situaci%C3%B3n%20caracterizada%20por,con%20la%20cantidad%20de%20personas%20que%20la%20habitan.

*Sustentabilidad: qué es, definición, concepto, principios y tipos*. (3 de 03 de 2022). Obtenido de https://responsabilidadsocial.net/sustentabilidad-que-es-definicion-concepto-principios-y-tipos/?amp

Elaborado por: IDC. Raquel Mendoza Aguilar

Dato de contacto:

Celular: 9531278877

Correo electrónico: raquel-aguilar@outlook.com